

Las voces de las mujeres persisten en la memoria colectiva de sus pueblos

Continuum de violencias
y resistencias en la vida,
cuerpo y territorio
de las mujeres





Las voces de las mujeres persisten en la memoria colectiva de sus pueblos

Continuum de violencias
y resistencias en la vida,
cuerpo y territorio
de las mujeres



Guatemala, junio 2014

Las voces de las mujeres persisten en la memoria colectiva de sus pueblos

Continuum de violencias
y resistencias en la vida,
cuerpo y territorio
de las mujeres

Elaborado por:

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos
CALDH

Ajtz'ib. Responsable de sistematización, investigación y redacción de documento.

María José Pérez Sián

Transcripción y traducción.

Francisca Canahuí Bolvito

talleres en la región Achi' - Alta y Baja Verapaz

Magdalena Ceto Corio

talleres en la región ixil - Quiché

María José Pérez Sián

talleres interregionales

Responsable del proceso de fortalecimiento al liderazgo de las mujeres y Coordinación de la Unidad de Derechos de las Mujeres

Sara Álvarez Medrano

Lectura y revisión.

Alejandra Castillo

Edda Gaviola Artigas

Fabiola García Galán

Sara Álvarez Medrano

Tania Palencia Prado

Diseño gráfico e ilustración.

Laura Sánchez Cortés

Dogs & Co.

2da Edición impresa en

Serviprensa, S. A.

Primera edición 1,000 ejemplares – junio 2014

Segunda edición 500 ejemplares – septiembre 2019

Se permite la reproducción total o parcial de este
documento una vez se cite la fuente.

ISBN: 978-9929-8079-7-6



Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos - CALDH

6a. avenida 1-71 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: (502) 2251-0555 Fax: (502) 2230-3470

Página web: www.caldh.org.gt

Correo: comunicacion@caldh.org.gt

Con el apoyo de:



En reconocimiento a:

Mujeres que aportaron su energía vital, reflexiones, conocimientos, sabiduría para este texto.

Adelaida Canil

Adelaida Charra

Agustina Xitumul

Albertina Caal Choc

Alicia Velasco Balan

Ana Bernal

Ana Cabinal Rodríguez

Ana Catarina Osorio

Ana Coc Sacrap

Ana Gabriela Aguin

Ana Gonzales

Ana Griselda Cusanero

Ana Laynez Vi

Ana López

Ana Pacheco Ramírez

Ana Priscila Gonzales Lucas

Ana Raymundo Raymundo

Anastasia Tun Bol

Anastasia Tum

Andrea Velásquez

Angélica Osorio Osorio

Angelina Francisco Pablo

Angelina Gonzales

Angelina Pérez Pérez

Angelina Pérez Silvestre

Angelina Silvestre Ramos

Anita Pablo Pérez

Antonia Morales

Antonia Valey

Araceli López

Balbina Chocoj

Bernaldina Morales

Berta Tecú Piox

Braulia Elías Plata

Candelaria Tiul Caal

Carlota Quim Coc

Carmelina Ramírez

Carmen Corazón Jerónimo

Carmen Teresa Pérez

Catalina Balam López

Catalina Tecú

Catarina Castro Mejía

Catarina Gómez Sánchez

Catarina Guzaro Matom

Catarina Guzmán Bernal

Catarina Marcos Bernal

Catarina Mateo

Catarina Raymundo Brito

Cecilia Baca Gallego

Cecilia Bernal Guzmán

Cecilia Calat Sic

Claudia Ixcol González

Claudia Patricia Mejía

Concepción Mesía Petzey

Cornelia Tacen Tomas

Cristi Irseni Boror Us

Cristina Guarchaj López

Cristina Paiz Lucas

Cristobalina Cosigúa

Cruz Pérez Osorio

Cruz Sical Xitumul

Dalmacia Boror

Deisy Elizabeth Raxcacó

Dina Angélica Cajti

Dolores Andrés Domingo

Dolores Caal Paau

Dolores

Dolores Sacrap

Dominga Cahuec Alvarado

Dominga Concepción Martínez

Dominga Tambriz Sac

Dorotea Plato

Elena Adelina Guarchaj

Elena Baleu

Elena de Paz Santiago

Elena Guarchaj Guarchaj

Elena Miguel Andrés

Elsa Xiomara López

Eluvia Ical

Elva Yocelin Curup

Elvira Max

Elvira Ramírez R.

Ermenegilda Suchité

Estela Cobjon Tecú

Estela Larios

Eulalia Alonso Juan

Eulalia Andrés Diego

Eulalia Ángel Felipe

Eulalia Osorio Pérez

Evelyn Jerónimo

Evelyn Magaly Guerra

Faustina Cojom Manuel

Faustina Tojín Castro	Josefina Ixcotoyac	M agdalena Bernal de Paz
Federica Paíz Ramos	Juana Bala	Magdalena Martín Baltazar
Felipa Coloch Sical	Juana Carmelo Pérez	Magdalena Matom Raymundo
Feliciana Laynez Chávez	Juana Francisca Reyes Ramírez	Magdalena Matom Terraza
Francisca Tzoc Chiyal	Juana Gonzales Salazar	Magdalena Ofelia Pacheco
Floralalma Elías	Juana Jorge Marcos	Magdalena Pérez
Florinda Leticia Ramírez	Juana José Velásquez	Magdalena Rodríguez Córdoba
Florinda Velásquez López	Juana Lidia Tojín	Magdalena Tojín Yat
Francisca Cajtí	Juana Marcos Matom	Magdalena Ú del Vario
Francisca Canahuí Bolvito	Juana Martín	Magdalena Velasco
Francisca Sic Osorio	Juana Morales Laynez	Manuela Carrillo Guarchaj
Francisca Vásquez Velásquez	Juana Pais Ramos	Manuela Elizabeth Cojtí
G ladis Ixcotoyac	Juana Raymundo Santiago	Manuela Ixpatá
Gladys de León	Juana Reyes Ramírez	Manuela Tzoc
Gregoria Tecú	Juana Sánchez Chávez	Marcelina Estrada Balam
Guadalupe López	Juana Sánchez Toma	Marcelina Lux Elías
H eydi Lourdes Jacobo	Juana Terraza Chávez	Margarita Bala
Hilda Carranza Morales	Juana Valdez Carmelo	Margarita Iboy Morales
I ngrid García Elías	Juana	Margarita Pérez Santiago
Irene Pop de Caal	Juana Xirum	Margarita Rivera Ceto
Irma Godínez Lucas	Juliana Iboy Cajbon	Margarita Salazar
Irma Raquel Ajcalón	Julia Cortes Tecú	Margarita Us Sutuj
Irma Yolanda Atz	Julia Martín Francisco	María Angélica Gonzales Chitay
Isabel Cusanero	Juliana Cajtí	María Brito Raymundo
Isabela Cusanero Jacobo	Juliana Elena Laynez Chávez	María Carmela Atz
Isabela Guzmán Cobo	Juliana García Arias	María Carmen Mam
Isabela Lucas Lucas	K eila Coc	María Carmen Raymundo Cobo
Isabela Matom Chávez	L idia Gallego Manuel	María Cobo Brito
Isabela Miguel Andrés	Linda Osorio Elías	María Cristina Lucas Martín
Isabela Ramos Lucas	Lioncia Eliseo Manuel	María Domingo Paiz
J acinta Brito Matom	Lucía Alejandrina Saquic	María Elena López
Jesús Xitimul Tun	Lucrecia Armira	María Estela
Josefa Odilia Caba Sánchez	Luisa Calicio	María Fernanda Chocón
Josefa Sánchez del Vario	Luisa Calis	María Florinda Cahuec Alvarado

María Francisca Cajtí	Marta López Avilés	Sina Brito Matom
María Guillermina Ramírez	Marta Raymundo Raymundo	Sotera Xitimul Tun
María Inés Ambrosio	Martina Tojín Pérez	Susana Pangan Cujú
María Isabel Morales	Máxima Emiliana García	Susana Valey
María	Milvia Magali Ramírez	T elma Armira
María Ixquictap Canutaj	Miriam Marisol Jacobo	Telma García
María Juan Hernández	Mirna Lilitiana Chiquival	Teresa Avilez Pérez
María López Avilez	Modesta Pérez	Teresa Escobar López
María López Córdova	O nelda Canil	Teresa Gonzales Guzaro
María Manuel Tecú	P atrocinia Sánchez Chén	Tereza Cedillo Guzaro
María Martín Francisco	Paula Balam Tacen	Timotea Lajuj López
María Mejía Laj	Paula Díaz	Tomasa Caal
María Micaela Ismaloj	Paula Maribel Romero	Tomasa Lostor Méndez
María Pablo Carmelo	Paulina Ortiz Juan	Tomasa Paau
María Paíz Ramos	Pedrina Alvarado	Tomasa Pérez Gómez
María Puzul Puzul	Petrona Tomas Pascual	V erónica Miguel Andrés
María Ramos Toma	Prudencia Cajbon Gerónimo	Vicenta Piox López
María Raymundo Morales	R egina Sutuj	Vicenta Tzoy
María Raymundo Raymundo	Reina Erlinda Manuel de Paz	Victoria Guadalupe
María Rutilia Mendoza	Romelia Alvarado	Victoria Huz Tay
María Santiago Raymundo	Romelia Caal Paau	Victoria Pop
María Solís Solís	Rosa Amalia Grave	Victoriana López Reyes
María Tadeo José	Rosa Itzoy Juracán	Vilma Lileana Sinto
María Teresa Sic Osorio	Rosa Laj Cu	Vilma Ramírez Raymundo
María Toma	Rosa Pérez Silvestre	Vilma Soluguí
María Tomasa Morales	Rosa Roxana Toma Cabinal	Virgilia Aguilar
María Verónica Raymundo Gonzales	Rosa Ú Laynez	Viviana Us
Mariana de Jesús López	Rosmeri Panjoj	W endy Nineth Morales
Mariana de Jesús Pérez	Roxana Panjoj Larios	Y esica Acabal Itzep
Marleni Isabel Pérez	S abina Aguin Sutuj	Yolanda Aracely García Elías
Marta Cedillo Cedillo	Sandra Isabel Lacan	Yolanda Caal Paau
Marta Che	Sandra Quib	Z oila Larios Hernández
Marta García	Santa Yujá	
Marta Lidia Ambrosio	Silvia Lorenza Raxcacó	

Tabla de Contenido

Presentación	09
Introducción	11
I Parte	17

Descripción del proceso de fortalecimiento. Formación, sanación y sistematización.

¿Quiénes participaron en el proceso?

- Asociación para la Justicia y Reconciliación -AJR
- Colectivo Flor de Maguey
- Red Departamental de Mujeres Sololtecas con Visión Integral -REDMUSOVI
- Defensoría Maya Ch'orti' -DEMACH
- Coordinadora de Jóvenes de Sololá Kaji B'atz
- Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos -CALDH

Valoraciones

Valoraciones de las participantes al proceso interregional.

Valoración de las mujeres como facilitadoras en sus regiones o colectivos.

Valoraciones del equipo de trabajo del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos.

II Parte

51

Analizando el contexto y situación actual de las mujeres en Guatemala.
Continuum de violencias contra las mujeres y continuum de resistencias.
Investigación, sistematización y memoria histórica.

¿Cómo entendemos el continuum?

- **Primera Etapa:** Época Ancestral. 3,500 a.C. - 1524.
- **Segunda Etapa:** Invasión y ocupación. 1524 -1821
- **Tercera Etapa:** Colonialismo Interno. 1821-1944
- **Cuarta Etapa:** Intentos Democráticos. 1944 -1954
- **Quinta Etapa:** Guerra Contra Insurgente. 1954 -1996
- **Sexta Etapa:** 17 años después de la firma de la paz. 1996 - 2012

Sentencia por Genocidio, hito histórico de resistencia y persistencia del pueblo maya.

III Parte

173

Anotaciones para seguir construyendo

Bibliografía

177

Anexos

185



Presentación

Todas las personas merecemos y necesitamos tener nuestra memoria colectiva activa, conocer nuestra historia desde nuestra genealogía, para pararnos con la fuerza de nuestros ancestros y ancestros, sentir que los caminos que recorremos son también de respeto, alegría y buen vivir.

CALDH presenta esta segunda edición de “Las voces de las mujeres persisten en la memoria colectiva de sus pueblos”, con gran alegría, después de cinco años de caminar con este libro en varios colectivos, territorios y mujeres diversas que han podido reflexionar sobre el continuum de violencias y resistencias de las mujeres y sus pueblos. Gracias a todas las mujeres mayas y mestizas que con sus voces, historias y memorias hicieron posible la construcción de este libro, ya que gracias a ellas muchas mujeres de diferentes idiomas, edades y cosmovisiones, han podido reflexionar sobre la historia de Guatemala en sus diferentes etapas.

El contenido de este libro y, sobre todo, los dos acordeones que lo acompañan que contiene de manera visual la historia de este país, divididas en seis etapas, han servido como herramienta pedagógica en diversos procesos. Hemos trabajado con jóvenes-jóvenes guías de Casa de la Memoria Kaji Tulam, así como con docentes de ciencias sociales y formación ciudadana la pedagogía de la memoria. También con organizaciones y colectivos de mujeres Kaqchikel, Q’eqchi y Poqomchi de varias regiones del país, trabajando la memoria y la resignificación de la historia, haciendo énfasis en la recuperación de la cosmovisión maya, el despojo del territorio cuerpo-tierra, las luchas y resistencias de las mujeres ante las violencias; hemos podido constatar cómo a pesar de tanta violencia los saberes ancestrales persisten, la

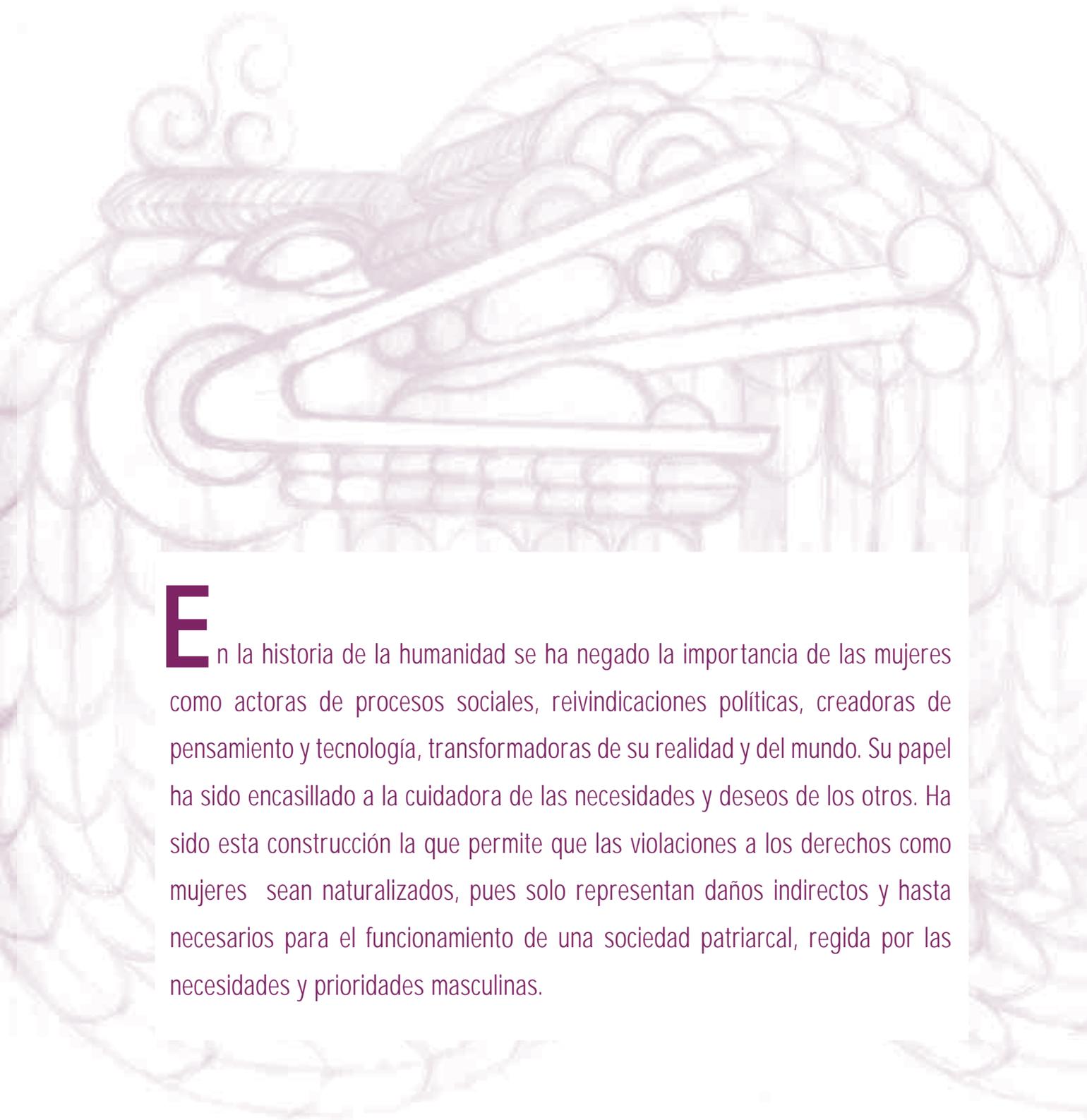
alegría y derechos de las mujeres caminan y nos da aliento a otras a continuar con los cambios para el bienestar que queremos, como país, como planeta. El libro ha servido en universidades, investigaciones de docentes, jóvenes y adultos/as, a nivel nacional e internacional que quieren profundizar en la historia de nuestro país.

El libro ha recorrido tantos caminos y se ha abordado desde distintas perspectivas permitiendo la vinculación del pasado y presente, dando valor a los aportes ancestrales y, sobre todo, evidenciando las resistencias de las mujeres y los pueblos. CALDH en el 2019 afirma su apuesta en los siguientes años de seguir recuperando, valorando e integrando los saberes, luchas y memorias de los pueblos originarios, especialmente desde la genealogía de las mujeres, como un referente de vida, por lo que estamos convencidas/os de la importancia que tiene este libro para la recuperación de la memoria y resignificación de la historia desde y para las mujeres y los pueblos.

Gracias a las mujeres de la Asociación para la Justicia y Reconciliación –AJR– de las cinco regiones, la Red Departamental de Mujeres Sololotecas con Visión Integral –REDMUSOVI–, Mujeres Mayas Chortí, en su momento de la DEMACH, Colectiva de Mujeres Ixiles Flor de Maguey, Jóvenas de la coordinadora de Jóvenes de Sololá Kaji B'atz que nos permitieron hilar junto con ellas este libro. Creemos que este seguirá aportando en tejer la memoria entre muchas generaciones, para que conozcan la voz de miles y miles de mujeres y por medio de las reflexiones que provoque unamos nuestras energías en acciones para la vida, el bienestar y la alegría.

Sara Álvarez Medrano
Unidad derechos de las mujeres, descolonización y análisis del racismo
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos - CALDH

Introducción



En la historia de la humanidad se ha negado la importancia de las mujeres como actoras de procesos sociales, reivindicaciones políticas, creadoras de pensamiento y tecnología, transformadoras de su realidad y del mundo. Su papel ha sido encasillado a la cuidadora de las necesidades y deseos de los otros. Ha sido esta construcción la que permite que las violaciones a los derechos como mujeres sean naturalizados, pues solo representan daños indirectos y hasta necesarios para el funcionamiento de una sociedad patriarcal, regida por las necesidades y prioridades masculinas.

Generaciones de mujeres despojadas violentamente de sus derechos, cuerpos, sueños, ideas, han marcado la individualidad colectiva; los traumas del pasado rondan por los cuerpos que habitan las mujeres. Ellas han sido empobrecidas, marginalizadas, violadas, desplazadas, asesinadas, estigmatizadas, sienten que no pueden hablar y si hablan lo hacen con miedo a equivocarse, se sienten enfermas, tienen miedo, les da vergüenza, no confían en ellas mismas y mucho menos en las otras, esto por la forma en que han sido construidas y en la que han conocido y vivido su propia historia.

En todos los momentos históricos, situaciones de crisis, en lo más álgido de la guerra y en la paz, **las mujeres han sido determinantes y han permanecido**, junto con otras y otros, han encauzado sus fuerzas vitales a la conservación de la vida, de sus pueblos y territorios. En medio de la violencia han seguido riendo, bailando, cantando, amando, creando, soñando y trabajando incansablemente. Gracias a todas esas mujeres estamos aquí, convencidas de la necesidad de retomar las voces y energías de las antepasadas, para fortalecer las propias y las de las nuevas generaciones.

Mujeres indígenas/mayas, comparten en este texto sus experiencias y sus reflexiones sobre los lugares comunes y las particularidades que las han limitado, o las han potenciado a lo largo de sus historias personales y colectivas. El principal objetivo de esta creación colectiva, es partir de las experiencias para evidenciar el continuum de violencias específicas en sus cuerpos – pueblos - territorios, y resaltar la existencia de un continuum de resistencias que ha sido silenciado. Para que pueda ser contado de manera sencilla a otras personas, de distintas comunidades, en otros espacios, para que se conozca que a pesar de tantas violencias ejercidas en la vida de las mujeres para dejar de ser, hacer, sentir y

expresarse, cada persona, familia, comunidad y pueblo, se fue adaptando a los cambios sociales sin perder la sabiduría, los valores, formas de organización y de relacionamiento provenientes de la cosmovisión maya y la comunitariedad.

Este es un esfuerzo, que se suma a otros procesos, acciones y propuestas de recuperación de la memoria histórica, que sitúan las voces de las mujeres indígenas para que sean reconocidas, pero principalmente, para que las mujeres mismas se reconozcan y resignifiquen, para que no olviden lo andado, de sus poderes, fortalezas y de la capacidad transgresora que las llama a reconstruir nuevos caminos todos los días.

Dentro del proceso de fortalecimiento al liderazgo de las mujeres se tenía previsto sistematizar la experiencia, sin embargo el ejercicio resultó ser una investigación acción, pues el proceso estaba iniciando aún y el equipo de sistematización se involucró en el diseño metodológico, la logística y la co facilitación de los espacios. La construcción final, necesitó de una revisión documental, bibliográfica y la ampliación o corroboración de datos con las mujeres, con el equipo de CALDH y con otros/otras investigadoras independientes del proceso.

La base del documento y el eje que da sentido al texto, son las reflexiones de las mujeres participantes en los distintos espacios del proceso de fortalecimiento al liderazgo de las mujeres, son ellas quienes describen los contextos locales, nombran las violencias y las resistencias vividas, por ello sus nombres aparecen como referencias inmediatas en las notas al pie, siempre que pudieron ser individualizadas. A ellas se sumaron las reflexiones de mujeres de otros territorios y épocas para poder hilar las voces de las mujeres en todas las etapas de la historia.

La construcción global es planteada como una *creación* colectiva, debido a que si bien existe una responsable directa de sistematización, análisis y redacción, en el proceso se sumaron una diversidad de reflexiones, observaciones y aportes de mujeres y hombres siempre dispuestos a crear. De ahí que incluso surgieran cuestionamientos acerca de si el texto debía escribirse en primera o en tercera persona, puesto que como mujeres no podemos desvincularnos de las historias comunes con las otras, pero es cierto que las opresiones se viven en cuerpos y situaciones diferenciadas, desiguales.

La primera parte contiene la descripción del proceso de fortalecimiento, su concepción como parte de una apuesta política institucional de CALDH, la apuesta por la creación de espacios propios para mujeres como estrategia formativa y política, una breve caracterización de las mujeres que participaron en el espacio interregional, las organizaciones en las que participan y las valoraciones que tienen del proceso.

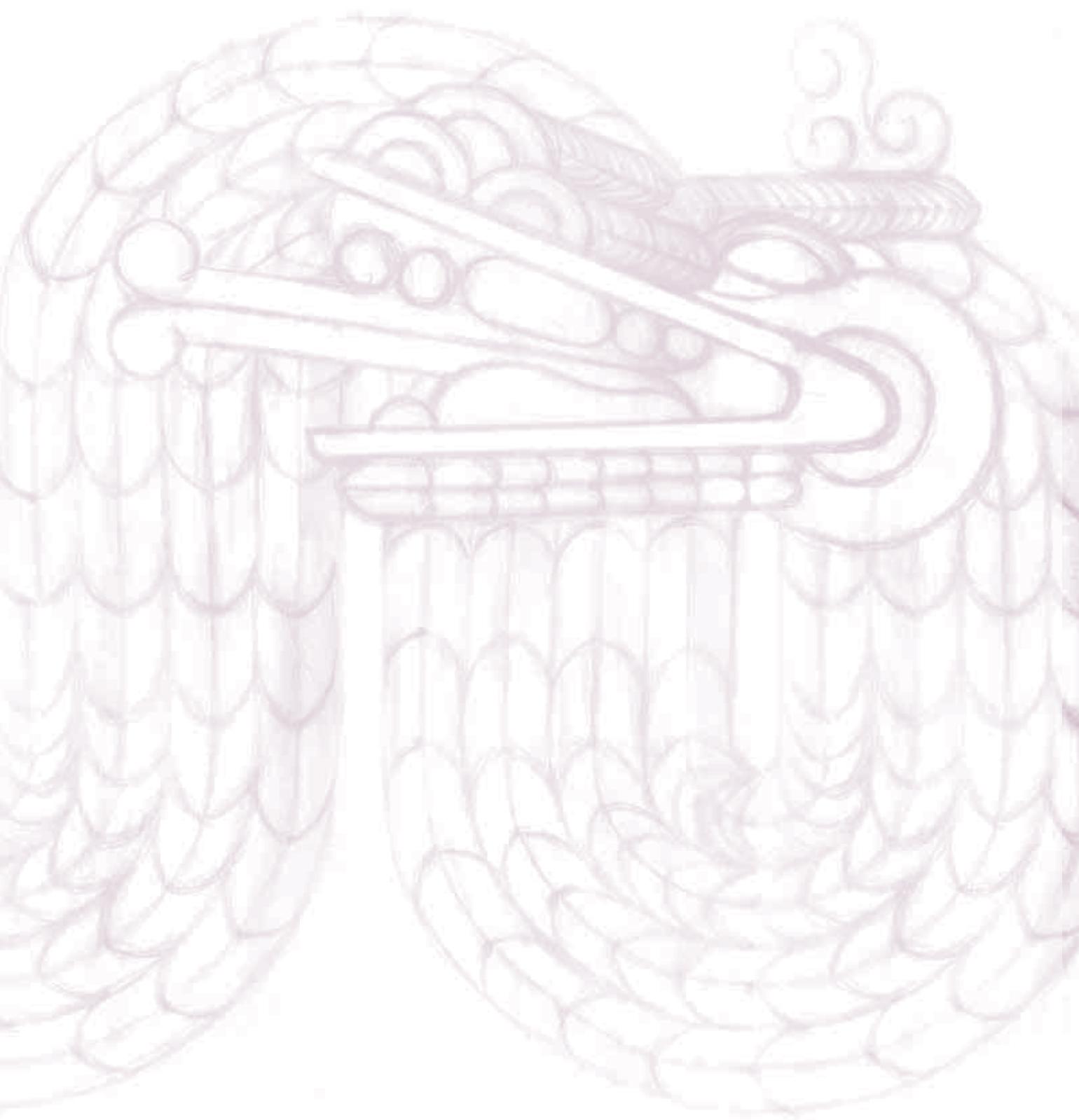
En la segunda parte se analiza el contexto y la situación actual de las mujeres en Guatemala, articulando siempre las violencias con los afrontamientos desde las mujeres; contiene también el apartado más grande al que se le ha nombrado, *Continuum de violencias contra las mujeres y continuum de resistencias, persistencias, permanencia, fortaleza y determinación desde la vida, cosmovisión, sabiduría, colectividad de mujeres diversas*, que inicia con el papel de la investigación, sistematización y la memoria histórica como claves para la deconstrucción del sistema patriarcal, racializado y clasista.

Además en esta parte se anota cómo se entiende el continuum y se incluyen las ideas, conceptos y vivencias, que dan contenido a la herramienta histórica desarrollada para el proceso de fortalecimiento al liderazgo de las mujeres;

la cual divide la historia en seis etapas, desde la época anterior a la invasión hasta la actualidad, que incluye en cada etapa un primer apartado que sirve de marco general del momento histórico y hechos específicos de violencias en los cuerpos, vidas y pueblos de las mujeres, y un segundo apartado en el que ya no se desglosa el contexto sino que se enfoca en los protagonismos de las mujeres, nombrando los aportes, poderes y sabidurías de las mujeres. Esta misma lógica se repite en cada uno de los periodos en los que se encuentra dividida la herramienta. Es importante mencionar que las violencias pudieron ser identificadas rápidamente pero nombrar, visualizar o identificar las resistencias fue mucho más difícil.

Se ha dedicado en la última etapa, un espacio para nombrar la sentencia por genocidio como un hito de resistencia destacando el papel de las mujeres durante el debate y la importancia de sus testimonios. Finalmente cerramos con anotaciones para seguir construyendo nuevas reflexiones.

Las dos partes de este documento, se entrelazan, una no pudo existir sin la otra y tienen sentido como un todo complementario, el documento completa un ciclo en donde las reflexiones y testimonios de mujeres indígenas, compartidos en el proceso de fortalecimiento, fueron el punto de partida para la investigación; en estos espacios se identificaron las fortalezas y vacíos que eran referentes o bien puntos de ruptura para la vida de las mujeres. La intención de la investigación para la construcción de la herramienta histórica, es que sea utilizada en procesos de fortalecimiento, para generar nuevas reflexiones, acciones y posicionamientos.



I Parte

Descripción del proceso de fortalecimiento.
Formación, sanación y sistematización.

El Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos –CALDH- desde el enfoque de derechos humanos integrales, atiende los derechos específicos de las mujeres y promueve su fortalecimiento y participación equitativa como premisa fundamental e irrenunciable en la deconstrucción de estructuras sociales desiguales, racializadas y misóginas.

Desde sus inicios la institución ha contado con áreas y programas específicos de derechos de las mujeres, aportando en la defensa, promoción y ejercicio de los derechos laborales, la no violencia contra las mujeres, en investigaciones sobre violencia y femicidio, así como en el fortalecimiento de colectivos, organizaciones de mujeres y en la difusión de la necesidad de sensibilizar, y denunciar la violencia sexual o cualquier tipo de discriminación y opresión contra las mujeres.

Institucionalmente, se plantea aportar en la construcción de comunidades libres de violencia, mediante estrategias asertivas que apoyen al fortalecimiento de las mujeres y de sus comunidades. Por lo que el *"trabajo con mujeres es fundamental, es hilo conductor de todo trabajo comunitario pues su rol en la comunidad va trenzado con todo, con el sostenimiento de la economía comunitaria, con el sostén emocional del colectivo familiar, con la alimentación, educación, salud y trabajo local"*¹.

La conformación de la Unidad de Derechos de las Mujeres, responde al objetivo de acompañar y supervisar el trabajo a favor de los derechos de las mujeres a lo interno y a lo externo de la institución. Partiendo de una visión que retoma *"la universalidad de lo maya y el ser mujer, como partes de un todo, y no como tema fragmentado de la realidad social"*². Esta unidad ha accionado en torno de la creación colectiva intergeneracional, de espacios propios para las mujeres que les permitan reflexionar, hacer análisis de las realidades de sus propios espacios, como actoras políticas, y desde la experiencia identificar y colectivizar el continuum de violencias que se han vivido en sus cuerpos y territorios como también reconstruir las resistencias que cada una y cada colectivo ha tenido frente a esas violencias, evidenciando que existe una historia común que nos vincula de una generación a otra y nos pertenece a todas, como ese primer paso hacia la transformación colectiva e individual.

El abordaje de la violencia contra las mujeres y los pueblos indígenas como un continuum permite visibilizar el entrelazado de los sistemas opresivos que han utilizado históricamente la violencia, es decir el patriarcado, el sistema de clases y la racialización³, como mecanismos de control social y sexual sobre los cuerpos y territorios de las mujeres. Haciendo énfasis en desarticular la violencia sexual como eje imprescindible de colonización.

1 Aguilar. 2012: 23

2 Aguilar. 2012: 2

3 Con racialización nos referimos a un proceso histórico permanente, que institucionaliza la desigualdad, basada en la interpretación social de la superioridad de la blancura europea; este paradigma diferencia a las personas según sus características físicas o culturales, y las ubica en una escala social que define sus supuestas características biológicas, morales, socio culturales y económicas. Por aparte el racismo, es la defensa del sentimiento de superioridad, resultante de este proceso de construcción social de razas, que conduce a la discriminación de los otros/otras considerados inferiores, para mantener el sistema de dominio.

Por ello se inició un proceso de formación, sanación y sistematización que integra el enfoque de redes⁴ y la visión histórica con una perspectiva holística, es decir que plantea los sistemas como un todo integrado, en donde todas las partes son importantes y que resalta la interdependencia y las interrelaciones, de manera que las personas no pueden separarse de la sociedad y el territorio en el que se encuentran. *“El pensamiento holístico es un modo de pensar arqueológico que utiliza la metodología hermenéutica. Es decir, que busca el sentido real de las huellas que va dejando la realidad a través de tiempo”*.⁵ Esta perspectiva integral abarca las dimensiones corporales, emocionales, cognitivas y energéticas.

Los procesos de formación específicos para las mujeres y sobre todo para las mujeres mayas, han sido y siguen siendo necesarios puesto que no han podido tener espacios propios para conocer la historia colectiva que han tenido como mujeres, como pueblos originarios y amarrarla con sus historias personales de subordinación y rebelión. Por ello es necesario brindar espacios de información, conocimiento, y recuperación del ser para las mujeres, de manera que se genere una conciencia colectiva y crítica de las causas históricas y estructurales de la opresión y continuum de violencias, traducido en violencia sexual, racismo, empobrecimiento y guerra genocida.

Para llegar a sanar las heridas se debe conocer las sombras, *“hacerlas conscientes e integrarlas o bien entenderlas para controlarlas y aprender de ellas”*.⁶ Cuando hablamos de sanación hablamos de volver a nuestro centro, de ver y recuperar las capacidades, potencialidades y recursos internos y para ello utilizamos herramientas y técnicas provenientes de la cosmovisión maya, la psicología y pedagogía, con el fin de que cada una y en colectivo se puedan revisar y transformar, recuperando sus poderes y conocimientos, comprendiendo la historia personal, colectiva y el propio proceso humano. Y empezar un cambio desde lo personal a lo colectivo para mejorar sus vidas y las realidades en las que viven. Es decir enlazando siempre lo público con lo privado como posicionamiento político que dirige las acciones, y rescatando la posibilidad de sanar colectiva e individualmente.

Es necesario mencionar que la cosmovisión maya como marco filosófico y de referencia de esta propuesta no entra en conflicto con el uso de técnicas, terapias, enfoques feministas u otras herramientas que vinculan la experiencia humana con la madre tierra y el universo. Tampoco se entiende, ni se viven con restricción, los diferentes referentes organizacionales y comunitarios que cada mujer maya, mestiza,

4 “El enfoque de Redes concibe la estructura social como pautas, modelos de relaciones específicas que conjugan, juntan, ligan unidades sociales- incluyendo actores individuales y colectivos. Aproximación que trata de interpretar el comportamiento de los actores a la luz de sus posiciones variables dentro de la estructura social. Se ponen de manifiesto las constricciones [limitantes] de la estructura social sobre la acción individual y también las oportunidades diferenciales- conocidas como recursos sociales, como capital social o como soporte social- a las que tienen acceso los actores”. Lozares.1996. revista-redes.rediris.es/receerca/jlm/ars/paperscarlos.rtf Recuperado el 18 de mayo de 2013.

5 Sendón. 1994. Citada por Aguilar. Óp. Cit. :18

6 Mujeres Mayas Kaqla. 2011:33

joven y adulta tiene o de la cual es parte. Rescatamos elementos de la cosmovisión que aportan a la armonía y la libertad como mujeres, sin embargo reprobamos las acciones e instituciones que nos intimidan o no nos dejan crecer dentro de nuestros propios colectivos.

En este proceso se utilizaron herramientas de sanación, debido a que se trabaja en base a historias personales como punto de partida para hilarlas con la historia colectiva territorial; esto implicó el recuerdo de situaciones difíciles y traumáticas que han vivido como mujeres, mayas, jóvenes y adultas, en la guerra, la pobreza y otras condiciones de desigualdad. Estos traumas violentos y heridas, se han incorporado a la memoria histórica genética corporal, provenientes de los contextos adversos en los que se vivió o aprendió a sobrevivir, utilizando la lógica del poder basada en la sumisión y dominio. Esta ha sido la base de las relaciones, instituciones e imaginarios.

En este marco la sistematización de ideas, reflexiones y conocimientos diversos de las mujeres en los distintos espacios del proceso, fue planteada como complemento necesario para aportar a la construcción de pensamiento desde las mujeres, que con sus propias voces, diálogos y experiencias alimentan el cuerpo de este documento.

Diseño del proceso

Puesto que CALDH tiene como una de sus apuestas, el contribuir a la erradicación del continuum de violencias, planteo como necesario contar con una estrategia específica de fortalecimiento al liderazgo de las mujeres, generando así el proceso de formación-sanación-sistematización, a través del cual las mujeres pudieran tener un espacio interregional, interétnico e intergeneracional, que permitiera hacer un análisis del continuum de violencias y resistencias, que vinculara el pasado con el presente, y que se centrara en la recuperación y dignificación de la memoria histórica de las mujeres mayas.

En 2012 se construyó una estrategia institucional que contemplaba las contrapartes con las que trabajaba, es decir organizaciones mixtas y de mujeres que abordaban el tema de derechos humanos, además de la alianza estratégica con la Asociación Justicia y Reconciliación –AJR-; esta estrategia tomaba en cuenta que CALDH no tenía la capacidad, de personal y recursos, para responder a la diversidad de idiomas y regiones que acompañaba. Se identificó que la única oportunidad que tenía de llegar a la mayor cantidad de personas y lugares, era el fortalecimiento de un grupo de lideresas, propuestas por las mismas organizaciones, a quienes se informaría, formaría y trasladaría metodologías y contenidos para que luego estas lo replicaran en sus regiones u organizaciones, utilizando los idiomas propios y los recursos de sus contextos. Así CALDH contribuía a generar espacios propios de las mujeres, para su fortalecimiento, el conocimiento de sus derechos y la comprensión del continuum de violencias y resistencias de las mujeres.

El proceso para las mujeres de AJR y organizaciones aliadas fue pensado como una beca que responde a un servicio comunitario; y para las trabajadoras de CALDH, involucradas en el proceso como una responsabilidad y retroalimentación para un acompañamiento asertivo a los colectivos con los que desarrollan sus actividades.⁷

La estrategia se pensó en tres fases:

01 Formación - Sanación de las lideresas de cada región u organización. Trasladar capacidades metodológicas, de análisis y de facilitación que retomen la historia, la memoria y las múltiples opresiones que viven las mujeres. Se había planteado que esta fase durara dos años, sin embargo el juicio por genocidio a barco un año completo de trabajo, tiempo en el que las mujeres y CALDH participaron activamente, analizando las repercusiones, logros y obstáculos de los procesos de justicia a nivel nacional.

02 Generación de redes en lo local. El trabajo con jóvenes y espacios familiares para generar apoyos y condiciones de respaldo para acciones futuras.

03 Acciones en contra de la violencia a nivel comunitario. Proyectando las acciones de las mujeres como colectivo dentro de sus comunidades, para visibilizar, denunciar y posicionarse en contra de la violencia contra las mujeres en espacios amplios.

Contenidos⁸

El contenido estratégico y político institucional es la base para el análisis crítico en el proceso de fortalecimiento. De manera que los ejes transversales fueron los siguientes:

- Resignificación y recuperación de la memoria histórica
- Búsqueda de verdad y justicia
- Continuum de violencia, de racismo, de despojo y expropiación cuerpo-territorio. Violencia sexual.
- Colonización y alienación
- Represión, criminalización, control social, estigmatización
- Discriminación y diversas formas de opresión
- Impunidad, acceso a la justicia, genocidio, crímenes de lesa humanidad
- Sujetos y sujetas políticas, históricas y emergentes.

7 Ver Álvarez, Sara y Pérez, María. 2012

8 Idem.

La teoría de desarrollo a escala humana de Max Neef, que parte de la posibilidad de construir nuevos paradigmas de vida, desde una perspectiva que busca la satisfacción de las necesidades humanas esenciales primordiales como subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación e identidad, desde un paradigma libertador; se amarra con principios, valores, sabidurías y prácticas de los pueblos originarios, para dar contenido a las reflexiones sobre el buen vivir y convivir, las fuentes de satisfacción o compensación de las necesidades humanas.

En este sentido la humanidad, se dimensiona como interdependiente y corresponsable con la vida y la madre tierra; el entendimiento de la red de la vida ubica a las personas y pueblos como parte de un todo universal.

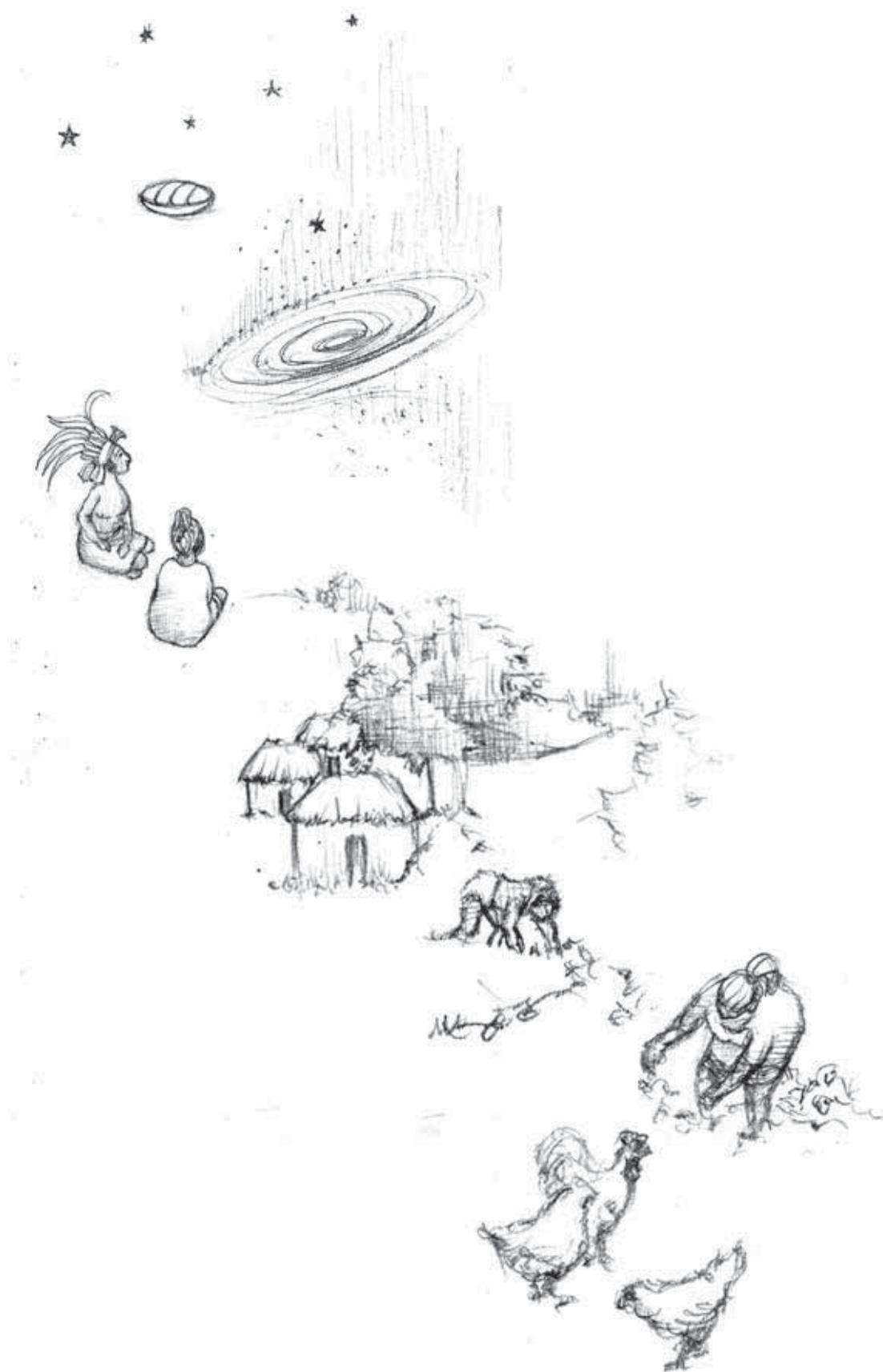
"La propuesta de la satisfacción de las necesidades humanas, busca que cada colectivo satisfaga según su contexto biológico, cosmogónico [...]. Sin que las satisfacciones de unos estén sobre la opresión de otros, otras. [...] Además tiene una visión colectiva, comunitaria, regional. Que permite partir desde las mujeres como sujetas políticas, pero que en ningún momento ellas pueden verse fuera de la interrelación comunitaria y desde su contexto".⁹

La violencia abordada como patología social y la resistencia como historia vivida y posibilidad emancipadora, ha sido el hilo conductor del contenido.

- **Taller 1.** Preparación e inducción administrativa. Socialización de enfoques, metodologías, contenidos, responsabilidades de trabajo y planificación.
- **Taller 2.** Mi historia y camino de la vida. Duelo, miedo, terror y desvalorización; red de la vida y las Necesidades humanas esenciales no satisfechas, procesos de compensación.
- **Taller 3.** La historia de mi pueblo y la historia de las mujeres mayas. Opciones, racismo y continuum de la violencia; internalización de la opresión; duelos, miedo, terror, desvalorización; búsqueda de resistencias y persistencias, personales y colectivas.
- **Taller 4.** Evaluación y retroalimentación del proceso interregional y las réplicas en las regiones.
- **Taller 5.** Necesidad humana esencial: El sustento-tierra, protección de la red de la vida, autonomías, continuum de violencias y resistencias sobre la tierra, defensa del territorio.

9 Álvarez Medrano. En: Álvarez, Sara y Pérez, María. 2012:21

Ilustración 1. Resumen de contenidos del proceso de fortalecimiento.





Historia de Guatemala



Historia y Resistencia de las mujeres en el país



Historia y Resistencia de las mujeres en las comunidades

Herramientas

Las herramientas utilizadas están enfocadas en sanar los traumas históricos, individuales y colectivos, que se ubican en los cuerpos físicos, emocionales, mentales y energéticos de las mujeres, de manera que trasciendan la condición de víctima y que, “se sientan, vean y piensen como sujetas políticas”.¹⁰

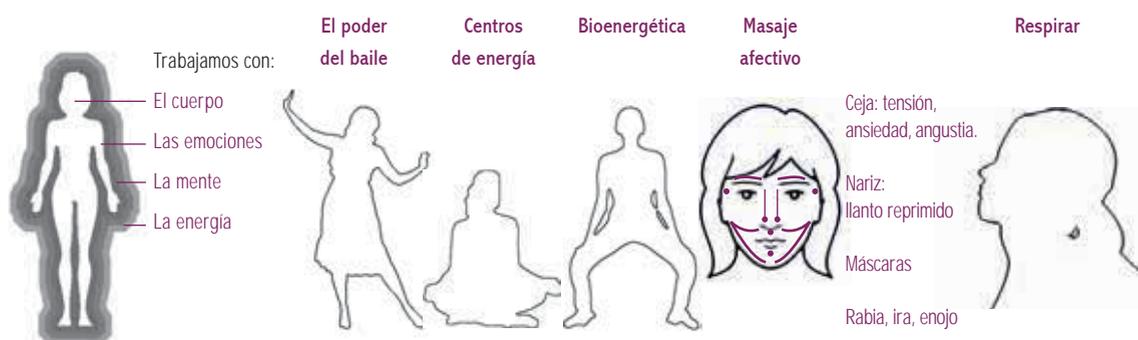
Técnicas de trabajo:

1. Grupos de discusión
2. Lecturas dentro del taller
3. Escribir ideas y reflexiones
4. Trabajo personal, de introspección, de revisión personal, análisis de la propia realidad
5. Trabajo grupal de dialogo, de consenso, de análisis, de recreación colectiva
6. Danza para el trabajo con el cuerpo, la energía, respiración, meditación. Búsqueda de flexibilidad y libertad corporal.
7. Dibujo y pintura para desarrollar la creatividad.
8. Canto, sacar la vos, como elemento de la palabra individual y colectiva.

Herramientas de sanación:

1. Advanced Integrative Therapy o Terapia Integrativa Avanzada –AIT-
2. Terapia de digito presión de tapas –TAT
3. Masaje afectivo y masaje relajante
4. Reiki
5. Chakras
6. Respiraciones varias
7. Activation

Ilustración 2. Resumen de herramientas de sanación utilizadas.



Talleres y réplicas

Talleres interregionales

Para operativizar un proceso de fortalecimiento de liderazgo de las mujeres mayas, mestizas, jóvenes y adultas que pertenecen a otros espacios de mujeres y/o mixtos, se constituyó un espacio interregional donde confluyó toda esta diversidad de mujeres y pueblos. En dicho espacio se encontraron las siguientes organizaciones y colectivos:

- Asociación Justicia y Reconciliación –AJR,
- Defensoría Maya Chortí –DEMACH,
- Red Departamental de mujeres Sololotecas con Visión Integral –REDMUSOVI,
- Coordinadora de jóvenes de Sololá, Kaji B'atz y
- Colectivo Flor de Maguey¹¹
- CALDH

Dos personas de cada región de AJR y dos del resto de organizaciones, fueron las protagonistas que asumieron el reto de participar en el espacio interregional para luego llevar las reflexiones a sus localidades, adecuando los contenidos a los contextos e idioma respectivo.

Cada dos meses o mes y medio participaron en un taller de dos días, para luego regresar a sus organizaciones y regiones a replicar los nuevos conocimientos adquiridos, por medio de herramientas visuales y técnicas de trabajo, para motivar a las mujeres de sus propios colectivos.

Espacios de réplica generados en seis regiones del país



Seguido del taller interregional se realizaron talleres regionales de réplica. Acciones que han requerido del involucramiento y responsabilidad de las mujeres en la convocatoria, logística, preparación y facilitación en sus propios idiomas.

Las mujeres facilitadoras locales dejaron de atender a sus familias, vender sus productos, viajaron horas o días para capacitarse, pusieron su disposición y creatividad. Se han realizado 22 talleres, en nueve espacios de reflexión propios de mujeres, a manera de puestas en práctica en las comunidades, en los que participaron 186 mujeres, durante el 2012. Y en 2013 en los talleres de análisis y socialización de la sentencia por genocidio, participaron 200 mujeres de todas las regiones.

11 Flor de Maguey se auto identifica como colectivo a partir del trabajo en el espacio interregional.

El conocimiento recolectado en estos espacios es la base para poder escribir las experiencias de cada una y enlazadas con las de sus colectivos y territorios. Así se pudo recuperar saberes/poderes ancestrales que permitieron entender las diferentes realidades y prácticas en relación con otros colectivos y con los demás elementos de la madre tierra y sus ciclos vitales.

La intención de estos espacios interregionales y de réplica, fue la desestructuración de relaciones de poder y de violencia, mostrando la fuerza, los poderes y capacidades de las mujeres y la manera de usarlas en los colectivos para generar condiciones de bienestar, *“con la firme creencia que la unidad hace la fuerza y que las complicidades en las mujeres, y las luchas colectivas de las ancestras han hecho cambios positivos en la realidad de las mujeres”*.¹²

Encuentros y redes

Anualmente, desde el año 2003, se realiza un encuentro interregional que inició siendo un espacio para que las mujeres miembros de la Asociación para la Justicia y Reconciliación –AJR–, socializaran información, discutieran, evaluaran sus procesos anuales y definieran rutas a seguir. En 2012 se amplió la invitación para incluir a mujeres que participan en organizaciones aliadas de CALDH, con el fin de aportar a otros colectivos y enriquecer los conocimientos y las propuestas de cada cual.

Como parte del acompañamiento específico a mujeres sobrevivientes de violencia sexual en la guerra interna, se inició todo un trabajo de acompañamiento desde el año 2011, y en 2013 se realizó un encuentro con mujeres sobrevivientes, en el que participaron mujeres de Huehuetenango, Quiché (Nebaj, Chajul, Cotzal, Santa Cruz y Uspantán), Chimaltenango, Alta Verapaz y Ciudad Capital. Estas experiencias buscan fortalecer la colectividad y los lazos como mujeres, aportando a la construcción de redes comunitarias y entre organizaciones que trabajan en lo local.

¿Quiénes participaron en el proceso?

Asociación para la Justicia y Reconciliación – AJR

AJR, está integrada por mujeres y hombres sobrevivientes de la guerra contrainsurgente, *“[...] sufrimos la violencia de cuando llegó el Ejército, nosotras buscamos justicia para los responsables de la masacre en el año 1982 en la vía legal. Nos reunimos para la exhumación de nuestros seres queridos, para dar nuestro testimonio como prueba de que sí hubo masacre y genocidio en nuestras comunidades y pedimos la reparación del daño”*.¹³

12 Álvarez Medrano. En: Álvarez, Sara y Pérez, María. 2012:24

13 TMI4: 49

En la asociación participan mujeres y hombres de diferentes lugares, de Alta y Baja Verapaz, Quiché, Chimaltenango y Huehuetenango, en total son 22 comunidades que realizan asambleas y encuentros regionales, con representatividad legal y se organizan mediante comités locales, junta directiva nacional y grupos de mujeres.

Las mujeres que participan en este proceso de fortalecimiento, son mujeres que estuvieron refugiadas en la montaña, en México, mataron a sus papás, hermanos, mamás, fueron torturadas, pasaron por muchos dolores en el tiempo de la guerra contrainsurgente¹⁴, hechos a partir de los cuales se han organizado.

*“Como AJR, las mujeres ya no nos sentimos víctimas, porque nuestro corazón ya se alegró, ya pasamos en varios temas, entonces ya no nos sentimos víctimas pero sí la llaga aquí la tenemos”.*¹⁵

Representantes de AJR en el espacio interregional.

María Carmela Atz Cusanero

Pacoj Chijocón, San Martín Jilotepeque. Chimaltenango

Es hija de Isabel Cusanero Jacob, tiene 29 años, una hija y un hijo, es facilitadora comunitaria, promotora de salud, participa en las asociaciones AJR y Xilotepeq. Es una mujer comprometida, que se interesa en conocer cosas nuevas y conocer sus derechos como mujer.

Juliana Cajtí Martín

Pacoj Chijocón, San Martín Jilotepeque. Chimaltenango

Nació en 1970, tiene dos hijos y una hija. Su padre se llama Faustino Cajtí.

Participa en grupos de mujeres, es una lideresa a la que le gusta estar organizada para compartir ideas con sus compañeras y trabajar por su comunidad.

14 A lo largo de este documento se retoma el concepto de guerra contrainsurgente en lugar del conflicto armado interno. Pues aunque la figura legal de derecho internacional humanitario para la judicialización de delitos ocurridos en esta época es la de “conflicto armado interno”, la estrategia militar utilizada por el Estado guatemalteco fue la contrainsurgencia, traducida en políticas represivas legales e ilegales cuyo objetivo era destruir a los grupos guerrilleros, pero además a las comunidades indígenas, quienes constituyeron sus bases de apoyo en reclamo legítimo de su derecho a la insurgencia. Esto requirió de la conformación de un aparato estatal destinado al control y aniquilamiento de la población. La experiencia de la violencia armada es nombrada y sentida como guerra, por los/las sobrevivientes, aun cuando las condiciones políticas luego de la firma de la paz, no permitieron reconocer que en Guatemala hubo una guerra, pues esto implica afirmar que la guerrilla era una fuerza militar beligerante, es decir que se le reconoce como otro ejército que se enfrenta al ejército nacional, reclamando el carácter internacional de la guerra revolucionaria.

15 Cecilia Calat. TMI4:50.

Juana

Aldea San Francisco Javier, Nebaj, Quiché

Juana nació en noviembre, hija de Magdalena y Gaspar, es una mujer organizada que representa a su grupo para que no haya violencia ni discriminación en contra de las mujeres. Reconoce el trabajo que realiza en la cocina como un aporte para el cuidado de los niños, los animales y de todos en general. Teje güipiles, cría cerdos, gallinas, siembra hortalizas y plantas medicinales para su uso y para la venta, al tiempo que tiende a sus ocho hijos e hijas.

Es parte del comité de mujeres de AJR para apoyar, con nuevas ideas; aunque a veces se piensa que las mujeres no tienen derecho a hablar, ella ha participado como presidenta del COCODE, es vice presidenta de un grupo de mujeres en su aldea.

María

Aldea Xix municipio de Chajul, Quiché.

Doña María es una mujer Kiche' que trabaja en su casa, cuidando ovejas y en la siembra. Además, sabe tejer, conoce de cosmovisión maya y plantas medicinales, las cuales utiliza para cuidar a su familia. Su mamá se llama María y su papá José. Sus cinco hijos e hijas ya son mayores de edad.

Para ella la organización ayuda a poder hablar, no tener miedo, compartir y conocer. Con su participación espera que las mujeres salgan adelante, que el trabajo se vea para que los hijos, hijas, nietas ya no sufran.

María Cristina Lucas Martín

Aldea Puente Alto, Barillas. Huehuetenango

Es una joven q'anjob'al de 16 años que inicia su trabajo organizativo. Su madre Eulalia Martín y su padre Juan Pedro Lucas la han apoyado dándole estudios.

Conoce la violencia y discriminación que sufren las mujeres, por eso empieza a participar en espacios en busca de respuestas a sus inquietudes.

Cristina trabaja en la casa, en la siembra y crianza de animales; se considera a sí misma una ciudadana.

Juana Martín Baltazar

Aldea Puente Alto, Barillas. Huehuetenango

Es una madre joven, que participa en AJR porque siente que eso les ayuda bastante y que la formación que reciba le servirá para poder apoyar a otras mujeres.

Juana trabaja principalmente en la casa, en la siembra, en la crianza de animales, y temporalmente migra a la capital en busca de trabajo. Además coordina con la iglesia católica de su comunidad para visitar enfermos, atender a niños y dar clases de catequesis; forma parte de una comisión de oración que da apoyo espiritual y vela por los derechos de los comunitarios y comunitarias.

El nombre de su mamá es Magdalena Baltazar y el de su papá Domingo Martín Juan.

Dolores Caal Pau

Aldea Machaquilá, Ixcán. Quiché

Dolores tiene 18 años, es una mujer Q'eqchi' que trabaja en la casa, en la milpa, tejiendo y en la crianza de pollos o patos para la venta. Sus padres son Tomasa Paa y René Caal.

Es una de las más jóvenes del grupo, se siente contenta de participar en este espacio porque puede aprender y compartir con las demás para ya no enojarse ni estar triste.

Dolores

Aldea Santa María Tzejá, Ixcán. Quiché

Pertenece al pueblo maya Q'eqchi'. Es hija de Isabel y Santiago; ella es madre de cinco hijos e hijas.

Su trabajo diario para la subsistencia lo realiza en la casa, en la parcela, criando animales, bordando y en su negocio de venta de pasteles. También es curandera y conoce de plantas medicinales.

Es parte del comité de educación, del comité de víctimas del Ixcán, líder del comité de mujeres de Mamá Maquin, miembro de AJR, comparte ideas con las autoridades ancestrales de su comunidad, es cooperativista con cargos en la Cooperativa Zona Reina por la Tierra y Unión de Mujeres de Santa María Tzejá. Habla Q'eqchi', español y entiende Kiche'.

Doña Dolores es una ciudadana, es una mujer maya, luchadora, que va aquí y allá compartiendo lo que sabe y animando a otras mujeres para que valoren lo que hacen como mujeres. Considera que organizarse le ha ayudado a hablar en público y defender sus derechos como mujer.

Cecilia Calat Sic

Chichupac, Rabinal. Baja Verapaz

Es una mujer maya Achi' que con la organización ha despertado su mente aprendiendo nuevas cosas.

Surgida de la semilla de Juana Sic y Bonifacio Calat, Cecilia es una sabia curandera y comadrona que ha apoyado a la salud de muchas mujeres, niños y niñas, incluidos sus siete hijos e hijas.

También trabaja en la casa, siembra verduras, vende gallinas, es promotora de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y tesorera de la alcaldía indígena de su comunidad.

Dominga Cahuec Alvarado

Caserío Plan de Sánchez, Rabinal. Baja Verapaz

Hija de María Dolores y Narciso Grave, trabaja en la casa, en la milpa, vendiendo leña y como curandera. Asiste a reuniones de AJR para aprender cosas en la vida, ya no estar triste, ni sentirse sola.

Dominga enviudó recientemente y ese hecho ha marcado su vida, su participación y su identidad; ella no pudo continuar en el proceso debido a la presión de trabajar para poder mantener a sus hijos.

Reina Erlinda Manuel de Paz

Xesiguan, Rabinal. Baja Verapaz

Reina tiene 22 años y se involucró en el proceso en los últimos dos talleres del espacio interregional. En el 2013 su hija inició la escuela, por lo que Reina ya no pudo seguir participando.

Colectivo Flor de Maguey

Colectiva de mujeres que se organizó desde el año 2010, alrededor del caso por genocidio y delitos contra los deberes de humanidad como testigas sobrevivientes de violencia sexual. El objetivo de las mujeres Flor de Maguey es buscar justicia por el daño que hicieron en la vida de cada una de ellas, dar a conocer los hechos que han vivido para que no se vuelvan a repetir.

Son un total de 27 mujeres testigas de diferentes aldeas: En Cotzal, aldea San Felipe; en Chajul aldeas Xix y Vichemal; en Nebaj, Parramos Grande, Cotzol, Tzalbal, Pexlaj, Cocop, Pulay, Xevitz, Janlay, Tzijulche, Valsuchil y Parramos.

De este colectivo, 10 mujeres representaron y fueron la voz de miles y miles de mujeres que vivieron crímenes de lesa humanidad y genocidio. Su participación en el debate del juicio por genocidio, se ha convertido en un referente de valentía para otras mujeres y hombres, alrededor del mundo.

Representante de Flor de Maguey en el espacio interregional.

María

Cantón Salquilito, Nebaj. Quiché

A doña María le gusta trabajar y participar en las reuniones. Fue parte de la junta directiva de la organización Ixmucané durante el exilio y parte de la coordinación del retorno a Guatemala, esto le permitió dar valor a la organización de las mujeres para aprender nuevos conocimientos, nuevos pensamientos.

En la actualidad junto al trabajo de su casa, teje güipiles ixiles, vende pollo y es promotora de salud comunitaria.

Su voz y liderazgo ha fortalecido a muchas mujeres. Su trabajo incansable e incondicional a favor de las mujeres, es digno de admiración, su compromiso logró consolidar el grupo Flor de Maguey. Las mujeres de Flor de Maguey la reconocen y ven como referente.

Red Departamental de Mujeres Sololtecas con Visión Integral –REDMUSOVI

Fue constituida en el año 2012 para erradicar la violencia contra las mujeres, capacitar a las mujeres, dar acompañamiento y buscar proyectos para fortalecer la organización. En ella participan mujeres de todas las edades y pertenecientes a los 13 municipios del departamento de Sololá, hablantes de los idiomas Kiche', Kaqchikel, Tz'utujil y castellano. Las organizaciones de mujeres que participan en la red, se han ido generando y fortaleciendo a partir del 2000.

Forman parte de la red de derivación de las autoridades que trabajan en contra de la violencia en Sololá. La red trabaja dando talleres sobre derechos de las mujeres, creación de alianzas y acompañando a mujeres víctimas de violencia, han aportado también materiales para mujeres que no saben leer y escribir.

Representantes de REDMUSOVI en el espacio interregional.

María Estela

Barrio Tzan tzir Alto, San Andrés Semetabaj. Sololá

Es una mujer Kaqchiquel joven, libre y muy luchadora. Hija de Ana y Enrique. Trabaja en su casa, en la siembra, tejiendo y en enfermería. Es la representante legal de REDMUSOVI y parte del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE. La organización le alienta a fortalecer sus conocimientos para ayudar a otras mujeres y participar para conocer nuevas personas y más experiencias.

Francisca Vásquez Velásquez

Santa Lucía Utatlán. Sololá

Hija de Rafaela Velásquez y Flavio Vásquez.

Es presidenta de la comisión de la mujer en su comunidad; pro tesorera de la Asociación de Mujeres Utlatecas y vice presidenta de la REDMUSOVI.

Trabaja en la casa, en la siembra y vendiendo artesanías para mantener a sus dos hijas y dos hijos. Francisca enviudó hace nueve años pero a través de las distintas capacitaciones que ha recibido, ha fortalecido su ser mujer, lo que le ha permitido salir adelante.

Ella piensa en el futuro y en sus hijos y por eso es responsable, lucha y se esfuerza trabajando en la comunidad, trabajo que es valorado por las demás comunitarias.

Defensoría Maya Ch'orti' - DEMACH

El territorio maya Ch'orti' lingüísticamente incluye a los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan la Ermita y Olopa del departamento de Chiquimula y la Unión del departamento de Zacapa.

Esta iniciativa nace en 2009 de líderes y lideresas que han participado en procesos formativos con distintas organizaciones en el territorio, su conformación se encamina al afrontamiento de los efectos del racismo y discriminación étnica, fortaleciendo la cultura maya Ch'orti' apostando al cumplimiento, defensa y promoción de sus derechos humanos integrales, territorio y bienes naturales. En la actualidad hay alrededor de 200 personas provenientes de distintas comunidades, hombres, mujeres y jóvenes que participan en la DEMACH.

Representantes de DEMACH en el espacio interregional.

Juliana García Arias

Rodeito, Jocotán. Chiquimula

Es una lideresa Ch'orti' que lucha por el desarrollo de la comunidad. Participa como monitora en Save the Children y dentro de la Cooperativa Chortijol.

Juliana valora la organización de mujeres y ser libre, poder tener nuevas experiencias que le ayuden a aprender más de su propia vida y de la vida de las demás compañeras.

Es hija de Rita Hernández García y madre de cinco hijos y dos hijas.

Paula Maribel Romero García

Lantiquín, Camotán. Chiquimula

Es una joven maya Ch'orti' a la que le gusta participar, porque se ha capacitado y organizada ha aprendido, por medio de las experiencias de otras, a defender sus derechos.

Colabora como monitora y facilitadora de Tierra Viva sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; como parte de la Red de la No violencia contra las mujeres acompaña a mujeres víctimas de violencia.

Su madre se llama María Lucrecia García y su padre Lauterio Romero.

Coordinadora de Jóvenes de Sololá Kaji Batz

Es un espacio de articulación de organizaciones y grupos juveniles para la promoción y defensa de los derechos humanos, así como el análisis investigación y debate, la propuesta y la generación de políticas públicas a favor de la adolescencia y la juventud del departamento.

Promueve el rescate de los principios y valores ancestrales que buscan el buen vivir de los pueblos. Está formado por 33 grupos juveniles mixtos, de 16 municipios, que hablan los idiomas Kaqchikel, Kiche', Tz'utujil y castellano. *“Nos unimos porque nos señalan de que si somos mareros por el pelo largo o por llevar un arete, o por vestirse de una forma, sufrimos marginación por ser jóvenes”.*¹⁶

Representantes de Kaji B'atz en el espacio interregional.

Cristina Guarchaj López

Cantón Patz'ij, Nahualá. Sololá

Sus padres son Lucia López Tum y Juan Guarchaj, se identifica como una mujer joven maya Kiche'. Es pintora y trabaja en la casa, es parte de la junta directiva de Kaji B'atz.

Se organizó para tener experiencias y compartir con otras personas.

Lucia Alejandrina Saquic Elías

Cantón Xiprian, Santa Clara La Laguna. Sololá

Mujer Maya Kiche', profesional, con muchas ganas de salir adelante y aprender cosas importantes para la vida. Es hija de Juana Francisca Elías y Manuel Saquic.

Su motivación para participar en organizaciones es tener más conocimiento y quitarse el miedo a ser diferente para compartir luego lo aprendido con otras personas.

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos –CALDH.

A continuación se nombra a las mujeres que desde su quehacer en CALDH participaron en este proceso.

Aura Cristina Rodríguez Sontay	Programa Derechos de la Juventud
Blanca Jeaneth Pérez	Programa de Pueblos Indígenas
Emma Isabel Castro	Programa Derechos de la Juventud
Francisca Canahuí Bolvito	Unidad de Derechos de las Mujeres
Magdalena Ceto Corio	Unidad de Derechos de las Mujeres
María José Pérez Sián	Unidad de Derechos de las Mujeres
Mercy Lucía Quemé Galindo	Unidad de Comunicación
Rosario Jolón	Programa de Pueblos Indígenas
Sara Beatriz Álvarez Medrano	Unidad de Derechos de las Mujeres

Valoraciones

Valoraciones de las participantes al proceso interregional.

El proceso de formación, sanación, sistematización fue creado con el fin de *"resignificar la memoria histórica, generar actitudes y generar relaciones interétnicas e intergeneracionales de respeto y equidad. Partiendo de las convivencias, conciencia colectiva y encontrando conjuntamente nuevas formas de ser y estar para las mujeres"*.¹⁷

Sin embargo, el éxito del fortalecimiento se debió a las representantes de cada región, quienes se convirtieron en ojos, manos, pies, boca, oídos, palabras y energías que nutrieron el espacio interregional y aportaron a sus localidades y colectivas.

El generar un espacio en donde confluyen distintos pueblos, hizo posible que se identificaran las similitudes y comprendieran las diferencias como mujeres, esto ha reforzado el sentido de colectividad del grupo, que a través de los relatos de cada una de sus integrantes pudo conocer otros lugares y realidades.

"Aquí estamos de varias regiones y uno no se imagina que se va a encontrar con compañeras de lugares tan diferentes. Uno no se imagina como es su pueblo, como es su región".¹⁸

"Me ha gustado que hemos conocido nombres de otras personas, hemos compartido las ideas. Todas tenemos sentimientos parecidos".¹⁹

"Pienso que es bueno porque estar con muchas mujeres de muchas regiones. Así quiere la lucha porque un solo departamento no puede hacer la lucha".²⁰

La diferencia de edades no fue una limitante para la participación. Las más jóvenes valoraron la experiencia como positiva, ya que ver participar activamente a mujeres adultas rompe con el esquema occidental de que las adultas mayores, ya no deben o pueden participar, de igual manera las adultas reconocieron la participación y los esfuerzos de las jóvenes.

17 Álvarez, Sara y Pérez, María. 2012:2

18 Carmela Atz. TMI4: 39

19 Cecilia Calat. Ídem

20 María. Ídem

"Para mí es muy excelente de compartir con las mujeres jóvenes, las mujeres ya casadas. Cada quien tiene su propia experiencia, su propio traje, imagino cómo es su lugar donde viven, qué comen, imagino las cosas que cosechan, es muy alegre estar aquí entre tantas mujeres".²¹

"Al estar con jóvenes compartiendo. Es valioso estar aprendiendo de todas, si las jóvenes comparten también aprendo de ellos. (...)En este tiempo con la tecnología que ha avanzado mucho, los hijos le enseñan a uno".²²

A lo largo de este espacio, las participantes pudieron valorar los aportes y visibilizar las potencialidades de cada cual, esto ha sido difícil pues se ha acostumbrado a las mujeres a minimizar sus esfuerzos y a deslegitimar sus propias iniciativas.

Las principales dificultades señaladas por las participantes han sido logísticas, la coordinación de su movilización de la comunidad a la capital y de vuelta, ha sido compleja. Las distancias y *los compromisos de la casa*, han permeado la participación de las mujeres, algunas han dejado de asistir o bien asisten sin prestar atención suficiente, pues se sienten agobiadas, responsables o culpables por no estar en sus casas, atendiendo a los demás.

Otros nudos en cambio han tenido que ver con la legitimidad de las nuevas representantes pues muchas de ellas asumieron por primera vez este rol. Esto, sumado al recuerdo de prácticas organizativas en las que la responsabilidad se ubica en las organizaciones/instituciones y no en las colectivas/comunidades, generó incertidumbre y molestias de algunas de las participantes y representantes, principalmente en el inicio de las réplicas.

"En el caso de allá con nosotras, desde que se hace la convocatoria nos dicen -¿pero va a venir Rosario? porque si no de balde venimos-".²³

Sentimientos de alegría y emoción son nombrados como parte del espacio interregional, pero los miedos y las inseguridades también han surgido principalmente, a la hora de trasladar los conocimientos y herramientas en sus localidades.

21 Cristina Guarchaj. Ídem

22 Francisca, Vásquez. Ídem

23 Juliana Cajti. TMI4:59

Tabla 1. Resumen evaluación de los talleres interregionales²⁴

¿QUÉ HE APRENDIDO EN ESTOS TALLERES?	¿CÓMO ME HE SENTIDO EN ESTOS TALLERES?
<ul style="list-style-type: none"> • Yo aprendí los masajes de cuerpo y respiración. • Universo como cuidar nuestro medio ambiente. • Fuente de agua, arboles, animales. • Diversidad humana, comunidad y medio ambiente, las chacras, ejercicio de cuerpo, historia de guate, liderazgo, replicas. • Red de la vida. • Historia de resistencia de la mujer, la invasión. • El altar, el nawal. • Del baile. • Liderazgo. • La responsabilidad. • Hablar, dar mi opinión, contar mi historia, escuchar historias, leer los temas. • Aprender a escribir, preguntar más sobre las letras, a dibujar. • He aprendido a valorar yo misma. • Como ha sido la historia, cómo sacar las tristezas. • Sobre la sanación. • De que como mujeres somos importantes, de que tenemos capacidades inteligencia. • No se me queda todo pero al menos la mitad 	<ul style="list-style-type: none"> • Yo sentí muy bien, alegre. • Me siento feliz. • Feliz de conocer otras mujeres, tener amistad y confianza. • Compartiendo ideas. • El primer día me sentí así como con un miedo, sentía que para mí era algo que era imposible aprender y que como no conocía a las compañeras me sentía así con muchos nervios para hablar. • Contenta, tranquila, motivada, emocionada, atrevida, valiente, fortalecida con nuevo conocimiento. • Apoyada • Siento que si hay derecho de la mujer. • Segura • La primera vez tuve preocupación pues pensé que no podía hacerlo y después me puse contenta pues llegaron todas las compañeras a mi replica. • Al principio me preocupe porque no sabía leer y escribir pero ahora ya no me preocupa eso. • Con ganas de seguir luchando como mujer.

¿QUÉ LIMITACIONES HE VISTO EN LOS TALLERES?

- Es limitación porque no vienen las mismas compañeras.
- Yo voy en otro municipio no hay fondo para pasaje para convocatoria las compañeras.
- En lo personal a veces ya no me dan permiso porque estudio.
- En el tercer taller en la hora de almuerzo hubo mala atención, no hubo suficiente comida.
- La distancia.
- No hay comprensión en la red o compañeras no apoyan.
- No pude opinar porque no sé de la historia.
- Difícil caminar porque no conozco la capital, siento temor.
- Compromisos con la comunidad/ organización.
- Solo las coordinaciones de salir de nuestra región hacia aquí.
- La responsabilidad en la casa.
- Que mi compañera no siguió.

¿QUÉ ELEMENTOS POSITIVOS VEO EN LOS TALLERES?

- Aprendí nuevas ideas.
- Me sirvió mucho en mi vida.
- Me sirve para dar información a las mujeres de mi comunidad.
- Aprender cosas nuevas.
- Movimiento del cuerpo, ejercicio de respiración, baile, las réplicas, las nuevas amistades, el intercambio de experiencia.
- Aprender lo de las flores, el altar, del calendario maya.
- Nos respetamos entre las compañeras.
- Hay confianza al momento de hablar.
- Que las facilitadoras se explican bien, no tienen diferencia entre nosotras.
- Nos escuchan.
- Nos da tiempo para hablar.
- El cambio, de que poco a poco las tristezas nos van quitando, el rompimiento de las barreras, las sanaciones.

Valoración de las mujeres como facilitadoras en sus regiones o colectivos.

Las réplicas puestas en práctica son parte de las líneas de acción de la Unidad de Derechos de las Mujeres, concebidas como **espacios propios de mujeres en la localidad**, que utilizan los idiomas, códigos culturales, símbolos y referentes históricos propios que dan significado a la experiencia de las mujeres en contextos concretos y aportan a su fortalecimiento como sujetas políticas.

La propuesta de aprender haciendo, utilizó como base herramientas visuales que grafican los contenidos de cada taller y son acumulativas. Las imágenes son recursos amigables que facilitan el recordar lo expuesto y pueden ser reutilizadas para explicar nuevos conceptos e historias.

"A mí me gustó más sobre la historia de vida que se explicó por medio de imágenes. Siempre nos hablan de la escuela sobre la invasión, pero nunca con imágenes. Y cuando estuvimos haciendo con las personas en la comunidad nos dicen: -tú eres joven y sabes más que nosotras-".²⁵

La descentralización del conocimiento y el reconocimiento de la importancia de la corresponsabilidad como eje de la construcción de relaciones horizontales es fundamental para reforzar la confianza, la autoestima y definir alianzas entre mujeres.

"Nos animamos con las mujeres y ellas nos animaron a nosotras. Me gustó aunque no dimos todo lo que vimos aquí, pero siempre lo dimos".²⁶

"Sentí como que necesita apoyo mi persona porque se me olvidan las cosas y no puedo leer. Y siento una cosa como ¿qué hago? ¿Qué voy a decir, como voy a hacer? porque quiero una persona que platica, porque en dos o tres si se ponen de acuerdo. Si me dejan sola no soy capaz, gracias mis hijos que me apoyaron. Me sentí feliz porque valoraron mi trabajo y salió como esperaba, se vio el resultado, quiero más capacitación porque se me va el miedo y me siento animada".²⁷

"Primero un poco nerviosa y luego me sentí bien, tuve mucha confianza con las mujeres al final".²⁸

"[Me] motiva porque es una nueva experiencia donde puede platicar con las personas intercambiando experiencia".²⁹

25 Magdalena Ceto. TMI4:22

26 Juana. TMI3:91

27 Dolores. TMI3:91

28 TMI3:91

29 Ídem

Tabla 2. ¿Cómo me siento facilitando talleres en las réplicas?

“

Yo siento nervios y preocupación, miedo, siento que no voy a poder.

La primera vez cuando fui a dar el primer taller en el pueblo me temblaba por el miedo, porque no tenía ánimo, la verdad no es tan fácil para dar talleres entre todas mis compañeras del pueblo.

Pues para mí muy bien porque voy aprendiendo mucho más.

Me sentí un poco nerviosa en el primer taller, pero en la segunda me sentí diferente ya con más confianza.

Un poco nerviosas porque si me harán preguntas difíciles y no poder responder, si les digo que investigo, sé que desde ese momento desconfiarán de mí.

Si no llega la cantidad convocada echaría a perder los gastos de alimentación y hospedaje.

Pues yo la primera vez que hizo el taller me chiveo porque no estamos acostumbrados de hacer un taller y la segunda ya puedo, me siento que no replique bien.

Preocupadas, nerviosas porque si hay preguntas puede ser que no podemos contestar.

Las primeras opiniones/ temas me costó porque tenía nervios, como las compañeras eran nuevas me aceptaron, habían otras que sabían un poco y nos apoyaron.

Bien y segura, pero mi dificultad me da un poco de pena al no leer y escribir bien porque algunas palabras no interpreta.

Por primera vez me sentí muy nerviosa y me costó explicar pero ya está mejorando.

La primera vez me preocupe porque no sabía si nos van a tomar en cuenta.

En el segundo taller las mujeres nos tomaron en cuenta y les gusta participar.

Me siento muy responsable porque realizamos una agenda de actividades con las otras compañeras.

Me siento bien porque hacemos lo que hemos aprendido de las otras compañeras.

Contenta, ya me siento más segura.”

”

Extracto de tabla 2. En las réplicas que doy. TMI4: 35 - 38.

La construcción colectiva es un verdadero desafío que tiene que ver con la revisión de los liderazgos y roles que estas mujeres han ejercido durante su historia de vida, así como con el encuentro con nuevas propuestas de liderazgos transformadores³⁰, y formas de vida y relacionamiento más horizontales que no permiten el acomodamiento dependiente, ni la invisibilización de los aportes de las demás.

En general el grupo pudo autoevaluarse, reconocerse y llevar adelante su tarea sin que faltaran ocasiones en que no se quiso, o bien no se supo, cómo asumir la responsabilidad de las tareas/acciones.

Tabla 3. Resumen evaluación de las réplicas/puestas en práctica.³¹

¿QUÉ QUIERO MEJORAR EN LAS RÉPLICAS?	LAS RÉPLICAS FUNCIONAN PARA LAS OTRAS MUJERES DE MI REGIÓN. SI - NO ¿POR QUÉ?
<ul style="list-style-type: none"> • Prepararme bien. • Las compañeras me exhortaron para mejorar esas réplicas, aprender muchas cosas y para motivar las otras compañeras que sepan sus derechos. • Las convocatorias. • El altar, entender de los colores. • Dando los temas yo más declaradamente. • Mejorar las palabras que están en castellano y pasarlos a mis compañeras en mi propio idioma porque no hay ninguna castellana. • Mejorar el hábito de la comunicación, consensos, puntualidad, repartirnos el trabajo, reconocer el esfuerzo de equipo, asumir debilidad del equipo (por si acaso). • Tratar de hacer lo más claro y con palabras sencillas para que entiendan mejor y también lo haré lo más dinámico que pueda. • Tener más confianza entre compañeras, coordinar bien con la otra compañera y tener mucha paciencia. • Sentir más animada y continuar trabajando. • La planificación. • Quiero aprender más para facilitar, poner más atención para que realizamos las réplicas correctamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si porque aprende algo. • En realidad cuando fuimos a dar talleres en Nentón, si funciona, pero sin embargo en Aldea Puente Alto no funciona esas replicas porque no querían participar y no hay donde dar los talleres. No hay acuerdo. • Si porque si hay orden o reglas se puede hacer algo bueno porque si no hay norma alguno no pueden asumir la responsabilidad. • Si porque tienen que aprender al igual que yo, y tienen que decir si les gusta o no. • Si porque practicamos también el masaje para la sanación de las heridas, porque sabemos las mujeres siempre sufre violencia de otras maneras. • Si porque hay mujeres respondieron bien porque no lo han escuchado todo esos. • Se ve mejor la participación de las compañeras. • Con lo del material está muy bueno y que nos sigan apoyando. • Si porque cuando las evaluamos las otras mujeres dicen que les gusta lo que les enseñamos y más los ejercicios de meditación que realizamos con ellas. • Porque ellas hablan depende de las experiencias que tienen cada una de ellas. • Si funcionan. Para salir y dar a conocer a otras mujeres porque también ellas vivieron la misma historia.

31 Elaborado con insumos cuadro Evaluación en las réplicas que doy. TMI4: 35 - 38.

¿CUÁLES HAN SIDO MIS DIFICULTADES EN LAS RÉPLICAS?

- Siento que no explico bien.
- No hay ninguna dificultad, es bueno para mí, me ha ayudado bastante en mi vida.
- Mis dificultades han sido, planificar talleres, facilitar, convocar porque a veces no tengo económico para comprar saldo para convocar a las compañeras.
- No alcanza el recurso económico
- La falta de responsabilidad, la impuntualidad.
- Se me ha dificultado porque tengo que hacer tiempo para ir a dejar las invitaciones a mis comunidades.
- A mí me cuesta salir en mi casa por mis hijos.
- Exigir que seamos responsables en cada compromiso
- A mí me cuesta por el idioma porque hablo K'iché y la mayoría habla Ixil.
- Que no he podido poner mucha atención de cómo ayudarlos cuando lloran, en el momento no sé qué hacer, ni las compañeras.
- A veces las compañeras no entienden muy bien y luego responden otras cosas, hay un poco de confusión.

¿HE PODIDO COORDINAR BIEN CON MI COMPAÑERA? O ¿QUÉ PUEDO MEJORAR?

- Coordinamos muy bien porque estamos mismo pueblo.
- Más o menos, a pesar de eso no sabíamos coordinar o mejorar bien, pero (...) vamos a aprender cómo vamos a mejorar más.
- Poco a poco vamos a coordinar.
- Si porque cuando nos toca viajar me coordino bien para poder que las dos viajemos juntas, al igual para los talleres.
- La coordinación para el arreglo del salón y comprensión.
- No porque mi compañera quien participo en el primer taller se retiró. Y la otra que se integró después no conoce los temas y no quiere asumir la responsabilidad de compartir.
- La primera vez no sabíamos coordinar bien
- Sabemos nuestra responsabilidad.
- Como ella sabe más, va adelante, pero yo voy atrás, yo hago todo lo que puedo, estamos cumpliendo con lo que nos comprometimos.
- Todo va bien y nos sentimos satisfechas
- Solo mejorar la facilitación para que las otras mujeres nos entiendan.
- Ha costado un poquito.

Debido a las características, recorridos y contextos de los grupos es necesario evidenciar las ventajas y contra tiempos de cada uno.³²

Alta y Baja Verapaz. AJR

No hubo problemas con el idioma porque todo el grupo habla Achi', el único obstáculo fue entender y trasladar palabras técnicas. En esta área la convocatoria se apoyó con invitaciones impresas, debido a que la entrega de estas se ha establecido como una práctica regular desde hace ya varios años.

El espacio administrativo y la facilitación de los temas se calificaron como aspectos fáciles. *"Fácil el desarrollo de la actividad (...). La participación de las personas muy activas, aportaron mucho"*.

Esta es la región que ha nombrado continuamente la necesidad de socializar información de gastos institucionales de CALDH, de traspasar la administración de recursos económicos directamente a las representantes de AJR y solicitar el aumento de viáticos o pago de cuotas complementarias. *"No sabemos la cantidad que proporciona CALDH a nosotros". "Queremos saber por qué el dinero no se deposita a nombre de la persona que facilita". "Propuestas: Que salga a nombre de la persona que facilita (el cheque)"*.

Respecto del apoyo y aporte del equipo de CALDH las representantes opinaron: *"No es tan necesaria porque es importante aprendemos solas a capacitar para ver nuestra capacidad y que confía nuestra propia gente con nosotras. Ya es el tiempo podemos defender entre nosotros y ver la realidad."* Esto demuestra la capacidad de los liderazgos que participaron en este espacio y representa un nuevo punto de partida para el establecimiento de relaciones inter institucionales.

Quiché- Ixil. Colectivo Flor de Maguey

En este grupo se requiere de un esfuerzo triple, debido a que las participantes vienen de comunidades distantes y la complejidad que representa que los tres municipios tengan variantes idiomáticas del ixil. *"Participan tres municipios y hay una diferencia en el idioma"*. Sin embargo, la facilitación ha sido positiva, considera como un buen apoyo el uso de imágenes y guías de trabajo, además propone para mejorar *"tratar de explicar y entender bien"*. *"Aprender más"*.

La convocatoria se ha dificultado por las mismas distancias, además de que muchas de las participantes no tienen teléfono y no se cuentan con recursos suficientes para visitarlas en sus comunidades. Por lo que las representantes proponen *"que se den pasaje para distribuir tarjetas y alimentación"* (en el viaje de distribución de tarjetas).

32 Todas las citas utilizadas en el siguiente apartado, para la caracterización de todas las regiones corresponden a la tabla3. Evaluación regional del proceso. TMI4: 61 - 63. Se escribe la fuente ya que no pudieron ser individualizadas.

Administrativamente, solicitan una entrega más precisa de los recursos, de manera que la coordinación logística funcione mejor y la convocatoria se pueda realizar con mayor tiempo.

Quiché- Ixil. AJR ³³

Este grupo, al igual que el anterior, está integrado por mujeres de Chajul, Cotzal y Nebaj, quienes viajan grandes distancias para participar, hablan tres variantes del idioma ixil, pero además con el agregado de que una de las dos representantes habla el idioma quiché, lo que dificulta su comunicación con las otras mujeres, *"El idioma de las personas en Chajul tiene diferencia y nos cuesta entender lo que ellos dicen"*. *"María que no habla bien ixil"*.

En cuanto a la convocatoria afronta iguales vicisitudes, *"que las casas están separadas"*, *"que no tenemos dinero para pagar pasaje"*. *"Que a veces no contestan y tenemos que llamar varias veces. Hay personas que no tienen teléfono"*. Condiciones que no han impedido que las mujeres sean convocadas y participen en todos los talleres.

Se nombran como aspectos que representaron dificultad: *"recordar lo aprendido porque no sabemos leer"*. *"No podemos leer el plan de actividades, nos cuesta el saludo del sol"*. Por aparte se menciona el aporte a la facilitación con la entrega de material, imágenes y ejemplos de facilitación.

Señalan haber tenido diferencias con los proveedores de servicios por la entrega de facturas contables y porque hay personas que se aprovechan de ellas. *"Lo que no nos gustó que el señor guardián del salón nos obligó para dar de comer. Quería que barremos después de la actividad pero no nos dejamos"*.

San Martín, Chimaltenango. AJR

Es el municipio más cercano a la ciudad de Guatemala, lo que ha facilitado la movilización de equipo y materiales de apoyo para la realización de las réplicas. *"Donde se da el taller está bien pero no hay sillas, no tenemos en qué sentarnos, las alfombras las ha llevado Rosario"*. *"Nos sentimos bien que Rosario nos acompañe"*.

La convocatoria se realiza por teléfono, por ello requieren de apoyo económico adicional para recargar sus teléfonos. Igualmente, solicitan apoyo administrativo: *"que nos enseñe a manejar el dinero porque también de un solo no podemos"*.

El grupo de San Martín propone que se sigan utilizando imágenes o dibujos para facilitar las explicaciones. *"Nos facilitó porque los temas que se están dando por imágenes y las mujeres entienden más"*. Kaqchiquel y castellano son los dos idiomas en los que se replica.

33 Las similitudes de Flor de maguey y AJR Ixil responden a que ambas se desarrollan en el mismo ámbito geográfico y poblacional.

Huehuetenango. AJR

Inicialmente, por las distancias y la disposición de las mujeres a participar, se planteó poder realizar dos réplicas por taller interregional recibido, una en Puente Alto y otra en Nentón, en ambos hubo problemas logísticos y fue demasiado el tiempo invertido por las representantes para la facilitación, por lo que se decidió que dejar una réplica en Nentón que aglutina todas las comunidades.

"En realidad nos costó mucho porque no hicimos los talleres en el salón porque no tenemos tiempo para dar talleres en dos comunidades, como cuesta para trabajar entre dos comunidades".

Las traducciones de este espacio son simultáneas en Q'anjob'al y Mam. Las compañeras se han sentido satisfechas y las comunidades han recibido bien los talleres, *"Hicimos bien"*. *"hicimos los talleres para que todas las compañeras conozcan sus derechos y sepan la verdad y compartir las experiencias con las demás"*. *"Hemos hecho los talleres en la comunidad y les gustaron bastante"*.

Principalmente, los inconvenientes fueron administrativos, *"Los pasajes nos dieron cabal pero sin embargo los de las comunidad Yulaurel según nos comentaron que no salió cabal sus viáticos, no alcanza y nos dijeron que si pueden dar otro más y van a seguir participando en estos talleres"*. Así mismo, falta de espacios y materiales. *"No tenemos salón donde podemos dar talleres"*; *"Por falta de grabadora y alfombras queremos hacer algunos ejercicios pero no podíamos"*.

Chiquimula y Zacapa. DEMACH

A pesar de ser un área Ch'orti las réplicas se trabajan en español ya que no todas pueden comunicarse en este idioma, *"no se usó traducción porque el taller se les dio en español"*. La convocatoria representó el mayor obstáculo, seguida por la coordinación entre facilitadoras.

Sololá. Kaji Batz y REDMUSOVI

Ambas organizaciones de Sololá. REDMUSOVI realizó dos réplicas y Kaji B'atz una, para ellas la logística y facilitación de estos talleres no presentaron tantas complicaciones debido a que por su experiencia previa con otros grupos ya han identificado espacios y proveedores; el contar con un conocimiento anterior de los temas de derechos de las mujeres, derechos de la juventud, organización y cuidado del ambiente, facilitó la exposición y la articulación con los contenidos a desarrollar.

Valoraciones del equipo de trabajo del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos.

El equipo de trabajo de CALDH evalúa positivamente su participación dentro del proceso de fortalecimiento a las mujeres, pues el compartir conocimientos y metodologías ha reforzado sus capacidades, además que el proceso se dio en un momento oportuno y aportó a los procesos individuales de sus liderazgos.

"[...]el habernos reunido las veces que fue necesario para socializarla información y entender las líneas de trabajo, pero también eso nos ayudó a conocernos más a profundidad, porque iba inmersa la aparte subjetiva que tiene que ver mucho con lo [...] de las sanaciones, con otras técnicas que paso por nuestro cuerpo y que también en lo personal me ha ayudado a desenredar algunas cosas que están ahí pegadas, [...]estas juntas fueron trascendentales en mi vida, aprendí a ser tolerante, a respetar la diversidad ubicada en las comunidades, cómo entender a las compañeras".³⁴

"Importante aportar los conocimientos y aprender de las demás, fortalecer nuestras ideas, discutir entre nosotras o dialogar, para tener claridad en el taller de los temas y los abordajes".³⁵

"Metodológicamente fue asertivo, en el proceso de enseñanza aprendizaje, el usar imágenes como guía, porque a algunas les cuesta o no leen o escriben, las imágenes permitían asociar los contenidos en las réplicas [...]. Funciono que en el grupo hubiera diversidad de mujeres, de ellas y también de CALDH; no venimos de un proceso de reflexión de edad, de experiencias, y creo que eso nos permitió ser diferentes porque éramos muy diversas y cada una planteaba ideas diferentes".³⁶

"Fue un proceso bastante rico y la forma como se planteó, junto con las sistematización, fue una oportunidad para crear y un buen intento de trabajo en equipo. Las mujeres que facilitaron en las regiones se apropiaron de las herramientas, las adecuaron y contextualizaron los conceptos".³⁷

"Me siento comprometida con las mujeres, aprendimos juntas ideas que no había escuchado. Aprendí cómo apoyar a las mujeres cuando dicen sus testimonios".³⁸

Los principales obstáculos enumerados, para el quipo tienen que ver con los contextos de violencia en las regiones, la creación colectiva inter programática, la centralización de logística y responsabilidades, la administración de los recursos humanos y financieros, así como con los tiempos y compromisos prioritarios institucionales.

34 Rosario Jolón. Evaluación. 18/02/2014.

35 Aura Sontay. Ídem

36 Sara Álvarez. Ídem

37 María Pérez. Ídem

38 Magdalena Ceto. Ídem

Tabla 4. Resumen evaluación de equipo.

AVANCES	OBSTÁCULOS
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha iniciado el dialogo con los familiares, los esposos. • Las compañeras han tocado más a profundidad su autoestima, analizan la importancia de la madre tierra y lo cosmogónico. • A pesar de las edades, no hubieron muchas ausencias. • Las mujeres jóvenes del interregional tuvieron un cambio positivo en su participación. • Las mujeres tienen ganas de participar en los espacios y son propositivas, quieren facilitar a más personas y se sienten capaces. • Dejar que los hijos e hijas de algunas de ellas participaran o vinieran al proceso, facilito que ellas siguieran viniendo. • Perder el miedo a participar. • A nivel institucional, es la primera experiencia de trabajo inter programático que es más profundo y de más tiempo. • Realizar el encuentro en donde vinieron más mujeres de las comunidades que habían participado. • Tuvimos nuevos aprendizajes y nuevas herramientas, fue un intercambio. • Ha sido enriquecedor poder construir la herramienta de la línea del tiempo, con todas y que esto sirva para poderlo abordar en otros contextos y con otras mujeres, que las mujeres se vean reflejadas ahí. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los esposos pelean con las mujeres porque piensan que salen con otros hombres, tienen mucha desconfianza y celos. • Las religiones han limitado para que ellas puedan participar en los espacios. • Que algunas están enfermas, su cuerpo ya no da mucho. • La seguridad de las mujeres en el contexto violento e inseguro que vulnera su participación. • La dependencia familiar de las jóvenes, su estilo de vida, etc. Hizo que algunas de ellas abandonaran el proceso. • Los compromisos locales de las lideresas, que no les permitieron participar en todas las actividades. • Los prejuicios acerca de la edad de las compañeras que hacían las réplicas. • Los tiempos que quedaban cortos. A veces las mujeres llegaban tarde o eran demasiados contenidos para un solo taller. • El machismo dentro de las organizaciones. • Las responsabilidades de la familia que limitan la participación de las mujeres. • El pago de viáticos.

LO APRENDIDO

- Este es un proceso profundo que retomaba la cosmovisión maya y la relación con el cuerpo, se identificó la línea del tiempo de resistencias y violencias, es un aporte para el trabajo de memoria histórica.
- Conocer la propia historia, ayudo a la auto identificación.
- Los ejercicios no necesitan dinero, solo energía.
- Es difícil compartir y la creación conjunta de las metodologías.
- Tenemos que revisar las formas de relacionarnos, a veces no tuvimos buenas formas para abordar la diferencia y en algunas circunstancias fuimos impositivas.
- Retomar la importancia de hablar de los dolores, de las opresiones, ayudo a ver las fortalezas guardadas que no hemos podido explotar.
- Las herramientas y contenidos del proceso facilitaron que las mujeres compartieran su sabiduría, sus habilidades como comadronas, curanderas, guías. Ellas nutrieron el proceso con todas sus energías y conocimientos, nos dieron nuevos conocimientos y fuerzas al equipo.

LO QUE HAY QUE REFORZAR / RETOS

- Fortalecer los liderazgos de las mujeres para que ellas fortalezcan sus colectividades regionales, porque nuestro acompañamiento es muy puntual.
- Es un desafío en la estrategia poder relacionar el contexto actual, de violencias, con los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres, porque muchas veces los derechos de las mujeres quedan en segundo plano.
- Cómo seguir trabajando la sanación, la formación política y el fortalecimiento organizativo, fuera del trauma y de la víctima.
- Reforzar los niveles de comunicación, en todos los aspectos.
- Pasar de la tolerancia al respeto.
- Definir las responsabilidades y funciones de cada una, de manera más concreta.
- Mejorar la distribución de los recursos económicos y del equipo.
- Poder tener una tabla de viáticos única para todos los procesos.
- A nivel personal, comprometerse más y asumir.
- Que en el nivel institucional se definan los papeles de las personas que son parte de la institución.



II Parte

Analizando el contexto y situación actual de las mujeres en Guatemala.

La sociedad guatemalteca ha sido moldeada desde sus inicios por el sistema patriarcal que se basa en la idea de propiedad patrimonial privativa, es decir, que las mujeres se consideran objetos que les pertenecen a ciertos hombres que se han apropiado de ellas mediante pactos sociales y económicos con otros hombres. Lo que marca una división racial, social y sexual del trabajo que define el rol y el estatus de los individuos en la sociedad – cultura; y establece una política sexual, o trama de relacionamientos sociales de poder de hombres – mujeres y entre hombres y mujeres desigual que se concreta en los cuerpos de las mujeres.

Lo masculino goza de mayor libertad y privilegios, mientras que las mujeres y lo considerado femenino es subordinado. El sistema establece patrones de cómo deben ser las mujeres y cómo deben ser los hombres en una sociedad. Creando limitaciones, imperfecciones, carencias físicas o de inteligencia, que restan valor a lo que hacen, piensan y sienten las mujeres. Esto, para justificar la dependencia, el cuidado, la protección que las mujeres necesitan de los hombres como única alternativa para su realización como mujeres.

"El imaginario social provee normas y costumbres orientadas a mantener la identidad social de las mujeres; las ubica en su entorno social y brinda las nociones valorativas para calificarlas, les asigna un rol. Proporciona códigos para la interacción, y condiciona las acciones y prácticas de ellas como sujetos sociales".³⁹

El espacio privado, casa, sigue siendo el escenario asignado, si alguna mujer sale a lo público, no deja de asumir la responsabilidad única de lo privado o bien involucra a otras mujeres para resolver los cuidados familiares, la educación y salud de los hijos e hijas, la administración de los recursos, lo que le lleva a un doble o triple esfuerzo.

La representatividad social y pública es masculina, las pocas mujeres que se encuentran en cargos públicos y políticos reproducen mayoritariamente visiones y actitudes machistas, por lo general las propuestas de mujeres son tomadas con poca seriedad y su involucramiento corresponde a la lógica de cuotas de género.

El casarse con una persona para todo la vida, la pureza, belleza corporal estandarizada, virginidad, negación de la sexualidad y el servilismo, son características tradicionales asociadas a patrones de identidad para las mujeres declarados desde fuera, por los otros. Lo que explica el sentido de las relaciones entre mujeres basadas principalmente en la competencia, "[...] *cualquier mujer es una amenaza para su espacio y vínculos con el hombre*".⁴⁰ La competencia con otras ha sido un eje de la educación de las mujeres, es parte de la identidad de género, que garantiza la individualidad y muestra como innecesaria la organización, esta ha sido una de las principales limitantes para las alianzas entre mujeres.

Aun cuando en la actualidad un número creciente de mujeres se involucra en actividades económico productivas, la reproducción social sigue siendo el referente, las mujeres han duplicado los horarios de trabajo en el afán de cumplir la multiplicidad de roles asignados, buena madre, buena trabajadora, buena compañera, buena esposa... de lo contrario instituciones como la iglesia y la familia utilizarán mecanismos para reprimir y controlar, para hacer valer la norma, como en el caso del desprestigio por medio de rumores o la violencia física.

39 Tribunal Supremo Electoral. 2002:83

40 Valenzuela. 2001:22

"El miedo se siente y se expresa en el cuerpo y en la mente, los hombres nos discriminan por chismes, nos pegan".⁴¹

El papel de proveedora se ha invisibilizado, pues el hecho de tener pareja no descarta que las mujeres en muchas ocasiones contribuyan en mayor medida o de manera exclusiva para el sostenimiento de la familia completa. *"Yo estoy sola y tengo seis familias a mi cargo y uno tiene que buscar lo que van a comer pues (...) uno es sola ya es papá y mamá".⁴²*

El empobrecimiento de las mujeres atraviesa todas las dimensiones de la vida, la dependencia económica es solo la más visible de sus facetas, la desnutrición, el robo de aspiraciones y de proyectos de vida, la obligación a permanecer en la victimización e indefensión, también son parte de una estrategia de control y carencia naturalizada.

Entonces estas diferentes expresiones violentas, de desvalorización, descalificación, racismo y desprecio hacia las mujeres, no vienen de la locura o irracionalidad de algunas personas, vienen de las estructuras socioculturales aprendidas e internalizadas por las víctimas y los victimarios. *"Cuando decimos que hemos internalizado al opresor, significa que hemos aceptado la estructura social que los grupos dominantes hicieron para su beneficio y que hemos hecho nuestra la manera de ver el mundo que ellos nos han impuesto".⁴³* Es decir, se han asumido de manera natural las formas de vida que se apegan a las normas establecidas.

Cuando las mujeres rompen o intentan romper con estas normas atraviesan por fuertes presiones de toda la familia. Por eso los patrones opresivos son muy difíciles de cortar y eso sucede en los espacios privados y públicos.

Las vivencias violentas, han ocasionado tramas/traumas en la vida de las mujeres, la violencia como amenaza o realidad está latente en las vivencias cotidianas de niñas, adolescentes, adultas y ancianas. *"Es algo que no nos podemos sacar de la cabeza"⁴⁴; "La mayoría tienen traumas. Pero algunas tratan la manera de no recordar".⁴⁵*

Los eventos que enferman a las mujeres y las conectan con el miedo, la tristeza, el dolor, el susto provienen de un contexto adverso, *"una situación vivida que afecta las creencias, las emociones, la conducta, el cuerpo, la psique".⁴⁶*

Visibilizar la violencia ejercida en contra de las mujeres y sus cuerpos es mostrarla como una violación a sus derechos humanos integrales, que no surge espontáneamente, ni es un designio divino, no es natural, es una construcción social histórica y por lo tanto puede terminar.

41 Juana. TMI3:17

42 Dominga Cahuec. TMI1:22

43 Mujeres Mayas Kaqla. 2011:18

44 Cristina Guarchaj. TMI4:65

45 Francisca Canahui. TMI4:65

46 Sara Álvarez. TMI4:66

La misoginia, que es el rechazo u odio hacia las mujeres y lo que se considera femenino, es una construcción ideológica social al igual que la racialización. La misoginia en nuestra sociedad ha desatado una crueldad inimaginable, en lo que va del año 2013 hasta el mes de junio, 3,232 violaciones sexuales han sido evaluadas y 2,973 delitos sexuales han sido denunciados⁴⁷, lo que revela un desfase entre el número de actos cometidos y denuncias presentadas. Esto implica un mayor número de violadores que actúan en complicidad con otros y que en su mayoría no han sido aprendidos ni sancionados jurídica o socialmente. Aunque esta cifra incluye a mujeres y hombres de todas las edades, el sector más vulnerable es el de las niñas.

Los asesinatos de mujeres son especialmente sangrientos y siguen en aumento⁴⁸, su carácter simbólico es de terror ejemplificante como lo demuestra el caso de una mujer asesinada el 1 de agosto de 2012: "[...] *la tumba de la mujer fue profanada en el cementerio general de esa localidad cinco días después de haber sido inhumada, desconocidos sacaron el cadáver, le introdujeron clavos en su aparato sexual reproductivo y le prendieron fuego*".⁴⁹ La vigencia de la ley contra el femicidio no ha podido contrarrestar los altos índices de violencia hacia las mujeres.

El militarismo, la militarización de la sociedad y el Estado, afectan directamente a las mujeres, pues bajo la excusa de lucha contra la delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo, se violan sus derechos humanos integrales y las garantías constitucionales de sus comunidades. La intervención del Ejército, a través de fuerzas de tarea, no ha garantizado la seguridad ciudadana.

Todos los traumas son colectivos aunque se vivan de forma personal, ya que las violaciones a los derechos humanos de cada persona se relacionan con políticas públicas, con estructuras y valoraciones sociales. Mujeres mayas Kaqla. 2011. Pp.29

Tanto en la guerra contrainsurgente como en la actualidad, un alto número de mujeres han sido violadas por miembros del Ejército, policías y agentes de seguridad privada, durante masacres, Estados de sitio, desalojos, etc. En San Juan Sacatepéquez fue arrestado el 18 de mayo de 2013 un soldado por haber abusado sexualmente en forma reiterativa a tres menores de edad, el municipio había solicitado se instalara un destacamento en el lugar para brindar seguridad.⁵⁰

En las ciudades, zonas consideradas urbano marginales/ zonas rojas, las disputas entre pandillas por el control del territorio incluyen los cuerpos de las mujeres, niñas y jóvenes son obligadas

47 Cuadros estadísticos INACIF. Junio de 2013. www.inacif.gob.gt/ [17 de julio de 2013] <http://areadetransparencia.blogspot.com/2013/07/informe-de-delitos-sexuales-durante-el.html> Grupo de Apoyo Mutuo. GAM [21 de julio 2013]

48 Según monitoreos realizados por el GAM, las muertes violentas contra las mujeres aumentaron un 19.35 por ciento." Periódico La Hora. Página 10. Guatemala 11 de junio de 2013.

49 Periódico Al Día, página 10. Guatemala jueves 20 de junio de 2013.

50 Periódico Al Día. Pp. 5. Guatemala 19 de mayo 2013.

a pertenecer a estas organizaciones, delinquir o convertirse en una de las mujeres de los mareros o de los narcos. Fenómeno que va de la mano con el narcotráfico y las redes de trata de personas.

*"[...] la utilización de las niñas por los grupos de maras también es dolorosa porque no solo las utilizan para recoger extorsiones, sino a lo interior de los líderes de las maras. Es una doble o triple utilización desafortunada de las niñas, por su Estado de vulnerabilidad".*⁵¹

Si bien la desigualdad atraviesa la vida de todas las mujeres, en los cuerpos de las mujeres mayas confluyen con más fuerza las opresiones neoliberales, clasistas y de racialización. Su situación como mujer subordinada, como indígena empobrecida es una condición que no se cuestiona.

La usurpación y explotación del territorio incluidos sus habitantes, ha orillado a las mujeres mayas hasta el final de la estratificación social, negándoles el derecho a la educación formal, trabajo en condiciones dignas, uso de su idioma, traje, espiritualidad, uso-manejo de los conocimientos propios y conocimiento de otras realidades. El discurso del Estado multicultural y plurilingüe no basta para deconstruir el racismo.

La discriminación no es la misma para todas, el vivir en un cuerpo racializado va de la mano con vivencias específicas de desigualdad, maltrato y humillación; ser mestiza y residir en la capital plantea mayores oportunidades para las mujeres por lo que muchas han decidido migrar o abandonar las prácticas y símbolos que las muestran como mayas ante los/las demás.

A los hombres mayas, igual que a los mestizos, se les educa y hace sentir como superiores, se les enseña a establecer y normalizar las relaciones de violencia hacia las mujeres, prácticas machistas agresivas o bien basadas en el amor romántico y una falsa idea de complementariedad son comunes, alentadas e incluso bien vistas. *"Hemos aprendido a callar la opresión que viene del gran sistema, pero también a callar la violencia y opresiones en nuestra contra que vienen de adentro de nuestro pueblo".*⁵²

El cuerpo y el territorio han sido dos de los principales ejes de opresión y resistencia para las mujeres; la violencia sexual, la usurpación de tierras, la resistencia por el territorio son dinámicas cíclicas que se han repetido en la historia de la humanidad.

Las mujeres de las comunidades han sido protagonistas de las reivindicaciones por la defensa de la madre tierra, sin que sus liderazgos hayan sido reconocidos en la dimensión justa. El deterioro del ambiente y de las condiciones de vida, ha hecho necesaria la organización de las mujeres, esto ha sucedido siempre pero los aportes al colectivo o pueblo son percibidos como mínimos.

51 Leonel Dubón, director de refugio de la Niñez. Periódico La Hora. Guatemala 17 de diciembre de 2012. [http://www.lahora.com.gt/index.php/nacional/guatemala/reportajes-y-entrevistas/170474-maras-utilizan-la-trata-para-reclutar-ninos-](http://www.lahora.com.gt/index.php/nacional/guatemala/reportajes-y-entrevistas/170474-maras-utilizan-la-trata-para-reclutar-ninos) [18 de septiembre 2013]

52 Mujeres Mayas Kaqila. 2010:28

Hoy en día las mujeres que viven en la ruralidad son reconocidas como parte importante de la población económicamente activa y se destaca el que participen en bancos comunales, cooperativas o microcréditos para el desarrollo del agro. Este reconocimiento se desvincula de su aporte como pioneras de la agricultura con la domesticación de las semillas, obviando el trabajo en el campo como sembradoras y en las fincas, en las que trabajan igual que los hombres sin que les sea remunerado, en donde además alimentan a los patrones y trabajadores.

Los problemas de las mujeres no son aislados del contexto general del sistema mundo, algunos de los nombrados como más difíciles de afrontar según lo expresado por las mujeres del espacio interregional son los siguientes,⁵³



Huehuetenango

- Hidroeléctrica
- Falta de tierra

Quiché: Nebaj, Chajul, Cotzal

- Empresas hidroeléctricas
- Cambio de alcaldes y problemas, alcalde indígena a favor del nuevo alcalde municipal
- Suicidios de adultos y jóvenes
- Jóvenes embarazadas
- Secuestros de niños mujeres
- Migración
- Violación

Quiché: Ixcán

- Minería, mega proyectos, represa, desalojo
- Agua, ríos
- Alcoholismo, juventud y adultos
- Embarazos de jóvenes

Sololá

- Desempleo
- Escasez de agua
- Embarazos a temprana edad
- Violencia contra las mujeres que afecta a los hijos/as
- Alcoholismo

Chimaltenango

- Escases de agua
- Delincuencia
- Grupos organizados
- Suicidio

Alta y Baja Verapaz

- Mareros, sicarios, violencia contra las mujeres, narcotráfico, minería, inseguridad, falta de atención en salud, educación, migración, escasez de cosecha, mucha lluvia, cambios de clima, desastres, pobreza, secuestros.

Chiquimula

- Corredor tecnológico, minería, secuestro de mujeres jóvenes
- Violencia intrafamiliar, violencia psicológica
- Secuestro de niños, tráfico de órganos, violencia e inseguridad
- Muertes, armas, extorsión, desnutrición.

A pesar de la situación, los vientos de las mujeres soplan fuerte, sus pasos abren brechas.

A través de su participación política y socio cultural, las mujeres han podido nombrarse y ser nombradas, en la búsqueda de su reconocimiento como sujetas de derecho han podido reconocerse y valorarse como mujeres. El conocimiento acumulado a lo largo de muchos años, surgido de la experiencia concreta, ha facilitado cambios que poco a poco han transformado la realidad de muchas.

*"Cuando fuimos a refugiar a México (...) nos organizamos con mujeres Ixmucané, entonces hay una institución COMADEF (...) empezaron a organizar a nosotras como mujeres y nosotras organizamos entonces nos dieron talleres, como fue entonces la participación de las mujeres no solo los hombres así empezaron a decir, (...) nos ayudó a nosotros a levantar y como mujeres y como hombres somos iguales".*⁵⁴

*"Me gusta ser mujer por mi orgullo porque ciertamente siempre nos dicen que las mujeres no podemos hacer nada, entonces yo siento que nosotras también tenemos la capacidad al igual que los hombres entonces ese es mi orgullo de ser mujer".*⁵⁵

Organizativamente construyen procesos personales que son a la vez colectivos y estratégicos para desmontar la violencia. Algunas han comenzado a establecer relaciones menos opresivas, más sanas, con hombres y mujeres cercanas; especialmente, con los hijos e hijas a quienes tratan en igualdad de condiciones.

*"Por eso dice uno igualdad entre nosotros, estamos en una lucha estamos en un cambio entre todos, entonces nadie va a discriminar".*⁵⁶

En la búsqueda de nuevos paradigmas de vida, el rescate de cosmovisiones/filosofías vinculadas a la madre tierra que ubican a la humanidad como parte de la red de la vida, ha sido fundamental para fortalecer las diversas identidades y desarrollar un pensamiento colectivo con distintas miradas que se van conectando una a otra.

*"Nosotros también vamos creciendo también igual, somos mujer y nos crecimos, formamos una familia y entonces a través de la familia y así va formando la comunidad y también es igual como el planeta, (...) tenemos varias partes del cuerpo que si somos igual como planeta que dijimos pero también somos la sociedad porque no cuidamos nuestro cuerpo, ni cuidamos nuestro planeta".*⁵⁷

54 María. TMI3: 85

55 Estela.TMI1:61

56 Dolores.TMI5:7

57 Cecilia Calat.TMI1:48

*"Una de las cosas que nos han dado fortaleza son las ceremonias mayas, porque sabemos que nos da fuerza para seguir adelante. Cuando dimos nuestra declaración teníamos mucho miedo y tristeza de recordar otra vez pero al decirlo ya me sentí más tranquila y fortalecida porque di a conocer lo que nos pasó".*⁵⁸

La indignación ha sido el empuje para retomar fuerzas, y la búsqueda de la justicia el motor que articula a mujeres sobrevivientes para denunciar la violencia y el genocidio, con el fin de que lo ocurrido a ellas no vuelva a ocurrir en la vida de otras mujeres. Así lo evidencian las palabras de las propias mujeres y las conclusiones del tribunal que condenó el genocidio contra el pueblo ixil:

*"Me atreví a denunciar porque pensé que era mejor decirlo porque si no es posible que les pase a otras personas (...), entonces es mejor decir para que no vuelva a pasar a nadie".*⁵⁹

[Refiriéndose a los testimonios los miembros del Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente] *"Concluyen en el clamor porque se les haga justicia y la exigencia que estos hechos no se vuelvan a repetir, lo cual encaja perfectamente en el Derecho a la Verdad, a la justicia y a la No repetición de los hechos, lo cual constituye un derecho de las Víctimas".*⁶⁰

Estos son algunos de los cambios cualitativos más evidentes que atraviesan el actuar político y la vida de mujeres organizadas, la suma de estos elementos evidencia cómo a contracorriente se sigue avanzando.

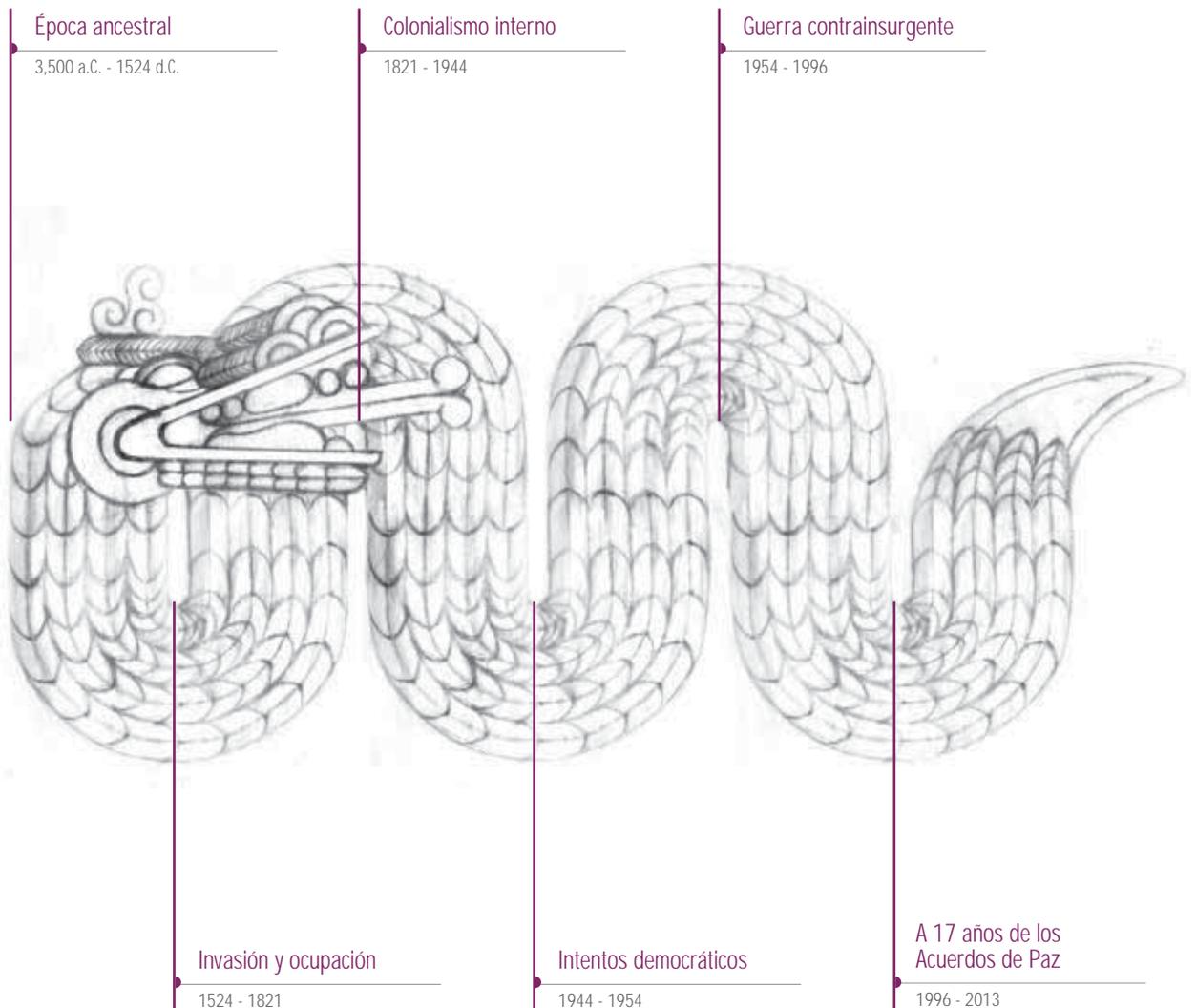
Mujeres jóvenes, adultas, ancianas en Guatemala están haciendo cambios en sus vidas, para generar bienestar y un buen vivir para ellas, para otras mujeres y sus comunidades. A pesar de todas las desigualdades, opresiones, violencias de un sistema que presiona a favor de la injusticia y la muerte, hay suficiente alegría, creatividad, ganas de vivir, de ser, de estar, por ello, las mujeres defienden la vida, la tierra, el cuerpo.

58 Carmen Xol.ME3:8

59 Juana Méndez, mujer maya quiché que fue violada por dos policías mientras se encontraba encarcelada injustamente, el caso que fue apoyado por organizaciones de derechos humanos y de mujeres, concluyo en sentencia condenatoria para los violadores. Esta cita fue modificada pues la original se leía en tercera persona debido a que fue traducida del Kiche' al español. ME3:4

60 Sentencia C-01076-2011-00015. Of.2°. -708-. De fecha 10 de mayo de 2013. La aclaración entre corchetes es propia.

Continuum de violencias contra las mujeres y continuum de resistencias, persistencia, permanencia, fortaleza y determinación desde la vida, cosmovisión, sabiduría, colectividad de mujeres diversas.



Investigación, sistematización y memoria histórica.

Desde los inicios de la humanidad las civilizaciones han tenido la necesidad de dejar registro de su historia, es decir de su forma de ver la vida, del momento histórico en que existieron, de las actividades cotidianas que realizaban, de su territorio y de las propias personas que los habitaban.

De estos relatos por lo general son retomados hechos considerados relevantes para el sistema socioeconómico y político mundial consolidado, que ha construido la historia oficial en base a logros de guerra, descubrimientos científicos tecnológicos, surgimientos y derrotas de ciudades. La interpretación de la historia centraliza de forma ideal las rupturas violentas y el papel desempeñado por héroes conquistadores y guerreros. Los aportes humanísticos de los considerados vencidos e inferiores, especialmente los de las mujeres, son recreados en un segundo plano por considerarse necesarios pero no relevantes.

La lectura histórica interpretada desde el patriarcado, únicamente encuentra sus propios modelos de ser mujer y los aplica a antiguas y modernas civilizaciones, lo que ha mantenido a través del tiempo el orden y la norma. De la memoria de las mujeres de este territorio han sido borradas referentes políticas y sociales que les permitan identificar otra forma de participar y de relacionarse entre hombres y mujeres.

Se dice que las antepasadas de los pueblos originarios eran salvajes, comparadas con animales, lo que justificó la expropiación y la necesidad de domesticación por medio de la violencia y la religión, para humanizarlas y "civilizarlas". Poco o nada se sabe de que durante el período clásico⁶¹ maya, existió una gobernante llamada "*Mujer/Señora de Tikal*"⁶² y que ella a sus seis años fue nombrada la gran ajaw de esta magnífica ciudad. Como ella, otras han sido olvidadas intencionalmente. "*En general hay muchas menciones de mujeres en la literatura arqueológica, pero no existe una interpretación desde las mujeres*".⁶³

¿Quiénes eran estas mujeres?, ¿cómo sus vivencias se enlazan con las de las mujeres indígenas/mayas actuales? Cuestionar e investigar el papel de las mujeres en los tiempos antiguos y en la actualidad es fundamental, pues la construcción de nuevos referentes de vida requiere, comprender y vincular los poderes y capacidades de las mujeres, identificando expresiones de resistencia en donde sean reconocidas como protagonistas.

61 El período clásico de la civilización maya corresponden a los años 320 a 987 después de Cristo.

62 Su retrato se encuentran tallados en la estela 23 del sitio arqueológico Tikal. Nació en el año 504 D.C. y se coronó en el 511. Martín.1999. <http://www.mesoweb.com/es/articulos/reina/tikal.html> [12 de junio de 2013]

63 Castillo Taracena, Carlos. 2013.

Por ello la investigación social y la sistematización de procesos son claves en los cambios al sistema, son importantes porque pueden convertirse en herramientas de memoria para tejer conocimientos con la sabiduría ancestral y construir colectivamente estrategias teóricas⁶⁴ y de vida que rechacen el neoliberalismo, la racialización y la dominación.

La recuperación de la memoria histórica individual y colectiva explica por qué el relacionamiento desde las opresiones, explica los vínculos afectivos, emocionales, materiales y territoriales, esta memoria “[...] *no solo tiene que ver con la mente, también tiene que ver con el cuerpo, que es una entidad que acumula memoria*”.⁶⁵ En los cuerpos está escrita la historia y la historia de las ancestras, por ello es imprescindible trabajar a nivel integral mente, cuerpo, emociones, acciones.

Convocar la propia historia de opresiones y resistencias “[...] *es parte de la recuperación de los poderes de las mujeres, es posicionarla como parte innegable de la historia (de este territorio y pueblo), es una invitación a develar su carácter rebelde en ‘clave de vida’⁶⁶ frente al continuum de violencia*”.⁶⁷

De manera que se trata de reflejar realidades en las que se piensa y se siente, revalorando acciones y símbolos que colaboran para la construcción de un nuevo accionar comunitario.

Tomando en cuenta lo anterior, se ha desarrollado una herramienta que separa la historia de Guatemala, en seis distintos momentos para poder abordar hechos relevantes en la vida de las mujeres y sus pueblos. Se presenta de manera visual una línea del tiempo, no porque creamos que se suceda de manera lineal, sino como una forma práctica de identificar elementos de violencia y resistencia de la sociedad, y de las mujeres mayas en lo específico.

En el primer momento se presenta de manera sintética las relaciones en la sociedad ancestral; en el segundo llamado invasión y ocupación se incluye desde los primeros encuentros violentos entre los invasores y los pueblos originarios hasta la época comúnmente conocida como Colonial, teniendo en cuenta que la invasión, la creación de pueblos y la ocupación de territorios en este periodo fue progresiva y variable, la instalación del sistema occidental ocurrió en distintos momentos, para distintas regiones territoriales. Los motines y levantamientos sociales permanentes caracterizan la agitación de esta época.

64 “Una estrategia teórica no tiene la pretensión de encubrir, en nombre de cierta noción de objetividad, al sujeto que teoriza. Más bien, busca presentar los sucesos como producción práctica y reflexiva de personas situadas socialmente, que asumen intencionalidades políticas determinadas, ya sean señaladas de manera explícita o implícitamente asumidas”. Gutiérrez. 2011: 27

65 Mujeres Mayas Kaqila. 2004:80

66 Rober Isabel. 2012

67 Álvarez, Sara y Pérez, María. 2012:31

La tercera etapa es llamada de Colonialismo Interno, de 1821 a 1944, esta se refiere a hechos ocurridos una vez establecida la independencia criolla de la Corona Española, y el establecimiento de un modelo económico político basado en el principio de la finca.

El cuarto período, va de 1944 a 1954, década que muestra algunos cambios al orden y estructuras sociales, sin que se haya logrado consolidar el sistema democrático en el país. En el quinto apartado se incluye la quiebra de cualquier posibilidad democrática para continuar con el despojo y la consolidación del pacto oligarquía, Estado y Ejército. Ya en 1954 con el derrocamiento de Arbenz se abre camino para el establecimiento de la guerra contrainsurgente que se ha delimitado hasta 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz. Para finalizar el período que abarca de 1996 hasta 2013, se nutre principalmente de experiencias recientes de las mujeres participantes en los talleres regionales e interregionales.

Los cuatro primeros periodos necesitaron de una reconstrucción histórica documental, pues la información acerca del papel de las mujeres indígenas en la historia es limitada, debido al mismo sistema opresivo que definió privilegios para los hombres y para las mujeres blancas. Mientras que los últimos dos periodos, el de Guerra contrainsurgente y 17 años después de la firma de la paz, cuentan con mayor información, dado que son las etapas que les ha tocado vivir a las mujeres con las que se realiza el proceso, esto facilitó el acercamiento a la realidad a través del testimonio, que se constituye en expresión actual del continuum de violencias y resistencias.

Esta herramienta es un esfuerzo por identificar marcas históricas significativas para la vida de las mujeres, sus pueblos y territorios. Es solo un aporte, una invitación a que mujeres diversas reconstruyan su historia y la historia de sus territorios; lo cual tiene sentido únicamente si se es capaz de relacionar estos momentos históricos con las prácticas propias, experiencias personales y comunitarias.

Tabla 4. Continuum

<p>Época ancestral</p> <p>3,500 a.C. - 1524 d.C.</p>	<p>Sistema de jerarquía social por clases, que sustentan la desigualdad y los privilegios sociales.</p>	<p>Sistema patriarcal que sustenta la dominación de las mujeres y sus cuerpos.</p>	
<p>Invasión y ocupación</p> <p>1524 - 1821</p>	<p>Sistema de jerarquía social por clases, que sustentan la desigualdad y los privilegios sociales.</p>	<p>Sistema patriarcal que sustenta la dominación de las mujeres y sus cuerpos.</p>	<p>Sistema de racialización de grupos humanos que sustenta el racismo</p>
<p>Colonialismo interno</p> <p>1821 - 1944</p>			
<p>Intentos democráticos</p> <p>1944 - 1954</p>			
<p>Guerra contrainsurgente</p> <p>1954 - 1996</p>			
<p>A 17 años de los Acuerdos de Paz</p> <p>1996 - 2013</p>			

Hechos históricos que exacerbaban la violencia como mecanismo de control, opresión y dominio.

Hechos históricos que evidencian la capacidad, resistencia, fuerza, permanencia, resiliencia de las mujeres y sus pueblos.

Ilustración 4. Continuum de Violencias

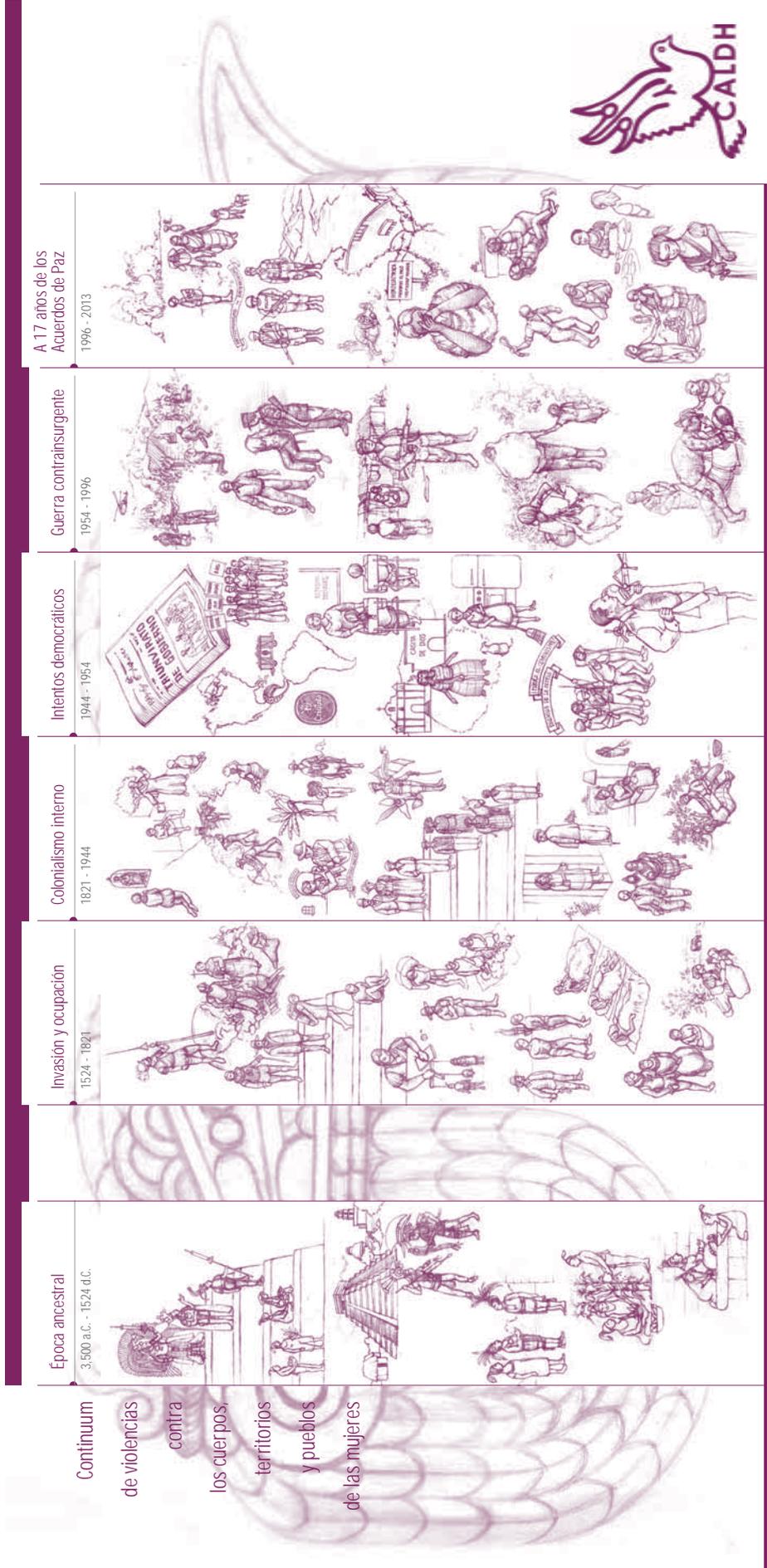
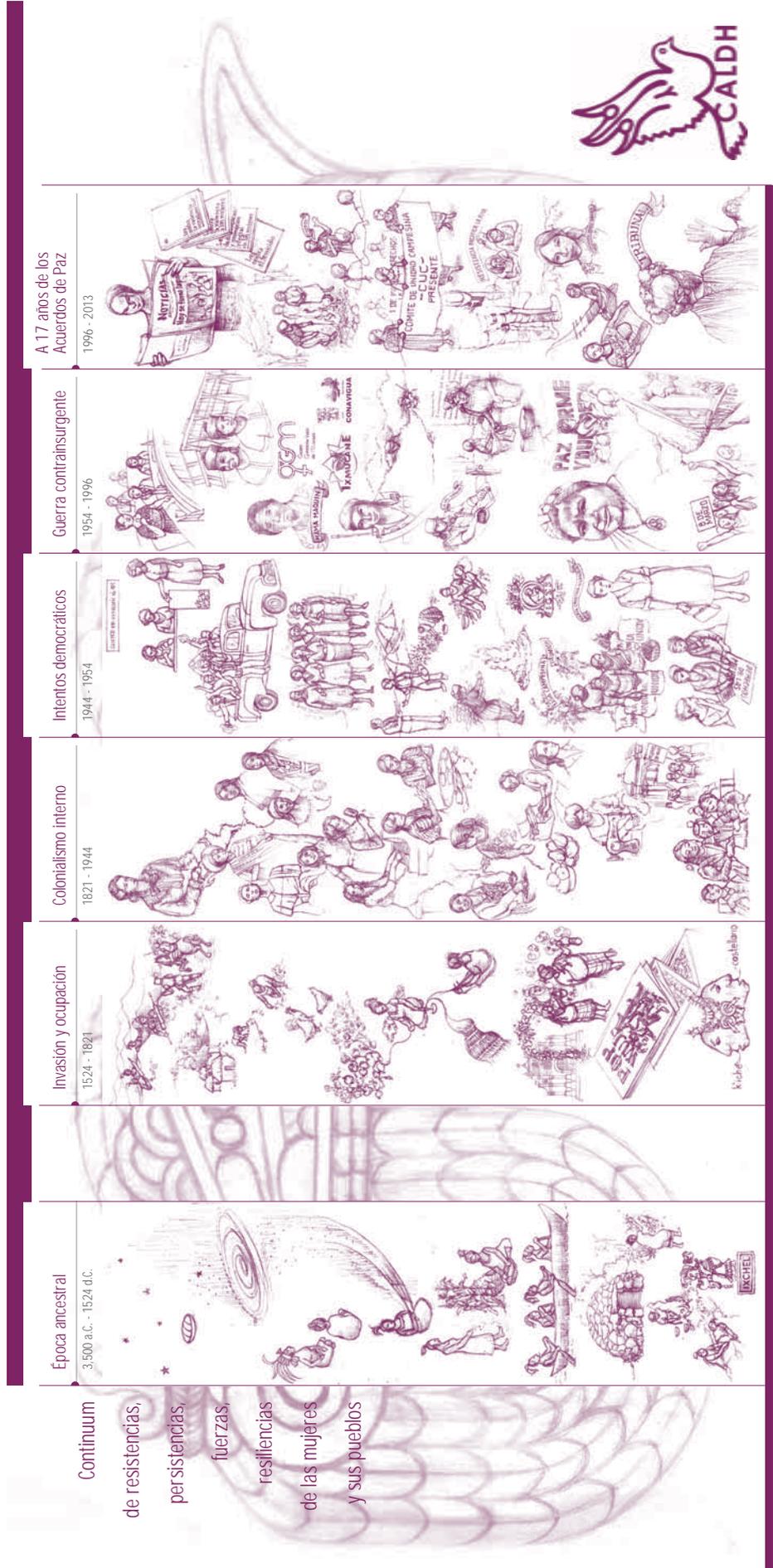


Ilustración 5. Continuum de Resistencias



¿Cómo entendemos el continuum?

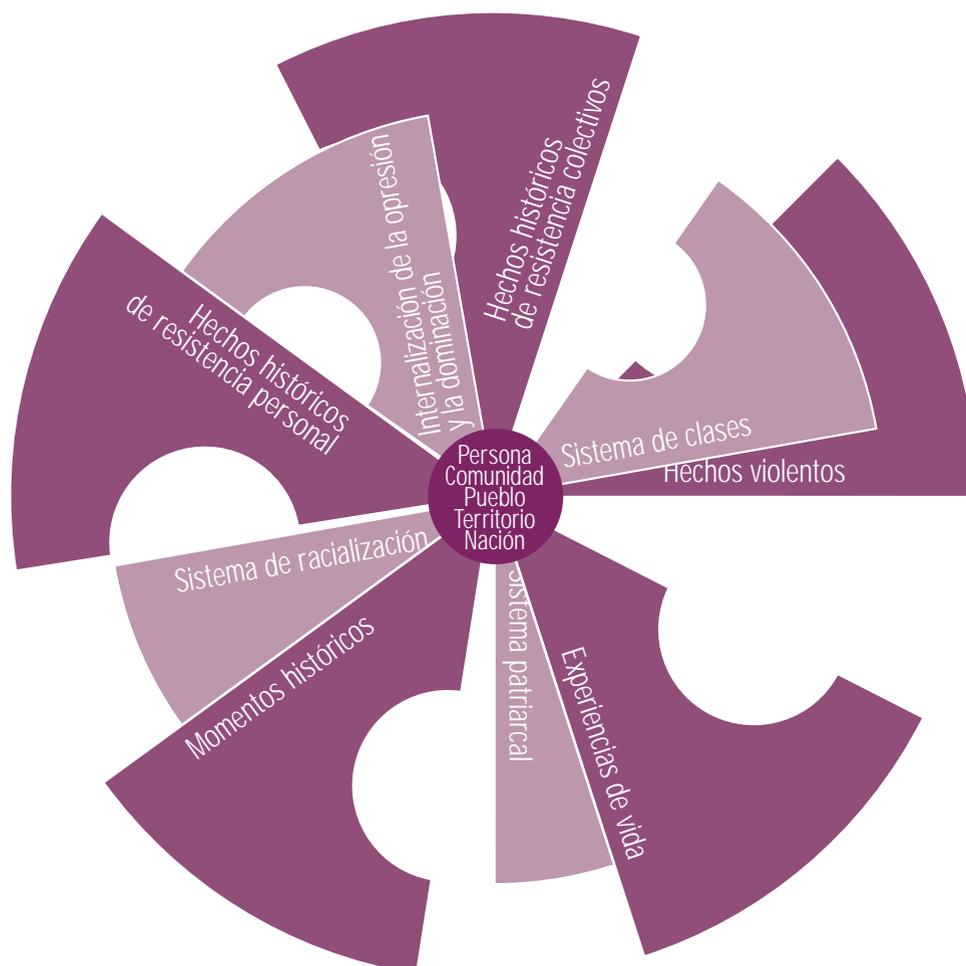


Ilustración 6. Continuum

Los momentos históricos se conforman de experiencias de vida que son atravesadas por sistemas de relacionamiento que las condicionan.

Existen mecanismos de dominación específicos para el control de los cuerpos de las mujeres, hombres y sobre la madre tierra, que se repiten de manera constante y se convierten en formas de vida, que se trasladan cíclicamente de generación en generación.

Las vidas de las mujeres no son totalmente condicionadas por estos mecanismos, ya que existen vivencias que fisuran y cuestionan el control, la dominación, la norma, la violencia y dan lugar a cambios micro y macro sociales.

Es decir que el continuum son todos los hechos que hayan vivido las mujeres una y otra vez, no solo en su historia personal sino también las diferentes generaciones de mujeres en todos los territorios a través de la historia. Por ello cuando hablamos de Continuum de Violencias nos referimos a la suma de hechos violentos que caracterizan la sociedad patriarcal, machismo, violencia física, violencia económica, violencia psicológica, violencia cultural, violencia racista y violencia sexual.

El continuum de resistencias, persistencias, permanencia, fortaleza y determinación desde la vida, cosmovisión, sabiduría, colectividad de mujeres diversas, es contrario pero complementa al continuum de violencias, puesto que a pesar del dolor, miseria, tristeza, vergüenza, rabia, impotencia y agresión, las mujeres han tenido la capacidad de trabajar, sonreír, cantar, sentir amor, amistad, crear alianzas y complicidades, generando condiciones para su sobrevivencia y la de sus colectivos. Todas estas capacidades positivas se rescatan en las distintas épocas bajo el subtítulo Continuum de resistencias.

Tanto las resistencias como las violencias afectan todas las dimensiones de la vida y los cuerpos de las mujeres, estas suceden en los espacios íntimos, privados y públicos, y son parte de la cuenta larga y corta de sus historias.



Época ancestral

3,500 a.C. - 1524 d.C.

Según el Pop Wuj, luego de la creación del tiempo y del universo siguieron una serie de etapas y transformaciones que incluyen la formación de la humanidad.

POP WUJ	Primera época	Segunda época	Terera época	Cuarta época
	Creación de los animales.	Caza y recolección. Creación de los hombres/ mujeres de barro.	Época pre agrícola, creación de los hombre/mujeres de madera.	Época agrícola, creación de los hombres/ mujeres de maíz.

Tabla 5. Fuente: exposición José Roberto Morales. Época anterior a la invasión. T11

Época Ancestral. 3500 a.C. – 1524 d.C.

La fecha inicial de este período es la del inicio de la vida sedentaria, es decir cuando los primeros grupos mayas comienzan a habitar territorios de manera permanente, adecúan o transforman el medio ambiente a sus necesidades principalmente con la agricultura. Es esta primera época se incluyen de manera muy resumida los períodos pre clásico, clásico y post clásico de la civilización maya.

- Pre clásico, de 1500 a.C. - 300 d.C.
- Clásico de 300 hasta 950 d.C.
- Post Clásico desde 950 hasta 1521 d.C.
- 1524 d.C. Llegada de los invasores al Abya Yala.⁶⁸

Continuum de violencias.

Aunque el debate acerca de la posición de las mujeres en la época ancestral es inconcluso, se retoman los hallazgos arqueológicos e interpretaciones antropológicas que contribuyen a ubicar la matriz de roles asignados para hombres y mujeres de reproducción y producción, que genera poder y privilegios; considerando que las dinámicas sociales son diferenciadas entre períodos y entre comunidades.

La domesticación de plantas y animales, dio lugar a la intensificación agrícola que produjo sobrantes o excedentes, proceso del que provino la estratificación social y el surgimiento de clases. *"En ninguna parte del mundo había tanta energía invertida en la domesticación de plantas y la tremenda variedad en nuestra propia dieta, mucho de lo cual tomamos por un hecho hoy, se debe principalmente a la ingeniosidad indígena"*.⁶⁹

Uno de los hechos más relevantes para Abya Yala y para la historia de la humanidad, ocurrido en este período fue la creación del maíz, surgido de la modificación genética del teocinte. Y la milpa como plantación combinada de maíz, ayote, frijol y yerbas comestibles como hierbamora, quilete, chipilin, entre otras.

Las casas de los principales comenzaron a crecer, si bien en un primer momento su estatus era definido según su generosidad, pronto el modelo tuvo un cambio dirigido al acaparamiento de territorios y bienes, incluidos las mujeres. Paralelo a las guerras constantes, surgieron centros ceremoniales, templos, la escritura, las artes, el comercio, los Estados y las dinastías. Los primeros poblados fueron reemplazados por sociedades urbanas gobernadas por élites guerreras y de guías espirituales. Los y las gobernantes, acudían tanto a la consanguinidad como al reclamo de un carácter mítico omnipotente, para ratificar su ascendencia en un linaje, legitimar su derecho a gobernar y centralizar la autoridad.

68 Abya Yala es el nombre ancestral del continente americano en idioma Kuna. El reconocer el nombre de este continente como Abya Yala, y no como América, es parte de la reivindicación política decolonial de los pueblos originarios.

69 John Pohl, en: Los orígenes de la civilización. En: http://www.famsi.org/spanish/research/pohl/pohl_origins.html [5 de mayo 2013]



Se conformó una sociedad jerárquica, en la que existían privilegios, desigualdades y especialización de labores, las poblaciones se dividieron de arriba para abajo en: Señores/gobernantes, ajq'ij (contadores del tiempo), jueces, funcionarios, artistas y escribas, comerciantes, guerreros, campesinos, artesanos, siervos y esclavos.

Se crearon los mitos para explicar el surgimiento de la vida, instituyendo una cosmovisión ligada a los ciclos de la madre tierra y el universo, de los que nacieron rituales, celebraciones y tiempos sagrados, por ejemplo al iniciar la cosecha, en la muerte o nacimiento de un nuevo miembro de la comunidad. Ligado a esto, el avance de la astronomía y el establecimiento del cero como unidad cosmogónica y matemática, lo que marcó un hito civilizatorio. Se construyen los calendarios agrícolas, solares y lunares para el conteo del tiempo.

El desarrollo o acceso a las artes y al conocimiento fue desigual, no todos, ni todas pudieron acceder a ellos, en parte por la compleja estratificación social y además porque las comunidades fueron desarrollando y privilegiando algunas formas de representarse a sí mismas con los recursos que el medio inmediato les proporcionaba.

Un comercio, basado en el trueque hizo posible que se innovaran tecnologías para el manejo de los metales y los minerales, que se establecieron rutas y corredores que llegaban al sur y norte de Abya Yala, de donde provinieron espléndidos tesoros.

La agricultura, comercio, ciencia, astronomía, espiritualidad, arte y matemática fueron pilares de la civilización maya. La guerra también fue un pilar pues fue el principal medio de acumulación de territorios, en torno a ella se creó una clase social, junto con una especialización simbólica y ritual.



A pesar de que en algunos momentos las mujeres parecen ocupar los mismos espacios que los hombres, en muy pocas ocasiones pudieron tener papeles de mando político. Sus representaciones en el arte y en la escritura maya se centran en símbolos que se asocian con la capacidad reproductiva o en las mujeres de familias principales, en muy pocas ocasiones aparecen imágenes de la vida cotidiana de las pobladoras de los niveles medios o bajos.

Este ordenamiento social seguía vínculos y relaciones de carácter patrilineal, las mujeres a pesar de los roles de guías, abuelas sabias, parteras, no tenían el mismo estatus y jerarquía de los hombres.

"[...] si contrastamos las imágenes femeninas que se encuentran en el arte monumental, con el de las figurillas cerámicas pequeñas resulta evidente que la centralización exitosa de la sociedad maya [...] produjo una erosión del estatus femenino".⁷⁰

"No obstante, señalan que existen menciones y representaciones de ellas participando en ceremonias de entronación o incluso adoptando ellas mismas títulos que sólo eran específicos de los hombres. A partir de este axioma [a partir de esta evidencia] ellos proponen que las mujeres de la elite disfrutaron de cierta paridad de género, mientras que las mujeres del pueblo pudieron acceder a una versión más modesta de los roles políticos y religiosos a través del prestigio local obtenido como curanderas, shamanas o parteras".⁷¹

Un alto valor social fue concedido a la fertilidad, esto no garantizó un nuevo estatus para las mujeres sino para su capacidad reproductiva, incluso se crearon rituales de fertilidad en los que participaban los hombres de la realeza, bien con vestimentas de mujer o realizando ritos de sangre posiblemente en analogía con la sangre menstrual de las mujeres. La existencia de figurillas femeninas embarazadas que eran utilizadas como amuletos en "*contextos funerarios, contextos domésticos, debajo de surcos de cultivo y como parte de relenos constructivos*"⁷², demuestran que el simbolismo del cuerpo de las mujeres era en asociación directa con la posibilidad de fecundidad/fertilidad de ellas mismas o de la madre tierra.

La relevancia de la participación de las mujeres en el trabajo cooperativo de cultivo es innegable, sus tareas no eran muy distintas a las de los hombres, además eran productoras textiles y alfareras, por ello "*el control y la apropiación de la fuerza de trabajo femenina y sus capacidades reproductivas fueron vistos como factores claves en la construcción de alianzas políticas*".⁷³

70 Rodríguez-Shadow al referirse a Rosemary Joyce. En: López. 2011:215

71 Ídem. El texto entre corchetes es propio con fines explicativos.

72 Chávez. 2007: 2. En referencia a estatuillas antropomorfas llamadas bolinas en el sitio El Cambio, ubicado en el Salvador.

73 López.2011:214



Muchas mujeres fueron otorgadas a hombres aliados, convirtiéndose en medios para pactar alianzas económicas o políticas, es decir ennoblecerlos o para servirles como trabajadoras. Sus cuerpos se utilizaron como bien canjeable por el control de corredores de comercio e intercambio. Además, mediante su casamiento con hombres poderosos se aseguraba el prestigio de las casas, en especial para la realeza, un hombre podía tener una o más esposas y ser madre de un heredero brindaba privilegios para la familia entera de la mujer.

La posibilidad de ocupar un lugar en la estratificación social se definió en línea con el parentesco patrilineal. *"Incluso después del matrimonio, la identidad familiar de una mujer seguía siendo parte del linaje de su propio padre. Pero los hijos de la mujer no eran miembros del grupo de parentesco, en lugar de esto, ellos pertenecían al grupo de parentesco de su esposo".*⁷⁴

El relevante papel de las abuelas fue parte también de un valor social asignado a la edad, las mujeres en su vejez eran destacadas como personajes importantes de sus colectivos. Muchos gobernantes hombres dieron un carácter sobrenatural a sus abuelas para justificar su poderío, esto sucedió mayormente en los casos en que ellas *"mostraban aspectos masculinos"*.⁷⁵

La descendencia patrilineal, el uso simbólico de los cuerpos de las mujeres enfocado en su capacidad reproductiva, el utilizar sus cuerpos como bienes de intercambio, el hallazgo de un menor número de registros materiales de gobernantes mujeres en relación con el de los hombres, evidencian que ya existía un orden patriarcal en estas comunidades que si bien era distinto al occidental, organizó de manera desigual la vida y los cuerpos de hombres y mujeres. Lo cual generó condiciones que favorecieron la posterior instalación del patriarcado occidental racializado.

74 Kathryn Josserand. En: López. 2011: 113

75 López. 2011: 6.

Continuum de resistencias, resiliencias, permanencias.

En esta como en las épocas siguientes, es necesario anotar que las formas de vida, de conocimiento y colectividad de las mujeres van más allá de lo determinado o valorado por los sistemas a los que pertenecen. Es importante rescatar que las actividades de mantenimiento/servicio y de agricultura realizadas por mujeres no fueron marginales, pues la domesticación de las semillas de la que se originó la agricultura es en gran medida un aporte de las mujeres.

De igual manera la diversificación de las plantas y el conocimiento de sus propiedades químicas y alimenticias dependieron de los experimentos científicos de mujeres, quienes inventaron formas de siembra, cocción, procesamiento y uso de los bienes naturales.

En el trabajo agrícola desarrollado de manera colectiva limpiaron el monte, desyerbaron, construyeron terrazas, prepararon el suelo, plantaron, regaron y cosecharon, molieron el grano y lo convirtieron en alimento. Ejemplo de la experiencia y conocimientos químicos desarrollados, es el proceso de nixtamalización en el que se aplican cantidades proporcionales de cal al agua en el que se cose el maíz, de manera que este pueda desprender la cáscara dura que recubre al grano.

Los tejidos en telar de cintura también son aportes de las mujeres, este proceso no solo tiene que ver con el hecho mismo de tejer sino con actividades de siembra, recolección de plantas o pelo de animales, hilado, tintura del hilo, diseño, elaboración de las telas y confección de las ropas. Las características propias de los vestuarios dependían del grupo al que se pertenecía y al contexto climático.

Las tecnologías desarrolladas por mujeres requieren de habilidades técnicas que se adquieren de manera sistemática y práctica. Este cúmulo de conocimientos proviene de un proceso histórico de innovaciones para el aprovechamiento de los bienes naturales y las capacidades productivas.

Una relación con el cuerpo sin la concepción de pecado, daba la oportunidad de conocerlo, su funcionamiento y sus órganos, sin que la vergüenza gobernara los actos comunes y la sexualidad de las mujeres. Lo que aunado a la experiencia en el manejo de plantas y minerales fue aprovechado para la especialización de un grupo como curanderas o parteras.

Como referencia de los poderes desarrollados por las mujeres se instituyeron representaciones simbólicas que a pesar de ser pocas, dan muestra de las capacidades creativas y resilientes de las mujeres y la importancia de su trabajo.

Ixquic de la casa de Xibalbá, madre de los gemelos Jun Ajpu e Ixbalamqué, “[...] *en su connotación [...] telúrica era asociada con la fertilidad de los campos. Como la tierra para la siembra, ella queda preñada por el fruto de un árbol (la cabeza de Hun Hunahpú), además, su corazón es sustituido por la savia roja de un árbol. Ella tiene características de suprema matriz pues da a luz los mantenimientos y también al Sol y a la Luna que permiten la continuidad de los ciclos vegetales*”.⁷⁶



Ilustración: La Luna.
Sitio Naj Tunich, Petén.

Ixmucané, la abuela, la que todo lo abraza por eso está en la luna, gran sabia, científica, conocedora de los ritmos del universo, que forma los cuerpos de la humanidad en el principio de los tiempos.

Existieron también figuras como Ixchel e Ixtab que como la vida y la muerte forman parte del ciclo regenerativo.

Si bien gobiernos mayas conducidos por mujeres, “*solo surgían en presencia de las circunstancias más extremas, tras la desaparición de la línea patrilineal y ante la inminencia de los colapsos dinásticos [...] tan poco ortodoxo [común] que se hacía necesario recurrir a explicaciones muy cuidadosas del mismo, cuando no a una franca manipulación de la mitología*”.⁷⁷ El que hayan existido Ajaw (gobernantes) mujeres rompe con el paradigma.

Existieron al menos dos mujeres que reinaron por derecho de sucesión sin esposo, Kanal Ikal y Zac K’uk’.

En el caso de asumir el título como esposa, sus funciones eran claves pues era la encargada de celebrar ceremonias calendáricas. Otras como la Señora Seis Cielo (Wak Chanil Ahau), en el Naranjo, nunca fueron investidas formalmente como autoridades pero mantenían el control de los territorios, emprendiendo incluso campañas militares contra otras ciudades y representándose en estelas ataviada con trajes masculinos encima de un cautivo.

La viudez y la maternidad fueron otras posibilidades de tener poder para estas mujeres. Es el caso de la Señora Xoc quien “[...] *durante el siglo VIII, Escudo Jaguar, rector de Yaxchilán, muere y su lugar es ocupado por una de sus esposas. Esta mujer gobernó durante 10 años (742-752) con el fin de preparar a su hijo, (Pájaro Jaguar IV), para ocupar el trono de esa entidad política*”.⁷⁸

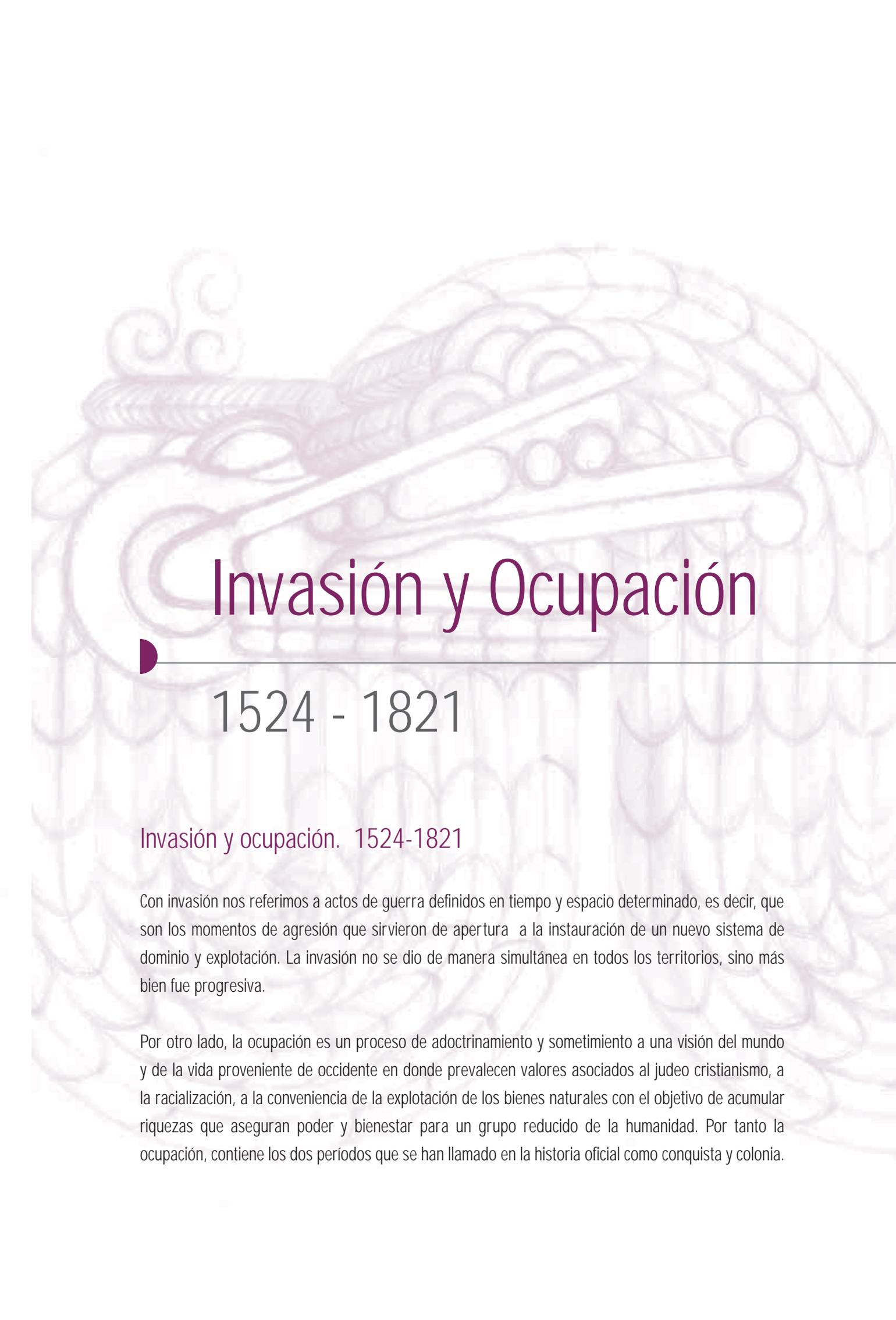
Otras mujeres valoradas dentro de esta civilización fueron las escribas, las artistas (danzantes y alfareras) y las sacerdotisas.

76 López. 2011:238

77 Martín.1999. <http://www.mesoweb.com/es/articulos/reina/tikal.html> [12 de junio de 2013]

78 Pool Cab. En: López.2011: 81





Invasión y Ocupación

1524 - 1821

Invasión y ocupación. 1524-1821

Con invasión nos referimos a actos de guerra definidos en tiempo y espacio determinado, es decir, que son los momentos de agresión que sirvieron de apertura a la instauración de un nuevo sistema de dominio y explotación. La invasión no se dio de manera simultánea en todos los territorios, sino más bien fue progresiva.

Por otro lado, la ocupación es un proceso de adoctrinamiento y sometimiento a una visión del mundo y de la vida proveniente de occidente en donde prevalecen valores asociados al judeo cristianismo, a la racialización, a la conveniencia de la explotación de los bienes naturales con el objetivo de acumular riquezas que aseguran poder y bienestar para un grupo reducido de la humanidad. Por tanto la ocupación, contiene los dos períodos que se han llamado en la historia oficial como conquista y colonia.

Continuum de violencias

Es en este período en el que en este territorio se institucionalizan las relaciones racializadas entre grupos humanos, pues desde la visión de los invasores la blancura era una señal de superioridad natural propia de los verdaderos hijos de Dios y por derecho eran los dueños de todos los territorios, incluidos sus habitantes, que descubrieran en nombre de Dios y de la Corona.

La llegada de los invasores a este territorio conlleva una ruptura en el orden social, político, cultural, económico que afectó las formas de vida cotidianas de las poblaciones originarias de estos territorios, pues implanta por medio de la violencia complejas estructuras socio políticas, culturales y económicas propias de su sociedad occidental y del momento histórico por el que estas atravesaban.

El contacto entre estas dos civilizaciones, la maya y la europea, se hizo por medio de la guerra, en un enfrentamiento desigual puesto que los de Castilla y Aragón (hoy España) utilizaban pólvora en armas de mano, cañones y caballería, además a su llegada, los pueblos que habitaban estos territorios se encontraban divididos y en guerras permanentes, lo que fue aprovechado por los invasores para pactar alianzas sistemáticas, a lo largo de su intervención progresiva en los territorios, con dirigentes y personas conocedoras de otros pueblos originarios con los que se encontraban en disputa. Esto les dejó conocer las características del terreno y de las poblaciones a las que se enfrentarían.

Pasada la violencia inicial, la práctica de concesión de mujeres como vínculo para mantener poder adquirió nuevos matices, “[...] *los Caciques Tlascaltecas en prueba de amistad, ofrecieron a Hernán Cortez varias doncellas hermosas para sus capitanes, entre ellas escogió a la hija de Xicotencatl para don Pedro de Alvarado, la bautizaron con el nombre de Luisa y a la esposa de don Jorge de Alvarado, hermano de don Pedro, le dieron por mujer a doña Lucía, Xicotencatl hermana de doña Luisa [...]* De la unión de don Pedro de Alvarado con doña Luisa, Xicotencatl, nace una niña, doña Leonor, la primera mujer mestiza de abolenço que registra la historia”.⁷⁹

Dicha alianza hace potencia el sentido de pertenencia de los guerreros tlascaltecas que acompañaron a Pedro de Alvarado en la invasión de Guatemala, reafirmación que se acentúa con el nacimiento del nieto primogénito de Xicotencatl, el cual fue bautizado con el mismo nombre de Pedro de Alvarado.

Eliminando a los gobernantes y autoridades, los invasores se erigían como los nuevos gobernantes a los que se debía obedecer y tributar.

Ciento setenta y tres años duró la defensa del territorio, las últimas ciudades invadidas fueron Tayasal, capital de los mayas Itzá y Zacpetén, capital de los mayas Ko'woj en el Petén, en el año 1697.⁸⁰ Los pueblos originarios se enfrentaron permanentemente a la subyugación, mientras la invasión avanzaba germinaban rebeliones en todo el territorio que fueron contenidas con violencia extrema para que el terror marcara a las poblaciones y les impidiera actuar en contra del nuevo sistema.

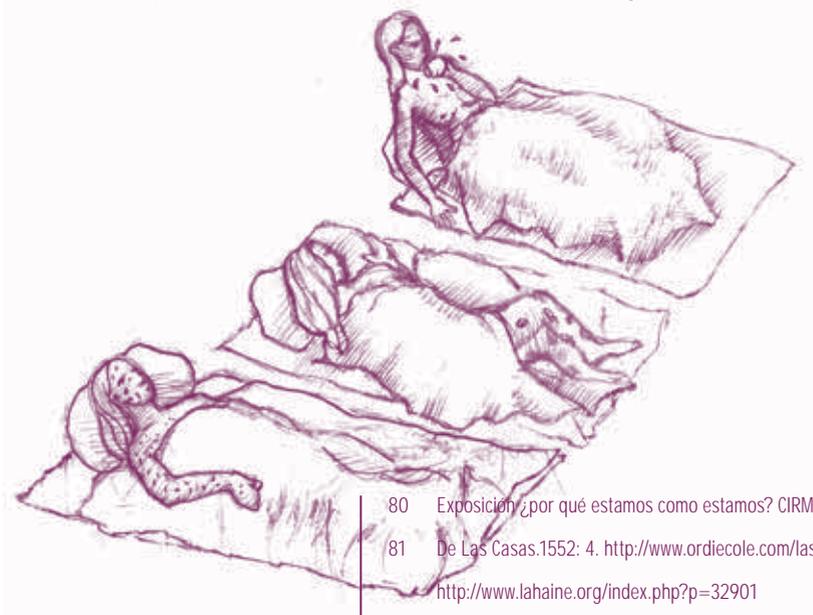
*“Entraban en los pueblos, ni dejaban niños y viejos, ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigaran e hacían pedazos [...] Tomaban las criaturas de las tetas de las madres, por las piernas, y daban de cabeza contra ellas en las peñas”.*⁸¹

Los cuerpos de las mujeres fueron violados e infectados con enfermedades hasta entonces desconocidas como la viruela, la gripe y la sífilis, lo cual causó la muerte de muchas de ellas, este fue una de los motivos que causó una reacción en cadena de contagio que mató a miles de personas y redujo las poblaciones.

*“Tomándoles las mujeres y las hijas, y dábalas a los marineros y soldados por tenerlos contentos para llevarlos en sus armadas”.*⁸²

Estas expresiones de violencia extrema sobre los cuerpos de las mujeres y el territorio marcaron a los pueblos mayas profundamente y siguieron repitiéndose una y otra vez a lo largo de la historia.

Estas guerras se justificaron con ideas religiosas, que reclamaban por derecho divino la propiedad del mundo y a cambio se convertiría a los pecadores en cristianos para rescatarlos de su ignorancia y del pecado en el que vivían, esta conversión se hizo con el evangelio, la castellanización, el despojo y la tortura.



80 Exposición ¿por qué estamos como estamos? CIRMA. 2012

81 De Las Casas.1552: 4. http://www.ordiecole.com/las_casas_destruccion.pdf
<http://www.lahaine.org/index.php?p=32901>

<http://recherche.univlyon2.fr/grimh/ressources/concours/Carlos%20V/Casas%20Destruction.pdf> [15 de junio 2013]

82 Idem:18

*“Ellos trajeron la cruz, trajeron los sacerdotes pero también trajeron armas [...], entonces a la par de eso vienen junto religión y las armas, se mataban y le decían a la gente que si no creen en Dios son animales, entonces de ahí vino la humillación para nosotros que nos humillaban solo por la religión, porque así decía mi papá que hicieron una cruz y los abuelos que besaron la cruz vivieron y los que no quisieron besar esa cruz se murieron porque los mataron”.*⁸³

Se intentó destruir los conocimientos y las formas de relacionamiento desarrolladas por más de 5,000 años por considerarlos impropios, falsos y brujería: en 1562 el sacerdote Diego de Landa quemó centenares de códices en Maní, Yucatán; se destruyeron los sitios sagrados y los elementos vinculados con la espiritualidad maya, principalmente estatuillas y tanb'aal⁸⁴ en las casas, en las comunidades y en los cerros, que eran los espacios y símbolos más evidentes.

Esto fue narrado por los cronistas europeos: *“Así tenían en esta tierra de la Nueva España sus casas de ídolos llenas de demonios y diabólicas figuras, y además destos “cues” tenía cada indio e india dos altares, el uno junto donde dormía, y el otro a la puerta de su casa, y en ellos muchas arquillas y otras que llaman petacas llenas de ídolos, [...] y librillos de un papel de cortezas de árbol que llaman amate, y en ellos hechos sus señales del tiempo e de cosas pasadas. [...] después de Dios, a nosotros los verdaderos conquistadores, que lo descubrimos y conquistamos y desde el principio les quitamos sus ídolos y les dimos a entender la santa doctrina, se nos debe el premio y galardón de todo ello primero que a otras personas”.*⁸⁵

La raza como categoría social y el racismo como eje de dominación violenta sobre los pueblos mayas, justificó la desigualdad y el genocidio.

El pensamiento racializado también se mostró en la forma de tutelaje, es decir que se construyó la idea de que los mayas eran personas no civilizadas, que necesitaban protección, enseñanza y guía, como si fueran niños/niñas.

Dando lugar al apareamiento de leyes como El Repartimiento y La Encomienda, que obligaron a los pueblos originarios al trabajo esclavo, rotativo y temporal en las tierras que los invasores les habían arrebatado, además eran obligados a producir por aparte tributos que se destinaban a los feudos locales, a la Corona y a la iglesia, obligándolos a dejar al último la producción para su propia subsistencia.

83 Cecilia Calat. TMI3: 13

84 Lugares en donde uno pide, lugares sagrados en idioma Kiche'.

85 Díaz del Castillo.1982:713 - 714.

*“Después de acabadas las guerras e muertes en ellas, todos los hombres, quedando comúnmente los mancebos, mujeres y niños, repartiéronlos entre sí [...] Y la cura o cuidado que ellos tuvieron fue enviarlos hombres a las minas a sacar oro, que es trabajo intolerable, e las mujeres ponían en las estancias, que son granjas, a cavar las labranzas y cultivar la tierra, trabajo para hombres muy fuertes y recios. No daban a los unos ni a las otras de comer sino yerbas y cosas que no tenían sustancia; secábaseles la leche de las tetas a las mujeres paridas, e así murieron en breve todas las criaturas”.*⁸⁶

Aunado a esta racialización que hacen los españoles a los pueblos mayas, con su construcción patriarcal y la llegada de mujeres europeas se remarcó la idea de desigualdad entre hombres y mujeres, ellas *“[...] no eran dueñas de sus actos y aun viudas, dependían de la voluntad patriarcal del hijo varón, así fuera este menor de edad. Soltera si se atrevía a rebelarse se le internaba en un convento y si se escapaba era desheredada”.*⁸⁷

La violencia sexual en contra de las mujeres mayas se colocó en el continuum de violaciones en sus cuerpos y fue un arma definitiva para naturalizar las relaciones de violencia que sostenían la opresión de los pueblos.

Los invasores a su llegada no traían mujeres, por ello *“valiéndose por la violencia, por la acción de los caciques o por (supuesto) enamoramiento”*⁸⁸, violaron a miles de mujeres indígenas y en algunos casos empezaron a convivir con ellas. *“La toma de mujeres por los españoles fue un elemento más en el proceso de conquista y esclavitud que tuvo lugar durante las primeras décadas de la conquista”.*⁸⁹

*“[...] Al respecto, Martínez Peláez (1998:201-202) señala que el rapto y la violación de mujeres indígenas durante la conquista fue un fenómeno tan frecuente como el robo de alimentos, joyas y otros bienes. Igual impunidad presidía todas esas formas de pillaje. En el juicio que se le siguió a [Pedro de] Alvarado en México -1529- no se le acusó únicamente por robos o violencias innecesarias con indios y hasta con españoles, sino también por ultrajes de carácter sexual y crímenes cometidos en los indios para arrebatárles sus mujeres”.*⁹⁰

La espiritualidad maya y los símbolos de mujeres se sustituyeron por la figura de la virgen-madre María; se inculcó el pecado, la vergüenza y el miedo como forma de control social del cuerpo y las poblaciones, apareció la figura del demonio para justificar el castigo.

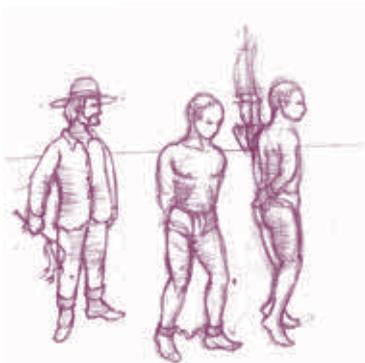
86 De las Casas. Óp. Cit.:7

87 Vargas. 2006:18

88 Casaus Arzú.1992:33

89 Ídem.

90 Naciones Unidas. 2007: 16.



En esta época ocurrieron grandes crueldades en contra de los pueblos mayas: personas desplazadas de un lugar a otro, tortura, masacres, asesinatos selectivos, violencia sexual en contra de las mujeres, robo de cosechas y destrucción de ciudades, con el objetivo de exterminar la forma de vida y la cosmovisión ancestral de estos pueblos. Este fue el primer genocidio.

"[...] a la par de la implantación violenta de la cultura occidental sobre las culturas indígenas. Se desarticulaban los sistemas sociales de estas poblaciones y se saquearon sus recursos".⁹¹

Ya en la etapa conocida como Colonial, se habían entrelazado y fortalecido el nuevo sistema de clases, la racialización de los pueblos y el sistema patriarcal.

En la Colonia la nueva repartición de tierras y personas, aseguró que las poblaciones se reasentaran/ segregaran en los llamados "pueblos de indios", a los que se les dieron tierras ejidales comunes para asegurar que siempre hubiera mano de obra accesible, controlada y se produjera tributo; las mujeres se convirtieron en esclavas agrícolas y para la producción de algodón e hilo.

La encomienda repartió indígenas como premio a los territorios conquistados, los invasores se convirtieron en dueños de la vida, de la muerte y de los cuerpos de sus esclavos y esclavas a quienes marcaron físicamente como hacían con su ganado. Más adelante en este período la promulgación de Las Leyes de Indias regula las relaciones laborales, aparece entonces el pago que modifica la figura del esclavo al siervo; al menos para los indígenas pues las poblaciones afro descendientes, categorizadas en la colonia como negras, que fueron traídas por los invasores reemplazaron el lugar de las poblaciones originarias en la estructura económica social.

"[...] de la invasión se quedaron las abuelas de nosotros [...] con los que vinieron a invadir nuestro pueblo, nuestra tierra, entonces por eso dicen que nacimos así ya personas revueltas".⁹²

Del mestizaje de todos los pueblos que ahora se encontraban en el territorio (europeos, americanos y africanos) devino una estructura de castas piramidal, cuyo sustento fue la violación, y una nueva política se insertó en los cuerpos de las mujeres mayas, para ellas se cerraron los espacios públicos, ahora no solo eran inferiores a los hombres sino además inferiores a las mujeres españolas, criollas y mestizas.

91 Comité de Unidad Campesina.2007: 17

92 Cecilia Calat.TMI1:47



"El sistema colonial español (1524-1821) se había encargado de desarrollar mecanismos para someter y desactivar políticamente a las mujeres indígenas por medio de su reclusión simbólica y física a la servidumbre: las "indias" siempre fueron las chichiguas, las nanas, las sirvientas, las amancebadas por el patrón"⁹³. En vez de cuidar a sus hijos tuvieron que cuidar y alimentar a los dueños y a los hijos de los dueños de las fincas.



Trescientos años de servidumbre y control marcaron la historia de los pueblos originarios y las mujeres de Abya Yala, colocando pensamientos y sentimientos provenientes del trauma de la derrota militar, la ocupación y la imposición de una nueva forma de interpretar la historia y la vida, basadas en teorías que establecen una lógica binaria, sufriente, pecadora, racializada y expropiadora, que sitúa la opresión sobre el cuerpo de las mujeres, justificando con leyes e instituciones las desigualdades que naturalizan la servidumbre y la infantilización.

La inferiorización se reafirmó mediante la desvalorización de la civilización maya, se prohibieron prácticas culturales y espirituales, se originaron ideas que asociaban la conexión con el universo y a la madre tierra con brujería y oscuridad. Se controlaron los cuerpos de las mujeres, su mano de obra, sus identidades y su sexualidad. Se criminalizó y castigó de muchas maneras a miles de indígenas durante generaciones hasta que se fue aprendiendo e internalizando la opresión.



Continuum de resistencias, resiliencias, permanencias.

Las mujeres participaron en estas guerras de manera activa, desarrollando actividades de mantenimiento y subsistencia como el cuidado de los heridos y la alimentación, pero además como guerreras, negociadoras, estrategas y guías.

“En 1524, las tropas españolas lanzaron la guerra contra la llamada capital de Chiapas y vencieron a las tropas indígenas después de mucho esfuerzo. Las tropas indígenas estaban lideradas por una sacerdotisa, como cuenta Bernal días del Castillo, en su crónica. Otras mujeres, como la Malintzin o Malinche, se vieron involucradas en los procesos de negociación, intrigas y grupos de poder, sin tener información suficiente de lo que estaba en juego, sometidas de todas formas al poder de los invasores”.⁹⁴

Una mujer descendiente de africanos e indígenas, aunque en el sur del continente, importante de mencionar, es Micaela Bastidas compañera de Tupac Amaru II, luchadora en contra de la ocupación de su territorio, *“fue el cerebro del movimiento rebelde de los incas”,* y se desarrolló en el combate. *“Micaela presidió el Consejo de los Cinco que fijó las estrategias de campaña; cuando las tropas coloniales atacaron la retaguardia indígena, la brava mujer con el apoyo de la Wami-kuraka, María Tu, contuvo la ofensiva de las tropas coloniales y venció al enemigo en el puente de Pilpinto”.⁹⁵* Ellas se han convertido en capítulos excepcionales de una historia que no nombra a las mujeres.

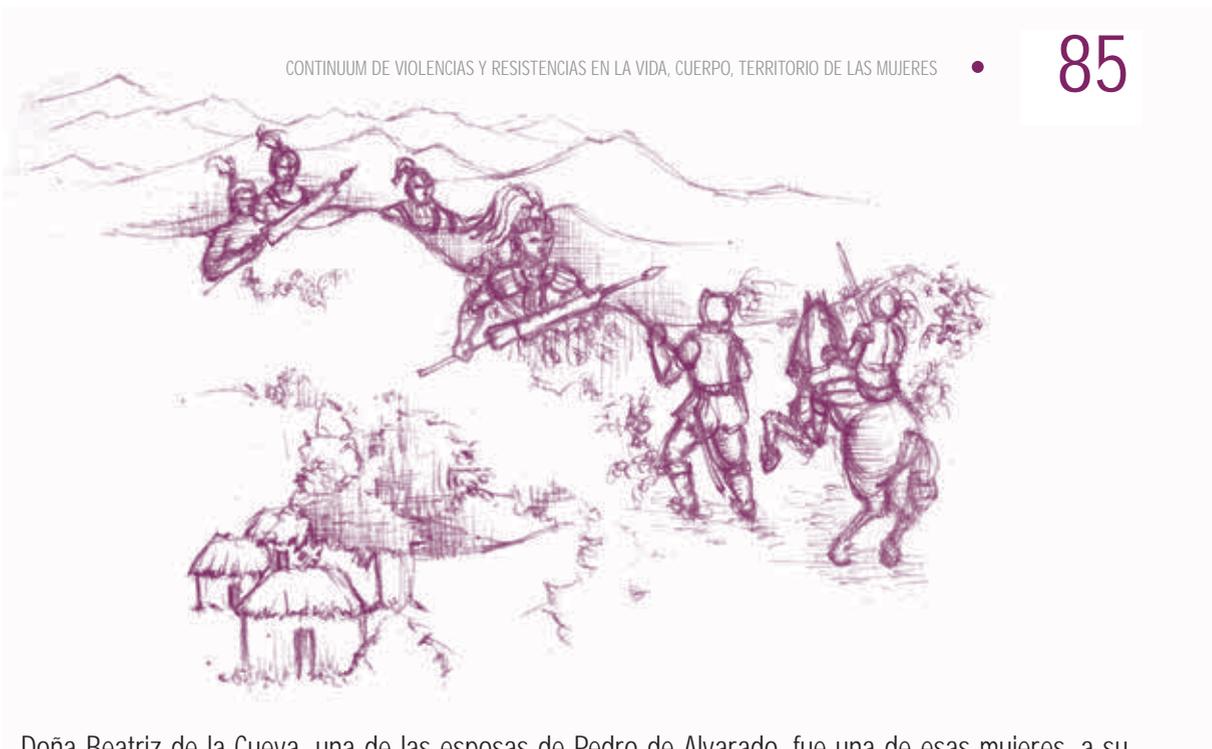
Otra estrategia utilizada para sobrevivir a la invasión, fue la huida a las montañas. Mujeres y hombres fueron protegidos y alimentados por la montaña y luego se reasentaron en tierras más altas e inaccesibles en donde solo pudieron sobrevivir debido a su conocimiento del territorio.

En un segundo momento, el de ocupación, algunos descendientes de los principales de la época ancestral, aceptaron la evangelización y castellanización para introducirse en la nueva sociedad, conocieron las leyes y las pusieron en práctica; muchos fueron los viajes de los principales de pueblos originarios, luego de bautizados y con nombres castellanos, hacia Europa para tener audiencias con el Rey en las que reclamaban títulos reales de tenencia de sus antiguos territorios, con lo que los líderes mantuvieron y heredaron cierto prestigio para relacionarse en otras condiciones con los invasores.

Poco a poco fueron traídas a la Nueva España las esposas, hijas, sirvientas y esclavas de los invasores, cuyo papel fue fundamental en el establecimiento político de las nuevas provincias.

94 Mujeres Mayas Kaqlla. 2011:25

95 http://historiayregion.blogspot.com/2013/06/la-mujer-en-la-colonia-espanola_5.html [21 de julio 2013]



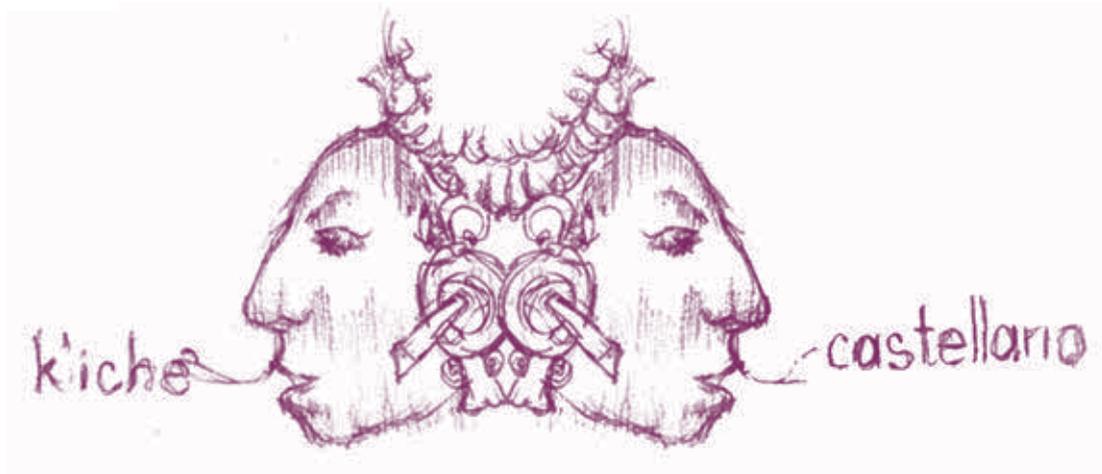
Doña Beatriz de la Cueva, una de las esposas de Pedro de Alvarado, fue una de esas mujeres, a su llegada se hizo acompañar de un séquito de mujeres jóvenes de familias nobles que luego se instalaron y casaron en este nuevo reino. Al quedar viuda en 1540 reclamó para ella el título de Gobernadora de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, papel que desempeñó hasta su muerte en 1541. Fue la primera gobernadora en provincias de la Nueva España.

Otras españolas venidas a Guatemala y mujeres de élite, pudieron desempeñarse como escritoras e intelectuales, cambiándose el nombre por el de hombres. Otro espacio de confinamiento en el que se formaron escritoras fueron los conventos religiosos exclusivos de mujeres, de aquí surgieron escritoras como Sor Juana de Maldonado y Paz, o Sor Juana Inés de la Cruz.

Por aparte las mujeres afro descendientes, aún soportando los peores castigos lograron ubicarse y hacerse necesarias en casas patronales, lo que les permitió subsistir en las peores condiciones de maltrato y humillación propias de la esclavitud. Ellas competían por los espacios de servidumbre con las mujeres indígenas.

Mujeres indígenas componían mayoritariamente la población; el contacto con las nuevas culturas y la imposición de la oralidad supuso un reto para el intercambio y resguardo de sus propios colectivos; su identidad y pertenencia familiar/territorial fueron puntos de conexión con los que resistieron a la asimilación.

“Un aspecto importante es que, a pesar de la colonización, la mujer indígena siguió conservando su vida comunitaria, (...) Si bien es cierto que el régimen del patriarcado logró imponerse en el conjunto de la formación social colonial y que los propios indígenas contribuyeron a consolidarlo, los documentos de la época prueban que las mujeres indígenas trataron de conservar el espacio que habían construido a través de miles de años”.⁹⁶



La habilidad artística y matemática del tejido, permaneció, las mujeres siguieron utilizando ropa tejida en la que depositaron símbolos ancestrales; el uso de temascal y conocimiento de plantas para alimentación y curación, siguieron siendo la norma en los colectivos indígenas.

La adopción de la nueva religiosidad se utilizó como recurso para la sobrevivencia, ya que en realidad no existió un sincretismo, sino más bien una fachada que legitimara las expresiones espirituales de las comunidades; esto se convirtió en plataforma para espacios de celebración, distracción y colectivización de ritos ancestrales en los que podían participar los hombres y mujeres indígenas sin temor a ser castigados. En estas celebraciones se bailaba, se tocaba música, se ofrendaba con dulces, aguardiente, copal, se adornaban casas, iglesias e imágenes de la misma forma en que se hacía antes de la entrada del catolicismo.

Se conformaron estructuras diferenciadas paralelas a las de la iglesia católica, en las que los ancianos, ancianas y caciques siguieron guiando la vida espiritual-material de la comunidad, manteniendo el conteo del tiempo según calendario de 260 días. Las cofradías se convirtieron en espacios con funciones religiosas, políticas y de administración de la vida cotidiana.

Algunos principales aprendieron a escribir en castellano y dejaron constancia de la cosmogonía, filosofía e hitos importantes de la civilización maya en libros como Pop Wuj y Anales de los Kaqchikeles. En regiones de "pueblos de indios" los nombres de las comunidades se cristianizaron pero no se perdió el nombre ancestral local.

Los idiomas de origen maya, entendidos como herramientas de interpretación de la experiencia y entorno, fueron especialmente cobijados y protegidos por las mujeres, quienes aprendieron a hablar castellano sin dejar de enseñar a sus hijas e hijos los idiomas propios.

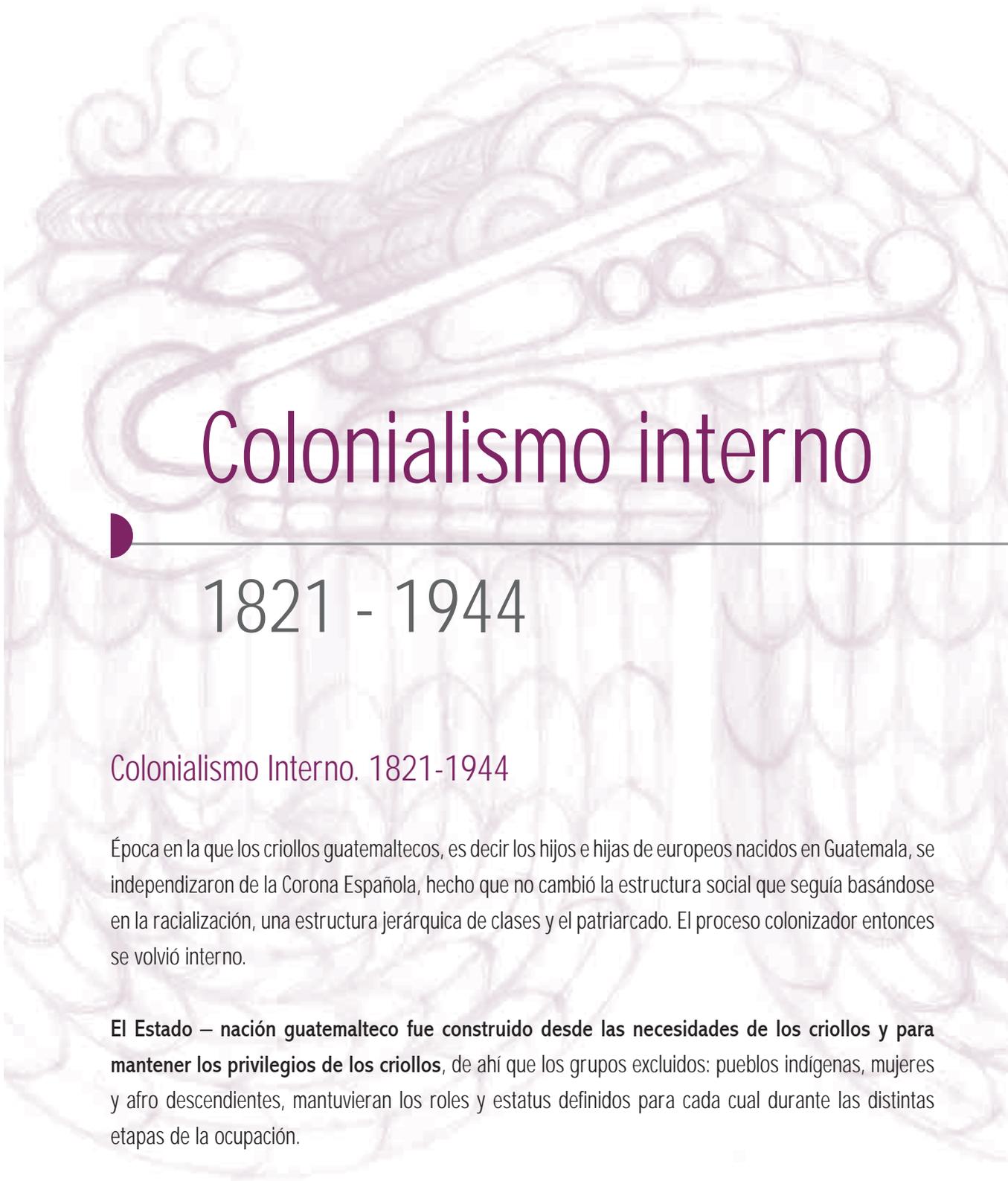
Muchas mujeres mayas mantuvieron mayor libertad de unión y no redujeron sus familias al tipo nuclear de la colonia, pudieron participar en espacios públicos como sembradoras y comerciantes.

Además, existieron un sin número de rebeliones y motines en contra de la explotación y la violencia en los que las mujeres participaron bien como parte de las multitudes o liderándolas, tal es el caso de Francisca Xcapta, quien encabezó una sublevación en 1814 en contra de la corona en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá; o Felipa Soc, de Totonicapán quien se sublevó en contra de la corona por el pago de tributos.



“En oposición o como respuesta al proceso de colonización y evangelización, lo que se encontraba en marcha era la creación de propias identidades, espacios culturales y tradiciones con fuerte acento local”.⁹⁷





Colonialismo interno

1821 - 1944

Colonialismo Interno. 1821-1944

Época en la que los criollos guatemaltecos, es decir los hijos e hijas de europeos nacidos en Guatemala, se independizaron de la Corona Española, hecho que no cambió la estructura social que seguía basándose en la racialización, una estructura jerárquica de clases y el patriarcado. El proceso colonizador entonces se volvió interno.

El Estado – nación guatemalteco fue construido desde las necesidades de los criollos y para mantener los privilegios de los criollos, de ahí que los grupos excluidos: pueblos indígenas, mujeres y afro descendientes, mantuvieran los roles y estatus definidos para cada cual durante las distintas etapas de la ocupación.

Continuum de violencias

En el contexto internacional, la crisis del añil afectó directamente la economía del país que se encontraba a inicios de este período en un sistema económico pre capitalista, que conservaba la práctica de trabajo forzado y transformó el papel de la población indígena, convirtiéndola en campesinas y campesinos en posición de mozos colonos en las grandes propiedades agrarias privadas conocidas como latifundios. Los latifundios surgieron de la apropiación ilegal y violenta de los territorios de los pueblos originarios, en el sistema latifundista a los indígenas se les concedían pequeños terrenos en los cuales cultivaban para su subsistencia y para tributar al Estado que había sustituido a la Corona.

En 1871 se dio el paso de gobiernos conservadores a gobiernos liberales, transición que no cambió las condiciones de la población, puesto que la ideología liberal retomaba la conquista como referente histórico cultural, por lo que idealizaba el mestizaje como factor necesario para la mejora de la raza, concepto que se reforzó con el romanticismo o idealización de las características biológicas y culturales europeas.

El colonialismo interno es el momento en que se crea el Estado republicano guatemalteco, conformado por tres poderes, el poder ejecutivo en el que participan la presidencia, los ministerios, el Ejército y la policía nacional; el poder legislativo del Congreso de la Republica y el poder judicial con el que operan los juzgados y la Corte Suprema de Justicia.

En esta etapa se implantan los latifundios y la oligarquía⁹⁸ guatemalteca. *“Se crea el Registro de la Propiedad Inmueble que les sirvió para la legalización de la expropiación de tierras comunales para dárselas a grandes terratenientes, especialmente alemanes”*.⁹⁹

La producción agrícola y el territorio pasaron a ser administrados por el Estado, se expandió una clase social acomodada conformada por extranjeros, criollos y mestizos urbanos, quienes continuaron con el robo de tierras y la fuerza de trabajo indígena con el aval estatal, asegurándose propiedades, capital y privilegios. Lentamente, avanzó la privatización del territorio, lo que cambio completamente la visión y relación que se tenía con la madre tierra como sustento de vida y espacio sagrado de interdependencia entre todos los seres y elementos.

Un ejemplo es la United Fruit Company – UFCO, latifundio bananero que representaba los intereses de Estados Unidos en el país, controlaba los puertos, el ferrocarril y además, influía directamente en la política gubernamental.

98 Al decir oligarquía nos referimos a un número reducido de personas que controlan el poder económico y político del país, que históricamente ha acumulado bienes y riquezas a través del despojo y la explotación, su poder no se basa en la elección democrática sino en la herencia de la blancura como mito.

99 Comité de Unidad Campesina.2007:25 - 26.



El territorio fue desacralizado, es decir, ya nada en él era sagrado y se convirtió en la tierra, un medio de producción que parecía inagotable y que era expropiado/ explotado como nunca antes para la agra exportación de café, caña y banano, principalmente.

Apareció la figura del patrón, encarnada en los amos de la tierra, extranjeros o nacionales y el ladino capataz de las fincas. Comunidades indígenas se articularon al sistema capitalista de producción con la revolución industrial, el cambio de producción para el mercado mundial, el surgimiento de la propiedad privada de la tierra, los bienes y las personas. Se crean leyes e instituciones que cambian las relaciones sociales de producción: el reglamento de jornaleros, ley de vagancia y ley de viabilidad, entre otras.

"[...] a la fuerza los llevan a trabajar en la carretera eso es trabajo de nuestros abuelos ello lo hicieron, sin comida, sin agua, solo llegan a buscar agua en las quebradas cuando tienen sed, se murieron nuestros abuelos hay algunos les cayó piedra, los colgaron en la barranca eso es cierto, se quedaron bajo el muro de la carretera, [...] daban un papel, 'viabilidad' se llamaba, es como una cédula".¹⁰⁰

"[...] esa gente llevaban a las mujeres también que son ya mayores lo llevan a moler cal, porque si no muela la cal se va en la cárcel, [...], eso son madres solteras o mayores, la ley antes no nos consintió a nosotras."¹⁰¹

100 RA2:11

101 RA2:12



Reducir y domesticar a las mujeres, de acuerdo a las cambiantes necesidades de la sociedad masculina, afianzó lo femenino, “[...] *la élite criolla perpetuaba de nuevo el régimen subordinado «natural» femenino, tal y como muchos de los padres de las revoluciones pertenecientes a esa clase social habían esperado*”.¹⁰²

Las afro descendientes se concentraron en áreas pequeñas y su número fue reduciendo, en parte por miserables condiciones de vida, o por el mestizaje.

Las mujeres indígenas que siempre poblaron en mayor cantidad, se insertaron en la economía como trabajadoras del café pese a que su trabajo y el de sus hijos e hijas no era remunerado, por considerárseles una extensión del trabajo del esposo, quien era el que recibía el pago por jornada trabajada. En las fincas, el patrón tenía el derecho de violar a las mujeres la noche de su matrimonio, este es el llamado “*derecho de pernada*”.



Al ser los cuerpos de estas mujeres el territorio primigenio/originario en el que se concretaba el mestizaje y la consecuente ladinización (volverse ladino/a), como ideal de mejora nacional, que representaba el progreso, el desarrollo y la civilización, estos territorios fueron expropiados necesariamente y desarraigados de su propia cultura.

Durante las épocas de ocupación y de colonialismo interno, la gran mayoría de las mujeres no fue informada sobre los procesos y desarrollo natural de sus cuerpos. Cada vez más la menstruación, el crecimiento de los pechos y las caderas, el parto, cómo tener hijos y cómo no tenerlos, enfermedades de transmisión sexual, el deseo y la sexualidad, entre otros aspectos, se volvieron temas de los que no se hablaba porque en la tradición judeocristiana el hablar o pensar en ello se considera pecado.

Se declaró una “*justa guerra en contra de los indios*” y todo lo que los representaba o era parte de su cultura, el indio reemplazó al indígena y al maya, no se diferenció entre pueblos (Kaqchikel, Mam, Kiche’...) y se enlistó un conjunto de calificativos para caracterizar a este nuevo sujeto. “*El Indio*”, calificado negativamente como haragán, sucio, ladrón, de mal gusto, desconfiado, inútil, bruto, salvaje, destinado al trabajo del campo, hediondo; “*las indias*” no necesitaron ser caracterizadas pues por pertenecer a este colectivo compartían todos sus atributos, además eran vistas como una extensión de los hombres. A las mujeres indígenas se les negó su identidad personal, convirtiéndolas en “*Marias*”.

Pueblos de ascendencia maya, como los lacandones eran expuestos en jaulas para las ferias, reforzando la idea de animalización, raza e inhumanidad.

102 Antecedentes históricos: relevancia del papel de la mujer en el proceso emancipador latinoamericano. Centro virtual cervantes.http://cvc.cervantes.es/literatura/mujer_independencias/vazquez.htm [26 de junio 2013]



Con la entrada del protestantismo y la expropiación de las tierras de la iglesia católica por el Estado, inició una disputa por las comunidades convertidas y a convertir, que resultó en división dentro de grupos y comunidades por el apoyo a uno o a otro. Estos conflictos eran en realidad una pelea por legitimarse, ganando más simpatizantes o seguidores para apropiarse y acaparar ofrendas, incidir políticamente e imponer a mayor número de personas su forma de vivir -pensar.



El poder local de las autoridades ancestrales fue reemplazado por las alcaldías municipales, en lugares en donde la mayoría de población era maya las cofradías se mantuvieron o pasaron a ser alcaldías auxiliares y quedaron siempre sometidas a las municipalidades gobernadas por ladinos.



Las instituciones religiosas (católicas o protestantes) y del Estado jugaron un papel muy importante para reafirmar las ideas nacionalistas, de una sola nación, todos iguales, todos ladinos, olvidando todo lo "indio" por ser incivilizado. Estas ideas se impusieron mediante un sistema educativo fundado en la castellanización, la instauración de un sistema cívico con simbologías (bandera, escudo, himno) y protocolos, la militarización, la cristiandad rígida que funciona bajo la lógica de pecado-castigo y la centralización del poder económico político, y se conjugaron en el modelo social indio-ladino/urbano-rural. La asimilación, es decir la transformación de indio a ladino, fue la propuesta para acabar con el problema del indio.

"La nación guatemalteca se basó en la negación y la explotación de las culturas indígenas, que fueron consideradas como no oficiales o entes degradados incapaces de aportar algo a la fabricación del imaginario cívico (dentro del marco del Estado) producido por el grupo social y cultural dominante".¹⁰³

Uno de los mayores cambios culturales provino con la fundación del Ejército de Guatemala y la Escuela Politécnica durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, a partir de ahí, los intereses de la oligarquía serán respaldados por el Estado (sus aparatos e instituciones) y defendidas por medio de la represión del Ejército. En el presente estudio a esto se llama violencia institucional, porque de instituciones del Estado viene la represión que violenta la vida de los y las pobladoras. Esta violencia institucional es permanente y existe en todo el entramado social para garantizar que un grupo pequeño de la población se beneficie y domine a la gran mayoría.



Para los pueblos indígenas esto fue la continuidad de la violencia económica política. Los hombres eran reclutados forzosamente, hecho que rompió abruptamente con el orden familiar y comunitario, las mujeres debieron asumir las tareas de los ausentes, pagar los tributos familiares, ocupar el papel asignado a los hombres, aunque legalmente, no se reconocieran como cabezas de familia, tampoco podían arrendar o ser propietarias de tierras, y si se les había entregado alguna dote o herencia, estos bienes pasaban inmediatamente a ser propiedad del esposo sin que ella pudiera administrarlo.

En el Ejército, los hombres fueron entrenados con pensamiento militar de ocupación, represión en contra de sus mismos pueblos y fortalecimiento de las relaciones de dominación racializadas y patriarcales, herramientas utilizadas para anular la conciencia/pertenencia colectiva. Este elemento es otro de los hechos importantes en la ruptura identitaria¹⁰⁴ de los hombres de los pueblos originarios.

Esta organización militar recurrió a mecanismos similares a los manejados en el período de invasión y ocupación: asalto y despojo de territorios de las poblaciones originarias y terror, ejercicio de la violencia en público o frente a otras poblaciones para que el ejemplo causara miedo y fuera más fácil para ellos ocupar los territorios. Nuevamente los cuerpos de las mujeres fueron violados, hubo masacres y asesinatos selectivos, con la diferencia que eran los hombres indígenas los que debían vigilar y controlar a las mismas comunidades de donde provenían. *“Si los jornaleros se negaban a trabajar eran capturados por la policía o por el Ejército y obligados a trabajar por la fuerza”*.¹⁰⁵

En las fincas, los cuerpos de las mujeres también fueron utilizados como medio de control de sus comunidades, al considerarse una extensión o un bien de los hombres. Eran secuestradas o intercambiadas como garantías de trabajo: “[...] *era común que los habilitadores apresaran a las esposas, hermanas o hijas de los trabajadores ausentes para obligarlos a retornar o doblegar a los recalcitrantes*”.¹⁰⁶

Motines y rebeliones eran constantes, las poblaciones se resistían a ser exterminadas, la respuesta estatal fue siempre la misma, Estados de sitio, comunidades reprimidas por el Ejército, encarcelamiento y castigo público con azotes o trabajos forzados para los líderes y lideresas de la resistencia.

104 Es decir que se rompe con los valores, formas de pensar, relacionarse, normas sociales y culturales que les hace sentirse miembros de un grupo o pueblo,

105 Comité de Unidad Campesina.2007: 25 - 26

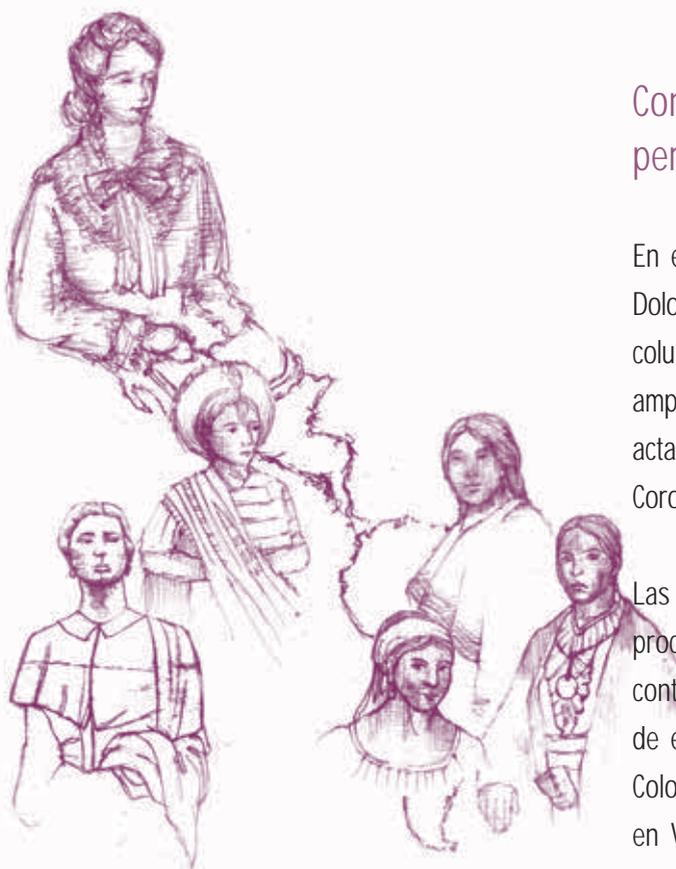
106 David McCreery. Rural Guatemala (1760-1940). Stanford University Press, Stanford, 1994. Pág. 279. Citado por Palomo. En: Asociación La Cuerda.2011:116.



Junto con la oligarquía y el empobrecimiento de las comunidades indígenas, creció en número una clase media mestiza que estaba conformada por artesanos y trabajadores de ferrocarril, puertos y fincas, quienes se organizaron en sindicatos a finales de este período (1920-1940). Estos sindicatos fueron perseguidos por considerarse comunistas, en el gobierno de Jorge Ubico se prohibió el uso de palabras o lecturas consideradas comunistas, catalogado como delito que se pagaba, incluso, con pena de cárcel.

Estos regímenes manejaban una ciudadanía diferenciada en la que no tenían cabida los pueblos originarios ni las mujeres. La influencia de la iglesia en la vida cotidiana persistió contra las iniciativas estatales de laicidad¹⁰⁷, la vida y la sexualidad de las mujeres siguió siendo construida desde modelos para satisfacer necesidades masculinas, madres, monjas, sirvientas, prostitutas y esposas. Relegadas a la vida familiar y a espacios privados-intimos, a cargo de tareas de mantenimiento que eran cada vez menos apreciadas.

Estas clasificaciones tenían características morales que las diferenciaban unas de otras y eran válidas para todas las mujeres de la sociedad además, de las características de la clase y raza cargadas a sus colectivos.



Continuum de resistencias, resiliencias, permanencias.

En el contexto de independencia criolla guatemalteca, Dolores Bedoya era una pensadora de vanguardia y columnista de diarios, que acompañada de un grupo amplio de mujeres, presionó para que fuera firmada el acta que declaraba independiente a Guatemala de la Corona Española.

Las mujeres jugaron un papel importante en los procesos independentistas a lo largo de todo el continente, algunos de los nombres de mujeres iconos de esta etapa son: Policarpa, la Pola, Salvarrieta en Colombia; Josefa Camejo Venancia de la Encarnación, en Venezuela; Leona Vicario y Antonia Nava Catalán

107 Política de gobierno que separa el Estado y todas sus instituciones de la iglesia o las religiones.



conocida como “*La generala*” en México; y en Perú las lideresas aimaras Cecilia Tupác Amaru, Marcela Castro, Bartolina Sisa¹⁰⁸. Todas ellas seguidas por un sin número de mujeres que creyeron en estos movimientos y los hicieron propios.

Con la instauración de la educación laica, gratuita y estatal en Guatemala, se crearon las escuelas tipo federación, los institutos experimentales, las escuelas o institutos normales centrales y regionales, lo que generó un nuevo espacio en donde las mujeres podían estar respetablemente. La maestra se convirtió en una figura relevante, principalmente para las clases medias y altas. Si bien las principales actividades del estudio de las mujeres eran de carácter doméstico, se les consentía y era bien visto que participaran de la música, poesía, bordado y pintura, ocasión que aprovecharon algunas para expresar sus emociones por medio del arte sin ser reprimidas. Estas mujeres consiguieron estudiar en la Universidad y formar parte de la red intelectual urbana.

Dentro del grupo de mujeres que tenían acceso a gozar de algunos privilegios de clase, como la educación, surgieron intelectuales y escritoras que a través de la publicación de poemas y prosas en los periódicos irrumpieron en un mundo tradicionalmente dominado por los hombres, entre ellas destacan; María Josefa Granados, María Cruz, las hermanas Jesús y Vicenta Laparra quienes no solo escribieron poemas y ensayos, sino fundaron periódicos y revistas, nacidas en Quetzaltenango a ellas, *“se les atribuye ser las primeras editoras guatemaltecas e incluso hispanoamericanas y también ser las iniciadoras del teatro en el país”*.¹⁰⁹

En el marco legal, algunas de las leyes que favorecieron a las mujeres fueron la legalización del matrimonio civil y el divorcio; es importante mencionar que en la primera Constitución de la República no se hacía una distinción expresa entre hombres y mujeres. Para ser considerada la ciudadanía solo era necesario cumplir con un límite etario, haber nacido en el territorio y poder mantenerse económicamente, es hasta las reformas a la Constitución de 1921 que se considera como ciudadanos únicamente a los varones.

Los principios promulgados a partir de la revolución francesa: igualdad, fraternidad y libertad son la semilla para discursos en los que ya se visibiliza a las mujeres y sus aportes dentro de un grupo reducido de intelectuales y aristócratas, que más adelante será considerado como una de las primeras pautas de la conformación del feminismo.

108 Ídem

109 Carrillo, Ana. En: Asociación La Cuerda.2011:269



En las comunidades se siguió contando los ciclos rituales de siembra y energéticos con el calendario solar y lunar, continuó “*el sistema de términos de parentesco*”¹¹⁰. Las familias indígenas siguieron readecuándose dentro del sistema estatal capitalista sin renunciar a una lógica esencialmente comunitaria.

Algunos símbolos y prácticas ancestrales fueron absorbidos o tolerados por el nacionalismo, siempre y cuando les fueran de alguna utilidad; la celba, la marimba y el quetzal formaron parte de los símbolos patrios, la folklorización se mantuvo y junto con ella la resistencia de los pueblos. En el imaginario colectivo local permanecieron las raíces mayas y la pertenencia a un pueblo que fortaleció la oposición a la opresión. “*En 1885, una unidad de milicianos indígenas cantaba un ‘himno guerrero’ que mencionaba a los antiguos dioses K’iche’ib, quemaba copal y hacía sonar los tambores*”.¹¹¹

Mujeres indígenas participaron organizadamente en los levantamientos, movimientos y rebeliones; siguieron siendo las administradoras del sistema de salud y alimentación tradicional en las localidades, la crianza de animales, la siembra y recolección, el manejo y procesamiento de los alimentos, así como el trabajo de las comadronas y curanderas ha sido vital para los pueblos originarios.

Conservaron el conocimiento y prácticas ancestrales, el orden político comunitario, apoyaron e idearon acciones de resistencia cotidiana en contra de la opresión, para muchas hablar castellano además de su idioma materno y trabajar en casas particulares como sirvientas, les ayudó a obtener información acerca de las ideas y acciones en contra de sus pueblos.

La relación de las mujeres indígenas con el cuerpo en sus comunidades siguió alejada de los prejuicios moralistas; la desnudez no era asociada con la vergüenza sino hasta el acercamiento con la cultura occidental y la urbanidad, que asociaba la sexualidad con la procreación. El conocimiento del cuerpo siguió enfrentándose a la lógica de instauración del cuerpo como tabú.

De la especialización agrícola y comercial de los pueblos indígenas, provino una expansión comercial, que apoyada por factores externos, consolidó la formación de cooperativas que fueron tan importantes como para competir con los importadores ladinos que controlaban el mercado. Estas cooperativas no pudieron ser posibles sin las mujeres, a pesar de no ser nombradas como representantes. El trabajo agrícola-campesino de las mujeres sostuvo en gran medida la económica familiar, la producción y el comercio nacional.

110 Carmack. 1994. Citado por Salvadó. Op. Cit.

111 Ídem



Con la estratificación desigual de la sociedad guatemalteca, surgió un número cada vez más creciente de mujeres indígenas y mestizas empobrecidas, condenadas al analfabetismo y desnutrición. Sin tierras para sembrar, subsistieron utilizando sus habilidades en los trabajos de mantenimiento, convirtiéndose y especializándose como tortilleras, lavanderas, limpiando casas particulares, panaderas, vendedoras de comida, alfareras, bordadoras/tejedoras, nanas, cocineras y tenderas; otras fueron a trabajar en las fincas, a colonizar nuevos territorios en el interior del país; también se convirtieron en obreras de fábricas, oficinas o talleres o bien vendedoras al menudeo en mercados.

Hacia finales de esta época, existía un fuerte disgusto social hacia el gobierno de dictaduras militares, que utilizaba la represión violenta para erradicar cualquier oposición o resistencia, incluso se prohibió hablar mal de los gobernantes; la sociedad fue dividida por medio del terror. Surgieron entonces movimientos campesinos, intelectuales, obreros, de la iglesia, de estudiantes y de mujeres, que se organizaron en distintos momentos. En 1917 el movimiento sindical toma mayor fuerza y se funda el partido comunista.



"[...] en 1925 se realizó la primera huelga de obreras en la región centroamericana que dio a luz el primer sindicato femenino. La huelga terminó a favor de las trabajadoras del beneficio 'La moderna' y sirvió para que otras recibieran ventajas con sólo amenazar con ir a la huelga".¹¹²

"[...] en la década de 1930. Algunas, incluso, presionaron para que se reconociera la ciudadanía de las mujeres desde un 'Comité Pro-Ciudadanía', integrado, entre otras, por Graciela Quan, Gloria Menéndez Mina, Magdalena Spinola, Romelia Alarcón, Clemencia de Herrarte, Laura Bendfelt, Adriana de Palarea y María Albertina Gálvez".¹¹³

"[...] el 25 de junio de 1944 en una manifestación de decenas de mujeres vestidas de negro se reunieron en el atrio de la Iglesia de San Francisco, iban en silencio y sin pancartas, pero con la mirada firme que pedían sin palabras la renuncia de Ubico. El Ejército y la Policía Nacional tomaron medidas represivas, con el saldo de varias manifestantes heridas y por lo menos una muerte, la maestra de primaria María Chinchilla".¹¹⁴ Estas mismas mujeres luego enviaron una carta al presidente exigiendo su renuncia.

112 Carrillo, Ana. En: Asociación la Cuerda.2011:118

113 Escobar. En: <http://mujeresporlademocracia.blogspot.com/2010/10/aleph-las-mujeres-de-la-revolucion-i.html> [16 de julio 2013]

114 Morales. 2012:1



La suma de estas acciones llevó al derrocamiento de la dictadura militar, y dio inicio a la elección democrática de gobernantes electos por medio de votación popular.







Intentos democráticos

1944 - 1954

Esta es una década en que se dan grandes adelantos para los derechos de la población. Únicamente, dos gobiernos, el de Juan José Arévalo y el de Jacobo Arbenz Guzmán, fueron parte de la llamada *primavera democrática* que fue interferida por, “*la política Estadounidense de combatir el comunismo en América Latina, [...] iniciada por el presidente Eisenhower después del triunfo de la revolución cubana*”.¹¹⁵



Continuum de violencias

Los gobiernos revolucionarios propiciaron una serie de leyes y acciones democráticas para insertar al país en el curso capitalista mundial, lo que significó modificar radicalmente las relaciones de producción, políticas y sociales en las que se había estancado; lo que no implicó un cambio cualitativo en el imaginario colonial acerca del papel y estatus de los pueblos originarios y las mujeres.

Este contexto es caracterizado por Morales en el siguiente extracto:

“Es importante subrayar que la Constitución de 1945 dotó de una protección jurídica preferente a las tierras comunales y ejidales, ya que en su artículo 96 estableció que: ‘las tierras ejidales y las de comunidades que determina la ley, son inalienables, imprescriptibles, inexpropiables e indivisibles. El Estado les prestará apoyo preferente a fin de organizar en ellas el trabajo en forma cooperativa,... y deberá asimismo, dotar de terrenos a las comunidades que carezcan de ellas.’¹¹⁶



Posteriormente, con fecha 17 de junio de 1952, fue promulgada la Ley de Reforma Agraria, conocida como Decreto 900. Con base en esta Ley este mismo año, a través de los Comités Agrarios Locales, se repartieron 107 fincas nacionales (de propiedad estatal y su mayoría expropiadas a los alemanes en la Segunda Guerra Mundial), que sumaron aproximadamente 458,666 manzanas o sea 7,167 caballerías de tierra. En 1953 empezaron las expropiaciones de tierras privadas de terratenientes particulares, así como tierras de la compañía bananera norteamericana United Fruit Company -UFCO-, quienes mantenían grandes extensiones de tierra sin cultivar o sea improductivas.

116 Constitución Política de la República de Guatemala, 1945. Esta nota es agregada por Morales.

A los terratenientes se les expropió aproximadamente 3,470 caballerías, y a la UFCO que era la mayor latifundista en el país se le expropió 3,000 caballerías. En total, para junio de 1954, el gobierno de Arbenz había repartido 13,637 caballerías de tierra (7,167 caballerías de tierras nacionales y 6,470 de tierras privadas) y, según algunos investigadores, el reparto agrario durante estos 18 meses de vigencia de la reforma agraria se benefició a entre 100,000 o 138 mil familias campesinas pobres, la mayoría indígenas, a quienes también se les proporcionó asistencia técnica y créditos a bajo interés para la producción agrícola.



Cabe resaltar que dos días después de que los revolucionarios guatemaltecos tomaron el poder en octubre de 1944, un grupo de Kaqchikeles del pueblo de Patzicia, Chimaltenango llevó a cabo una matanza de entre 16 y 19 ladinos que poseían una importante extensión de tierra, en un levantamiento, probablemente como consecuencia de haber recibido los cadáveres de indígenas que participaron en los alzamientos del día 20 de octubre, gravemente mutilados. Otros señalan que se pudo derivar del asesinato de una importante autoridad indígena y la mayoría de autores, que se trató de un movimiento social para reivindicar la tierra.

Horas después serían vengados por otros ladinos que apoyados por el Ejército masacraron a por lo menos novecientas personas entre hombres, mujeres y niños. Estos lamentables sucesos no surgieron de la noche a la mañana, sino formaban parte de la historia local y de las relaciones étnicas entre indígenas y ladinos de la región Kaqchikel y de otras regiones del país. Pues cuando los indígenas de aquella localidad entraron en un proceso de rebelión armada, los indígenas de otros pueblos como por ejemplo: Itzapa, Patzún y Comalapa, también se prepararon para enfrentar de manera violenta a los ladinos. Estos últimos también condujeron la represión organizando a los ladinos de Patzicia, Itzapa, Zaragoza y Antigua, es decir, el levantamiento indígena no se circunscribió a Patzicia, sino tuvo eco en las otras localidades de la región”.¹¹⁷

117 Morales, Hugo. Op. Cit.:3 y 4

Los conflictos raciales crecieron debido a la sospecha de expropiación y a que las relaciones de poder entre pueblos no fueron modificadas. Los indígenas permanecieron sujetos a condiciones desiguales y racializadas, en el imaginario y la práctica social lo indígena no era válido, y ser 'indio' delimitaba las condiciones de relacionamiento con el entorno socio cultural.

Tabla 6. Políticas institucionales dirigidas a las poblaciones originarias.

Invasión y Colonia	Colonialismo interno	Época de 1944 a 1960
Segregación de los/las indígenas	Asimilación de los indios y las indias	Integración de los indios y las indias

Fuente: Memoria taller institucional, continuum de violencias y resistencias, 19 de noviembre 2012.



Grupos religiosos como Acción Católica y las Iglesias Protestantes debilitaron el poder tradicional y crearon división y confrontación entre las comunidades, afectando las alianzas establecidas frente a la opresión (estatal-militar-oligarca) que se habían formado en los períodos anteriores, la confrontación religiosa y moral entre las iglesias rompe con los colectivos permanentemente, “[...] *en términos generales se registra un creciente bilingüismo, pérdida del traje distintivo, se incrementa la diversidad religiosa, así como una rápida adopción de elementos tecnológicos*”.¹¹⁸

Las mujeres siguen estando bajo el dominio patriarcal, si bien muchas participaron activamente en el movimiento democrático, el modelo de buena mujer/santa virginal, no fue alterado y las mujeres que se involucraron en política o salieron a espacios públicos, tuvieron que pagar un costo social fuerte por no adecuarse a la norma.

En el marco de las reformas a la ley y la nueva constitución de 1945, las mujeres demandaban el reconocimiento de las uniones de hecho y su derecho a ser ciudadanas y elegir mediante el voto, a lo que los diputados respondieron con actitudes y discursos que evidencian el pensamiento machista de la mayoría de la población de esa época.

El diputado José Manuel Fortuny, de tendencia comunista y que después fue uno de los principales dirigentes del Partido Guatemalteco del trabajo argumentó: “*Porque la mujer por desgracia en Guatemala, le sucede muy a menudo, después de sus quehaceres domésticos está platicando en casa del cura o bien anda de comadres en comadres*”.¹¹⁹ El rol político de las mujeres seguía siendo deslegitimado, a pesar de ser permitido.

118 Salvadó. Op. Cit. : 11

119 Vargas. 2006:30

En estos diez años no se borraron siglos de control social. Los pilares de la construcción sexual femenina, el silencio, la maternidad y la virginidad, se readecuaron pero mantuvieron en sumisión los cuerpos de las mujeres. Las mujeres indígenas siguieron permaneciendo en los últimos lugares de oportunidad, sin opción a espacios políticos públicos que no fueran de subsistencia, su situación se volvía cada vez más distante de la de las mujeres mestizas/ladinas, la desigualdad les tocó más profundo y de manera más violenta.

"[mi papá] nunca nos compró ropa, si pedimos algo nos dice vaya a meterse en la tarima de mazorca, porque el oficio de ustedes es moler en la piedra, de moler comida coche, porque el varón que nace cuida el gobierno, a si nos dicen. Las mujeres nacen es solo para en xuqueser [enshuqueser] maíz, ellas solo tienen que moler, ¿ya que hacemos nosotras nos metemos bajo la tarima de mazorca?"¹²⁰

Los mecanismos históricos para mantener las desigualdades (patriarcado, clasismo y racialización) marcaron fuertemente las relaciones comunitarias entre hombres y mujeres; las mujeres se consideran propiedad de los hombres, inferiores por naturaleza y esclavas por mandato de Dios, relegada al espacio doméstico y bajo castigos permanentes. **La violencia se volvió aceptada y frecuente, las familias y la sociedad en general, esperaban que las mujeres aguantaran todo en silencio.**

[La madre aconsejaba] *"A veces tienes que aguantar como aguanté yo, eso es lo que dice, me pegó que no sé qué, que no sé cuándo. Mi mamá aquí está rasgado con leña ve, por mi papá y aguanté yo, yo ya mero me moría, dice pero tienes que aguantar"*.¹²¹

La iglesia como en épocas anteriores, siguió jugando un papel importante, fue la institución que orientó normas morales de lo que era bueno y lo que era malo para la vida de las mujeres. Por ejemplo: se les aconsejaba soportar la violencia de sus esposos en el matrimonio pues su sufrimiento era como el de Jesús y que era necesario que aguantaran su cruz porque eso es lo que hacen las buenas mujeres.

Los hombres en las comunidades seguían pactando alianzas con otros hombres o recibiendo bienes o dinero a cambio de los cuerpos y el trabajo de sus hijas:



"el abuelo de mi mamá dijo –yo tengo una patoja y te la entrego si querés mujer–, entonces fue el hombre a ver y dijo –yo recibo tu hija– y vino el abuelo de mi mamá –y si lo querés te lo entrego ahora de una vez–, ella le preguntó –¿qué es lo que querés entregar papá?– -a vos te voy a entregar– le dijo, y la mamá de mi mamá

120 RA1:40

121 Dolores. TMI3: 25

se llamaba Lucía y él dijo –‘que va a dormir con este muchacho porque es mi gusto para mi yerno. Mañana te van a comprar tus dones, que es tu ropa, porque andas bien desnuda, a mí no me alcanza para vestirme ahora este hombre trabajando está’- y como ella cuenta que no la quería pero lo que manda su papá es lo que se hace. Y ella se fue a buscar posada donde un vecino que era su tía que le dijo –‘saca tu ropa que tenés yo te voy a llevar donde tu padrino’- y sacando su ropa la encontró el papá pero como ella no lo quería le dijo que mejor se iba y su papá le amarró la pata con un lazo para que no se fuera.”¹²²

“antes no teníamos chorro solo acarreamos agua, nuestros padres no nos dan permiso para salir con los hombres, la única oportunidad para que tengamos novios es en donde careamos agua, porque antes no había molino, nosotras hacíamos la masa en piedra de moler adentro de nuestra casa, y no salimos, salimos pero a trabajar, pastorear oveja [...]lo único que hacen los hombres nos dejan dinero para comprometernos, pero nosotros no recibimos el dinero con la mano, ellos solo nos deja a la fuerza, nos mete adentro del güipil y corren.”¹²³

La sexualidad ocupaba su lugar en el silencio de las mujeres, no era permitido hablar de las relaciones sexuales, de la menstruación, del parto o del cuerpo. Las primeras experiencias menstruales o sexuales no son eventos consientes o deseados, el desconocimiento y el miedo son parte de estos momentos; para las familias el que una mujer menstruara por primera vez conlleva el riesgo de la apropiación de su cuerpo por medio de la violación.

“yo me casé de menor de edad con mi esposo no sabía el por qué, mi papá, mi mamá no me dijeron nada, yo cuando me quedé embarazada vergüenza de contar pero es la verdad porque yo decía que me dolía mi estómago, con nauseas pero mi finado, él sabe, me preguntó si tengo mi menstruación yo le decía dos meses, no había, entonces me dijo ya te quedaste enferma, pero no me dijo nada yo sentí a los cinco meses que esta movimiento y le dije ¿por qué se está moviendo en mi estómago?”¹²⁴

122 Pedrina García. TMI2: 43

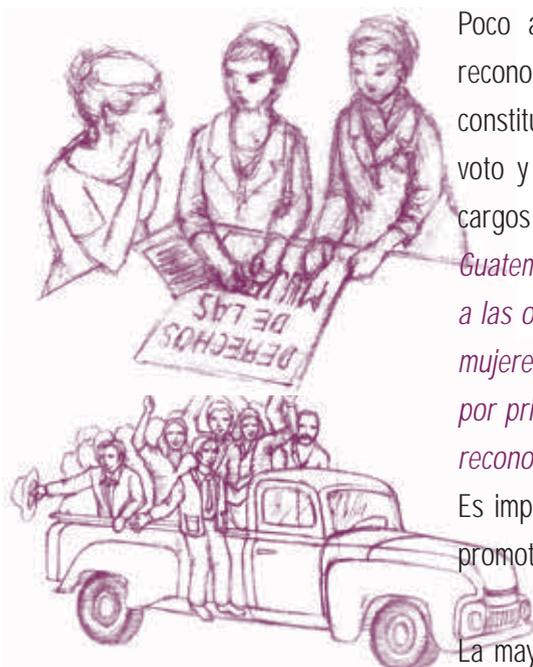
123 Marta. RI2: 14

124 Agustina. RA2: 2



En los últimos años de esta década, las dinámicas económicas políticas impulsadas desde el gobierno contaban con el respaldo de la mayor parte de la población, sin embargo la sospecha y la violencia política generada por los terratenientes, finqueros, empresarios y militares viabilizaron el derrocamiento del gobierno de Arbenz, utilizando como principal arma el discurso anti comunista.

Continuum de resistencias, resiliencias, permanencias



Poco a poco las mujeres fueron ganando espacios para ser reconocidas, su perseverancia y compromiso logró que en la constitución de 1945 se consideraran ciudadanas con derecho al voto y con representatividad para ser electas para desempeñar cargos públicos y de elección popular; “[...] *la Unión Femenina Guatemalteca pro Ciudadanía lanzó una de las más fuertes críticas a las objeciones que se vertían en relación con el derecho de las mujeres al voto. Y tras intensos debates, el 6 de febrero de 1945 por primera vez en la historia constitucional de Guatemala quedó reconocida la calidad de ciudadana para las mujeres alfabetas*”.¹²⁵ Es importante mencionar a Consuelo Pereira y Julia Urrutia como promotoras de este logro.

La mayoría de mujeres indígenas y ladinas pobres no sabían leer y escribir y por lo tanto quedaron relegadas en su derecho de ser consideradas ciudadanas, tendrían que pasar veinte años para que se declarara la ciudadanía universal.

125 Morales, Hugo. Op. Cit.:2

En este período por primera vez se reconocen los derechos colectivos de los pueblos indígenas, se establecen y protegen jurídicamente territorios comunales que no podían ser divididos, no podían transferirse a alguien más y no podían ser expropiados, estos territorios servirían para ser trabajados de manera cooperativa apoyada por el Estado. La constitución de 1945 prohibió los latifundios, estableció la expropiación de tierra ociosa (que no se trabajaba) y reconoció la propiedad privada en función social; esta constitución fue la base para el impulso de la reforma agraria/Decreto 900.



Otras garantías de estos gobiernos que beneficiaron a las comunidades indígenas/campesinas y a la población en general fueron: la eliminación del trabajo forzado, la creación del Ministerio de trabajo y previsión social, con sus correspondientes derechos y tribunales, que se compilaron en el Código de Trabajo; el establecimiento de salarios mínimos para los trabajadores del campo y de la ciudad; la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS; la expansión de la atención en salud; el impulso a la educación y la autonomía universitaria; el mejoramiento de la infraestructura nacional; constitucionalmente se limitaba el poder presidencial y se negaba la reelección.

Se organizaron las Ligas Campesinas, Comités Agrarios Locales, Sindicatos y Federaciones que agruparon un buen número de trabajadores y trabajadoras apoyadas por el gobierno. Es decir, se institucionalizaron las libertades de expresión, reunión y asociación. *“Mi papá peleó eso en la finca, entonces ganó organizarse la gente, hicieron un convivio ahí mataron chunto y así comieron”*.¹²⁶

Las mujeres construyeron también espacios de participación políticos organizativos y laborales.

“La década de 1944-1954 fue protagonizada por distintos grupos organizados de mujeres, que provenían de sectores profesionales e intelectuales ladinos y de clase media urbana. Dentro de los que destacan: el Comité pro Ciudadanía de las Mujeres, la Alianza Femenina de Guatemala y la Alianza Cívica de Asociaciones Femeninas. Estos grupos organizados de mujeres surgieron a la sombra del régimen liberal, levantaron su perfil durante la dictadura de Jorge Ubico y se consolidaron en el período de la revolución de octubre”.¹²⁷

126 Dolores. TMI3: 68

127 Morales. Hugo. Op. Cit.: 1



Otras organizaciones importantes para el accionar de las mujeres, fueron la Asociación Dolores Bedoya de Molina, Las Muchachas Guías y el Consejo Nacional de Mujeres.

Aida Chávez, Victoria Moraga, María del Carmen Vargas, Zoila Luz Méndez, Ofelia Castañeda, Blanca García, María Luisa Silva y Dora Franco, son algunos de los nombres de las mujeres que participaron en estos espacios.¹²⁸



En esta época el papel de María Cristina Vilanova, fue relevante, ella era la esposa del presidente Jacobo Arbenz; nacida en El Salvador hija de una familia adinerada caficultora y cañera, pudo educarse y estudiar en Estados Unidos, era pintora y autodidacta. Se interesó por las desigualdades en Centroamérica.

María Vilanova, promovió la carrera electoral de su esposo, participó de las propuestas de gobierno como la ley de reforma agraria y como una de las principales alentadoras de la revolución fue exiliada junto con su esposo, hijo e hija. "*La sociedad patriarcal de la época la consideró una mujer subversiva, cuyas ideas en materia social y política eran mucho más radicales que las de su esposo, según difundió la propia CIA*".¹²⁹

128 Escobar. En: <http://mujeresporlademocracia.blogspot.com/2010/10/aleph-las-mujeres-de-la-revolucion-ii.html> [16 de julio 2013]

129 Velásquez. En: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20090107/opinion/85365>



Por aparte las mujeres indígenas y campesinas se pudieron organizar en sindicatos, ligas campesinas y comités para demandar igualdad de derechos laborales-salariales entre hombres y mujeres, derecho a la tierra y créditos para la producción agrícola. Manteniendo además los conocimientos, prácticas, símbolos y espacios propios de su construcción cultural, colectiva e identitaria, sintetizada en sus cuerpos y en sus sentires que les sirvieron de marco para sobrevivir y resistir a la integración socio cultural propuesta por la modernidad.

"[...] mi mamá ella bordaba su blusa pero en la manta blanca, puro hilo y así lo usaba, [...] ella sabe tejer y abordar y sabe pintar los hilos con la hoja, cuando quiere hilos así verde lo va a moler la hoja, dice su nombre pero saber cómo se llama la hoja, y lo remoja, a veces quiere hilo blanco pero ella mismo lo hace, el algodón de su hilo, así tiene su ... no sé cómo se llama, nosotros le decimos petete, ella lo hace su hilo".¹³⁰



"[...] yo tengo una abuela que si es guiadora espiritual de que ella no sabe leer, escribir pero si guía a toda la comunidad y sí, la comunidad dice que lo reconoce como su campo de ella es estar con la comunidad, visitando a la comunidad pero sin cobrar ni un centavo".¹³¹

"[...] mi hermana y ella hacía todo, todo hacía esos dibujos, como ese dibujito que está ahí como un niño lo hacía una así que tiene su olla, le hacía su trenza de su cabeza pero con puro barro y lo quema así lo hacía y lo pintaba a ir a buscar esas piedrita en el río esa que pintaba, y lo pintaba, lo pintaba de rojo y de blanco pero bonito lo hacía,[...] y ella empieza a contar el día ¿pero quién lo enseñó a ella?, si eso es un... , yo me imagino que eso es un regalo, digo yo un regalo de los que han quedado".¹³²

131 Francisca Canahuí. TMI3:40

132 Dolores. TMI3:37





Guerra contrainsurgente

1954 - 1996

En este apartado se incluyen años anteriores a los de la conformación y levantamiento en armas de las organizaciones guerrilleras, pues el derrocamiento del presidente Arbenz, es ya, el inicio de una política estatal basada en el anticomunismo que respondía a los intereses de Estados Unidos en el marco de la guerra fría.¹³³

133 La llamada Guerra Fría inicio en 1945, en ella se enfrentaron el occidente-capitalista liderado por Estados Unidos en contra de La Unión Soviética que representaba el bloque Oriental Comunista. Esta no fue una guerra mundial pero si internacional, que repercutió en todos los países aunque no participaran de las acciones armadas. Los dos hechos relevantes para finalizar esta guerra fueron, la caída del muro de Berlín en 1989 y el golpe de estado en la Unión Soviética en 1991.

El posterior surgimiento de movimientos guerrilleros y situaciones de guerra en el Abya Yala, fue provocado por el propio sistema de administración y gobierno, que encontró en el genocidio¹³⁴ el mecanismo perfecto para la apropiación de los territorios, los bienes naturales y la eliminación sistemática de los pueblos originarios, su cultura e identidades. En ese sentido la guerra contrainsurgente en Guatemala responde a una serie de condiciones que ya existían en la sociedad guatemalteca.

El despojo territorial, la racialización/racismo, discriminación, militarismo, terror, represión, violencia, desigualdad, empobrecimiento, desprecio y odio en contra de las mujeres y lo considerado femenino, son constantes enraizadas en esta sociedad, pero este período representa uno de los puntos más terribles y dolorosos de la historia.

Los hechos ocurridos en la guerra han sido documentados de manera amplia y desde puntos de vista diversos, los análisis acerca del contexto; la caracterización de la población, el Estado, el ejército y las guerrillas; las causas, los mecanismos y los efectos de la guerra. Son esfuerzos fundamentales por reconstruir la memoria histórica, reconocer la dimensión de la violencia y sus efectos en los cuerpos, la vida de las mujeres y sus pueblos; que además han abierto espacios de debate que trasladan lo acontecido a quienes no lo vivieron y apoyan la reivindicación de la verdad desde las y los sobrevivientes.

Guatemala nunca más, (ODHAG); Guatemala: Memoria del silencio, (CEH); Tejidos que lleva el alma, (ECAP, UNAMG, Actoras de Cambio); Mujeres en la alborada, (Yolanda Colom); Genocidio la máxima expresión del racismo, (CALDH); Ese obstinado sobrevivir, (Aura Marina Arriola); La guerra de los 36 años vista con ojos de mujer de izquierda, (Chiqui Ramírez); Nuestras utopías, (Norma Stotz); Mujeres Mayas. Genocidio y delitos contra los deberes de la humanidad (Lily Muñoz- CALDH)¹³⁵; Memorias vivas de una luz. Reconstruyendo una verdad histórica, (ODHAG); El camino de las palabras de los pueblos, (Colectivo memoria histórica-CODPI). Son solo algunas de las publicaciones que recogen y analizan, distintos aspectos de la guerra.

La intención de este capítulo es rescatar la fuerza de las mujeres y las estrategias que crearon o utilizaron para preservar la vida, no describir de nuevo a detalle la violencia, no porque no sea relevante sino porque sobre esto se ha escrito lo necesario.

134 “El término lo usó por primera vez con el significado actual, en 1944, R. Lemkin, para indicar la destrucción masiva de un grupo étnico así como todo un proyecto sistemática destinado a eliminar cualquier aspecto fundamental de la cultura de un pueblo”. Bobbio, Matteucci y Pasquino. 1998: 702. El genocidio se instituyó como figura de delito de derecho penal internacional, como crimen contra la humanidad, por la ONU en 1946.

135 El documento Mujeres Mayas. Genocidio y delitos contra los deberes de la humanidad, fue elaborado de manera complementaria al presente capítulo. En él se describen con más detalle los elementos jurídicos que constituyen el genocidio y los delitos en contra de los deberes de la humanidad, tomando como base los testimonios de mujeres mayas acerca de lo que significó en sus vidas el genocidio.

Continuum de violencias

A la caída de Arbenz, la junta militar contrarrevolucionaria de gobierno emitió Decretos que suprimieron de inmediato la Ley de Reforma Agraria (decreto 900), y restituyó al Estado el dominio de las Fincas Nacionales que habían sido entregadas a los campesinos, además emitió una nueva Constitución acorde a sus intereses. *“Esta nueva constitución [1956] elimina el concepto de ‘función social’ de la propiedad privada”*¹³⁶, lo que anuló la reforma agraria que habían iniciado los dos gobiernos anteriores.

Los campesinos y campesinas a los que se les habían entregado parcelas en la reforma agraria fueron expulsados, pues las tierras fueron devueltas a los finqueros nacionales y extranjeros.

En este contexto Guatemala entró en recesión económica, que obligaba a reducir el consumo para poder ajustar la economía nacional, se inició la privatización de servicios y empresas, y llegó la globalización. Los pueblos originarios, que históricamente habían sido empobrecidos, no contaban con garantías sobre la tenencia o administración de sus territorios, ni servicios básicos, en especial los que se encontraban en regiones rurales y alejadas que se nombraron como zonas de desarrollo prioritario (es decir que se tenían que desarrollar de manera urgente) por el mando militar, quienes con esta excusa se apropiaron de gran cantidad de territorios y bienes naturales.

*“[...] hicieron elaboración de un nuevo documento de las tierras, cuando las persona fueron en la montaña durante la guerra, cuando ellos regresaron ya no había documentos y las tierra ya estaban ocupados [...] y eso fue tan doloroso por que los soldados o los que vinieron a participar en la guerra ocuparon las tierras y eso fue el otro despojo”*¹³⁷

*“Con el control de esos territorios, los militares se aliaron con empresas transnacionales para la exploración de los bienes naturales, el macro diseño de la producción de energía eléctrica; la proyección de vías y carreteras y el control de los pueblos Mayas. El despojo y el desalojo fue la norma contra de los pueblos y sus comunidades”*¹³⁸

La situación de precariedad en las comunidades, obligó a las mujeres a trabajar desde muy pequeñas para sobrevivir.

136 Morales.2012: 4

137 Magdalena Ceto. RI3:7

138 CALDH.2011:6

"[...] todos acareamos agua no tenemos agua potable, nosotros acarreamos agua muy lejos cuando soy pequeña, de siete años tengo que acarrear agua para el motor de nixtamal, yo arrancaba el motor y soy pequeña".¹³⁹

"Yo me acuerdo que la primera vez que fui en la finca estaba de ocho años porque no tenía nombre, no me anotaron en el listado, solo fui de ayudante, después aquí si ya trabajé en la finca ya con nombre todo a cortar café. Y después cuando ya al menos saque mi sexto grado fui a Zacapa a jalar tabaco, melones, también me acuerdo fuimos a trabajar también de limpiar los tabacos".¹⁴⁰

La organización que se había iniciado con el movimiento revolucionario, fue desarticulada. Mujeres mestizas que participaron públicamente en la revolución fueron obligadas a *"replegarse e incluso a desdecirse públicamente"*¹⁴¹, y a salir al exilio junto con sus familias. De igual manera la organización indígena campesina fue prohibida.

"[...] mi hermano es comité en mi aldea y no se habló de cosas malas, solo se habló sobre la organización, -nos vamos a despertar nosotros como personas, que tanta humillación se ha venido sobre nosotros y ahorita pues despertémonos que tenemos que luchar por nuestros pueblos-, decían ellos. Pero muchos ladinos que están alrededor de nuestro pueblo, de nuestra aldea, se quejaron por esto y por eso vino la guerra".¹⁴²

En 1957 se crea el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, industriales y Financieras, -CACIF-, que era el sucesor de la Sociedad Económica de Amigos del País¹⁴³, a partir de ese momento el sector privado comienza a adquirir fuerza como ente organizado, frente a cambios económicos sociales que benefician a la población general. Esto quedó demostrado con la postura que tomó en los últimos años de esta etapa, que corresponden al proceso de diálogo para la firma de los Acuerdos de Paz.

139 María. TMI2: 28

140 Francisca Canahú. TMI2: 24

141 Escobar, Carolina. <http://mujeresporlademocracia.blogspot.com/2010/10/aleph-las-mujeres-de-la-revolucion-ii.html> . 23/10/2010

142 Cecilia Calat. TMI3:72

143 http://www.cacif.org.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=92&Itemid=511&lang=es

GENOCIDIO

- Muerte de miembros de grupo.
- Lesión que afecte gravemente la integridad física o mental de miembros del grupo.
- Sometimiento del grupo o sus miembros a condiciones de existencia que puedan producir su destrucción física total o parcial.
- Desplazamiento compulsivo de niños o adultos del grupo a otro grupo.
- Medidas destinadas a esterilizar a miembros del grupo o de cualquiera otra manera impedir su reproducción.

En Guatemala hubo una política genocida. Los testimonios de las y los sobrevivientes demuestran cómo el genocidio y los crímenes de lesa humanidad ocurridos durante la guerra, fueron sistemáticos y planificados.



*“En estos años el sector empresarial fue adoptando una postura propia frente al diálogo con la guerrilla, que ahora parecía avanzar. El CACIF y la AGA - asociación General de Agricultores, presionaron para que el gobierno no se sentara a negociar con delincuentes [...] mantuvo una postura igualmente intransigente con el tema de los derechos humanos”.*¹⁴⁴

A inicios de la década de 1960 surgen los primeros grupos guerrilleros, que fueron transformándose en las décadas siguientes, y de los cuales surgieron las distintas expresiones guerrilleras, Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT-; Fuerzas Armadas Rebeldes –FAR-; Ejército Guerrillero de los Pobres –EGP-; Organización del Pueblo en Armas –ORPA-.¹⁴⁵

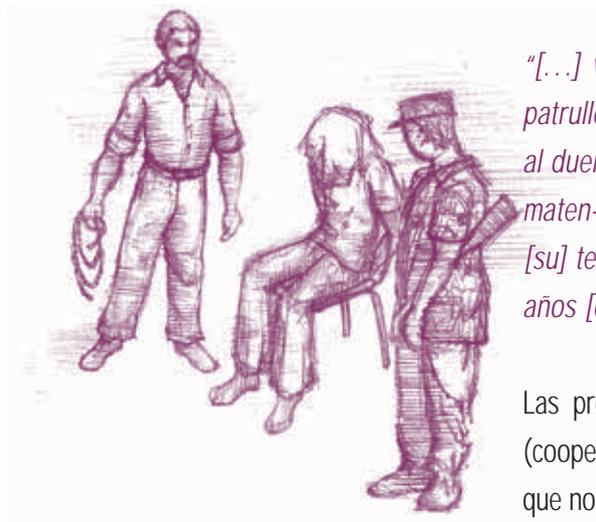
Un hecho relevante para la historia fue la llegada al gobierno de Ríos Montt, militar que asumió el poder mediante golpe de estado el 23 de marzo de 1982. En este régimen la violencia alcanzó niveles grandísimos, la política estatal de represión puso en marcha una doctrina de seguridad nacional totalitaria, que bajo la sospecha del enemigo interno, generó miedo y rompimiento del tejido social.

La estructura militar contrainsurgente se hizo cada vez más sofisticada, e incluía todos los aspectos y niveles necesarios para el control de la población, basados en el terror, la polarización social, la confusión y la desestabilidad.

144 ODHAG.1998:312

145 Estas cuatro organizaciones se unieron y conformaron la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, -URNG-, en 1982.

Dentro de las mismas comunidades se obligó a la formación de patrullas de autodefensa civil -PAC-, y se eligió comisionados militares e informantes, situación que generó desconfianzas, recrudeció conflictos familiares y territoriales (internos/externos), e insertó a las comunidades en una nueva estructura de poder que se definía por la cercanía o afinidad con el ejército.



"[...] vinieron a masacrar el caserío. Son la misma comunidad, patrullero y comisionado [...] tres veces fue a chillar un comisionado al dueño del terreno en el Chol, -que nos sacan de ahí o que nos maten-, dijo [que] nosotros somos guerrilleros que estamos en [su] terreno y lo vamos a quitar a él, pero no era sí porque son 35 años [que] estuvimos en [el] terreno, ahí crecimos".¹⁴⁶

Las protestas y todo tipo de organización, productiva campesina (cooperativas, beneficios, etc.), político, religiosa, ciudadana o cultural que no estuviera controlado por el Estado, fue reprimida.

"El 29 de mayo de 1978 campesinos q'eqchi'es marcharon en el pueblo de Panzós, en protesta al despojo de tierra al que están siendo sometidos, fueron masacrados por el ejército cuando realizaban la concentración. Ese día fue asesinada Adelina Caal Maquin, Mamá Maquin".¹⁴⁷

"[...] los sacerdotes que trabajan más con la organización, [...] pero ellos no son comunistas pero así lo dijeron que si es comunista como el padre Juan Gerardi [...], le dijeron que era comunista porque los ayudó a mucha gente de organizar".¹⁴⁸

"[...] en esa comunidad las personas son trabajadores llegaba el CIF, las monjas a orientarles y ellos lo hacían por eso lo acusaron como guerrilla [...] porque somos listos y vivos".¹⁴⁹

Las comunidades mayas se consideraron enemigas internas, comunistas y guerrilleras, supuestos que apoyados en una lógica racializada justificaron su destrucción. La contrainsurgencia como política de Estado incluyó, *"una serie de hechos como la persecución, la criminalización, el desplazamiento interno, la violencia psicológica, la violencia sexual, la tortura, el despojo, el asesinato".¹⁵⁰*

146 Pedrina García. RA1: 14

147 Ver Mamá Maquin. Nuestro pasado, nuestro presente, nuestro futuro. 2003 y Mamá Maquin. Nuestros sueños y nuestra historia. S/F

148 TMI3: 71 y 72

149 RA2: 5

150 Muñoz - CALDH. 2013:17.



A través de los cuerpos de las mujeres se intentó controlar a la población y el territorio.

Las formas de violencia a las que fueron sometidas las mujeres en la guerra contrainsurgente/genocida, son específicas, y solo pueden ser explicadas por su condición de ser mujeres, mayas y empobrecidas. Es decir que ellas fueron las más reprimidas dentro de los reprimidos.

Sujetas a condiciones de esclavitud en destacamentos, casas particulares de los PAC o de ejércitos a los que fueron llevadas, mantuvieron con su trabajo y su cuerpo a los soldados, a sus familias y a ellas mismas. Pero también, algunas tuvieron que mantener a los guerrilleros.

La destrucción de sus comunidades empujó a las mujeres a huir a otras regiones dentro y fuera del país, algunas permanecieron en la montaña y otras formaron parte de las Comunidades de Población en Resistencia, -CPR-. En las masacres, muchas mujeres dejaron atrás todas sus pertenencias y a sus seres queridos. *"Cuando los soldados llegaron y tuve mucho miedo y salí corriendo y deje mi recién nacido, cuando regrese ya no estaba, no sé si lo mataron o lo llevaron y eso es lo que me duele mucho [...] ya no tengo ropa, estoy muy mal del estómago"*.¹⁵¹

En la huida y en el refugio fueron humilladas, explotadas y violadas por hombres y mujeres que encontraban en su camino o a los cuales pedían ayuda para sobrevivir. Es sistema patriarcal y el machismo está internalizado, y eso hizo que mujeres en todos los ámbitos de guerra, incluyendo sus comunidades y refugios, también vivieran violencias y violaciones. El no contar con leyes, instituciones o con familiares a quien recurrir, obligó a las mujeres a soportar estas condiciones.



"[...] un alcalde auxiliar me sacó de ahí, me llevó en un aldea de Poptún, no sabía en donde, solo lleve mi hija pequeña y la mierda señora me la quito, porque si estás trabajando nada de patojo, si tu soy sirvienta tenés que estar en la pila no paras en la calle me dijo [...] Y la vieja me quitó mi nena, a los veinte días fui a visitarle a mi nena solo pasaba llorando; me dijo: 'en un comedor vas a trabajar. . . todas las noches en el culto arrancamos el molino, a las once de la noche descansamos".¹⁵²

"Discriminación entre grupos: cuando nos refugiarnos en México, la gente decía que los quichés no saben nada. Decían -¡ah es cobanera!-. [...] También los Ixiles se peleaban entre ellos mismos".¹⁵³

Los cuerpos de las mujeres mayas fueron violados, en distintos momentos y escenarios de la guerra. El uso sistemático de violencia sexual, fue parte de la estrategia militar, pues aunque el hecho se concretaba en el cuerpo de las mujeres, tenía un carácter colectivo, ya que representaban la extensión del territorio y de la masculinidad dominada.

"[...] entraron los soldados y los patrulleros en la iglesia católica, regresaron a traerme en mi casa el 19 de abril en 1982, me llevaron en la parroquia, restregaron sus deseos sobre mí, me violaron [...] ya se habían aprovechado de mí los soldados y los patrulleros, me mantenían vigilando, ya no nos permitían una salida al monte como para ir a traer nuestras leñas, para ir a traer nuestras mazorcas ya no podíamos pasar".¹⁵⁴

"[...] yo estaba embarazada de seis meses, y se pasaron sus ganas en mí y perdí el conocimiento [...] fui entrando en conciencia como a los seis días, pero conmigo ya no estaba el angelito, se abortó mi nene a los ocho días [...] había una señora en su casa por allá delante de mi casa, la querían violar y ella les grito que ella ya es una señora que por que le van a hacer así, a ella la dejaron muerta de una vez".¹⁵⁵

152 RA1: 7 y 8

153 Trabajo en grupo. RMI3:17

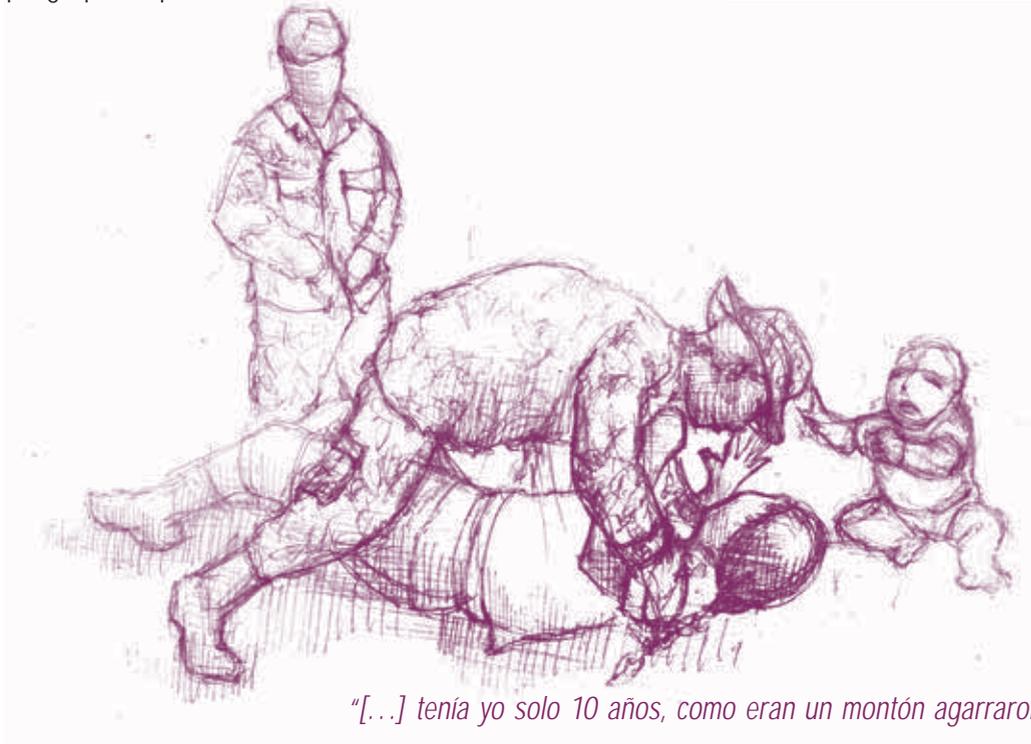
154 Testimonio 5. 1/03/ 2011.

155 Testimonio 22. 31/05/2011

"[En el exilio] un día me iba a violar un mexicano, ahí es cuando no tan fácil recordar que es una mujer volando buscando la vida".¹⁵⁶

Al trasladar la violación sexual al espacio privado de las mujeres, la responsabilidad recae sobre ellas y no sobre los victimarios; al ser considerada la sexualidad dentro del espacio de lo prohibido, de lo sucio, de lo que no se habla, las mujeres son estigmatizadas por el propio grupo, lo que desarticula la comunitariedad.

Cuando se controla la sexualidad y la reproducción de las mujeres, se controla el grupo al que pertenecen.



"[...] tenía yo solo 10 años, como eran un montón agarraron mi mano ya no pude hacer nada grité y metieron un pañuelo en mi boca y ya no pude hablar [...] mi madre me agarraba y ellos me jalaban, entonces ellos violaron a mi madre, se pasaron sobre ella. [...] por la violación que me hicieron, mis tías pensaron que ya me había acostumbrado, ellas decían que no me fueron a traer porque ellas tenían hijos y que ya me acostumbre a como me habían hecho los soldados, no pensaron ir a traerme y a curarme si no lo que dijeron es que me acostumbré y que yo podía decirle a sus hijos y a enseñarles a ellos".¹⁵⁷

"[por haber sido violada] mis vecinos me decían que yo era mujer de los soldados".¹⁵⁸

156 Dolores. TMI2:10

157 Testimonio 2. 13/02/2011

158 Testimonio 11.09/03/ 2011

Las mujeres se callaron, silenciaron su dolor y sufrimiento por haber sido violadas porque sintieron miedo de ser rechazadas, de ser catalogadas como malas mujeres, esto porque lo único que conocían es que su cuerpo estaba sucio, que tenían la culpa y pensaban que solo pocas habían sido violadas. La violación sexual no se consideraba como una política de guerra, por eso a pesar de que las violaciones que vivieron habían sido en este contexto, que les afectó el cuerpo y la vida entera, las mujeres no hablaron.

La carga simbólica con que viven las mujeres sus cuerpos proviene de una sociedad cristianizada en donde el cuerpo está relacionado con el pecado, la vergüenza y la obligación.

Los hombres, como colectivo de género, comparten lenguajes, ideas, formas y actitudes acerca de la sexualidad, esto explica por qué algunas mujeres fueron violadas por sus compañeros o familiares. A lo largo de estos años, las mujeres vivieron las violencias de la guerra, pero además siguieron viviendo la violencia patriarcal y machista de los hombres de su familia y de sus comunidades.

*"[...] tienes que dormir con ese hombre porque yo te entregué con ese hombre, ya es tu marido"-
Entonces dijo el hombre –"si no se deja tu hija, si no me quiere, me voy a ir".¹⁵⁹*

El continuum de violencias sobre los cuerpos de las mujeres, es histórico y colectivo, pero también en la vida de cada una, existe un continuum de violencias, en todas las etapas de sus vidas, en distintos contextos y proveniente de múltiples actores/as.

Abordar la sexualidad de las mujeres mayas es importante pues, la sexualidad al igual que la verdad, son construcciones sociales fundamentales.

El nacionalismo racista como arma para el despojo cultural y la eliminación de la diversidad.

Nacionalismo es una serie de ideas, actitudes, pensamientos y acciones que forman una propuesta política que tiene como eje central la nación, convertida en referente único de identidad y territorio. En Guatemala el nacionalismo busca homogenizar¹⁶⁰ a la sociedad, bajo la idea de que todos somos parte de una gran nación soberana, y que por sobre todas las cosas somos guatemaltecos/guatemaltecas, por eso deben de ser eliminadas las diferencias culturales.

159 Dolores. TMI2: 41

160 La idea de homogenizar es uniformar, convertir a las personas en similares o parecidas a lo que se consideraba superior, que en este caso sería lo ladino; su intención es conformar una sola cultura e identidad guatemalteca, que no reconocía o fortalecía la cultura de los pueblos originarios. Homogenizar no es igualdad, porque la estructura social no se modifica.

En la guerra, las campañas para generar simpatía hacia el ejército, así como los procesos de reeducación, en aldeas modelos y las mismas amnistías decretadas por el gobierno, eran de carácter nacionalista, creadas para cambiar la cultura indígena/maya por la ladina/guatemalteca. Por ello, se prohibió la cosmovisión maya, es decir que se agredió la visión y administración del territorio, la forma de organización, los sistemas de familia y comunidad, la conformación de la identidad, la espiritualidad. Se le robó el sentido a la vida.

1. No se permitían las celebraciones colectivas o individuales de la cosmovisión maya, de los ciclos agrícolas, de nacimiento, muerte o presentación; tampoco se permitía tener materiales, símbolos o instrumentos asociados con la espiritualidad y rituales de los pueblos mayas. Muchos de los *tanb'aal*¹⁶¹ fueron destruidos o manchados.
2. Los medios de comunicación promovían mensajes estatales evangelizadores, que generaron nuevos cambios en las comunidades.
3. Se obligó a utilizar el idioma español para comunicarse.
4. La ropa dejó de ser utilizada porque era muy cara como para comprarla, no habían medios para producirla (precariedad) y por ser una forma de identificar a las/los considerados "enemigos".
5. Las autoridades ancestrales fueron sustituidas por la autoridad municipal o militar, los valores tradicionales expresados en el respeto, se transformaron profundamente.

"Más por la guerra que se ha venido, entonces mejor nuestros abuelos se quedaron callados, ahí donde perdieron muchos valores de nosotros, está el calendario maya, la ceremonia, que muy pocas personas saben el contenido o el significado, pero no es porque ellos no quieren enseñar el significado, simplemente por la guerra [...] Por ejemplo en el año 70, 75, 82 si alguien practica la ceremonia en público le dicen que es guerrilla, y entonces por eso se va perdiendo todo. Guerrilla o brujería, a pesar de que esas son nuestras costumbres, son parte de nuestra cultura".¹⁶²

"Todos nosotros que estamos reunidos aquí somos restos nada más, y por eso se perdió la costumbre ya no practicamos [...] y pensamos ¿por qué se perdió el respeto? Fue o sucedió durante la guerra, porque ya no pensaban de respeto, teníamos miedo".¹⁶³

Además el despojo cultural es vivido distintamente, ya que, *"las mujeres son consideradas como reproductoras de la cultura, mientras que los hombres son productores de la misma".¹⁶⁴*

161 Lugares en donde uno pide, lugares sagrados.

162 TMI1: 29

163 RI1: 19

164 ECAP-UNAMG-Actoras de Cambio. 2009: 74

El patriarcado y la racialización se encuentran en la raíz misma de la guerra contrainsurgente y genocida.

La racialización alienta la deshumanización y promueve la agresión violenta en contra de la diversidad, y lo considerado inferior, en este caso los pueblos originarios; las mujeres siguieron siendo doblemente oprimidas y desvalorizadas.

Este contexto normalizó los valores de la violencia y la militarización, además los pactos entre hombres se reforzaron para garantizar el dominio sobre los cuerpos de las mujeres.

La incorporación de los hombres a la vida militar y a otras estructuras, impactó en las relaciones con las mujeres de su propia familia y comunidad: “[...] *llegó mi otro hermano, en ese entonces estaba en cuartel, ya no me acuerdo, pero él ya es grande, ya sabía que lo que tenía que hacer, cabal ahí casi me iba a violar en ese momento*”.¹⁶⁵

Ningún espacio fue seguro para las mujeres mayas, el sistema patrilocal¹⁶⁶, el aislamiento y el sentimiento de soledad, impidió que la violencia en contra de ellas fuera vista como hechos sistemáticos de la política contrainsurgente. La violencia de la guerra es un trauma compartido por toda la sociedad, sin embargo las mujeres mayas son las más afectadas por las condiciones socio históricas a las que han sido sujetadas.

Este contexto está registrado en la memoria, el cuerpo, en las emociones y la energía de las mujeres, por eso quedaron asustadas, con dolor en el corazón, nervios, tristeza, con enfermedades de transmisión sexual y otras provenientes de los golpes, la desnutrición y el miedo.

“[...] la impotencia que sintieron por no haber podido defenderse y defender a sus seres queridos, el miedo a que los hechos vuelvan a ocurrir y el dolor y la tristeza profunda por lo que les pasó. Ellas y las nuevas generaciones”.¹⁶⁷

Pero por más doloroso que sea reconocerlo, la guerra solo utilizó recursos, símbolos y códigos para re marcar la desigualdad social entre hombres y mujeres. Eso quiere decir que antes de la guerra ya existía una fuerte desigualdad en las comunidades.

165 TMI2: 26

166 En el sistema patriarcal de familias extensas, las mujeres al casarse o unirse, pasan a ser parte de la familia de los hombres y establecen su nueva residencia en los espacios, casas o comunidades de la nueva familia a la que pertenecen.

167 Muñoz - CALDH. 2013:61



La opresión histórica y la violencia naturalizada e internalizada, había modificado las visiones de ser y estar en el mundo de los pueblos originarios. El pecado y el silencio dominaban la sexualidad y la relación con el cuerpo.

“Nosotras nos casamos muy pequeñas, no tuve eso de [...] lo que sienten ahora las niñas a los 17 años, esa emoción, eso de pensar en su cuerpo, nosotras no tuvimos tiempo, que ya de 14 años me casaron. Me casé sin haber llegado mi regla, me casé cerrada, no he desarrollado ya cuando nació mi bebé hubo mi menstruación. Entonces yo no sentí nada de esto”.¹⁶⁸

La vigilancia sobre las emociones y las maneras afectivas, definió cómo y a quién podían querer las mujeres. *“Nunca tuvimos un amor de dar un beso o hablar con cariño”.*¹⁶⁹ Las mujeres seguían siendo un medio para establecer tratos, convenios o pactos entre las familias y soportando la violencia dentro de esos espacios.

“[...] me quedé asustada y le dije a mi suegra que tengo que ir a mi casa, mi suegra respondió ya estas vendida nosotros te compramos, así es que debes quedarte, yo empecé a llorar sin piedad”.¹⁷⁰

“[...] cuando se casó, su marido empezó a emborracharse, -cuando llegaba a la casa con los trago me daba los malos tratos, mi suegra me maltrataba, me prohibía tocar los huevos que habían puesto las gallinas, controlaba lo que comía, casi la mayor parte me limitaba la comida, yo sufrí cuando estaba recién casado, recibía maltrato de finado marido y de mi suegra-”.¹⁷¹

“[...] si la comida está caliente me pateaba, si el agua está caliente me pateaba”.¹⁷²

168 TMI4:10

169 Juliana García.TMI4:14 y 15

170 RA2: 30

171 RA2:33

172 Dolores. TMI2: 41

La división sexuada del trabajo, define roles que se resguardan en el espacio de la tradición, el aporte de las mujeres en las labores agrícolas se considera como un apoyo; la limitación y el servicio a los otros es parte central del aprendizaje del ser mujer.

"[...] soy la única hija, todos mis hermanos son varones, yo soy la que hace el oficio careo agua, hago comida, muelo nixtamal, torteo, lavo ropas, y solita yo con mi mamá, y mi mamá solo pasaba tomando y no me apoya para los oficios, mis hermanos me pegaban porque a veces me atrasé"¹⁷³; "[...] yo antes me reía así muy recio y me decían -'cállate, tu eres mujer, no puedes reír así'-."¹⁷⁴

La competencia entre mujeres por el amor y el reconocimiento de los hombres fue mayor, pues por las condiciones, el tener un esposo se pensaba como garantía de mayores posibilidades de sobrevivencia. Aunque en realidad para muchas el casarse o juntarse con un hombre les trajo mucho sufrimiento:

"[...] nací en la finca, mi papá nos dejó o nos abandonó cuando tenía dos años, yo me acuerdo muy bien que él se peleaba con mi mamá y se correteaban en la finca, y mis hermanos se dividían con los vecinos de la finca. Después mi papá se desapareció un año [...] Cuando yo ya tenía tres años mi papá se regresó, y ya no dejaron trabajar en la finca y nos llevó a Ixcán, me acuerdo que él me cargo como tres a seis días caminando hacia Ixcán. Cuando llegamos en Ixcán empezaron a discutir, mi papá le decía a mi mamá, -'esa tu hija no es mi hija, es hija de un caporal'- y mi mama lloraba."¹⁷⁵

"En el tiempo de la violencia mi esposo me dejó abandonada con mis hijos, se fue con otra mujer, si no me hubiera dejado tal vez hubiera tenido unos quince hijos porque él no sabe lo que hace."¹⁷⁶

En este periodo la violencia, impunidad, narcotráfico, el despojo territorial y la censura, marcaron la vida del país y de los/las sobrevivientes de manera profunda, pues todas las dimensiones humanas fueron ultrajadas.

"[...] porque gritaron cuando los mataron, es la bulla que hicieron, como gritaron, se quedó como grabado en la montaña."¹⁷⁷

173 Juana. TMI2: 46 y 47

174 Dolores. TMI2:18

175 Dolores. TMI2: 41

176 Trabajo en grupo Kaqchikel/Achí. TMI3:15

177 Pedrina García. RA1:15



Continuum de resistencias

A pesar de tanta muerte y desolación, las mujeres se mantuvieron vivas y dignas. Los espacios logrados en este periodo, dieron una muestra de la capacidad organizativa y de la fuerza de la participación de las mujeres.

El poder asistir a la escuela significó ventajas, en 1976 se graduó de la universidad, la primera mujer indígena, su nombre es Flora Otzoy; casi diez años más tarde se graduaría Gregoria Claudina Ellington, quien es la primera mujer afro descendiente graduada de la universidad en el país¹⁷⁸, ambos hechos son un parte aguas en la historia porque abren el camino para muchas mujeres mayas y afro descendientes, demostrando que la capacidad de pensar, crear, conocer, analizar y cuestionar en el sistema educativo formal, no es exclusiva de los hombres blancos.

En 1965 se decreta que todas las mujeres, sin importar el pueblo al que pertenezcan, escolaridad o condición económica, pueden convertirse en ciudadanas, elegir a sus autoridades y ser electas. Guatemala fue el último país en Centroamérica en reconocer el voto universal.

Las mujeres comienzan a ocupar cargos dentro de los organismos del Estado, en 1956 una mujer llega al cargo de diputada al Congreso de la República, sin embargo, no fue electa, es hasta 1966 que Blanca Luz Molina se convierte en diputada por elección. Dos diputados indígenas fueron electos para ser parte del Congreso en 1974¹⁷⁹; las mujeres indígenas no participaron en estos espacios sino hasta 1985, cuando Ana María Xujá Cuxil se convierte en la primera diputada indígena, luego le seguirían Rosalina Tuyuc en 1994 y Manuela Alvarado en 1996.

Las organizaciones civiles y de derechos humanos fueron espacios claves, para denunciar y accionar en contra de la violencia.

178 Ver IUMUSAC 2006. Marco contextual.

179 Gálvez, et. al. 1997:59



Muchas personas se agruparon en sindicatos de trabajadores públicos y privados, asociaciones y otros espacios, sus luchas eran diversas frente a las estrategias de terror generadas por el Estado; se organizaron para que el mundo supiera lo que sucedía de las masacres en contra de los pueblos originarios, para defender el territorio y la identidad, detener la militarización y el reclutamiento forzoso, para encontrar a los desaparecidos, en contra de la censura, para sobrevivir en la montaña, para volver del refugio, para defender la vida.

En el área urbana se crea el Grupo Guatemalteco de Mujeres –GGM- , una organización feminista de apoyo a mujeres que habían sufrido violaciones a sus derechos como mujeres. Otro espacio para reflexionar en torno a las vivencias propias de las mujeres, conformado por mujeres provenientes de distintas organizaciones del movimiento social, se conformó luego en Tierra viva, organización feminista que se basa en los siguientes principios: *“Que las mujeres podíamos construir formas equitativas e igualitarias de relacionamiento, mediante procesos organizativos y colectivos y mediante cambios personales. Que las mujeres podíamos transformar las relaciones de poder opresivas, por otras más pares y dignas”*.¹⁸⁰

El Grupo de Apoyo Mutuo –GAM-, surge en 1984, inicialmente conformado por mujeres, madres, esposas y hermanas, que buscaban a sus familiares que habían sido desaparecidos, su principal objetivo era que aparecieran, y emprendían acciones de denuncia y presión.

La Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas –UNAMG-, organización social autónoma feminista, se fundó en 1980, impulsando reivindicaciones específicas de mujeres y respaldando luchas del movimiento popular, además en el exterior trabajó apoyando a mujeres exiliadas¹⁸¹. Esta junto con otras organizaciones de mujeres, participó en 1994 en la primera conmemoración pública del 8 de marzo, día internacional de la mujer.¹⁸²

La Asociación de familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala –FAMDEGUA- se creó en 1992, en ella se agruparon familiares de personas detenidas-desaparecidas en la guerra, para denunciar las violaciones a los derechos humanos; buscar a los desaparecidos/as; presionar para que se atiendan las demandas de justicia de los familiares de las víctimas y luchar en contra de la impunidad.¹⁸³

180 En: <http://www.tierra-viva.org/quienes.htm>

181 Ver UNAMG. S.F.:87

182 Asociación La Cuerda. 2011:191

183 Ver FAMDEGUA. Cartilla popular. (S.F.)



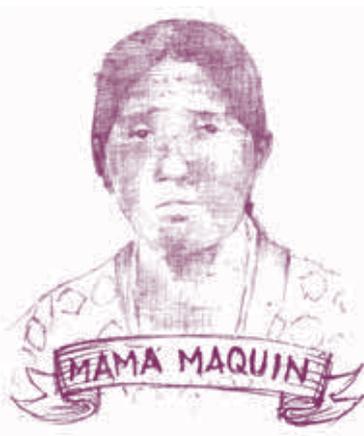
En medio de la conflictividad el movimiento estudiantil y universitario se reorganiza y se posiciona políticamente a favor de las demandas de las comunidades.

Surgió La Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala – CONAVIGUA- conformada por mujeres indígenas que reclamaban sus derechos a partir de su condición de viudez. *"CONAVIGUA para que las mujeres dejen el miedo e hicieran la exhumación"*.¹⁸⁴

En 1978 nace el Comité de Unidad Campesina –CUC- cuyo objetivo principal es la lucha por todos los pobres del campo, la tierra, el trabajo, por mejores salarios agrícolas, en contra del reclutamiento forzoso, la persecución de los campesinos y campesinas que participaban en protestas.

En 1980, *"el CUC impulsó la huelga más grande de la historia de Guatemala. Fue la huelga de la zafra donde 80,000 campesinos y trabajadores agrícolas tomaron y paralizaron durante una semana los principales ingenios azucareros de la Costa Sur. Con esta acción se logró un aumento salarial de Q1.20 a Q3.20, una victoria significativa para el movimiento campesino"*.¹⁸⁵

En el exilio, se conforma la organización de Mujeres Mamá Maquín, la Asociación de Mujeres Madre Tierra y la Asociación de Nacional de Mujeres Guatemaltecas Ixmucané, quienes se organizaron en el refugio en México, para defender sus derechos como mujeres, el derecho a la copropiedad de las tierras para las mujeres, el derecho a retornar a sus territorios, a la identidad, a sus pueblos. *"Reivindicamos la valorización de los conocimientos, las sabidurías y la fuerza de las mujeres, creadoras y forjadoras de la vida en lo social, lo político y lo económico"*.¹⁸⁶



"[...] cuando fui al refugio de México, ahí nos dieron taller de mujeres habla de derecho o sea otras mujeres vienen organizadas de México, entonces después cuando empezó la organización de Mamá Maquín, empezaron a buscar digamos quién compartiera que se habla de derecho y luego aquí en Guatemala la firma de la

¹⁸⁴ Cecilia Calat. Respuestas a la pregunta ¿cuál fue la primera organización de mujeres en mi comunidad? TMI3: 88

¹⁸⁵ Comité de Unidad Campesina. Segunda Etapa (1978-1982). Nacimiento y crecimiento del CUC. En: http://www.cuc.org.gt/es/index.php?view=article&catid=38%3Acuc&id=59%3Ahistoria&option=com_content&Itemid=62

¹⁸⁶ Mama Maquín: organización de mujeres que vivieron el refugio y el retorno durante el conflicto armado interno. En: http://www.americaingenera.org/es/index.php?option=com_content&task=view&id=199&exp_id=807&ml=1&mlt=system&tmpl=component

Paz, cuando empezó más duro derechos humanos, de dar taller digamos a las mujeres, van ir a tocar ante las puertas para ir a compartir en las aldeas”¹⁸⁷

“[...] nos organizamos con mujeres Ixmucané [...] empezaron a organizar a nosotras como mujeres y nosotras organizamos, entonces nos dieron talleres [...] así casi la mayoría de gente participaron hasta incluso nos encontramos con Mamá Maquin y Madre Tierra, tres organizaciones que se organizaron en México”¹⁸⁸

El Consejo Nacional de Desplazados –CONDEG–, que reunía a miles de desplazados 1989, planteaba la necesidad de denunciar la política represiva del gobierno en contra de la población desplazada y recuperar la tierra de la que habían sido expulsados/expulsadas, su posicionamiento político lo hacía como indígenas para reclamar sus derechos humanos, constitucionales y como población maya.¹⁸⁹

Por aparte el Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Junam- CERJ- en 1988, se organiza por el derecho a la vida, a la cultura, rechazando el paternalismo y la discriminación, y en contra de la represión del Estado. Por ello llama a la organización independiente de las etnias, para terminar con la miseria y la pobreza, por lo que plantea la necesidad de una reforma agraria profunda e integral.¹⁹⁰

Como estas muchas otras organizaciones de base, coordinadoras y plataformas, surgirían y se desarrollarían a lo largo de este periodo, Tal es el caso de Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), Asamblea del Pueblo Maya (APMI), la Instancia de Unidad y Consenso Maya (IUCM), La Coordinación de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala, Saqb’ichil – COPMAGUA. Todas ellas alimentaron la fuerza del movimiento indígena/maya, que enlazaba las resistencia individuales y colectivas, arraigadas en una cosmovisión milenaria de pueblo.

El papel y liderazgo de las mujeres en todas estas organizaciones es incuestionable, así lo reconoce la Comisión para el Esclarecimiento Histórico: “[...] *vale resaltar el papel decisivo jugado por mujeres guatemaltecas que encabezaron los esfuerzos en contra de la impunidad y la militarización, así como en favor de las víctimas y del respeto de los derechos humanos en Guatemala*”.¹⁹¹

187 Dolores. TMI3:85

188 María. TMI3: 85

189 Ver CONDEG, Declaración de la II asamblea nacional del Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala. 1993.

190 Conferencia de prensa del Consejo Runujel Junam. 1888. En: Princeton University Digital Library. <http://arks.princeton.edu/ark:/88435/0g354g480>

191 CEH. Tomo IV. 1999:230

Desde la década de los 70 la reivindicación a nivel internacional de los pueblos indígenas había ganado espacios importantes, que luego se traducirían en la aprobación del convenio 169 de la OIT. En lo nacional, la discusión de la cuestión étnica, que inició en torno a la pregunta de si “el indio” era un problema o no, dio inicio a análisis y reflexiones posteriores acerca del racismo estructural en Guatemala.



En el marco de la celebración por los 500 años del descubrimiento de América, los pueblos originarios del Abya Yala organizaron la campaña “500 años de resistencia indígena, negra y popular” que los posicionaba políticamente frente a la colonización, la violencia, el despojo territorial y exclusión que conllevaba este hecho histórico. Surgió entonces el sujeto político “**maya**” como una identidad y un discurso propio, basado en la herencia de una civilización ancestral, que retoma a los abuelos y abuelas como iniciadores de la vida y referentes a futuro.

El premio nobel otorgado a Rigoberta Menchú Tum, en 1992, se convierte en un referente histórico a nivel internacional de la importancia de las mujeres mayas.

La presión del movimiento logró que la Constitución de la República de 1985 reconociera la diversidad de los pueblos que coexistían en el país y el derecho a la cultura de cada uno.

Por aparte la participación de hombres y mujeres indígenas en la guerrilla, que se involucraron en la lucha desde una perspectiva de defensa del pueblo y no tanto de clase, llevó a que las organizaciones guerrilleras revisaran la construcción de la sociedad y economía racista. Posturas que se nutrieron de los aportes del movimiento indígena/maya campesino.

Resistir en las montañas.

Comunidades de Población en Resistencia -CPR-, de las selvas de Ixcán y las sierras de Quiché/Comunidades Populares en Resistencia del Petén -CPRP-. Se conformaron por personas, mayoritariamente indígenas y campesinas, que huyendo de las masacres y la represión, optaron por no salir al refugio sino resistir bajo las montañas.

Estas comunidades se formaron por personas provenientes de distintos pueblos, K'iches, Ixiles, Mames, etc. Que huían de la represión del ejército. A pesar de la persecución trabajaron la tierra a escondidas y lograron producir para la sobrevivencia.

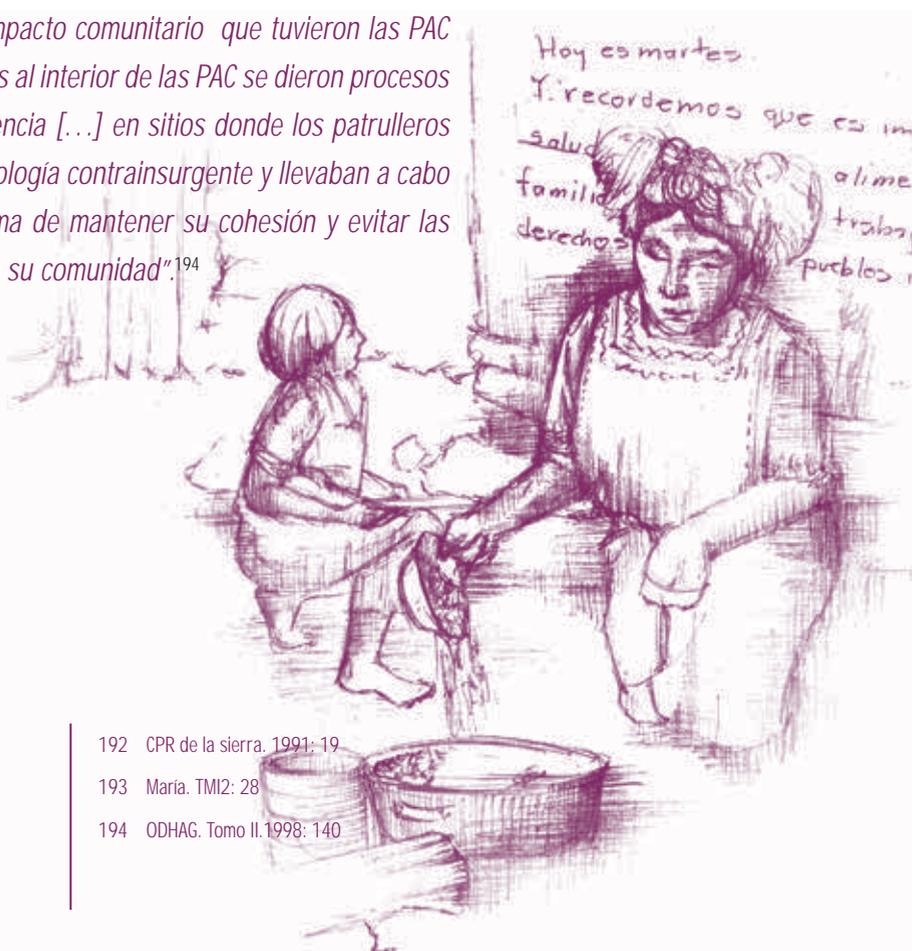
“Nosotras trabajamos la tierra con nuestros niños cargados en la espalda. Vamos a ir a hacer nuestra leña, vamos a traer nuestra agua, y vamos a cocinar nuestra comida [...] nosotras queremos producir nuestra tierra y aprovecharla junto con nuestros niños. Nosotros ahora estamos trabajando para el bien de nosotros”.¹⁹²

Esta forma de organización permitió además adquirir nuevas herramientas a las mujeres, como aprender a escribir y leer. *“Estudie un poquito pero bajo las montañas, solo carbón y tablas”*.¹⁹³

La salida a luz pública de las CPR/CPRP, fue una estrategia para aclarar su situación como población civil no combatiente y exigir al Estado el cese de su persecución, demandaban libertad de movilización y organización entre pueblos, que se suprimieran las patrullas de autodefensa civil –PAC-, que terminaran los polos de desarrollo y las aldeas modelos, que se permita el acompañamiento de organismos de ayuda humanitaria a todas las regiones del país; las CPR fueron una alternativa autosuficiente y autónoma en medio de la represión, que reclamaron la cultura como principal fortaleza en contra de la reeducación estatal.

El sentido comunitario de vida y organización, y el conocimiento del territorio fueron decisivos para sobrevivir.

“[...] a pesar del gran impacto comunitario que tuvieron las PAC [...] en algunas ocasiones al interior de las PAC se dieron procesos de apoyo mutuo y resistencia [...] en sitios donde los patrulleros no habían asumido la ideología contrainsurgente y llevaban a cabo la patrulla como una forma de mantener su cohesión y evitar las acusaciones en contra de su comunidad”.¹⁹⁴



192 CPR de la sierra. 1991: 19

193 María. TMI2: 28

194 ODHAG. Tomo II. 1998: 140

Otras mujeres y sus comunidades resistieron en la montaña sin organizarse como CPR, alimentándose de raíces y hierbas como cojoyos de capuca, guano, paspan¹⁹⁵, escobo y manaco, frutas de zapote, jocotes, sunza, sebug, chilacayote, güisquil, hierva Xi vatz y semillas de ujuxte.

*“[las mujeres] fueron buscando unirse a otras familias que encontraban en la montaña, y organizarse de tal manera, que la solidaridad y la lucha por garantizar la sobrevivencia personal y la de la niñez, era lo que guiaba todas sus decisiones”.*¹⁹⁶

Las mujeres se coordinaron para movilizar a sus comunidades y salvarlas de los ataques permanentes: *“[...] después empecé yo a entrenarme para huir, para salvar a mis hijos y los junte los jóvenes, las mujeres para entrenar y cabal como yo dije si van a venir los ejércitos nos van a matar a todos y cabal llegaron con nosotros y nos huimos”.*¹⁹⁷

Las montañas protegieron a las personas, proporcionándoles alimentos y agua, por eso son tan importantes para la vida y la cosmovisión de las comunidades.

*“Yo solo quería decir, para mí las piedras están vivas ¿por qué digo eso? Porque cuando hubo la guerra en las cuevas, las piedras ahí nos fuimos a esconder para que no nos encontraran los ejércitos [...] yo digo que están vivas porque filtran el agua de la tierra, entonces tomamos nosotros cuando estuvimos en la montaña nunca nos enfermamos, no se nos pegó con dolor de estómago [...] yo mire que ahí filtra el agua de la tierra”.*¹⁹⁸

*“[...] en Baja Verapaz donde paso la guerra, nosotros cuando paso la guerra muchos compañeros se escondieron en el camino de los abuelos”.*¹⁹⁹

“Nuestra lucha es más parecida a las viejas montañas, nosotras las mujeres también hemos luchado”.²⁰⁰

195 Paspan es el nombre Q'eqchi' de una raíz que antiguamente se prepara para complementar la alimentación. Se pela, pica y cuando el nixtamal se baja del fuego se puede mezclar con maíz, plátano o arroz.

196 Muñoz - CALDH. 2013:55

197 Dolores. TMI2: 42

198 Dolores. TMI1: 45

199 Cecilia Calat. TMI3: 7

200 Rosario Jolón. TMI4: 7

Las mujeres en sus comunidades, en los caminos, en el exilio, en la montaña, en las aldeas modelo, en los polos de desarrollo, en las zonas rurales y urbanas buscaron trabajo, cobijo y alimentación para ellas mismas y quienes las acompañaban. Afrontaron la violencia cotidiana, asumieron el papel de proveedora y se responsabilizaron de la familia, decidieron apostar por la vida, impulsadas por el deseo de vivir y el anhelo de reconstruir sus vidas, en los territorios que consideraban propios.

Aunque la sobrecarga de roles y trabajo, a las que se vieron obligadas las mujeres por las situaciones que les tocó vivir para muchas ha sido muy dolorosa, debido a lo que representaba simbólicamente una mujer sola, pero en realidad las mujeres incluso antes de la guerra, siempre habían trabajado y mantenido a sus familias, incluso a sus esposos.



Los cuerpos violentados de las mujeres fueron capaces de sanar físicamente, utilizando hierbas y tratamientos como el temascal, masajes, tomas y baños; retomar una visión en donde el cuerpo humano está unido a los demás seres en el universo y por lo tanto es natural, su uso, sus flujos, su vitalidad y su enfermedad, fue fundamental para posicionarse en el mundo y reinterpretar la vida.

Las parteras, Ajkun y Ajq'ij, siguieron procurando la estabilidad emocional y la vida de las comunidades, aun en las condiciones más extremas, utilizando como refugio cuevas y montes, sin instrumentos, y padeciendo ellas mismas las consecuencias de la escasez de alimentos y bienes. Además muchos otras mujeres y hombres se involucraron en el cuidado de sus esposas y sus familias, en el parto y en la enfermedad.

“[Acerca de lo que le contó su mamá, sobre su propio nacimiento y cómo se involucró su padre]...él solo se hizo responsable ese momentito que naciste, pero rapidito fue a traer la comadrona, caminó como media hora todavía”.²⁰¹

“[Acerca de lo que le contó su mamá, sobre su propio nacimiento y cómo se involucró su padre] Yo no tuve comadrona el que me sobaba la barriga era tu papá cuando yo sentía dolor ¿pero cómo será que hacía tu papá? No sé dolor decía, como será que hacía tu papá, no sé me dijo, porque el mismo tanteaba que la cabeza del niño estaba en posición, a la hora cuando tenía el dolor te tentaba y a la hora que me acababan de sobar te ponías en buena posición”.²⁰²

Fue gracias a la acumulación de conocimientos y saberes de los pueblos originarios que las comunidades pudieron resistir. La identidad cultural vinculada al territorio no se perdió, solo se transformó. La cosmovisión, el arraigo a la comunitariedad y a la ancestralidad es la base del posicionamiento político de las mujeres de los pueblos originarios.

201 Francisca Canahui. TMI2: 22

202 Juliana García. TMI2:34

"[...] yo veo que nuestros abuelas antes, nuestros antepasados, ellos son fuertes de trabajo porque todos sus templos son demasiado altos".²⁰³

"[...] mi esposo había soñado el maíz blanco antes de la guerra, el soñó una persona ladina, [...] y ella decía llorando (el maíz blanco), por favor llévame contigo, no me quiero quedar aquí, no quiero morirme, no quiero quemarme dice que le decía a mi esposo, y en la guerra mi esposo decía, yo soñé los maíces porque muchos se quemaron".²⁰⁴

El organizarse, en espacios mixtos o específicos de mujeres, fue importante para posicionarse en espacios públicos y reelaborar los discursos acerca de su ser mujer y sujetas políticas.

" [...] de levantar la cara para arriba, porque nosotros somos agachadas, que los ricos están encima de nosotros y que nos levantemos, organicemos para que nosotros tenemos igual terrenos porque hay muchos finqueros que tienen un montón de terreno más que los pobres están en el barranco. Así dijeron los que tuvieron en ese comité".²⁰⁵

Muchas mujeres también pudieron contar con apoyos que les permitieran tener estudio o buscar trabajo para apoyar a sus familias.

"[...] cuando tenía 13 años empecé a trabajar, también a la vez me sentía feliz y triste porque deje a mi mamá, tuve que venir aquí en la capital a trabajar, trabaje cinco años en la tortillería y me sentía muy feliz, porque ya ahí en ese tiempo yo ya le ayude a mi mamá a mantener a mis hermanos, apoyarle económicamente".²⁰⁶

A pesar de la muerte y del dolor, las mujeres, hombres, ancianos, ancianas, niños y niñas sobrevivieron, sonrieron, se buscaron la vida. Tanta creatividad, fuerza y dignidad es la herencia de los abuelos y abuelas, gracias a las/los sobrevivientes conocemos toda esta historia para transmitirla a las nuevas generaciones, los nietos y nietas del fuego y del agua, chuwa'q kab'ij.²⁰⁷

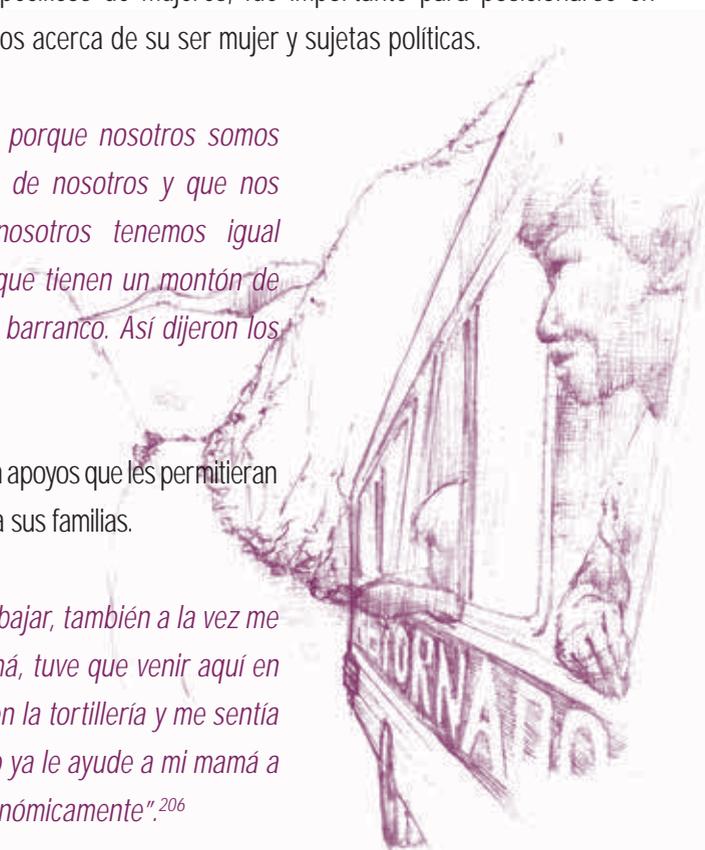
203 María. TMI3: 7

204 RI1:20

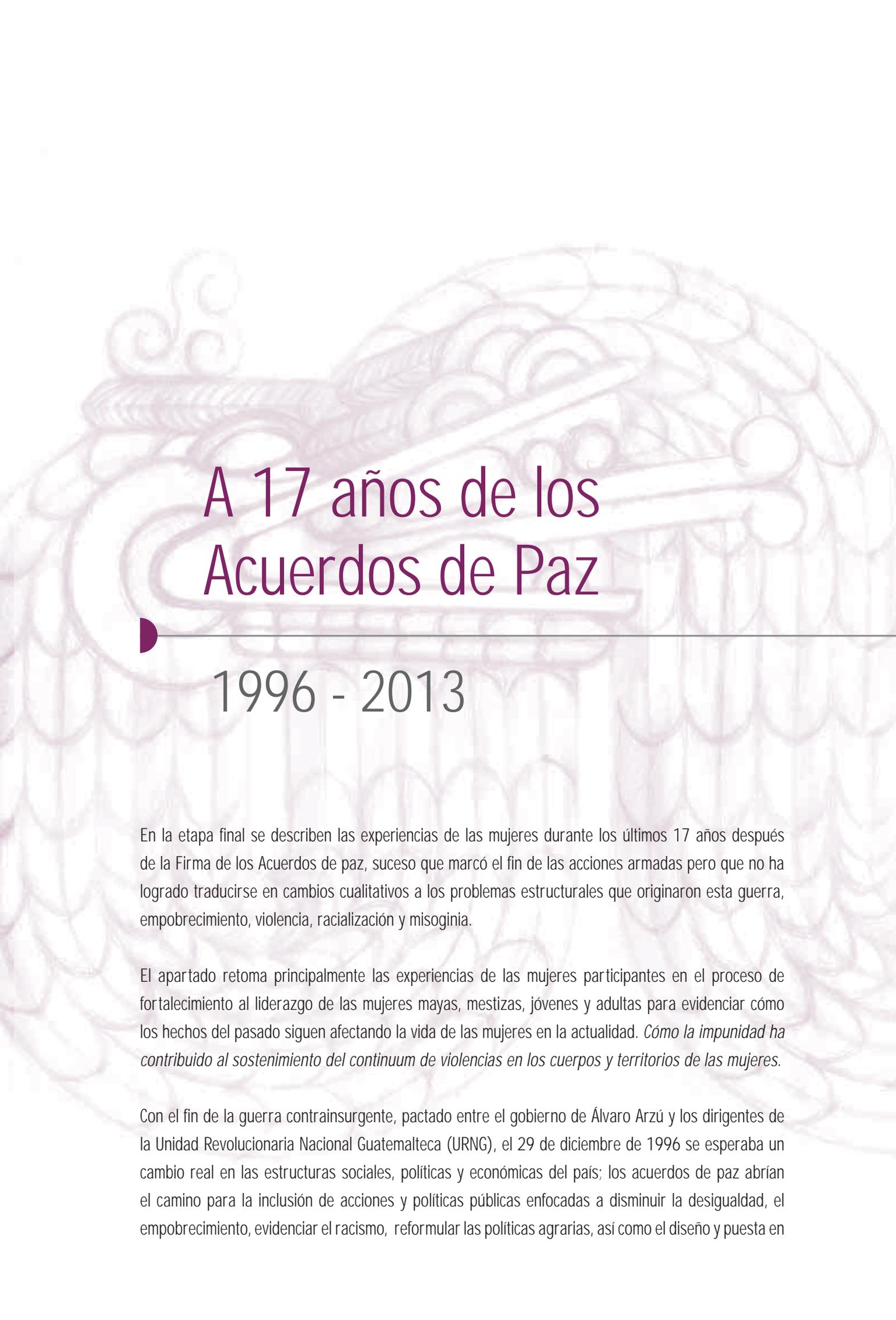
205 Cecilia Calat. TMI3: 72

206 Carmela Atz. TMI2. 28 y 29

207 Se traduce como, Mañana - pasado mañana, en idioma K'iche.







A 17 años de los Acuerdos de Paz

1996 - 2013

En la etapa final se describen las experiencias de las mujeres durante los últimos 17 años después de la Firma de los Acuerdos de paz, suceso que marcó el fin de las acciones armadas pero que no ha logrado traducirse en cambios cualitativos a los problemas estructurales que originaron esta guerra, empobrecimiento, violencia, racialización y misoginia.

El apartado retoma principalmente las experiencias de las mujeres participantes en el proceso de fortalecimiento al liderazgo de las mujeres mayas, mestizas, jóvenes y adultas para evidenciar cómo los hechos del pasado siguen afectando la vida de las mujeres en la actualidad. *Cómo la impunidad ha contribuido al sostenimiento del continuum de violencias en los cuerpos y territorios de las mujeres.*

Con el fin de la guerra contrainsurgente, pactado entre el gobierno de Álvaro Arzú y los dirigentes de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), el 29 de diciembre de 1996 se esperaba un cambio real en las estructuras sociales, políticas y económicas del país; los acuerdos de paz abrían el camino para la inclusión de acciones y políticas públicas enfocadas a disminuir la desigualdad, el empobrecimiento, evidenciar el racismo, reformular las políticas agrarias, así como el diseño y puesta en

práctica de mecanismos de reparación básicos para las afectadas/afectados por la guerra. Esto pretendía aminorar los costos de violencias históricas, que de manera acumulativa, venían desarrollándose en las distintas épocas.

La principal característica de la sociedad actual, es la conflictividad propia de un contexto de post guerra en el que no se han podido solucionar problemas estructurales generadores de desigualdad, sumados a las nuevas dinámicas de la violencia y la guerra transnacional como la narco actividad, trata de personas y producción transgénica.

Continuum de violencias

La magnitud de la violencia genocida se ha inscrito en las instituciones, colectivos, familias, cuerpos y recuerdos de las mujeres; el dolor, tristeza, la victimidad²⁰⁸, susto, los duelos no acabados y el vacío, provocado por masacres, desapariciones y torturas son permanentes en su cotidianidad, sin embargo, la sociedad los deslegitima, minimiza o niega, optando por el olvido. Las consecuencias de la guerra no son únicamente recuerdos, sino constituyen vivencias actuales para las sobrevivientes, vivencias que se ha trasladado a las hijas y nietas. Algunos de estos efectos aparecen en los siguientes relatos.



"[...] siento que están los soldados atrás de mí, siempre huyo, siento los zapatos ¡pac, pac, pac! y ya me paro y ya miro si ya vienen atrás, pero no hay nada y sigo mi camino y así llegué toda la noche; y eso quedó en mi cabeza una bulla y eso es lo que está ahí".²⁰⁹

La guerra es un referente de vida, en los relatos y retratos familiares de las sobrevivientes, en los que incluso aparecen los soldados, ellos se han convertido en parte de la familia de estas mujeres. Hecho que pareciera horrible o no admisible pero que desde el pensamiento sistémico puede ser explicado de la siguiente manera: al matar el soldado al familiar, la vida del soldado simboliza la vida de la persona a quien mató, más aún cuando no ha sido enterrado y no se ha podido tener un proceso de duelo como en una muerte normal. La persona que mató se vincula con la muerte que causó y con la vida del muerto.

208 La victimidad es una condición y estrategia de sobrevivencia que valora principalmente la identidad de víctimas y utiliza la aflicción como un recurso político, como un discurso y una práctica cotidiana. Ver, Paniagua Solórzano, Walter. La Victimidad. Una aproximación desde el proceso de resarcimiento en la región Ixhil del noroccidente de Guatemala. 2010.

209 Cecilia Calat. TMI1:58

*“[...] mi papá se quedó solo porque mataron a toda sus familias, sus padres o mis abuelos, mis tíos, hermanos de mi papá, él es el único que sobrevivió, por eso dibujé una persona solitaria, porque mi papá se quedó sin casa los quemaron y mataron a sus familias y por eso que yo dibujé esta casa que se está quemando, y yo dibujé un helicóptero y unos soldados que están matando”.*²¹⁰

La memoria colectiva, corporal, energética de estos hechos trasciende generaciones, la ruptura con referentes socioculturales, territoriales y de identidad son algunas de las consecuencias que se impregnan en la experiencia vivida de las mujeres en el contexto postguerra.

*“[...] la gente antes que perdieron todos sus traje todo y cuando regresaron al retorno, ya no hablan sus idiomas ya no usaban su ropas”*²¹¹

*“Yo directamente no sufrí la guerra, pero mi familia, mis padres, mi abuelo sí. Mis padres tuvieron que refugiarse en la montaña, luego ya no supe de mi madre, años después pude reencontrarme con mis padres, yo ya me encontraba casada”.*²¹²

*“[...] él es mi abuelo el padre de mi papa él es de San Francisco del Alto departamento Totonicapán, ellos vinieron a refugiarse en Quiché del área Ixil mi raíz es de Totonicapán”.*²¹³

El empobrecimiento de los pueblos originarios y de las mujeres es evidente, estos representan el grueso de la brecha entre pobres y ricos.

La teoría del desarrollo que apuesta porque el crecimiento económico del grupo empresarial reunido y representado por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras - CACIF, inevitablemente llegará a un punto de *rebalse* que beneficiará a toda la población, es la ideología que justifica la acumulación/explotación de bienes-territorio-riquezas, manteniendo la estructura jerárquica de clases sociales, y orienta políticas de Estado destinadas a favorecer el asistencialismo, impunidad y militarización.

Este enfoque de desarrollo no toma en cuenta la multiplicidad de actores y realidades, su visión es unilineal y estática, no tiene memoria y considera que la productividad, competitividad, consumo, incremento del comercio y el alcance de altos índices económicos-tecnológicos, son los únicos factores que definen el desarrollo.

210 Juana. RI1: 9

211 Dolores. TMI2: 63

212 Dolores. Minuta taller de mujeres 18 y 19: 3

213 María. RI1:10

El despojo territorial y la alianza Estado, Ejército, oligarquía y corporaciones transnacionales son los ejes que mantienen el clasismo y la pobreza, dentro de un sistema democrático representativo (no participativo). Son los que mantienen la racialización, explícita y sutil, bajo un discurso de valoración y respeto a las culturas que descalifica y criminaliza a los pueblos indígenas que se oponen a su visión de mundo, por considerarlos atrasados, no desarrollados y terroristas.

"[...] hay muchas personas ahorita les dicen de sus parcelas... les voy a dar un crédito, bueno dice él otro, lo dan la escritura de la tierra y si ya no logra pagar los quita la persona de ahí, entonces ya no es de uno, ya es de ellos los que dieron el préstamo".²¹⁴



"Así paso en San Felipe cuando llegó Hidro [hidroeléctrica] y llegaron muchos soldados, seguridades, ellos llegaron en helicópteros y nos dio mucho miedo cuando llegaron la primera vez circularon una aldea hasta se desmayó una persona que vive en San Felipe, es cierto una persona vendió su terreno y todo de la comunidad paga, porque nos da miedo".²¹⁵

La llegada de soldados y helicópteros a las comunidades, activa el miedo en la población por los hechos vividos durante la guerra contrainsurgente, en las nuevas generaciones también se acciona este sentimiento proveniente del inconsciente colectivo de la generación pasada, reforzado con hechos de violencia actuales en contra de la niñez y juventud.

"El día viernes 23 de agosto, el señor Guillermo Pacay Bol, trabajador de la empresa hidroeléctrica Santa Rita, buscó a uno de los líderes en la comunidad Monte Olivo. Al no encontrarlo atacó con arma de fuego a los niños David Estuardo Pacay Maaz de 11 años y Ageo Isaac Guitz Maaz de 13 años de edad que estaban jugando allí cerca y los hirió de gravedad y como consecuencia ambos niños han fallecido, uno en el hospital de Cobán y otro en la ciudad de Guatemala. [...] La comunidad Monte Olivo ha rechazado la construcción de la hidroeléctrica Santa Rita, sobre el río Dolores. Este proyecto es propiedad de la empresa Inver Energy, de la familia López Roesch, asociada con la trasnacional Estadounidense Duke Energy".²¹⁶

214 Dolores. TMI5: 5

215 RF3: 8

216 Organizaciones sociales de Ixcán. En: <http://www.albedrio.org/hm/otrosdocs/comunicados/osixcan-005.html> [24 de septiembre 2013]

La intervención de proyectos extractivos en las comunidades, afecta de manera especial la vida de las mujeres, quienes son las encargadas de la recolección y manejo de leña, agua y alimentos necesarios para subsistencia familiar. La expropiación de los territorios convulsiona los ecosistemas y también daña los últimos resguardos de las prácticas comunitarias campesinas, obligando al repliegue de estos colectivos hacia el consumismo propio de la economía neoliberal. Además de perjudicar la salud de las comunidades violentando los derechos de las nuevas generaciones a nacer y crecer en un ambiente saludable.

En los siguientes relatos las mujeres identifican estos cambios de lógica en la vida cotidiana:



"[...] en área de Chitucan ni siquiera nos deja para sacar un árbol, antes nosotras podemos ir a traer leña pero ahora hay que pagar, aun sea solo un viaje de leña con bestia, hay que pagar 20 quetzales, porque tiene portón, está cerrada, ¿pero cómo está eso, es del pueblo? pero como ya entró el finquero, ya no nos deja entrar, si llego solita me mata".²¹⁷

"Por ejemplo, en la aldea ahorita, toda la gente de la comunidad va para recibir su abono no deja sin una gente para recibir el abono, ellos dicen hay que recibir el abono, porque es ayuda que está mandando el gobierno u otra organización para que tengamos siembras bonitos, pero para mí pues el abono no es bueno, se aguanta pues, pero solo por un tiempo, pero después deja quemada nuestras tierras, después si queremos hacer algo ya no podemos".²¹⁸

"[...] ahora los hombres en el campo, con sus bombas ahí, todos los que estamos aquí usan bomba sus maridos. Y eso contamina también porque lo llevan en sus ropas". "La medicina es también parte de ese negocio porque nos enferman y luego nos venden la cura".²¹⁹

"[...] mucho que vendemos y la gente ya se ha acostumbrado, ya si vende una cosa en bolsa y si usted dice que traiga su canasto o traiga su bolsa no lo llevan porque la gente ya está acostumbrado a las bolsas y ahí está la contaminación, todos los plásticos desechables, todo eso que nosotros usamos, es por eso que se

217 RA1: 52

218 Cecilia Calat. TMI5:10

219 TMI1:37-44. Extractos retomados de la discusión acerca de la contaminación y el cambio climático.

*contamino la tierra y es por eso esas cosas que nosotros miramos, mucho aire, mucha lluvia, se van mucho. . . ¿Cómo dijera yo? ¡Se va el derrumbe! Grandes derrumbes se vienen porque ya está muy contaminado, ya no hay árboles, ya terminamos el árbol”.*²²⁰

La oposición a la destrucción de la madre naturaleza y el territorio ha sido ridiculizada y criminalizada, las distintas acciones encaminadas a denunciar y parar el avance de megaproyectos que atentan en contra de la vida han sido reprimidas violentamente por el Ejército y manipulando impunemente las leyes.

*“Los ladinos nos regañan cuando hacemos manifestación porque no queremos ganar pisto por eso perdemos tiempo”.*²²¹

*“Actualmente en mi municipio, pues sentimos que está pasando en los tiempos de antes, las autoridades no respetan ni cumplen la ley, la autoridad judicial muchas veces buscan los delitos de las personas aunque no lo hayan cometido para encarcelarlos, nos preocupa mucho el tema de las mineras ya que por las mineras en nuestro municipio hay muchos conflictos, las mineras nos afectan”.*²²²

La construcción racializada de lo indio, es la explicación perfecta para deslegitimar la organización indígena, maya y campesina, sus acciones y propuestas son consideradas atrasadas, propias de ignorantes y anti desarrollistas.

Las instituciones estatales como la escuela y los servicios de salud reproducen el racismo, afectando directamente la salud de las poblaciones, sus formas de organización, de entendimiento de la vida y el mundo.

*“[...] yo siempre lo compraba sombrero a mis hijos cuando los crecí, dos varones, y dicen que los maestros lo quitan – ¡esa mierda quitá porque eso no te va a dar lugar para que vas a estudiar, hacer tu letra!-, eso no es porque fijese que eso es costumbre de nosotros, (...) ahorita están solo castilla”.*²²³

*“[...] un caso es el de la doctora que discriminó a las señoras diciendo que las señoras de la comunidad eran unas cochas para tener hijos”.*²²⁴

220 Cecilia Calat. TMI1:37

221 RA3: 27

222 Dolores. Minuta taller de mujeres18 y19: 3

223 Pedrina. TMI3:13

224 Trabajo en grupo. TMI3:18

Existe además en la lógica racial, una identificación hacia las comunidades indígenas como desestabilizadores innecesarios del orden social, esto llevó en la época de guerra al, *"asesinato de niños indígenas por crecer para ser guerrilleros y de mujeres indígenas que podrían parir guerrilleros"*²²⁵; de esta manera también el terrorismo ha sido racializado. Los y las indígenas según la visión, de los oligarcas, militares y corporaciones transnacionales, limitan el desarrollo económico social, es decir, que son los responsables del atraso de Guatemala, por eso es mejor que desaparezcan ellos y sus costumbres/formas de vida, para que pueda haber orden, control y progreso.



La violencia política sigue atacando la organización social, el resurgimiento del anticomunismo convertido en antiterrorismo, atenta contra el orden democrático, el acceso a la justicia, las garantías constitucionales y los derechos humanos integrales. Lo que agregado a la poca capacidad estatal para responder al crimen organizado y al narcotráfico, complejiza y acrecienta el contexto de violencias.

"Por ejemplo los ladrones que logran agarran, y solo los encierran unos dos a tres meses y después vuelven a salir, y ya salió y se dio cuenta quien lo fue a dejar allá mata a la persona, entonces se mueren los trabajadores y los malos se quedan".²²⁶ El miedo a que vuelva la guerra, a la extorsión y al asesinato se funda en experiencias concretas.

La apropiación de los cuerpos territorios de las mujeres, se articula a la expropiación de los territorios de sus pueblos. Dentro de estos procesos de despojo una de las armas a las que se recurre es la violencia sexual, pues ésta reafirma la dominación de un grupo sobre otro, transforma las dinámicas de comportamiento e interrelación local y desarticula la posibilidad de resistencias y apoyos por medio del miedo.



"[...] en el año 2011 cuando los empresarios llegaron en el área Cotzal y los que vinieron a trabajar y de plano por la necesidad económica, se aprovecharon de las jovencitas y se quedaron embarazada, y ahora nadie responde de ellas, solo aprovecharon de ellas en un momento y eso es el gran problema que causa los empresarios a las mujeres".²²⁷

225 Pérez Sián, María José. Presentación foro USAC.2013:2

226 Cecilia Calat. TMI5:10

227 María. TMI5:11

CUERPO/ SEXUALIDADES

- Tener relaciones si no estás casada es pecado
- Después del matrimonio cumplir con los 10 mandamientos, el velo en la cara/se quita y se tienen relaciones sexuales.
- Asistir a la iglesia.
- Tener hijos/no placer
- Lo que dios manda/la economía
- Vírgenes a las mujeres/no a los hombres
- La iglesia prohíbe controlar/planificar a los hijos Vrs. Pecado hacer hijos y no tener que comer.
- Que haya buena comunicación: a veces no se sabe cuántos hijos tener o cuando se tienen
- Escuela hablan de menstruación/cuidado
- Ya están mediando los padres el número de hijos
- En la escuela no me hablaron, es vergüenza
- Se está empezando a hablar del sida por ejemplo
- Los hombres toman decisiones en el matrimonio, hijos
- Se necesita educar a los jóvenes y a los maestros
- Se cuenta con información pero no se transmite
- Comunicación entre padres e hijos
- No se explica por qué es pecado

Existe un miedo a explicar

Tomar decisiones en conjunto

Quinto taller interregional. Pp.48

*“Durante el desalojo [de Lote 8], mujeres en la comunidad fueron violadas en grupo por fuerzas estatales y guardias de seguridad de la CGN. Dos mujeres embarazadas perdieron sus bebés. Rosa ya no puede dar luz. [...] Ha sido un reto para las mujeres hablar sobre la violencia que sufrieron y al principio temían que sus esposos les culparan a ellas o tomaran represalias en su contra”.*²²⁸

Pero la violencia, la violencia sexual y la opresión contra los cuerpos de las mujeres, no son hechos aislados o que pasan de vez en cuando, al contrario suceden frecuentemente a lo largo de todas las etapas de la vida, en espacios públicos y privados, pues muchas veces ocurren dentro de los espacios más cercanos, son ejercidos por personas conocidas y de maneras muy distintas.

*“La familia discrimina con violencia si una bailaba”.*²²⁹

*“En mi comunidad hay un hombre que a sus propias hijas lo está violando y ahora ya se retiraron sus hijas de la casa”.*²³⁰

228 GHRC. 2011:13. http://www.ghrc-usa.org/Publications/EL_Quetzal/Numero10.pdf [17 de julio 2013]

229 Trabajo grupal. TMI3:18

230 Dolores. TMI3:25



*“Yo no estaba casada, tenía novio y resulté embarazada, cuando mi mamá se enteró me dijo que me tenía que casar porque si no –‘qué iba a decir la gente’-al final nos casamos solo por lo civil; él empezó a tomar mucho y perdí a mi bebé, yo me quería ir porque decía que no tenía que estar con él, resulté embarazada y no me di cuenta pero a los cinco meses lo perdí, él cuando estaba bolo me maltrataba más”.*²³¹

*“[...] en mi corazón no se borra, lo que dijo mi tía, mi abuela cuando nos mandaron a trabajar, -‘hazlo sus azadón, no jugas con ellas, llévalo a trabajar’-, a nosotras nos llama zopilotes ¿para qué te sirve? Pasa la suegra de ella, nosotras sudando con el azadón trabajando qué dice ella, -‘rico la tortilla, rico la tortilla’-, nos deja dicho, y como yo era muy abusiva [...] -‘venga aquí esta rico’- le dije, qué hizo se fue a quejar con mi papá, él me estaba esperando con un gran palo así”.*²³²

La sexualidad sigue siendo algo de lo que no se habla: *“[...] cuando somos mujeres baja la primera menstruación no sabemos qué hacer, qué comer y tenemos miedo de preguntar a alguien, a nuestras mamás o a nuestros abuelitos, nos quedamos callados por el miedo que sentimos”.*²³³

Del alto índice de embarazos en niñas y jóvenes se responsabiliza a las madres de estas o las propias niñas, la responsabilidad recae en las mujeres y no en los violadores. *“[...] mucho sale que ya ahorita niña de 12 años salen embarazadas, ya están agarrando la cosa sexual como que es un juguete”.*²³⁴

El empobrecimiento, dependencia económica y violencia sexual, son traumas que se ven como algo normal y se van naturalizando. Se callan y se guardan como un secreto para que la familia no se destruya, cuando una niña o mujer habla, no se le cree y se le culpabiliza. Muchas mujeres además de ser violentadas y violadas se sienten culpables de provocar o permitir los hechos, por tener cuerpos de mujer.

La violencia sexual es un delito, no es normal, aunque le suceda a muchas mujeres no es natural, es una violación a los derechos humanos individuales y colectivos.

Aunque la violencia sexual ha sido un continuum en la vida de todas las mujeres, para las que lo han vivido en sus cuerpos y para las que tienen temor a que les pase, el vivir en una situación de pobreza aumenta la vulnerabilidad.

231 Idem:16

232 RA2: 6

233 Cristina Guarchaj. TMI2: 45

234 Cecilia Calat. TMI1:57



*“A veces la pobreza lo lleva a donde tal vez uno no quisiera llegar, [...] Uno de tanto pensar tal vez ni duerme, ¿por qué me falta esto? ¿Por qué me falta lo otro? ¿Por qué las otras tienen y yo no? A veces uno amanece sin dormir [...]. A una compañera más grande estaba estudiando y como no tenía dinero y le dijo a un muchacho que le prestara Q20.00, un muchacho que era seguridad de una casa. Y llegó, y él le dijo te lo presto pero te vas a tener que acostar conmigo aquí adentro, ella se dio la vuelta y él lo metió adentro. Ella cuando me contó se puso a llorar, y me decía yo no quería, quedarme con él por Q20.00, yo no quería y lo que hizo fue violarme, yo luché con él pero no logré defenderme. Después yo quedé embarazada y yo, me dijo, cuando la doctora me dijo que estaba embarazada, fue como que el mundo se me vino de junto, yo deseaba hasta matarme, sólo por prestar Q20 y no me prestó el dinero, solo abusó de mí”.*²³⁵

No contar con tierras para el auto sostenimiento, la falta de trabajo, falta de ingresos, el empobrecimiento de la tierra por el uso de agroquímicos y el imaginario de que se podrá tener un mejor trabajo, son algunas de las causas de la migración, estacionaria o permanente, la cual ha introducido cambios culturales especialmente en la reformulación de la estructura familiar y las dinámicas laborales. Mayores ingresos económicos, no generan por sí mismo cambios cualitativos en las relaciones de género, ni han significado la satisfacción de las necesidades humanas esenciales.

*“En las épocas de cosechas cañas, de café, de algodón, todo eso. Aprovechando que todo eso pueden hacer los niños pues va toda la familia”.*²³⁶

La mano de obra y la fuerza de trabajo de las mujeres en las tareas agrícolas, al igual que en los demás espacios laborales, sigue teniendo una menor remuneración en comparación con la otorgada a los varones. *“Las mujeres suelen emplearse en tareas con un alto coeficiente de mano de obra, obtienen salarios generalmente más bajos que los hombres y es más probable que se les pague a destajo”.*²³⁷

La dependencia económica ha sido una de las razones que ha impedido la independencia de las mujeres, es uno de los principales motivos por los que se mantienen las relaciones de poder desigual, el carecer de lo poco que se ha obtenido a cambio de la subordinación y el trabajo sin descanso es un miedo permanente para muchas mujeres; es este miedo el que les impide ver que en realidad sus aportes han sido vitales.

235 Paula. TMI4:68 - 69

236 Carmela Atz. TMI5: 8

237 <http://www.fao.org/gender/infographic/es/>

*“Yo sufrí con mi esposo porque él es muy borracho y tuve 6 varones, 7 mujeres por todo 13, sufrí porque él solo se encargó de hacerlo que mire yo como salgo, tengo que buscar mi vida con ellos”.*²³⁸

*“Yo tenía 6 años cuando se murió mi papá y mi mamá no nos daba la oportunidad de estudiar porque no tenía la capacidad y yo seguía luchando pero después dice, –‘ustedes no se van a quedar solas porque si no qué van a hacer después , entonces mejor ahora que te están pidiendo mejor cástate’”.*²³⁹

El patriarcado como estructura de dominación sobre el cuerpo de las mujeres ha ido cambiando a través del tiempo y ha refuncionalizado la construcción femenina de ser mujer. Por ejemplo las mujeres pueden trabajar fuera de la casa siempre y cuando no descuiden la casa y la familia; o bien pueden participar en partidos políticos pero su liderazgo debe ser patriarcal para ser reconocidas. El aprendizaje de roles y valores sexuados delimitados por la genitalidad, han sido internalizados; desde la infancia nuestras relaciones y afectos próximos se construyen alrededor de la procreación y el cuidado para las mujeres y la figura de proveedor para los hombres.



La desigualdad de género es tan profunda como la desigualdad racializada. Incluso dentro de los pueblos originarios las mujeres son subordinadas por hombres igualmente racializados y empobrecidos.

*“[...] cuando yo empecé a caminar a dar mis primeros pasos mi papá siempre nos discriminaba por ser mujeres, nos hace de menos, nos pegaba porque él tomaba mucho”.*²⁴⁰

*“Las que viven con el esposo, la vida de ellas es gobernada por el hombre”.*²⁴¹

*“Mi hermano era el único de la casa que nos identificaba, -‘mujeres sin valor’- nos decía –‘tacuacines’-, fuimos señaladas como animal”.*²⁴²

En Guatemala los índices de analfabetismo siguen siendo altos, las normas dictan que las mujeres no deben de estudiar, principalmente si son indígenas, rurales empobrecidas, pues las condiciones y las responsabilidades impuestas les obligan a garantizar la sobrevivencia diaria de su familia como prioridad.

238 RA2: 3

239 Francisca Canahui. TMI1:6

240 Cristina Guarchaj. TMI2: 45

241 Trabajo grupal. TMI3:15

242 Ídem:16

En la actualidad algunas mujeres, a pesar de haber estudiado, siguen esperando solo el casamiento y tener familia. Esto porque tampoco identifican o tienen las oportunidades reales de un trabajo digno, de profesionalización, de salir adelante en algún negocio o tener un proyecto de vida distinto. Eso explica por qué, “[...] *en el campo muchas mujeres opinan que asistir a la escuela es una pérdida de tiempo*”.²⁴³ Hay algo más profundo y estructural que no permite que los cambios en la vida de las mujeres sean reales.

“[...] estudié un poco y me retiré, solo cuarto primaria saqué, no seguí estudiando, mi papá me pregunta si quiero estudiar todavía porque mi hermano es maestro y tus hermanos te van a ayudar, pero no quiero mejor voy a estar en la casa con mi mamá”.²⁴⁴

“[...] mi papá me dio la oportunidad de estudiar no quiso en la aldea sino que en Barillas en una parroquia pero no quise seguir estudiando, me aburría ‘y para qué ese estudio mejor me salgo’ pero ahora estoy arrepentida”.²⁴⁵

Sin embargo, hay otras mujeres que rescatan la importancia de estudiar, ya que no haber estudiado ha sido otra marca de discriminación para muchas; “[...] *pareciera que es algo simple, que no es doloroso, pero a la gente le da vergüenza, inseguridad, le da poco valor, sienten que no valen. La mayoría de mujeres que no saben leer y escribir sienten que no valen lo suficiente*”²⁴⁶. Por ello algunas han buscado alternativas de educación formal en la adultez. *“Tenía como 25 años a 30 años cuando empecé a estudiar solo saqué mi primero básico en nocturno”*.²⁴⁷

El valor que le dan las mujeres a su origen incluye también el racismo dentro de su construcción, esto les lleva a valorizarse diferente unas de otras y a ellas mismas. Las mujeres indígenas/mayas son discriminadas por parte de mujeres mestizas/ladinas/blancas, al igual que las de la ciudad discriminan a las del área rural, entre mujeres de la misma comunidad o grupo lingüístico se discriminan, por ser más blancas, por tener más dinero, por tener un apellido reconocido, etc.

“Existen muchos grupos mestizos descendientes de las violaciones y de los abusos contra las mujeres indígenas que no relacionan su historia con la historia de la población maya. Y la gran parte de la población mestiza se identifica usualmente con sus padres invasores y violadores, más que con sus madres indígenas violadas”.²⁴⁸

243 Barrios.2001:35

244 Dolores Caal. TMI2: 48

245 Juana Martín. TMI2:48

246 Sara Álvarez. TMI4: 70

247 María. TMI2: 28

248 Kaqla.2011: 29

Los traumas que ha ocasionado el racismo en la vida de las mujeres han sido interiorizados y marcan las diferencias y expectativas de muchas mujeres en las comunidades. *“A veces cuando nace los niños, cuando miran que los niños nacen blanquitos y se ponen muy contentas, y dicen, hay que bonito ese niño, de dónde viene, ay qué lindo”*.²⁴⁹

La pérdida de conocimientos y la desvinculación con una cosmovisión propia como pueblos originarios, desacredita la práctica de la espiritualidad maya y el uso de los trajes e idiomas ancestrales.

“[...] poner flores y candelas y todo eso, lo primero que dice es que está haciendo algo malo, que nosotras somos un grupo de ajitz’, esto quiere decir que nosotras solo servimos para hacer daño a las demás personas, entonces como que la sociedad misma juzga al grupito y entonces muchas veces eso no se puede trabajar, no se puede hacer y ahí es donde se perdió el significado de las candelas, los colores, que es energía”.²⁵⁰

“[...] a la altura en que nosotros estamos, todavía vergüenza nos da estar hablando nuestro idioma, estar usando nuestro traje, decir que somos de tal etnia y más que le hacemos publicidad a todo lo que nos han impuesto verdad desde la colonización”.²⁵¹

Estás ideas negativas vienen desde la invasión y proceso de ocupación, en donde se enseñó que lo maya, no es bueno, no tiene valor. Conceptos que continúan teniendo efecto en la vida, mentes y valores de las personas de origen maya. Es importante comprender que tantos siglos de violencia, racismo y patriarcado han marcado los cuerpos, ideas y emociones de cada generación de origen maya. Por ello, es fundamental no sólo reconocer los derechos como pueblos mayas y como mujeres, sino también recuperar la cosmovisión y la espiritualidad para ir sanando la historia personal y colectiva.

A lo ya descrito de las etapas y procesos vividos por generaciones de mujeres, se suman situaciones y actitudes que provienen de la internalización de la opresión y que se han convertido en patrones negativos, relaciones violentas, dependencia, competencia, inseguridad, control, sentimiento de incapacidad y carencia. Esto ha afectado no solo a las mujeres, sino a todas las familias, comunidades y pueblos en general.

A continuación se describen algunas de las experiencias que las mujeres nombraron como las que más les afectan y les generan ciclos de violencia.

249 RI1:18

250 Estela. TMI1: 32

251 Guadalupe Cosigua. TMI1:32 -33

Alcoholismo:

"[...] estoy muy dolida porque he afrontado problemas porque mi esposo es alcohólico, ya se intentó suicidar y eso me afectó mucho, me siento muy mal"; "Tengo dificultades con un hijo el cual tiene problemas con el alcohol, molestó y manifestó que su enojo hacia mi persona, era por que seguía el proceso del caso por Genocidio y por luchar por la justicia"; "Me siento muy desesperada y confundida por el problema de mi esposo que es alcohólico, me siento muy triste y realmente confundida".²⁵²

"[...] por mucha tristeza empezó a tomar, empezó a chupar pues, ya no paró el vicio y yo traté la manera de curar, traté la manera de levantar de todo, busqué medicina para que se levante, para que ya no va a seguir el vicio pero nunca se recuperó, nunca, nunca logré de procurar [...] la gente dice que yo maté a mi esposo, que por mi culpa murió él".²⁵³

Celos:

"Mi esposo era muy celoso, yo acostumbraba hablar cuando estaba sola, un día él me cachó platicando con un amigo y él cabal llegó de la capital, me dijo que eso no le gustaba. Un día salimos y un muchacho me empezó a silbar y él me dijo que no le gustaba, empezamos a pelear".²⁵⁴

Suicidio:

"[...] yo por ejemplo tengo una mi prima que tiene una su hija, y la patoja apenas tiene de catorce años y ella se decidió a irse con el hombre. Su mamá le dijo que no. Pero ella tomó esa decisión y le dijo que si no le da el lugar a ella de estar con el hombre se va a matar".²⁵⁵

"[...] en las comunidades que los jóvenes se suicidan, dos jóvenes en el mismo mes pasó con nosotros y yo animo a los jóvenes a que participen para romper silencio".²⁵⁶

252 Minuta taller de mujeres 18 y 19:2

253 Dominga Cahuec. TMI1:59

254 Trabajo grupal. TMI3:16

255 Cecilia Calat. TMI4: 12

256 ME2:10

Embarazos forzosos:

"[...] como ahora él quiere más patojo y me decía, 'con su gana se operó me decía', como es cierto yo me operé, entonces tomó su decisión, se fue con otra mujer tuvo [hijo] todavía".²⁵⁷

Chismes:

"[...] es que yo cuando me mandaba en los talleres –'vete a participar'- me decía, yo decía por chingar me estaba diciendo y vino una señora –'hay Dios tu marido te manda al taller porque él está haciendo cosas, allá esta con la señora'- eso se me amontonó en el corazón".²⁵⁸

Competencia entre mujeres:

[por espacios], "[...] chismoseamos mucho a la compañera y a la compañera también le duele comienza a llorar porque siente pesado".²⁵⁹

[Por los hombres] "[...] que a veces ahí está la discriminación entre nosotros mismos, a veces peor uno que se va a quedar viudas más lo hacen las mujeres que tienen maridos a las que no tienen esposos".²⁶⁰

Dogmas religiosos:

"[...] yo tengo una mi nuera que es pura patoja y ellos cuando se casaron en la católica y hace como unos dos o tres años se cambió y se cambió a la religión evangélica, [...] y a mí me da como tristeza porque ella es evangélica y mi hijo es católico."²⁶¹

"[...] lo malo que hay entre nosotros es la brujería. Lo malo que hay brujería que siempre existe en nuestras comunidades".²⁶²

257 RA1: 9

258 Dolores. TMI2:10 - 11

259 María. TMI1: 49

260 Dominga Cahuec. Ídem.

261 Cecilia Calat. TMI1:62

262 Ídem

Control remoto:

De distinta manera, pero igual de perversa es la utilización de tecnológica para limitar los actos y las actitudes, muchas mujeres son controladas vía telefónica por sus esposos o hijos desde los países o regiones a los que han migrado. Las llaman para saber, dónde están, que hacen, las presionan por medio de las remesas que les envían.

Discriminación etaria:

"[...] discriminación por edad"²⁶³; "En mi comunidad violado el derecho de la mujer joven, no se le da oportunidad de estudiar, al opinar se le cuestiona qué sabe, las mujeres jóvenes no tiene credibilidad, por participar se le trata como una cualquiera, violación de derecho, vedar la participación. Se dice que no va a encontrar pareja, que nadie la va a querer"²⁶⁴
 Esto hace que muchas mujeres a pesar de las oportunidades que tenga a participar en diferentes espacios, se limitan por miedo al qué dirán, a no ser valoradas o aceptadas.

Estas ideas/sentimientos acompañados de una fuerte inclinación a la victimización y al auto sacrificio, limitan el fortalecimiento de liderazgos de las mujeres y su participación política, ya que el convertirse en una mujer pública o sea salir del ámbito privado-casa les acarrea una serie prejuicios en su contra difíciles de afrontar y que además son vividos en soledad.

"[...] cuando yo me vine aquí en la primera reunión, hace como un mes, es cierto lo que está diciendo la compañera porque yo me vine y que si resultó con problemas, porque la señora... o sea que su esposo de la señora se vino también y como yo vengo siempre y el señor acaba de participar y se enojó la señora conmigo y mucho relajo está haciendo en la casa, nosotros venimos pero cuando venimos aparte los hombres, aparte las mujeres y la señora pensó que junto venimos con el marido"²⁶⁵

"Así pasó en mi comunidad [...] nos nombraron comité de mujeres, vaya y su marido nunca la dejaba, nunca, nuca la dejaba y cabal toco como tesorera ella, entonces la presidenta tiene que acompañar, vaya después dijo -¿qué voy a hacer?, ¿qué voy a hacer?-"²⁶⁶

263 Trabajo en grupo. TMI3: 18

264 ME2:18

265 Dominga Cahuec. TMI1: 26.

266 Dolores. TMI1: 26 - 27

El aprendizaje temprano de la desigualdad dificulta la participación de las mujeres y el desarrollo de sus liderazgos. Las mujeres sienten inseguridad, miedo, vergüenza, por salir, hablar, no poder hablar, a que las elijan para un trabajo, a ser golpeadas por participar. El pensar que para salir tienen que pedir permiso y que tendrán que dejar todo resuelto, les provoca oposición y se limitan en participar.

*“Tenemos miedo porque como somos mujeres no nos han dado la participación y estamos acostumbradas, cuando hablo en el público yo no puedo porque [estoy] con miedo, con vergüenza se acumula eso. También por el respeto porque cuando uno habla ahí empieza la risa de que no puede hablar. [...] De una vez lo trae una desde niña porque con mis abuelitos antes si están juntos mi abuelita con mi mamá entonces –váyanse ustedes afuera, no van a escuchar aquí qué estamos hablando y rápido sus oficio ustedes, por qué están aquí-, entonces desde el crecimiento uno pues ya tenía el miedo, no puede hablar o escuchar”.*²⁶⁷

*“Mi papá y mi mamá siempre me decían –cállate no hables duro porque no sos hombre- me decía siempre me asustaba con varejón, me fue a pegar y por eso cuando está mi papá hablo calladita, pero cuando no está hablo recio, grito en la casa”.*²⁶⁸

*“Cuando yo daba mi opinión en la familia había un mi hermano que me decía –tú cállate, no sabes nada- entonces pensé que no vale lo que digo. Cuando estuve en la escuela también el maestro era militar y no tomaba opinión, solo hacemos lo que dice él, no se puede opinar dice –ustedes hagan lo que yo digo, no van a hacer lo que ustedes quieren-, no nos corrige sino que solo nos ataca y al menos yo desde que entre en la primaria no hice análisis, solo aprendí a leer, a escribir y a copiar”.*²⁶⁹

Ser mujer es una experiencia dura pues todas las violencias nombradas, “[...] han dejado dolor de corazón y cabeza, susto, temor, sufrimiento, discriminación y amenaza, desplazamiento y violaciones sexuales. Violación de derecho, violación intra familiar”.²⁷⁰

Todos las formas de violencia, discriminación, racismo y opresión vividos por las mujeres no solo afectan su vida y la percepción que ellas mismas tienen sobre su persona, afecta la relación con sus hijos e hijas, con otras mujeres y con los hombres, afecta a la comunidad. Por ello, es tan importante fortalecer los liderazgos de las mujeres, crear condiciones para que valoren su ser y sus capacidades, de manera que puedan aportar en cada espacio que están.

267 María. TMI2: 52

268 Dolores. Ídem

269 Francisca Canahuí. Ídem.

270 ME2:16

¿Para qué sirve la vida de los seres humanos?

- Para seguir formando parte de la madre tierra en un espacio de construcción y cuidado de todo lo que nos rodea.
- Para compartir entre humanos dar lo especial que somos y recibir de otros.
- Pensar lo que se realiza diariamente, alegría, compartir, contar, intercambiar
- La vida es un ensayo y error, lo que queremos es la reparación, una vida colectiva y sana.
- Somos una semilla que nos multiplicamos, para hacer lo bueno con otros hermanos.
- Para trabajar, para pensar, vestir
- Para sentir alegre
- Respetar a mí mismo y a mi cuerpo, a mi familia, comunidad y a todos lo que nos rodea.
Respetar a la madre tierra
- Ayudar, trabajar, cuidar, buscar paz
- Vivir, compartir, estar en armonía
- Complementario de la naturaleza
- Vivir en el mundo y después ir a descansar igual que el agua.
- Los humanos son como tierra, los han dejado como una semilla.
- Cuidar de nuestro cuerpo y la salud, nuestra vida
- Para darle vida al planeta tierra
- Para venir y complementarnos con otros seres humanos, disfrutar de la madre naturaleza, perfeccionar nuestros actos de nuestros antepasados.
- Primer taller interregional

Continuum de resistencias, resiliencias, permanencias

La vida no puede reducirse a los espacios de violencia, miedo, conflicto y muerte; la alegría, esperanza, afecto, resistencia, resiliencia, complicidad y risas han estado presentes siempre, aunque a veces no se vean, aunque cueste sentir e identificar que en la vida, a pesar de tanto sufrimiento, hay bienestar. La vida y sabiduría de las mujeres ha brindado poder vital a sus familias y sus pueblos/colectivos, a pesar de haber vivido un sin número de violencias, las mujeres permanecen.

*“Yo me paro entre los problemas”.*²⁷¹

La larga historia de opresiones que ha atravesado el cuerpo, vida e historias de las mujeres, la han afrontado valientemente, creando estrategias, retomando filosofías, creando conocimientos que apuestan por la conservación de la vida y colectividad. Identificando lo bello y la vida en las cosas más cotidianas y simples que son las que sustentan el sentir del ser humano.

*“Al igual cuando vino la guerra o el conflicto armado [...] también el pueblo indígena se defendió, y unos se fue en la resistencia, fueron a esconderse en la montaña, y ahora los empresarios nos trata de quitar la tierra lo que tenemos, y que hacemos nosotros seguimos resistiendo, si no hay lucha tal vez el pueblo maya ya no existe, por eso ahora tratemos la manera de rescatar a los bienes de nuestros abuelos, es cierto tal vez tenemos miedo de actuar pero al menos no aportemos, no participemos con ellos”.*²⁷²

*“Nosotras las mujeres vamos en una lucha en defensa de la naturaleza, que las empresas internacionales No vengán a invadir nuestras tierras. Porque es nuestra tierra, como mujeres tenemos derechos a decidir y tomar decisiones. Nosotras como mujeres nos comprometemos a luchar y a defender nuestras propiedades, cuidar los bosques, tener limpio nuestro ambiente porque es el futuro de nuestros niños y niñas”.*²⁷³

Una visión intergeneracional e interdependiente, en la que la humanidad es solo una especie más entre las especies, parte de una red de vida, un elemento más de la naturaleza, ha sido la base sobre la que se asienta la propuesta de la vida de las mujeres, como una red en la que todo se encuentra conectado. Este es el principio del Kat en Kiche', Kach en Ixil, Xrim en Q'anjolal, Yal en Kaqchikel, que reúne a todas y todos los seres en la casa cuerpo, casa abrigo, casa planetaria, casa universo.

*“El aire que se respira está en el universo formador y creador y entra en el microcosmos que es todo el sistema de la vida, es para que vean que nosotros estamos conectados con el universo, sin el universo, sin el aire nosotros no vivimos”.*²⁷⁴

*“[...] ¿entonces cómo vivimos si no hay tierra, de dónde sale todo la fruta o sea todo eso que nosotros comemos? Es igual como decir que una señora nosotros mamamos y no sentimos, porque si no es nuestra madre tierra que nos da todos los frutos, nuestra alimentación nos morimos, es igual que ella nos está dando de mamar, no sentimos pero mamamos”.*²⁷⁵

272 RF3:29

273 Trabajo grupal no.1. RD2

274 Sara Álvarez. TMI3: 29

275 Cecilia Calat. TMI1: 46

El rescate de valores de la cosmovisión maya ha sido clave para reforzar las propuestas e identidades colectivas de las mujeres mayas. El tener referentes de formas de vida ancestral, formas de existencia que se guardaron en el tiempo y que se relacionan con símbolos y contextos conocidos, apoya en que se tenga fácilmente una relación pasado presente y fortalece la rebeldía en contra de lógicas de destrucción.

"[...] yo siento que mi abuelo todavía está vivo cuando miro este pequeño altar."²⁷⁶

"[...] estamos en la lucha, por eso queremos saber más de lo que pasó antes de la invasión española, y seguir practicando para que no nos dejemos que nos discriminen."²⁷⁷



"[...] mi papá cuando hace su ceremonia le dicen el aire, le dice a todo el aire que no le va a botar su milpa – por favor no botes mi milpa- , [...] y cuando viene el verano - que no se seque la siembra- , le habla a la tierra porque la tierra tiene su sangre y así un montón de cosas y entonces eso es de lo que me acuerdo yo, que las candelas tiene su color, tiene su significado y qué color vas a poner para que tu viviste bien en el mundo."²⁷⁸

El papel de Ajq'ij sigue teniendo gran importancia en la comunidad, los Ajq'ij son personas que acompañan espiritual, emocional y socialmente a las personas o familias. La sabiduría de los y las Ajq'ij se mantuvo a pesar de todos los intentos de borrarla a lo largo de la historia, se guardó el conocimiento del fuego sagrado. Algunos abuelos y abuelas cuentan, que se prendían fuegos a escondidas, que se hacían ceremonias de forma oculta, pero que siempre sobrevivió la sabiduría. Actualmente, se está aprendiendo a vivir de nuevo con la espiritualidad, hombres y mujeres siguen poniendo su incienso y realizando ceremonias en lugares sagrados ancestrales.

En algunos casos el papel de los Ajq'ij se ha ligado en muchas comunidades al de curandero/curandera (akanal en Ixil; ajkun en Kakchiquel; banonel en Q'eqchi'). Las comadronas continúan sembrando y preparando plantas medicinales para el tratamiento de la comunidad entera, han conservado los conocimientos antiguos de su profesión he inventado otros para atender las nuevas afecciones. Ellas han asistido la mayoría de los partos en las comunidades indígenas, campesinas y rurales, en donde además cotidianamente se utilizan plantas para el restablecimiento de la salud y el bienestar de las personas.

La identidad política maya, se ha nutrido de todos estos saberes y ha fisurado las lógicas de poder y privilegio.

276 RI1:5

277 RI2: 20

278 Dolores.TM1: 30

"[...] no quieren que nosotros vamos a alcanzar un poder porque saben que ellos no son muchos, solo como unas veinte familias que son ricachones pero más sin embargo Guatemala son indígenas, somos muchos, entonces saben ellos que tenemos ideas para poder cambiar tal vez Guatemala o podemos sostener nuestra vida nosotros, por eso es que ellos empezaron con la guerra, nos dijeron ellos nos van a terminar, pero gracias a Dios que nuestro formador del mundo que nos dio el poder, que nosotros [no] nos terminamos, aquí estamos, el raíz siempre está aquí, el raíz y es lo que estamos aprendiendo otra vez".²⁷⁹

Numerosas mujeres son parte de la defensa del territorio y la madre tierra, ellas ponen sus ideas, creatividad, energía vital y cuerpos para detener la entrada de las empresas transnacionales en sus territorios y el despojo de los bienes naturales.

A continuación se nombran algunas de ellas, en honor a todas las que con su vida defienden la vida de todas:



01 Las mujeres mayas kaqchikeles de las doce comunidades de San Juan Sacatepéquez en resistencia frente a la instalación de una fábrica cementera.

02 Yolanda Oqueli lideresa mestiza, que representa a las mujeres y comunidades que se oponen a la minería de oro en San José del Golfo y San Pedro Ayampuc.

03 Mujeres q'eqchi'es del Ixcán organizadas ante el resurgimiento de la construcción de la hidroeléctrica Xalalá y la entrada de la siembra intensiva de monocultivos de maíz y palma africana.

04 Teodora Antonia Hernández Cinto, de San Miguel Ixtahuacán-San Marcos. En resistencia contra la empresa Montana de GoldCorp, es una de las lideresas que luchó por el derecho al agua en la comunidad de Saqmuj durante los eventos de junio 2009, cuando la empresa quiso apropiarse de las tierras y de los manantiales que abastecen a la comunidad. Fue amenazada en muchas ocasiones y baleada el 3 de septiembre de 2010.

05

Gregoria Crisanta Pérez Bámaca, defendió sus derechos y los de la madre tierra ante la Mina Marlin de la empresa Montana exploradora miembro de Gold Corp, logrando que la mina le devolviera sus tierras y retirara los postes de extensión y conexión eléctrica que ilegalmente había instalado en ellas.

06

Mujeres Xincas reunidas en AMISMAXAJ, Asociación de Mujeres indígenas Xincas de Santa María Xalapán, Jalapa. Organizadas para afrontar la entrada de empresas transnacionales de explotación de los bienes naturales y el militarismo.



Es importante resaltar que en las 63 consultas comunitarias autonómicas realizadas en todo el país hasta enero de 2012 los aportes de las mujeres han sido irremplazables.

Espacios dentro del Estado han sido aprovechados por las mujeres, utilizando la institucionalidad y su financiamiento, como medio para la aprobación de leyes, creación de agendas y organismos a favor de sus derechos:

En 1999 se crea la Defensoría de la Mujer Indígena/DEMI; El Foro de la Mujer; La Secretaria de la Paz; La Defensoría de la Mujer de la Procuraduría de Derechos Humanos, que había sido creada en 1991 y se institucionalizó en 1998; surgen las Oficinas Municipales de la Mujer/OMM; Unidades de Género en las instituciones públicas y el manejo de presupuestos con enfoque de género en las mismas.

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, en 1999 incorpora el componente de violencia sexual y más tarde el Programa nacional de Resarcimiento/PNR lo agrega como uno de los daños a resarcir.

En el año 2000 aparece el Consejo Nacional para la Prevención de la Violencia/CONAPREVI, la Secretaría Presidencial de la Mujer y en este mismo año, por primera vez una mujer indígena, Otilia Lux, es delegada como Ministra de Cultura y Deportes. En 2005 se forma el Instituto Universitario de la Mujer/ IUMUSAC.

Dentro del Ministerio Público emergen las Oficinas de Atención a la Víctima/OAV, fiscalías especializadas en trata y la Unidad de Femicidio.

Una de las facetas de resistencia de las mujeres la constituye la denuncia de la violencia, ante las autoridades locales o nacionales, que las ha involucrado en procesos jurídicos que no siempre han sido

- **Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (por sus siglas en inglés CEDAW) aprobada en 1982 y ratificada por el Congreso de la República de Guatemala en el año 2002.**
- **Ley contra la Violencia intrafamiliar. 1997**
- **Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer –Guatemala 1999**
- **Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006**
- **Ley contra violencia sexual, explotación y trata de personas.**
- **Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres.**

Decreto 22-2008



satisfactorios dado que el sistema de justicia de Guatemala y los operadores de justicia no han integrado del todo la perspectiva de mujeres. Pese a ello la creación de leyes a favor de las mujeres es un paso gigantesco para la protección de sus garantías ciudadanas.

De igual manera la educación formal ha sido un medio para ganar espacios, pues ha representado una manera de adquirir conocimientos o herramientas para entender o analizar las situaciones, los contextos en los que vivimos, desarrollar capacidades, investigar y escribir desde nuestras propias experiencias.

*“Yo exhorto a las compañeras a que sigan estudiando porque son jóvenes y en las comunidades hay mucha ignorancia, también hay mayores de edad quieren estudiar y nosotros queremos seguir estudiando en la universidad pero nos afecta el recurso económico”.*²⁸⁰

La educación bilingüe es uno de los logros de las luchas reivindicativas de los pueblos mayas en el sistema educativo nacional, “[...] salieron los libros y ahorita ya mi patojo está enseñando los mismos idiomas”.²⁸¹

En la iglesia y la religión también se ha formado a muchas mujeres, estas han proveído de proyectos de capacitación, alfabetización y producción, además de proveerles “[...] un espacio existencial en el cual se realizan, se sienten respaldadas y cohesionadas por un grupo”.²⁸² Aunque esto no represente un cambio cualitativo en los roles asignados a su género, han aportado a los liderazgos de las mujeres.

Algunas han aprendido a leer, escribir y llevar cuentas por haber desempeñado cargos dentro de los comités de la iglesia, han aprendido a expresarse en público y a coordinar grupos. *“Me quedé de coro de la iglesia que eso me ayudó bastante también para poder salir adelante, como yo dejé toda la vergüenza desde muy pequeña entre en la iglesia, la iglesia me ayudó”.*²⁸³

280 Cristina Guarchaj. TMI2: 48

281 Juana. TMI1: 30

282 Barrios Óp. Cit.: 38

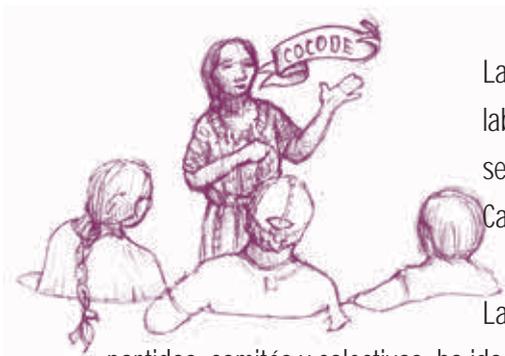
283 Francisca Canahú. TMI2: 23

Los aportes y trabajos de las mujeres, si bien han sido despreciados, contribuyen de gran manera a sostener las sociedades. Estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, confirman que la mujer tiene un rol importante en la pequeña agricultura, el trabajo agrícola y la subsistencia cotidiana familiar. “[...] *las mujeres producen entre el 60% y el 80% de los alimentos de los países en desarrollo y más del 50% de los de todo el mundo*”. *“Las mujeres son una tercera parte de la población activa mundial, pero son responsables de dos tercios de las horas trabajadas”*.²⁸⁴

Hoy por hoy, cuantiosos hogares son proveídos/sostenidos por mujeres: “[...] *yo dibujé un árbol, y ese árbol soy yo, porque soy como un árbol que está parada manteniendo a mis hijos porque soy padre y madre para mis hijos*”.²⁸⁵ Sin importar la dureza del trabajo, las mujeres lo han desarrollado para cubrir escasamente sus necesidades.

“[...] o agarré de tarea una semana de vender leña con tal de poner mi caitío y cuando me lo puse, le dije a una mi hermana –‘cómprame mi caite Reyna, tráemelo por favor’-: -¿de dónde sacaste pisto?’- me dijo, -‘le vendí leña a mi tío’- y cuando me lo trajo lo limpiaba porque no quería que se ensuciara”.²⁸⁶

“Donde vivo hay dos señoras quichés que todavía fabrican las chamarras que le dicen con esas cosas de las ovejas, están lavando en el río y después empiezan ¡pool! así pegando con un palo y es para fabricar las chamarras, todavía existe eso, lo de la oveja”.²⁸⁷



Las mujeres han logrado estar presentes en los mismos espacios laborales que los hombres aunque con roles diferenciados, casi siempre se les otorga trabajos de apoyo o funcionamiento/mantenimiento. Cada día crece el número de trabajadoras asalariadas.

La participación política amplia de mujeres en organizaciones, partidos, comités y colectivas ha ido creciendo, el movimiento de mujeres se ha consolidado como una fuerza política importante a nivel nacional, que ha logrado posicionar las problemáticas y reivindicaciones diversas de mujeres en el debate público, establecer alianzas con otros actores del movimiento social y accionar en contra de la violencia. Su incidencia se centraliza mayormente en el área urbana.

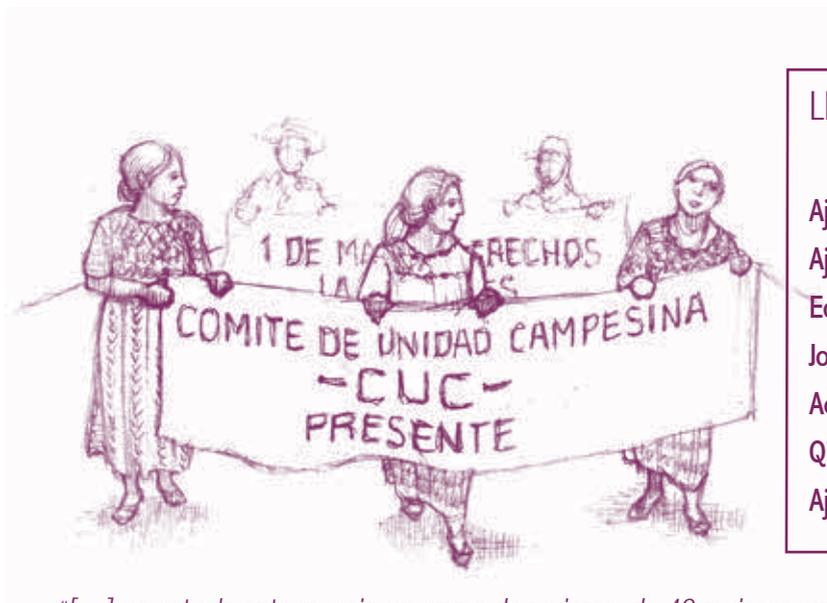
Para las mujeres en la ruralidad, estas transformaciones junto con la búsqueda de satisfacción de necesidades específicas han motivado la creación de espacios organizativos propios, que van más allá de los tradicionales comités de agua y escuela, en donde surgen propias alternativas políticas.

284 Ver: Valenzuela.2001;<http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm> y <http://www.fao.org/gender/infographic/es/>

285 María Morales. RI1: 8

286 Paula. TMI2: 44

287 Magdalena. TMI: 12



LIDER O GUIA DEL CAMINO

Aj jorir- Chortí
 Aj k'amolb'e – Kakchikel
 Eqömb'ey – Ixil
 Jolomil re ajach'utamil -Q'eqchi
 Achonihonb'eyoq- Q'anjob'al
 Q'animal- Kamalb'e-K'iche'
 Aj k'amalb'e-Achi'

"[...] yo actualmente manejo un grupo de mujeres, de 42 mujeres, yo soy la presidenta y yo dirijo a los 42 mujeres a buscar y gestionar proyectos con el alcalde, con los diputados y así hemos estado manejando".²⁸⁸

"[...] yo digo a mi mamá que poco a poco vamos a crear las cosas, ahorita como salimos en primer taller hay quienes me dijeron que no sé y yo digo que es cierto tal vez no sé, pero sé cómo están las luchas".²⁸⁹

"[...] para mí es muy importante y estar así con diferentes compañeras porque no solo aprendemos de lo que nos imparten en los talleres sino también personalmente intercambiamos mucho entre nosotras".²⁹⁰

"Yo quería decir sobre la sanación, es excelente porque a mí me ha afectado mucho por la tristeza, por el dolor que pasamos en la guerra. Y cuando hicimos el masaje de los puntitos que son muy dolorosos, ahora ya no me duele".²⁹¹

Estos nuevos espacios han cuestionado progresivamente los liderazgos ejercidos por las mujeres, ser la elegida o proponerse para estar adelante de un colectivo y llamar el camino es una tarea que conlleva un alto grado de involucramiento comunitario y responsabilidad. La guía del camino se convierte en el ojo de las demás, sus acciones se toman como ejemplo y se generan altísimas expectativas de su persona. "*[ser líder] es un compromiso para las demás mujeres y no es juguete*".²⁹²

A la par de las líderes existe un grupo de mujeres con el mismo potencial, cada una con capacidades diferentes. Se espera que estas pregunten, se involucren, participen, apoyen y respeten, de manera que cuando se les traslade el compromiso puedan asumir el cargo sin mayores complicaciones.

288 Carmela Atz. TMI2: 2

289 Juana. TMI2: 47

290 Estela. TMI4: 41

291 María. TMI4:42

292 Dolores. TMI2: 58

"[...] hay que hablar un poco, no es que así hablamos hace rato, tenemos vergüenza y tenemos miedo para hablar pero sí todos podemos".²⁹³

La organización, participar en procesos formativos, de salud emocional, física, mental, retomar valores ancestrales que hagan sentirse bien, conocer los derechos, apoyarse entre mujeres, respetar y fortalecer los liderazgos, ayuda a generar nuevas formas de subjetivación que apuestan por formas de vida sustentables y de bienestar, generadas a partir de relaciones humanas equitativas y responsables con la madre tierra.

"Hay personas que piensan que los gringos es otra persona o se parece a Dios pero por los dibujos, yo pienso que somos iguales".²⁹⁴

"[...] la vez pasada en nuestra comunidad hicieron una reunión por parte de la municipalidad, dijo nosotras no podemos hablar porque somos mujeres, pero no porque todos tenemos derecho, como hacemos nosotras en nuestra comunidad no aceptamos todo lo que dice el alcalde porque en nuestra comunidad nosotras lo mandamos [...] nosotras tenemos derecho de hablar, expresar y todo, porque nuestros abuelos aguantaron derramaron sangre ¿por qué nosotras nos dejamos? No."²⁹⁵



"[...] somos mujer y nos crecimos, formamos una familia y entonces a través de la familia y así va formando la comunidad y también es igual como la planeta, el mundo que nosotros somos el hueso, tenemos varias partes del cuerpo que si somos igual como planeta, pero también somos la sociedad porque no cuidamos nuestro cuerpo, ni cuidamos nuestro planeta".²⁹⁶

De generación en generación las mujeres han abierto caminos para seguir adelante sin perder la capacidad de sonreír, sus brillos iluminan los espacios de vida que les han pertenecido y la sabiduría de sus pasos se hace presente en el andar de sus hijas y nietas.

A lo largo del texto se han descrito diversas experiencias de mujeres que han hecho cambios para que más mujeres puedan vivir libres de violencias, racismo y opresión. A continuación se presenta un recuento de las acciones de resistencia que las mujeres participantes en el proceso han hecho y están haciendo en sus familias/colectivos/comunidades, oponiéndose a la represión, criminalización, empobrecimiento y violencias.

293 Juana. TMI2: 60

294 RF1: 1

295 RA1: 48

296 Cecilia Calat. TMI1: 48

Tabla 7. Resistencias personales/familiares

¿Quién fue la primera mujer de mi familia que estudió?	¿Quién fue la primera mujer de mi familia que decidió tener hijos?	¿Quién fue la primera mujer de mi familia que denunció o rechazó la violencia?	¿Cuál fue la primera organización en la que participó?
Fue mi mamá Mi hermana mayor Mi sobrina Mi hija Yo	Mi tía Mi hija No sé Fui yo Mi hermana	Mi hermana No sé/no recuerdo Yo Mis tías Mi vecina	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de mujeres en contra de la violencia • CALDH • COMUDE • AJR • SHARE • SIAS • CONAVIGUA • Mamá Maquín • Red de Jóvenes Comunitarias • Niños refugiados • ECAP • CPR • Centro de Integración Familiar • Comité de mujeres en FONAPAZ • MOLOJ
Ninguna mujer estudió de mi familia, solo yo en los talleres	No decidieron, solo tuvieron hijos	Mi mamá	
Del grupo interregional únicamente seis de las más jóvenes tienen un grado superior al primario			

Elaborado con información de TMI3.

Tabla 8. Resistencias locales, múltiples, infinitas.

ACCIONES POSITIVAS QUE ESTÁN PASANDO EN SU COMUNIDAD Y QUE SIENTEN QUE AYUDA A LA VIDA DE LAS MUJERES.		
Santa María Tzejá, Ixcán: La comunidad hay un grupo de mujeres y hombres organizados para cuidar la montaña y árboles, se está sembrando árboles para mantener la naturaleza y el agua, porque es fundamental para nuestra vida. Capacitaciones para hacer pan, comida, que se vende en una comunidad cercana. El auto consumo.	Pacoj: Grupo de mujeres formado, recibiendo capacitaciones, ayuda a las mujeres a conocer sus derechos. La mayoría de mujeres ya tienen agua potable en su casa por la organización, cuentan con filtros, toman agua purificada. A la mayoría de mujeres les dieron estufa para no sufrir de humo y no talar tantos árboles. Plantas frutales, para tener comida para los niños y no comprar golosinas en la tienda.	Santa Lucía, Sololá: Las mujeres muchas se están capacitando para conocer sus derechos, pueden ver el machismo, en una capacitación de 8 meses se dio a entender eso. Sensibilizando a las familias para que tengan apoyo de sus hijos, hay varones que no trabajan, tratando la forma de que los hijos varones apoyen para que ellas vayan a los talleres. Huertos familiares. Contribuyendo con el medio ambiente sembrando 10,000 árboles, siembra de árboles frutales. Protección para las relaciones sexuales.
Puente Alto: Se defiende su territorio, puesto de salud, enfermeras que ayudan. Capacitaciones para ayudar a mejorar el trabajo de las mujeres. Puente Alto: mujeres enseñan a organizarse. Capacitación sobre la historia del país.	San Pedro, Sololá: se están haciendo para sensibilización de mujeres para diversos temas de interés, salud sexual, no violencia. Acompañamiento a mujeres en todo tipo de violencia. COCODES integrados por hombres y mujeres, las mujeres desde ahí pueden opinar sobre las necesidades de las mujeres. CONALFA ayuda a la enseñanza de lectura y escritura. Autodefensa.	Machaquilá I, Ixcán: Las mujeres están participando, aprendiendo hacer hamacas, bolsas. Están sembrando tomate, y otras verduras para no ir a la tienda. Santa Anita: Mujeres viudas participando, en la iglesia, cofradía, comisión para enfermos.
Carrizal, San Juan Ermita, Chiquimula: Hay espacios de participación, las mujeres participan en diferentes espacios. Las mujeres están aprendiendo a leer y escribir. Crianza de gallinas y cerdos. Planificación familiar. Las mujeres ya reconocen sus derechos. Las mujeres reconocen la tenencia de la tierra.	Xesiguán: Protección del bosque, protegiendo para que no haya incendios. Mujeres con créditos para tener negocios, les dan préstamos, sin intereses. Reciben bono seguro. Capacitaciones. Los niños y niñas tienen educación de sexto grado gratuito.	Las flores: En mi comunidad se está llevando a cabo talleres para la defensa de la tierra. Elaboración de artesanía, bolsa, para la economía independiente de las mujeres.

Tabla 8. Continuación...

ACCIONES POSITIVAS QUE ESTÁN OCURRIENDO EN SU COMUNIDAD, QUE CREE QUE ESTÁ AYUDANDO A SU PUEBLO.		
Santa María Tzejá: Protección del bosque, instalación de biblioteca ayuda a los estudiantes. El centro de salud ayuda a controlar las enfermedades. Los estudiantes y maestros se organizan para limpiar la calle y los arroyos.	Pacoj: Hay más vigilancia, gozan de una clínica municipal donde la medicina está a mitad de precio, hay un puesto de salud. Se está gestionando el mejoramiento de carreteras, techos para las escuelas, ahora ya hay escuela para párvulos, se gestionó un proyecto para computadoras, se tiene un mejor salón.	Santa Lucia, Sololá: Artesanía, pequeño crédito, pequeños negocios, cultivo y siembra de tomate, hay quienes buscan donde vender pasteles de frutas, siembra de flores, crianza de flores, acompañamiento a las mujeres que sufren de violencia. Apoyo de la PNC, que también la exigimos. El alcalde desde el inicio también le tenemos presión para que nos apoye. El alcalde del municipio también está haciendo un cambio, cada dos meses lava el mercado. Se clasifica la basura. Se está construyendo viviendas para las familias dignificadas por el terremoto. Mejorando las carreteras y caminos que entran a la comunidad.
Santa Anita: Mejores caminos, puentes, proyectos de café, huertos, proyecto de seguridad alimentaria.	San Pedro, Sololá: Organizaciones de mujeres y hombres. Hay resultados de proyectos gestionados, créditos, integración de cámaras en calles principales. Apoyo de una psicóloga y una abogada en la oficina de la mujer. Conformación de grupos para la limpieza del lago y las calles.	Las flores: Defensa de la madre tierra, reforestación en áreas protegidas. Reciclaje. La PNC está capacitando a niñas y jóvenes.
Puente alto: Alcalde que ayudo a la construcción de una escuela y un salón. Capacitaciones a las mujeres en nutrición, para que estén limpios. Vacunas a los hijos. Como cuidar las plantas y los ríos. Que coloquen botes en la calle para no tirar basura. Bono seguro, alimentación para los niños y mujeres. Como aprender a tejer. CONALFA para la enseñanza de mujeres y hombres. Puente alto: Siembra de frutas y zanahorias. Centro de salud. Salón de usos múltiples.	Xesiguan: Compra de cosecha de café, que pagan a buenos precios. El gobierno instaló una clínica, donde se da atención a las personas más ancianas de la comunidad. El alcalde está cuidando las carreteras.	Machaquilá I, Ixcán: Están ayudando a las jóvenes a que den talleres. Están ayudando a los niños y niñas que están enfermos, les están dando medicina y comida.

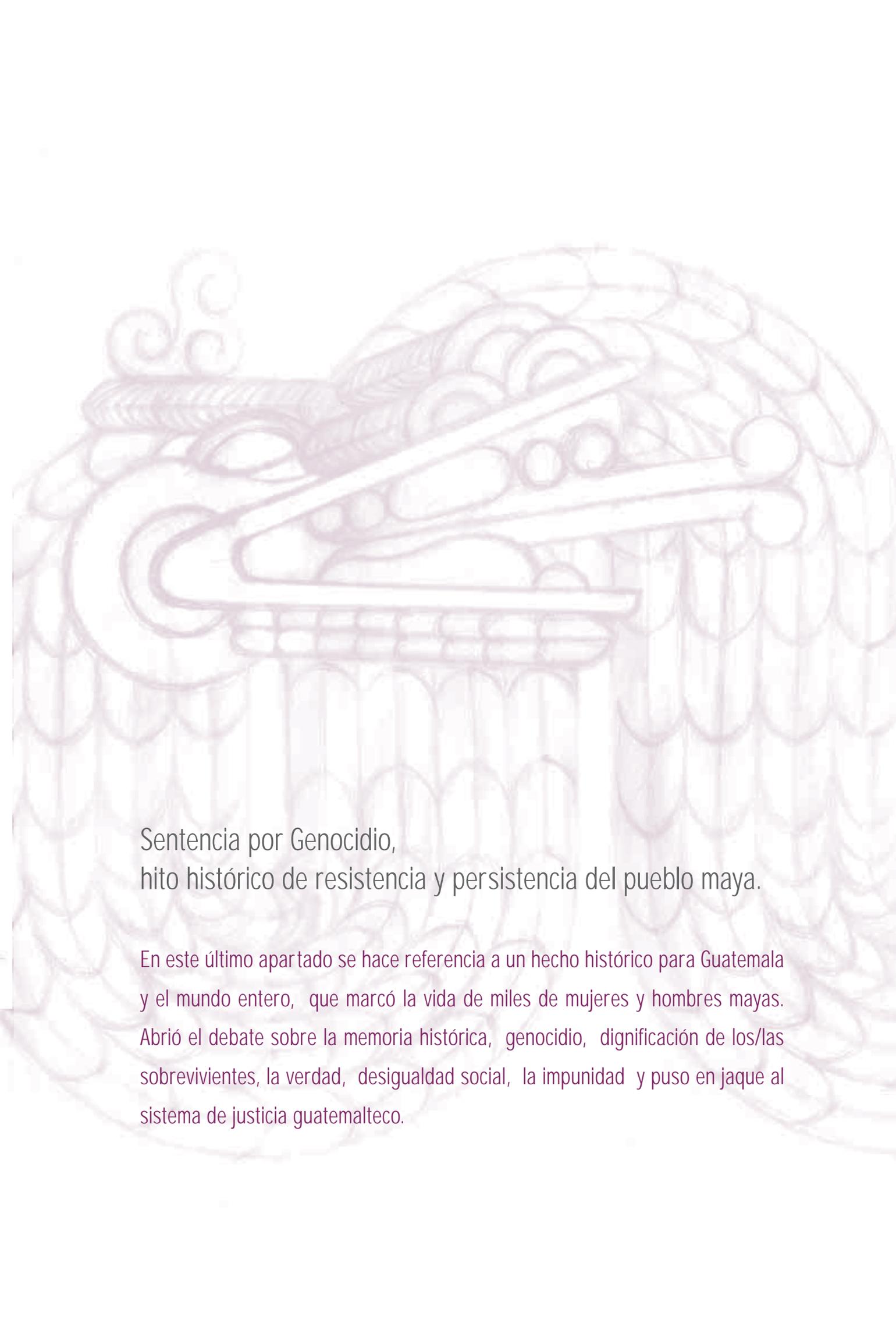
Tabla 8. Continuación...

MÁS ACCIONES		
FUERZA		
<p>Nosotras fuimos en la montaña y cuando regresamos ya no tenemos familias, ya no tenemos bienes de la comunidad, pero empezamos a trabajar y lo poco que ya tenemos y ya vienen otra vez para que nos despojen eso es lo que les dije [a los de la empresa], ustedes dicen 'no, solo venimos a pasear', ¿pero ustedes será que se aguantan que lleguemos con ustedes o en sus departamentos? ustedes no se va aguantar nos van a matar, o nos mata en una hora o nos encierran en la cárcel, ¿pero ustedes qué es lo que busca en nuestra comunidad?, eso lo que les dije.</p>	<p>Solo voy a completar un poco de lo que dijo la compañera, lo que discutimos en el grupo no queremos enfermarnos, pero que vamos hacer para que no nos enfermamos, tenemos que sembrar más cosecha en la madre tierra, todo lo que escribimos aquí son todos que tiene vitamina, así como el maíz, frijol, eso es el alimento principal que tenemos como ser humano</p>	<p>Trabajamos con semillas orgánicas ya no nos dejamos de engañar. A si cuando comemos algo que sea la fuerza de la tierra, el banano, granadía rico sin contaminación podemos hacer abono orgánica, ceniza la gallinaza, la basura o desechos, el nido de sompopo, si da la cosecha echándole dos veces, Margarita si porque ya vimos como destruye los empresarios nuestra tierra deja pobre ya no va dar cosecha. Pero eso lo pagamos todo porque es corazón de nuestra tierra</p>
<p>No usamos abonos químicos para cuidar la tierra y cuidar nuestras propias vidas</p>	<p>Pues lo que estamos haciendo para no generar la violencia de explotación, nosotras nunca participamos con los empresarios estamos encostra de los que trata de entrar a apropiarse de nuestra tierra,</p>	<p>Cuando defendemos algo es porque sentimos que ya nos lo van a quitar y no tiene que ser asi porque los abuelos lo defendieron y nos dieron sabiduría de como tenemos que seguir trabajando, y es así como tenemos que hacer nosotras como mujeres porque cuando hay necesidad es de juntarnos todos no importa la religión, si es de aguantar hambre pues lo hacemos porque el hambre se aguanta un día o dos pero que nos vayan a quitar nuestra tierra es más difícil porque va ser para toda la vida.</p>

Elaborado con información de RI2; ME2; Minuta taller de mujeres 18 y 19; RD







Sentencia por Genocidio,
hito histórico de resistencia y persistencia del pueblo maya.

En este último apartado se hace referencia a un hecho histórico para Guatemala y el mundo entero, que marcó la vida de miles de mujeres y hombres mayas. Abrió el debate sobre la memoria histórica, genocidio, dignificación de los/las sobrevivientes, la verdad, desigualdad social, la impunidad y puso en jaque al sistema de justicia guatemalteco.

El juicio por genocidio y delitos contra los deberes de humanidad, hizo revivir la esperanza y el anhelo de justicia por la violencia ocurrida durante la guerra contrainsurgente en contra de la población maya. Develando que las causas de esta guerra eran resultado de siglos de opresión y violencia en contra de los pueblos originarios y que además la violencia sexual en contra de las mujeres mayas fue parte de una estrategia genocida.

Fueron sobrevivientes de veintidós comunidades mayas, quienes durante más de trece años siguieron el proceso jurídico del caso, mujeres y hombres organizados en la Asociación para la Justicia y Reconciliación –AJR-, que junto a CALDH, lograron abrir caminos en el sistema de justicia de su propio país. A ellos se sumaron luego otras mujeres y hombres que dieron su palabra como testimonio. Los testimonios y acciones de mujeres han sido fundamentales en los procesos de búsqueda de justicia y memoria histórica, así lo demuestra la sentencia condenatoria de José Efraín Ríos Montt:

“Habiendo observado los juzgadores, el temor y dolor de los testigos al presentarse a declarar, aun cuando han pasado ya varios años. Los juzgadores, tenemos que expresar que el reconocimiento del Delito de Genocidio, afecta a todos los guatemaltecos, porque además de producir daño a las víctimas en forma concreta, y a sus familias, también ha dañado el tejido social de los guatemaltecos. Creemos firmemente que la verdad ayuda a sanar las heridas del pasado, la aplicación de la justicia, es un derecho que asiste a las víctimas, el cual también contribuye a fortalecer el Estado de Derecho en nuestro país. Haciendo conciencia que éste tipo de hechos no deben volver a repetirse porque el pueblo de Guatemala desea vivir en paz, reconociendo nuestra identidad, nuestra riqueza pluricultural, multilingüe, y el respeto a la libre expresión de nuestras ideas”. [Extracto de la reparación digna, dictada por el Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente].²⁹⁷

Las sobrevivientes ixiles han logrado incomodar al sistema y se han convertido en referentes de dignidad para todas las mujeres. *“Las mujeres somos valientes, se está despertando ese ánimo para participar, tenemos el derecho de participar, de hablar, es una oportunidad poder hablar y participar, las testigas nos dan ánimos para seguir adelante”.*²⁹⁸

Durante este proceso las testigas sobrevivientes de violencia sexual y de otros delitos cometidos en la guerra contrainsurgente, encararon sus propios temores, se demostraron a sí mismas su fuerza y crearon redes de apoyo entre mujeres y con sus comunidades.

297 Sentencia C-01076-2011-00015. Of.2°. -707 y 708-. De fecha 10 de mayo de 2013. La aclaración entre corchetes es propia.

298 Minuta taller de mujeres 18 y 19:4

*“Todas estamos reunidas, como las mariposas, como los pájaros, en grupo, no están solos, así estamos en un camino de justicia”.*²⁹⁹

Paralelamente, las mujeres de AJR, quienes también son sobrevivientes del genocidio durante la guerra en sus regiones y parte esencial del proceso que desencadenó en el juicio histórico, plantean el rescate de la organización y la memoria como instrumentos importantes para garantizar que estos hechos no ocurran de nuevo.

*“[...] ¿cómo se va dar cuenta a los jóvenes que hubo genocidio [...] o el gran proyecto? entonces no lo sabemos pero vivimos en nuestras aldeas, cuando hay reunión, cuando hay asamblea vamos a ir a escuchar aunque solo unas cuantas palabras, pero ya vamos a escuchar que viene encima de nosotros para que nosotras despertamos y decimos a nuestros hijos –‘mira así pasó, hay que organizarse, no hay que dormir lo que está pasando en las aldeas’-, para compartir con nuestros hijos los que están creciendo”.*³⁰⁰

A pesar de que por una ilegal resolución de tres magistrados de la Corte de Constitucionalidad, se suspendió una parte del debate y por ende la sentencia condenatoria, en ningún momento el sistema de justicia, ni los propios acusados negaron que los hechos ocurrieran. Nadie ha podido negar con fundamentos la verdad de las historias que mujeres y hombres mayas ixiles testificaron. Su verdad ya fue dicha y generaciones, en diversos países, conocieron lo que sucedió. La sentencia condenatoria está dictada y sigue vigente.

Ante la impunidad, superada la tristeza, impotencia e incertidumbre que trajo la noticia de la ilegal resolución de la CC las mujeres sobrevivientes de violencia sexual involucradas en el proceso se recompusieron y afirmaron como colectivo.

*“Lo que pienso es que por qué no seguimos luchando y que apliquen la ley, [...] quiero que se aplique la ley porque lo que decimos es verdad, [...] es cierto que hubo genocidio en las comunidades, tenemos que seguir”.*³⁰¹

Todas estas acciones conforman numerosos caminos que las mujeres han decidido andar en búsqueda de un buen vivir, sus afrontamientos siempre han sido llenos de creatividad y perseverancia. Por eso se honra todas las voces y poderes de las ancestras. La vida, el k’aslemal, kaslem, kinalé, tijaxil, yuan, de las mujeres permanecerá en la memoria corporal, emocional, energética, cognitiva y colectiva de sus pueblos para siempre.

299 Juana Lucas. ME3:2

300 Dolores. TMI5: 9

301 Juana Sánchez. RF4:4



III Parte

Anotaciones para seguir construyendo

La importancia de tener espacios propios para el fortalecimiento al liderazgo de las mujeres, radica en la oportunidad que se brinda a sujetas políticas que comúnmente se diluyen en el movimiento social amplio/mixto, liderado por la masculinidad, de construir nuevos referentes, intercambiar con otras mujeres, identificar resistencias y propuestas conjuntas, darse fuerza unas a otras, para volver al espacio amplio, en donde las relaciones de poder y la opresiones se entretrejen.

Retomar la memoria histórica desde los cuerpos y territorios de las mujeres, como hilo conductor que da sentido a las experiencias individuales, ha sido la estrategia que permite identificar las violencias y sus secuelas pero también la capacidad resiliente que ha posibilitado el enfrentamiento de situaciones adversas que apoyan la resistencia/persistencia comunitaria. El evidenciar la fortaleza y determinación desde la vida, cosmovisión, sabiduría y poderes de las mujeres diversas, es situar el conocimiento de la mitad de la humanidad que ha sido ocultado.

La historia ha sido contada por los otros, las mujeres han asumido esta historia, repitiéndola a sus hijas e hijos, ahora creen que es necesario que su propia historia quede escrita, "[...] *para que nuestros nietos sepan cómo era la vida de antes, es muy importante para que ellos lo sepan lo pasado así pueden transmitir a otras generaciones*",³⁰² pues muchas veces, "[...] *ya no ponen importancia de lo que pasamos*".³⁰³ El posicionamiento político de las voces de las mujeres completa la apuesta por la construcción de comunidades libres de violencia.

Promover un posicionamiento político a favor de la justicia, de la descolonización, de la erradicación de la racialización y todo tipo de discriminación, no puede desvincular lo individual de lo colectivo, por ello necesita incorporar procesos de sanación que desarticulen y transformen la opresión, las violencias internalizadas y que faciliten la identificación colectiva intergeneracional para que nazcan nuevos liderazgos más plenos. "*Primero hay que empezar a trabajar lo de adentro y de ahí a los demás*".³⁰⁴

El legado de las abuelas y las nuevas formas de resistencia de las hijas y nietas tienen una relación dinámica, las resistencias activadas en cualquier espacio se van hilando una con otra para construir libertades, autonomías, respeto, bienestar, comunitariedad, para las mujeres y sus pueblos. El continuum de resistencias futuras se está construyendo.

A pesar de que los traumas históricos están inscritos también en los cuerpos de las nuevas generaciones, hoy se tienen más herramientas para sanar heridas. Los espacios para y desde mujeres diversas en edad, identidades, pueblos, contextos y opciones, hace posible la creatividad y la fortaleza. Por ello, la propuesta se encamina al establecimiento de alianzas políticas, eróticas, éticas, horizontales, respetuosas entre mujeres; en las que la reflexión corporal y la pérdida del miedo-vergüenza-culpa, establezcan fundamentos de prácticas de autonomía y corresponsabilidad. "*Esa cicatriz en el corazón nadie lo puede borrar, pero lo podemos aguardar un rato y lo podemos meter más cosas de lo que nos va a servir en la vida*".³⁰⁵

302 Catarina. RI2: 10

303 Josefa. Ídem

304 Dolores.TMI1: 18

305 Ídem: 20

La defensa del territorio y la madre tierra, solo puede ser entendida desde una lógica histórica e interconectiva, “[...] *porque nuestra sagrada madre tierra no se puede comprar ni vender, la tierra nos alimenta, nos da sustento y también nos reciben en su seno cuando nos morimos*”.³⁰⁶ La montaña siempre ha protegido a mujeres y hombres que la conocen y respetan.

De esta misma manera la búsqueda de justicia, tiene sus raíces en un sentimiento colectivo de dignidad profunda, en donde se interconecta pasado con presente.

*“[...] así se refleja en mi corazón, como quien dice aquí los tenemos, los que están desaparecidos, los que están muertos, ellos son los que nos están ayudando, dicen –‘háganlo’-. [...] yo no me asusto porque algo me está mandando, algo está reclamando su vida, no debe nada, no porque robaron los mataron, o porque saber qué estaba haciendo. No deben nada, entonces se merecen todas sus vidas, toda la lucha, buscar justicia”.*³⁰⁷

Es imprescindible re significar la historia, comprenderla con ojos de mujeres, con cuerpo indígena/maya, identificar la propia resistencia, para que todo ello le dé un nuevo sentido a nuestra propia historia y para analizar de manera crítica lo que vivimos en la actualidad; dar un nuevo significado a los aportes provenientes desde las mujeres y los pueblos a los que pertenecen, reflexionar acerca de la violencia racista y misógina que hemos interiorizado y que se reproduce en nuestros propios colectivos y organizaciones.

Queda mucho por contar, escribir y reflexionar, este documento es solo una provocación a recuperar la historia desde las mujeres, llenarla de nuevo contenido, adecuarla a las características de sus territorios, para que las voces de las mujeres persistan en el tiempo.

306 Magdalena. RI1: 14

307 Dolores. TMI1: 20



Bibliografía

- ACSUR, Las Segovia. (2013). Ante el espejo: Experiencias y claves para el cambio intraorganizacional de género. España.
- Asociación de Familiares de Detenidos desaparecidos de Guatemala FAMDEGUA- (S.F). Luchamos por la verdad, luchamos por la justicia, contra la impunidad. [Cartilla popular], Guatemala.
- Asociación La Cuerda y Secretaria Presidencial de la Mujer – SEPREM (2011). Nosotras, las de la historia. Mujeres en Guatemala (siglos XIX-XXI). Guatemala.
- Barrios Klée, Walda y Gaviola Artigas, Edda (2001). Mujeres Mayas y cambio social. Colección estudios de género 1. FLACSO. Guatemala.
- Brigadas de Paz internacionales (2006). Minería de metales y derechos humanos en Guatemala. La mina Marlín en San Marcos. Guatemala.
- Bobbio, Matteucci y Pasquino (1998). Diccionario de política. Siglo XXI editores. México.
- Borrayo Morales, Ana Patricia (2008). Experiencias de las mujeres en su acceso a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Mayas, Xincas, Garifunas. IUMUSAC – USAC. Guatemala.
- Borrayo Morales, Ana Patricia (2011). Del espacio domestico a la rebeldía. Mujeres universitarias del Siglo XX. IUMUSAC – USAC. Guatemala.
- Camacho Nassar, Carlos, et. Al. (2003). Tierra, identidad y conflicto en Guatemala. Guatemala, FLACSO
- Camus, Manuela [compiladora] (2006). Las ideas detrás de la etnicidad. Una selección de textos para el debate. ¿Colección por qué estamos como estamos? – CIRMA-. Nawal Wuj S.A. Guatemala.
- Casaus Arzú (1992). Guatemala: linaje y racismo. FLACSO. Costa Rica.
- Centro de Estudio Urbanos y regionales- CEUR (1995). El indígena guatemalteco y su lucha de resistencia durante la colonia: la religión, la familia y el idioma. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos – CALDH- (2000). Encuentro de comunidades sobrevivientes que han sufrido violaciones de derechos humanos involucradas en procesos legales. Memoria. Guatemala.
- Cojtí Cuxil, Demetrio (2005). El racismo contra los pueblos indígenas de Guatemala. Centro de Documentación e investigación Maya. CEDIM. Cholsamaj. Guatemala.
- Colectivo Memoria Histórica/ Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas – CODPI- (2013). El camino de las palabras de los pueblos. CODPI - AECID. Guatemala.

- Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH- (1999). Tomo I/ Tomo II/ Tomo IV. Guatemala.
- Comité de Unidad campesina -CUC (2007). Historia de Guatemala. Desde un punto de vista crítico. Editorial Rukemik Na'ojil. Guatemala.
- Comunidades de Población en resistencia -CPR- (1991). Informe de la Comisión Multipartita acerca de la visita realizada a las Comunidades de población en Resistencia -CPR- de la Sierra los días 27 y 28 de febrero de 1991. Guatemala.
- Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala - CONDEG- (1993). Declaración de la II asamblea nacional del Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala. Guatemala.
- Díaz del Castillo, Bernal (1982). Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Editores Mexicanos Unidos, S.A.
- ECAP, UNAMG, Actoras de Cambio (2009). Tejidos que lleva el alma. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado. Guatemala.
- Figueroa Ibarra (1999). Los que siempre estarán en ninguna parte. La desaparición forzada en Guatemala. Grupo de Apoyo Mutuo -GAM- y Centro internacional para investigaciones en Derechos Humanos -CIIDH-. Guatemala.
- Galvez Borrell et. Al (1997). ¿Qué sociedad queremos? Una mirada desde el movimiento y las organizaciones mayas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-. Guatemala.
- García, Zoraida (2006) Agricultura, expansión del comercio y equidad de género. División de género y población de la Organización de las naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. Roma, Italia.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel (2011). Los ritmos del Pachakuti. Cómo conocemos las luchas de emancipación y su relación con la política de la autonomía. En: Desacatos No.37. Centro de Investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social. México. 19-32.
- Hernández, Rosalva Aida [editora] (2008). Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas. Publicaciones de la casa Chata. México.
- Hurtado Paz, Margarita (2005) Protesta social y recursos naturales en Guatemala. En: Dialogo. Nueva época, año4, No.45. Guatemala. FLACSO
- Instituto nacional de estadística -INE (2010). Perfil estadístico de género y pueblos: Maya, Garífuna, Xinca y Ladino. Guatemala.
- Instituto Universitario de la Mujer -IUMUSAC- (2006). Propuesta. Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior. USAC, Guatemala.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2000) claves feministas para la autoestima de las mujeres. Cuadernos inacabados. España
- López Hernández, Miriam y Rodríguez Shadow, María [editoras] (2011). Las mujeres mayas en la antigüedad. Centro de Estudios de Antropología de la Mujer. México.

- Mamá Maquín (2003). Nuestro pasado, nuestro presente, nuestro futuro. Guatemala.
- _____ (S.F.). Nuestros sueños y nuestra historia. Guatemala.
- Maquieira D'angelo, Virginia et. Al. (s.f.). Mujeres y hombres en la formación del Pensamiento Occidental. Vol. II. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Universidad Autónoma de Madrid. España.
- Max Neef, Manfred et. Al. (1993). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Ed. Nordan, Uruguay.
- Mérida, Alba Cecilia y Krenmayr, Wolfgang (2008). Sistematización de experiencias de la asamblea departamental por la defensa de los recursos naturales renovables y no renovables de Huehuetenango, 2006-2007. Guatemala
- Mujeres Mayas Kaqla (2004). La palabra y el sentir de las mujeres mayas de Kaqla. Cholsamaj. Guatemala.
- Mujeres Mayas Kaqla (2009). Mujeres mayas universo y vida. Kinojib'al Qati't. Maya diversa ediciones. Guatemala.
- Mujeres Mayas Kaqla (2010). Rub'eyal Qak'aslemal. Caminos para la plenitud de las mujeres mayas y nuestros pueblos. Propuesta metodológica a partir de la experiencia de las mujeres mayas Kaqla. Maya diversa ediciones. Guatemala.
- Mujeres Mayas Kaqla (2011). Tramas y trascendencias. Reconstruyendo historias con nuestras abuelas y madres. Magna terra editores, S.A. Guatemala.
- Muñoz, Lily - Centro para la Acción Legal den Derechos Humanos –CALDH- (2013). Mujeres mayas. Genocidio y delitos contra los deberes de humanidad. Guatemala.
- Naciones Unidas (2007). Violencia contra las mujeres indígenas en Guatemala. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Proyecto Promoción y Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas en México Guatemala. Guatemala.
- Oficina de derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala – ODHAG (1998). Guatemala Nunca Más. Tomo I. Impactos de la Violencia. Y Tomo III. El entorno histórico. Informe Proyecto Interdiocésano de Recuperación de la Memoria Histórica. Guatemala.
- Oficina de derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala – ODHAG (2007). Platiquemos de nuestra historia. Guatemala.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO (2011). El Estado mundial de la agricultura y la alimentación. 2010-2011. Las mujeres en la agricultura, cerrar las brechas de género en aras del desarrollo. Roma, Italia.
- Paniagua Solórzano, Walter (2010). La victimidad. Una aproximación desde el proceso de resarcimiento en la región Ixhil del noroccidente de Guatemala. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Diversidad étnico – cultural: la ciudadanía en un Estado plural. Guatemala.

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- (2007/2008). Informe nacional de Desarrollo Humano. “Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano? Guatemala
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD- (2013). Informe sobre Desarrollo Humano. El ascenso del sur: progreso humano en un mundo diverso. E.E.U.U.
- Sacayón Manzo, Eduardo Enrique (2001). Entre el abandono y la esperanza. Mujeres en los gobiernos locales. Instituto de Estudios Interétnicos –USAC. Guatemala
- Sáenz Carbonell, Jorge Francisco (2010). Reyes y costumbres: el sistema normativo de Copán. En: Sociedad, cultura y organización política. Revista Estudios. Escuela de Estudios Generales. Universidad de Costa Rica. No.23.
- Superintendencia de Administración Tributaria – SAT e Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI (2012). Historia de la tributación en Guatemala. Desde los mayas hasta la actualidad. (Sinopsis). Guatemala.
- Tribunal Supremo Electoral –TSE y ASIES (2002.). Las percepciones de las mujeres guatemaltecas sobre su participación política. Guatemala C.A.
- Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas –UNAMG- (S.F.). Sistematización de Procesos de Formación para el Liderazgo e Incidencia Política de las Mujeres. Diez experiencias de organizaciones de mujeres y organizaciones sociales en Guatemala. Guatemala.
- Urcid, Javier (2005). Conocimiento, poder, y memoria en la antigua Oaxaca. Departamento de Antropología. Universidad de Brandeis. Massachusetts, E.E.U.U.
- Valenzuela Sotomayor (2001). Mujer y género en Guatemala. Artemis Edinter, Guatemala.
- Vargas Dubón, Ana María (2006). Rol de la mujer guatemalteca en el desarrollo político. Universidad mariano Gálvez de Guatemala, facultad de ciencias Jurídicas y Sociales. Maestría en ciencia política con especialización en desarrollo legislativo. [Tesis de grado]. Guatemala.
- Wilson, Richard (1995). Ametralladoras y Espíritus de las Montañas. Los efectos culturales de la represión estatal contra los Q’eqchi’és de Guatemala. Cobán, A.V. Textos Ak’kutan
- Yalibat, Edgar [coordinador]. (2001). Contribuciones ocultas de las mujeres a la economía. Colección estudios de género 2. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO. Guatemala
- Zemelman, Hugo (2011). Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto. En: Desacatos No.37. Centro de Investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social. México. 33-48

Documentos internos CALDH

Aguilar, Yolanda (2012). Recuperando y enlazando códigos históricos de mujeres y pueblos mayas para construir comunidades libres de violencia. Apuesta político-conceptual de la Unidad de derechos de las mujeres.

- Álvarez Medrano, Sara y Pérez Sián, María José (2012). Propuesta del proceso de fortalecimiento de liderazgo a mujeres mayas, mestizas, jóvenes y adultas. Formación, sanación, sistematización. Unidad de derechos de las mujeres.
- Álvarez Medrano, Sara (2012). Seguimiento al fortalecimiento interno institucional de CALDH. Unidad de derechos de las mujeres.
- Canahuí Bolvito, Francisca (2012). Transcripción primera réplica de mujeres achís de AJR. Unidad de derechos de las mujeres. Código: RA1
- Canahuí Bolvito, Francisca (2012). Transcripción segunda réplica de mujeres achís de AJR. Unidad de derechos de las mujeres. Código: RA2
- Canahuí Bolvito, Francisca (2012). Transcripción tercera réplica de mujeres achís de AJR. Unidad de derechos de las mujeres. Código: RA3
- Castro, Emma (2013). Minuta taller de mujeres 18 y 19. Unidad de derechos de las mujeres.
- Centro para la Acción Legal en derechos Humanos –CALDH- (2011). Plan estratégico 2011-2015.
- Ceto Corio, Magdalena (2012). Memoria del primer encuentro de mujeres ixiles testigas. Primera réplica. Unidad de derechos de las mujeres. Código: RF1
- Ceto Corio, Magdalena (2012). Transcripción segunda replica de mujeres ixiles Flor de Maguey. Unidad de derechos de las mujeres. Código: RF2
- Ceto Corio, Magdalena (2012). Transcripción tercera replica de mujeres ixiles Flor de Maguey. Unidad de derechos de las mujeres. Código: RF3
- Ceto Corio, Magdalena (2012). Transcripción primera réplica de mujeres ixiles de AJR. Unidad de derechos de las mujeres. Código: RI1
- Ceto Corio, Magdalena (2012). Transcripción segunda réplica de mujeres ixiles de AJR. Unidad de derechos de las mujeres. Código: RI2
- Ceto Corio, Magdalena (2012). Transcripción tercera réplica de mujeres ixiles de AJR. Unidad de derechos de las mujeres. Código: RI3
- Gaviola Artigas, Edda (2013). Documento base. Museo Kaji Tulam.
- Morales, Hugo (2012) Hechos de violencia que marcaron la vida e historia de las mujeres en la época del periodo 1944-1960 y que se siguen repitiendo. Documento base para taller institucional: continuum de violencias y resistencias.
- Morales, Hugo (SF) conflictividad de la tierra en Guatemala.
- Pérez, Blanca (2012). Segundo taller de réplica mujeres DEMACH. Unidad de derechos de las mujeres. Código: RD2
- Pérez Sián, María José (2011). Memoria Encuentro de mujeres sobrevivientes CALDH – AJR. Código: ME1
- Pérez Sián, María José (2012). Informe taller institucional sobre memoria histórica. Continuum de violencias y resistencias. Unidad de derechos de las mujeres. Código: TI1

- Pérez Sián, María José (2012). Transcripción consolidada primer taller interregional, proceso de fortalecimiento de liderazgo a mujeres mayas, mestizas, jóvenes y adultas. Unidad de derechos de las mujeres. Código: TMI1
- Pérez Sián, María José (2012). Transcripción consolidada segundo taller interregional, proceso de fortalecimiento de liderazgo a mujeres mayas, mestizas, jóvenes y adultas. Unidad de derechos de las mujeres. Código: TMI2
- Pérez Sián, María José (2012). Transcripción consolidada tercer taller interregional, proceso de fortalecimiento de liderazgo a mujeres mayas, mestizas, jóvenes y adultas. Unidad de derechos de las mujeres. Código: TMI3
- Pérez Sián, María José (2012). Transcripción consolidada cuarto taller interregional, proceso de fortalecimiento de liderazgo a mujeres mayas, mestizas, jóvenes y adultas. Unidad de derechos de las mujeres. Código: TMI4
- Pérez Sián, María José (2012). Transcripción consolidada quinto taller interregional, proceso de fortalecimiento de liderazgo a mujeres mayas, mestizas, jóvenes y adultas. Unidad de derechos de las mujeres. Código: TMI5
- Pérez Sián, María José (2012). Memoria Encuentro interregional de mujeres mayas, indígenas, mestizas, jóvenes y adultas. Código: ME2
- Pérez Sián, María José (2013). Memoria encuentro de mujeres sobrevivientes V.S. Unidad de derechos de las mujeres. Código: ME3
- Pérez Sián, María José (2013). Memoria reunión de análisis y socialización de sentencia del caso por genocidio con mujeres Flor de Maguey y testigos. Unidad de derechos de las mujeres. Código: RF4
- Pérez Sián, María José (2013). Memoria taller interno institucional cuerpo como territorio. Unidad de derechos de las mujeres. Código: TI2
- Salvado, Rodrigo. (2012) Época del colonialismo interno 1821 DNE a 1944. Documento base elaborado para taller institucional: continuum de violencias y resistencias, 19 de noviembre 2012.
- Sánchez Argüello. Alberto (2012). Del líder funcional al líder con visión holística. [Versión modificada por la unidad de derechos de las Mujeres CALDH]

Otras fuentes

Acuña Delgado, Ángel (2001). El cuerpo en la interpretación de las culturas. Universidad de los Andes, Venezuela. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=71212121003>. [2 de febrero 2013]

Antecedentes históricos: relevancia del papel de la mujer en el proceso emancipador latinoamericano. Centro virtual cervantes. http://cvc.cervantes.es/literatura/mujer_independencias/vazquez.htm [26 de junio 2013]

Asociación para el Fomento de los estudios Históricos en Centroamérica – AFEHC. <http://afehc.org>

- Bocos Ruiz, Judith (2011). Situación de las mujeres en los pueblos indígenas de América Latina. Obstáculos y retos. Análisis con perspectiva de género. Proyecto Kalú-Centro de estudios de Ayuda Humanitaria. Disponible en: http://cooperantes.proyectokalu.com/wp-content/uploads/Situacion-mujeres-indigenas-AL_Judith-Bocos.pdf [10 de junio 2013].
- Castillo Taracena, Carlos Rafael. Arqueólogo. Entrevista informal. 25 de junio 2013.
- Cháves, Hugo; Morán Margarita y Castillo, Rafael (2007). Las figurillas preclásicas del sitio arqueológico El Cambio. Ponencia presentada en Simposio de Arqueología. Guatemala.
- Comisión de derechos Humanos de Guatemala en Washington -GHRC (2011). El quetzal. No.10. Disponible en: http://www.ghrc-usa.org/Publications/El_Quetzal/Numero10.pdf [17 de julio 2013]
- Comité de Unidad Campesina. Segunda Etapa (1978-1982). Nacimiento y crecimiento del CUC. Disponible en: http://www.cuc.org.gt/es/index.php?view=article&catid=38%3Acuc&id=59%3Ahistoria&option=com_content&Itemid=62 [20 de enero de 2014]
- Comunicado de las Comunidades Populares en Resistencia del Petén (CPR-P). 21 de octubre de 1993.
- Conferencia de prensa del Consejo Runujel Junam. 1888. En: Princeton University Digital Library. Disponible en: <http://arks.princeton.edu/ark:/88435/0g354g480> [11 de febrero de 2014]
- De las casas, Bartolomé (1552). Brevisima Relación de la Destrucción de Las Indias En: crónica de Indias. Disponible en: http://www.ordiecole.com/las_casas_destruccion.pdf<http://www.lahaine.org/index.php?p=32901><http://recherche.univlyon2.fr/grimh/ressources/concours/Carlos%20V/Casas%20Destruccion.pdf> [15 de junio 2013]
- Escobar Sarti, Carolina. Las mujeres de la Revolución (I). En: <http://mujeresporlademocracia.blogspot.com/2010/10/aleph-las-mujeres-de-la-revolucion-i.html> [16 de julio 2013]
- Escobar Sarti, Carolina. Las mujeres de la Revolución (II). En: <http://mujeresporlademocracia.blogspot.com/2010/10/aleph-las-mujeres-de-la-revolucion-ii.html> [16 de julio 2013]
- Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos, Inc. – FAMSI. <http://famsi.org>
- Grupo de Apoyo Mutuo -GAM. <http://areadetransparencia.blogspot.com/2013/07/informe-de-delitos-sexuales-durante-el.html> [21 de julio 2013]
- Historia de CACIF. Disponible en: http://www.cacif.org.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=92&Itemid=511&lang=es [07 de enero de 2014]
- http://historiayregion.blogspot.com/2013/06/la-mujer-en-la-colonia-espanola_5.html [12 de julio 2013]

- <http://research.mayavase.com> Mama Maquín: organización de mujeres que vivieron el refugio y el retorno durante el conflicto armado interno. Disponible en: http://www.americainagenera.org/es/index.php?option=com_content&task=view&id=199&xp_id=807&ml=1&mlt=system&mpl=component [03 de febrero de 2014]
- <http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm> [10 de abril 2013]
- <http://www.fao.org/gender/infographic/es/> [10 de abril 2013]
- Instituto Nacional de Ciencias Forenses. www.inacif.gob.gt/ [17 de julio 2013]
- John Pohl, en: Los orígenes de la civilización. En: http://www.famsi.org/spanish/research/pohl/pohl_origins.html [5 de mayo 2013]
- Lozares, Carlos (1996). La teoría de redes sociales. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Sociología. España. Disponible en: revista-redes.rediris.es/recerca/jlm/ars/paperscarlos.rtf [18 de mayo de 2013]
- Martín, Simón (1999). La reina de Tikal durante el periodo Clásico medio. (Extracto de "Tikal durante el Clásico medio: reyes, reinas y consortes", ponencia presentada en Lindafest, Universidad de Texas en Austin, el 24 de Enero de 1998). Publicaciones en línea de PARI. Boletín 27. Disponible en: <http://www.mesoweb.com/es/articulos/reina/tikal.html> [12 de junio de 2013]
- Organizaciones sociales de Ixcán. En: <http://www.albedrio.org/html/otrosdocs/comunicados/osixcan-005.html> [24 de septiembre 2013]
- Pérez Sián, María José. Genocidio/comunidades indígenas y ruralidad. Presentación foro USAC. Abril 2013.
- Periódico la Hora. Guatemala, 17 de diciembre 2012. Disponible en: <http://www.lahora.com.gt/index.php/nacional/guatemala/reportajes-y-entrevistas/170474-maras-utilizan-la-trata-para-reclutar-ninos-> [18 de septiembre 2013]
- Periódico Al Día. Guatemala, 19 de mayo 2013
- Periódico Al Día. Guatemala, 20 de junio de 2013
- Periódico La Hora. Guatemala, 11 de junio de 2013
- Rouber Isabel, en conferencia el 25 de enero de 2012, ciudad de Guatemala.
- Sentencia C01076-2011-00015 OF.2°. Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente. Guatemala.
- Tierra Viva. Disponible en: <http://www.tierra-viva.org/quienes.htm> [20 de enero de 2014]
- Velásquez, Eduardo. En: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20090107/opinion/85365>

Anexos

Codificación de documentos internos.

Para interpretar la información en la notas al pie de páginas:

Referencias bibliográficas: apellido de la autora o autor/año/número de página

Ej. Comité de Unidad Campesina.2007: 25 - 26

Referencias de documentos internos: código/número de página

Ej. RI2: 12

Referencias testimoniales en documentos internos: nombre de la autora/código del documento interno/número de página

Ej. Dolores Cú. TMI3:25

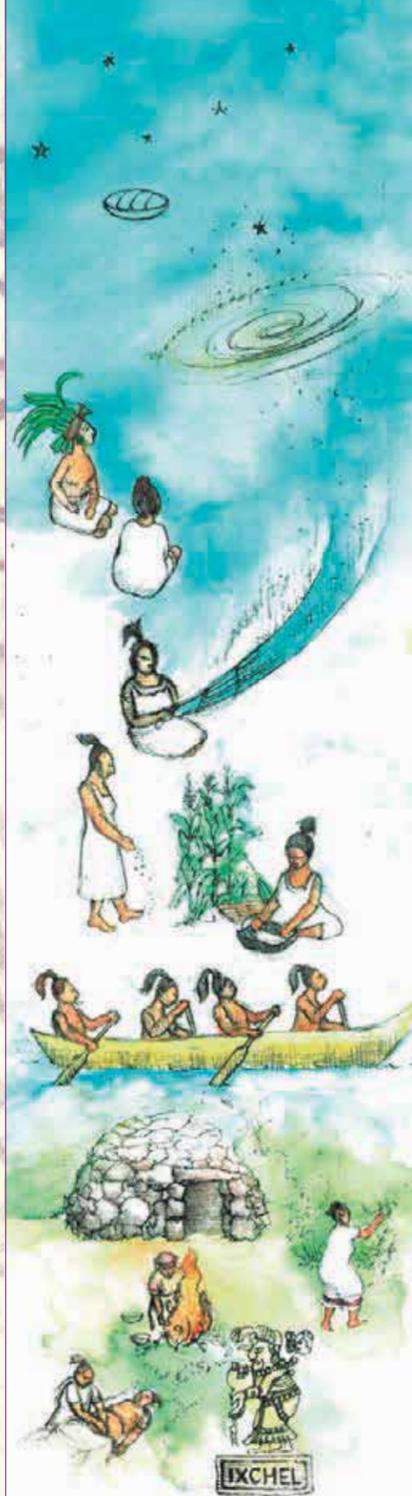
Título del documento	Código
Transcripción primera réplica de mujeres achís de AJR.	RA1
Transcripción segunda réplica de mujeres achís de AJR.	RA2
Transcripción tercera réplica de mujeres achís de AJR.	RA3
Memoria del primer encuentro de mujeres ixiles testigas	RF1
Transcripción segunda réplica de mujeres ixiles Flor de Maguey	RF2
Transcripción tercera réplica de mujeres ixiles Flor de Maguey	RF3
Memoria reunión de análisis y socialización de sentencia del caso por genocidio con mujeres Flor de Maguey y testigos	RF4
Transcripción primera réplica de mujeres ixiles de AJR	RI1
Transcripción segunda réplica de mujeres ixiles de AJR	RI2
Transcripción tercera réplica de mujeres ixiles de AJR	RI3
Segundo taller de réplica mujeres DEMACH	RD2
Memoria Encuentro de mujeres sobrevivientes CALDH – AJR	ME1
Memoria Encuentro interregional de mujeres mayas, indígenas, mestizas, jóvenes y adultas	ME2
Memoria encuentro de mujeres sobrevivientes V.S.	ME3
Transcripción consolidada primer taller interregional	TMI1
Transcripción consolidada segundo taller interregional	TMI2
Transcripción consolidada tercer taller interregional	TMI3
Transcripción consolidada cuarto taller interregional	TMI4
Transcripción consolidada quinto taller interregional	TMI5
Informe taller institucional sobre memoria histórica	TI1
Memoria taller interno institucional cuerpo como territorio	TI2



Continuum
de resistencias,
persistencias,
fuerzas,
resiliencias
de las mujeres
y sus pueblos

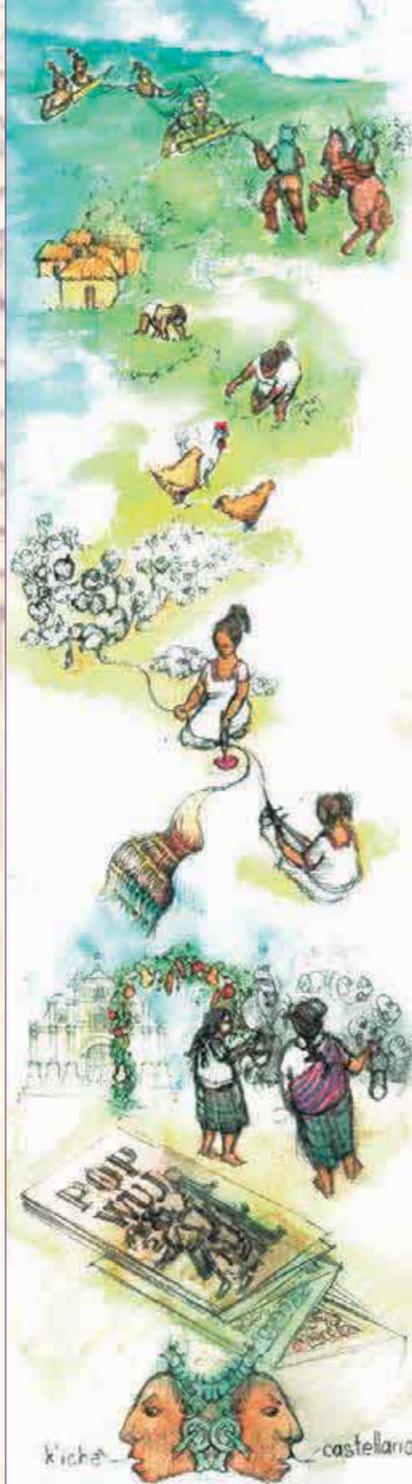
Época ancestral

3.500 a.C. - 1524 d.C.



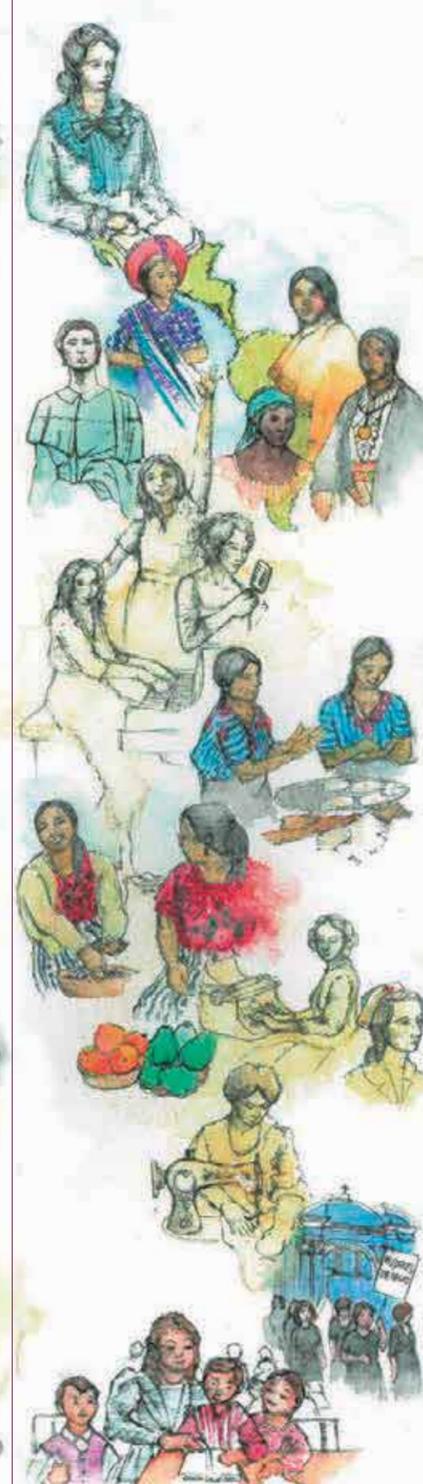
Invasión y ocupación

1524 - 1821



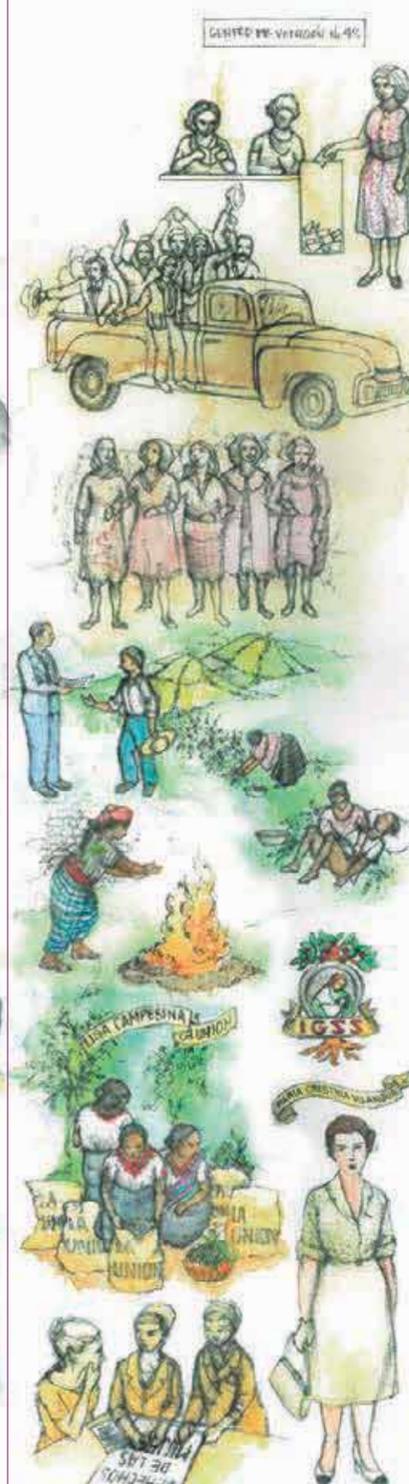
Colonialismo interno

1821 - 1944



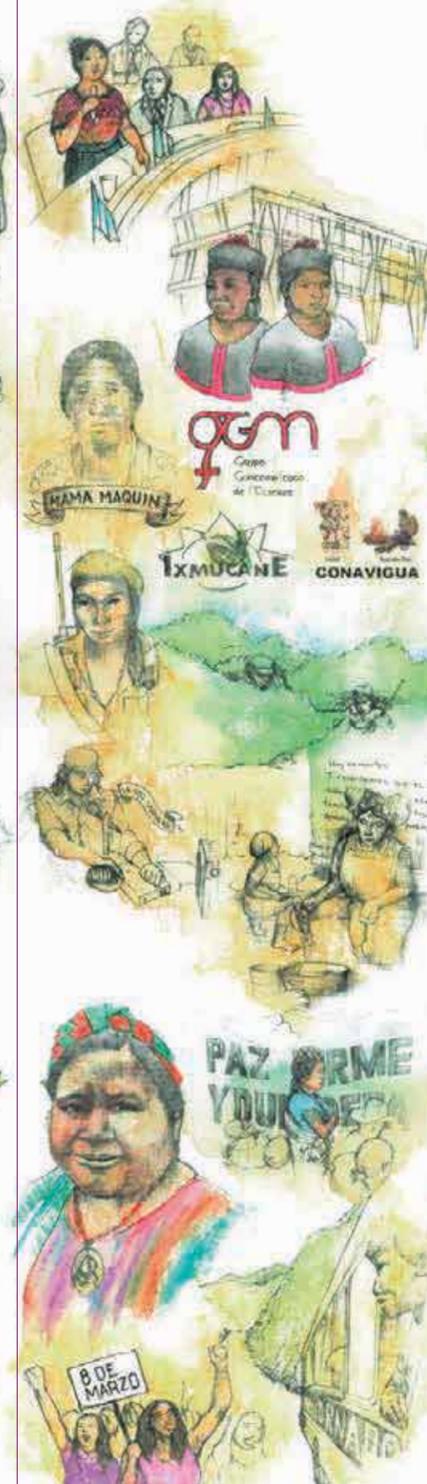
Intentos democráticos

1944 - 1954



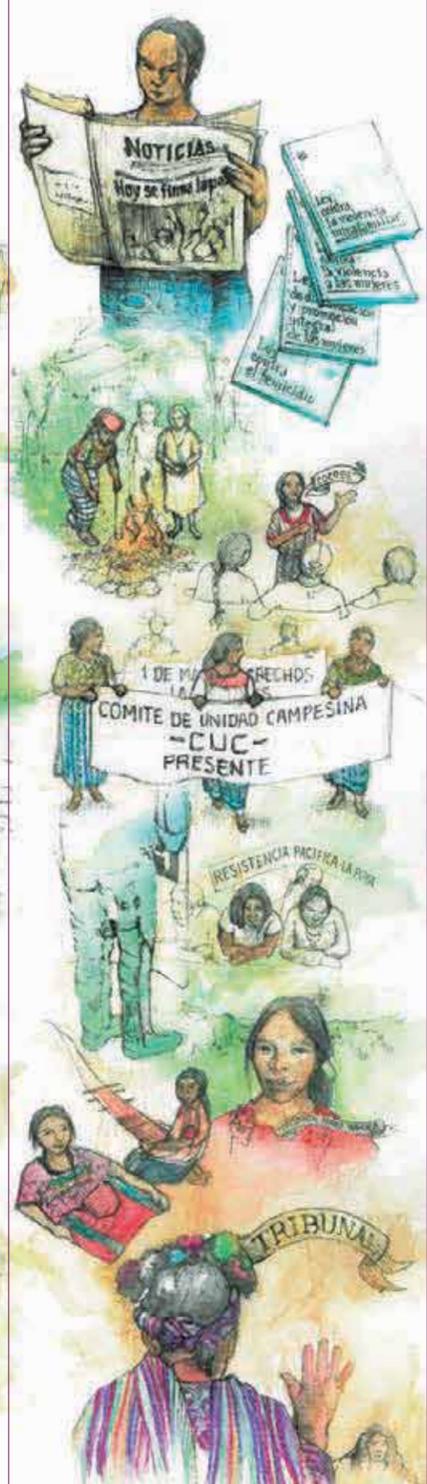
Guerra contrainsurgente

1954 - 1996



A 17 años de los Acuerdos de Paz

1996 - 2013



Continuum
de resistencias,
persistencias,
fuerzas,
resiliencias
de las mujeres
y sus pueblos

A 17 años de los Acuerdos de Paz

1996 - 2013

- Se firman los acuerdos de paz.
- Luchas de mujeres generan leyes a favor de sus derechos.
- La espiritualidad maya se ha mantenido viva.
- Mujeres participan en espacios públicos y políticos.
- Se sostienen acciones de resistencia frente a las violaciones a los derechos humanos.
- Mujeres resisten en la defensa de la vida y el territorio: Yolanda Oqueli y Crisanta Pérez.
- Mujeres reivindican conocimientos e identidad maya. Siguen siendo actoras por la vida en todos los ámbitos y escenarios.
- Se obtiene sentencia por Genocidio y Delitos Contra los Deberes de Humanidad.

Guerra contrainsurgente

1954 - 1996

- Primeras Mujeres son diputadas del Congreso de la República.
- Se gradúan las primeras mujeres mayas y afrodescendientes de la universidad.
- Surgen múltiples organizaciones de mujeres para defender sus derechos específicos como mujeres.
- Se inician organizaciones de mujeres en el exilio.
- Pueblos mayas/indígenas, mestizos y mujeres resisten en las montañas por la guerra.
- Mujeres participan activamente dentro del movimiento revolucionario.
- Rigoberta Menchú obtiene el Premio Nobel de la Paz, 1992.
- Mujeres participan en los Acuerdos de Paz.
- Retornan grupos de personas a Guatemala.
- Se inician las celebraciones públicas del 8 de marzo como día internacional de las mujeres.

Intentos democráticos

1944 - 1954

- Se reconocen los derechos civiles y políticos a las mujeres mestizas.
- Celebración del triunfo de la revolución.
- Mujeres jóvenes se organizan y participan en manifestaciones.
- Reforma Agraria: entrega de algunas tierras a pueblos indígenas.
- Se crea el IGSS, para garantizar derechos y obligaciones laborales.
- A pesar del racismo se mantiene viva la espiritualidad maya y los saberes ancestrales del cuidado del cuerpo.
- Las mujeres forman parte de ligas campesinas y cooperativas.
- Organizaciones de mujeres empiezan hablar sobre sus derechos.
- María Cristina Vilanova esposa de Jacobo Árbenz, apoya y gesta iniciativas sociales, económicas y políticas de la revolución,

Colonialismo interno

1821 - 1944

- Mujeres en Latinoamérica resistiendo ante la opresión y la violencia: entre ellas Soledad Acosta, Bartolina Sisa, Juana Ramírez "La Avanzadora" y Micaela Bastidas.
- Dolores Bedoya.
- Algunas mujeres se desarrollan en diferentes disciplinas.
- Mujeres creando vida.
- Mujeres de negro manifiestan en contra de Ubico, en esta manifestación es asesinada la maestra María Chinchilla.
- Mujeres pueden ser maestras.

Invasión y ocupación

1524 - 1821

- Más de 300 años de resistencia, motines, rebeliones y resistencias pacíficas en toda la región.
- Vida comunitaria.
- Arte, sustento y vestuario.
- Persistencia de la espiritualidad a pesar de las religiones impuestas.
- Escritores mayas/indígenas rescatan conocimientos ancestrales en el Pop Vuj, Chilam Balam y Anales de los Kaqchiqueles.
- Capacidad de hablar en dos idiomas y comprender dos mundos.

Permanencia Persistencia

Acciones individuales, comunitarias, de pueblos originarios, de mujeres, de movimientos para un buen vivir.

Movimientos sociales, populares, campesinos, rurales, mujeres, pueblos mayas en defensa del territorio.

Pueblos indígenas en rebelión frente a la racialización. En resistencia permanente por la madre tierra, la autonomía y la autodeterminación.

Mujeres persistiendo, riendo, creando, viviendo y defendiendo la vida en diferentes momentos y movimientos. Fortaleciéndose en espacios propios.

Época ancestral

3,500 a.C. - 1524 d.C.

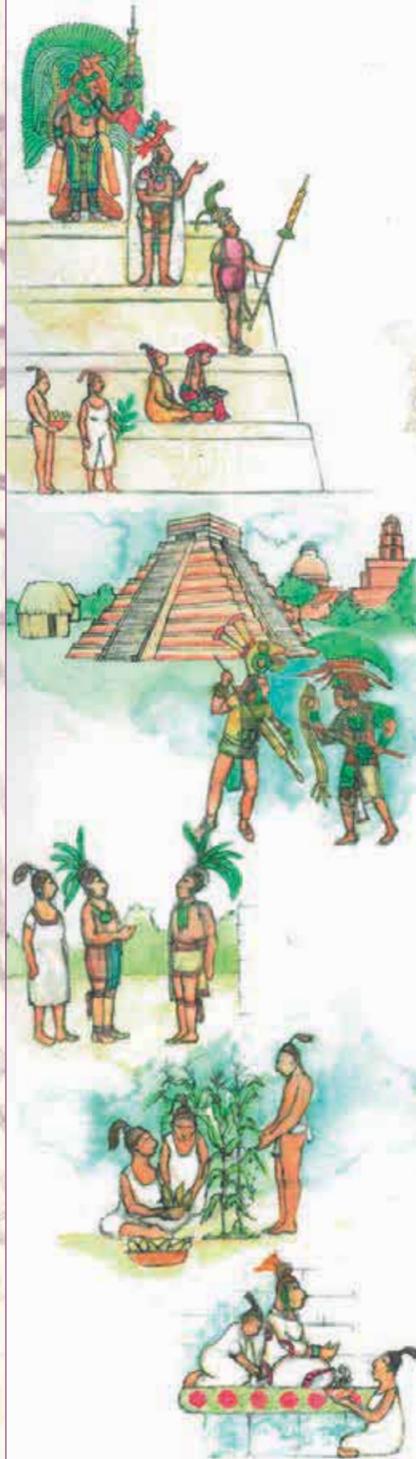
- Ciencia, conocimiento de gran civilización.
- Matemática, arte, autonomía.
- Domesticación del maíz y nixtamalización.
- Comercio en toda la región mesoamericana.
- Sanación y cuidado ancestral.
- Medicina natural.
- Salud, acompañamiento, espiritualidad.



Continuum
de violencias
contra
los cuerpos,
territorios
y pueblos
de las mujeres

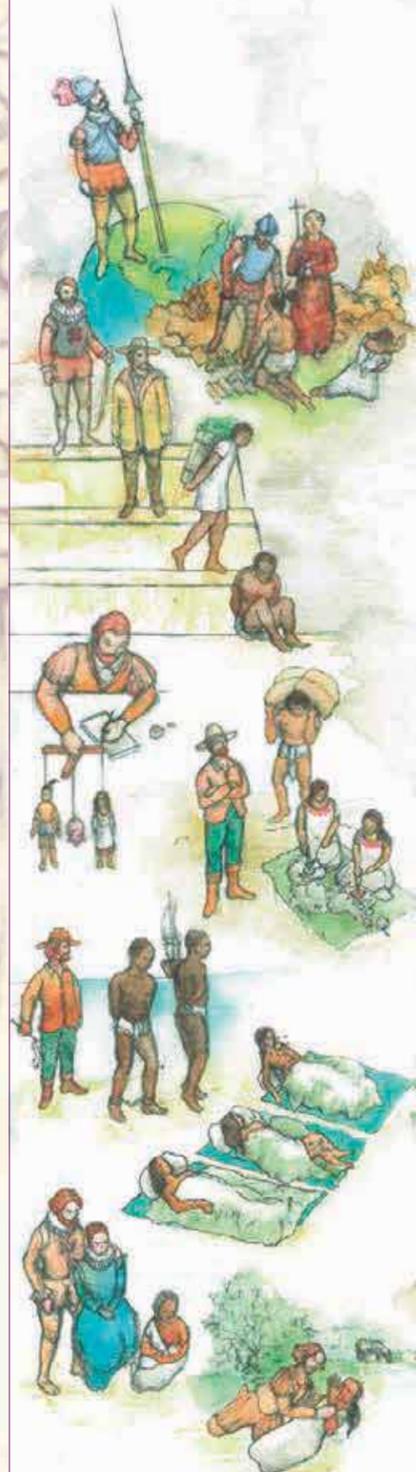
Época ancestral

3,500 a.C. - 1524 d.C.



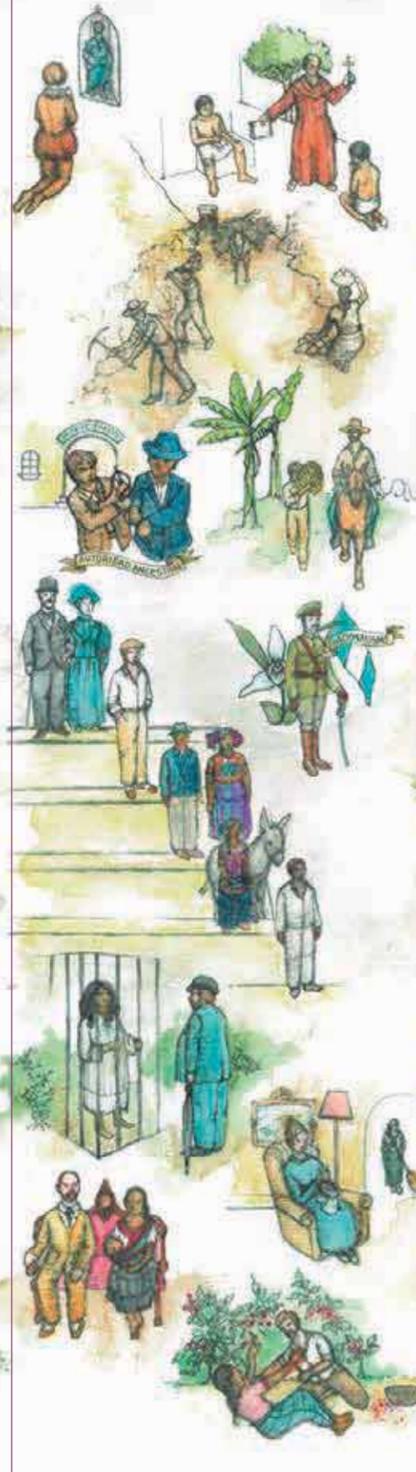
Invasión y ocupación

1524 - 1821



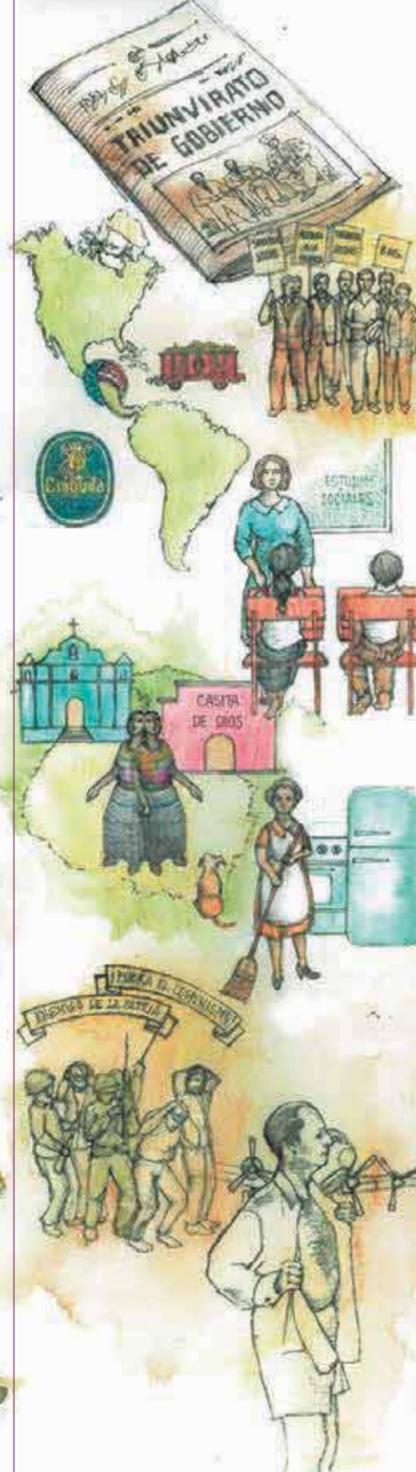
Colonialismo interno

1821 - 1944



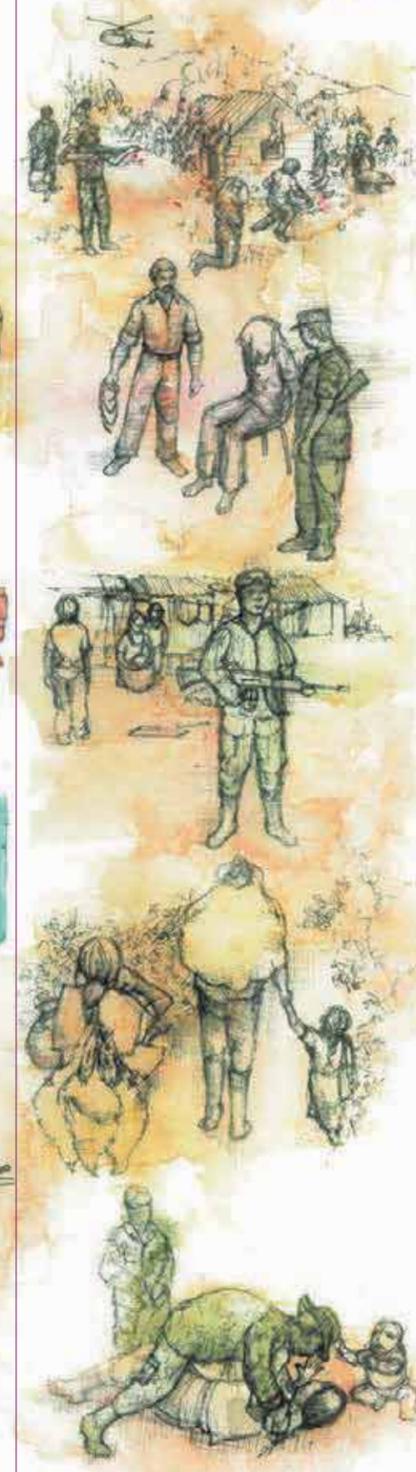
Intentos democráticos

1944 - 1954



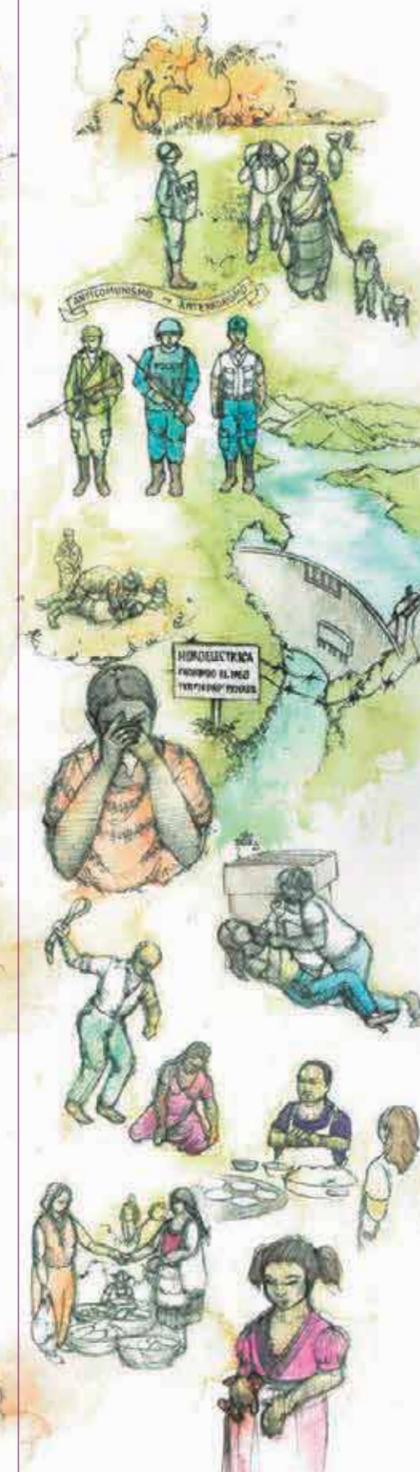
Guerra contrainsurgente

1954 - 1996



A 17 años de los Acuerdos de Paz

1996 - 2013



Continuum
de violencias
contra
los cuerpos,
territorios
y pueblos
de las mujeres

A 17 años de los Acuerdos de Paz

1996 - 2013

- Nuevos despojos territoriales y desalojos violentos.
- Militarismo.
- Imposición de megaproyectos sin consulta a los pueblos originarios.
- Violencia sexual.
- Violencia contra las mujeres.
- Explotación de la fuerza de trabajo de las mujeres mayas/indígenas.
- Control sobre el cuerpo de las mujeres. Embarazos de niñas y adolescentes.

Guerra contrainsurgente

1954 - 1996

- Genocidio.
- Masacres, torturas y desaparición forzada.
- Asesinatos, ejecuciones extrajudiciales y control de la población.
- Desplazamiento forzoso.
- Múltiples violaciones sexuales y esterilización forzada como parte de la política genocida.

Intentos democráticos

1944 - 1954

- Triunvirato de gobierno.
- Poderosas empresas transnacionales (minera, bananera, petrolera, otras) manejaban la política.
- Educación laica y ladina.
- División de creencias e imposición de religiones. Cuestionamiento y ataques a la fe, creencias y conocimientos de los pueblos.
- Reafirmación de roles, las mujeres son para la casa.
- Militarismo y represión.
- Desnudan al presidente Jacobo Árbenz, antes de ser expulsado del país.

Colonialismo interno

1821 - 1944

- Evangelización. Imposición de un dios supremo.
 - Castellanzación y sumisión.
 - Nuevas formas de explotación y trabajo forzado.
 - Imposición de nuevas formas de gobierno.
 - Repartimiento de pueblos y expropiación de territorios.
- Persisten racismo, desigualdad, violencia, opresión y militarización.
- Jerarquización por color de piel y recursos económicos.
 - Nacionalismo, creación del Estado nación, símbolos patrios y ejército.
 - Exhibición de Lacandones como animales.

Transformación de las formas de explotación de la fuerza productiva, reproductiva y sexual de las mujeres.

- Servidumbre de mujeres de pueblos originarios.
- Mestizaje.
- Violencia sexual.

Invasión y ocupación

1524 - 1821

- Imposición de una nueva cosmovisión.
- Intento de destrucción de conocimientos y documentos ancestrales.
- Jerarquía basada en la racialización.
- Oposición y subordinación de los pueblos y las mujeres.
- Explotación de los pueblos, encomienda, tributos.
- Esclavitud.
- Epidemias y enfermedades.
- Apropiación violenta del cuerpo de las mujeres. Chichiguas: utilización del cuerpo de las mujeres indígenas para el cuidado y alimentación de niños/niñas europeos y criollos.
- Violencia sexual.

Ruptura

Imposición de un nuevo sistema extractivo, capitalista, clasista, racista y patriarcal.

Sistema de clases que sustenta desigualdades y privilegios. Control.

Sistema de racialización de grupos humanos que sustenta el racismo y la opresión de los pueblos originarios.

Sistema patriarcal que sustenta las violencias, opresión y la violencia sexual contra las mujeres. Fomenta el control sobre los cuerpos, sexualidades, productividad y reproductividad de las mujeres.

Época ancestral

3,500 a.C. - 1524 d.C.

- Estructura social desigual.
- Guerras por territorios.
- Pactos entre hombres.
- Trabajo desigual entre hombres y mujeres genera privilegios.
- Mujeres al servicio de los principales.





